

Tesis de Maestría

**Evolución de los campanarios octogonales en la costa norte
peruana (siglos XVII y XVIII)**

Arquitecto

Fabio Samuel Carbajal Bengoa

Tesis para optar el Grado de Master en Ciencias con
mención en Conservación del Patrimonio Edificado

Asesor: Dr. Mg. Arq. Juan Villamón Pro

Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

Universidad Nacional de Ingeniería

Octubre - 2011

Digitalizado por:

Consortio Digital del
Conocimiento MebLatam,
Hemisferio y Dalse

*A mis padres, mi esposa y mis hijos,
que hicieron posible esta meta.*

RESUMEN

El presente trabajo constituye una investigación de campo de tipo descriptivo, documental, no experimental, cuyo objetivo fundamental es dar a conocer la evolución de los campanarios en la Costa Norte del Perú (Lima, Trujillo, Lambayeque y Piura) y determinar si estos campanarios de forma octogonal, constituyen una manifestación arquitectónica regional que puede ser parte de una escuela arquitectónica regional. El aporte del trabajo es de tipo documental a la Historia de la Arquitectura Peruana.

En base a la documentación histórica se ha hecho una reconstrucción de la evolución de los campanarios. De este modo se ha logrado establecer que la Iglesia San Pedro de Lambayeque es la iglesia de torre octogonal más antigua, anterior al terremoto de 1619 y generatriz formal de las reconstrucciones y de las nuevas iglesias en el Norte del Perú.

A través de un análisis comparativo de las características arquitectónicas de los campanarios en las diferentes iglesias de la Costa Norte del Perú se concluyó que el paralelepípedo es la forma que predominó en el cuerpo de base, siendo la de sentido horizontal más antigua que la vertical.

PROLOGO

Muchos son los historiadores y arquitectos que han investigado sobre la arquitectura virreinal. La mayoría de ellos han orientado sus esfuerzos hacia las expresiones artísticas más significativas del Perú, ubicadas en los centros poblados más importantes, como Lima, Cuzco, Arequipa y Ayacucho. Éstas han sido caracterizadas y revaloradas como escuelas arquitectónicas regionales.

La posibilidad de continuar con los estudios de las manifestaciones arquitectónicas en el Perú en otras zonas geográficas y lograr con ello una ampliación del conocimiento, implica ahondar la investigación de aquellas expresiones arquitectónicas que de una u otra forma han quedado olvidadas.

Una de estas zonas geográficas aun sin estudiar es la costa norte del Perú, zona que además evidencia una gran cantidad de edificaciones religiosas de cierta similitud arquitectónica. Un ejemplo de esta similitud se puede distinguir al observar sus torres de campanario.

Quiero expresar mi agradecimiento a la memoria del Padre Antonio San Cristóbal, quien inculcó en mí el amor por nuestra historia.

INDICE

1.1.	TITULO DEL PROYECTO	5
1.2.	PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	5
1.2.1.	<i>Formulación del problema</i>	5
1.2.2.	<i>Problemas específicos</i>	6
1.3.	DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	6
1.3.1.	<i>Objetivos específicos</i>	6
1.3.2.	<i>Importancia del Estudio</i>	7
1.3.3.	<i>Limitaciones previas de la investigación</i>	7
1.4.	MARCO REFERENCIAL	8
1.4.1.	<i>Investigaciones relacionadas con el estudio</i>	8
1.4.2.	<i>Sistema de hipótesis</i>	9
1.5.	METODOLOGÍA	9
1.5.1.	<i>Tipo de investigación</i>	9
1.5.2.	<i>De la investigación cualitativa</i>	9
1.5.3.	<i>De la investigación cuantitativa</i>	10
1.5.4.	<i>Área de estudio</i>	10
1.5.5.	<i>Variables de estudio</i>	11
1.5.6.	<i>Recolección de datos</i>	12
2.1.	DIFERENCIACIÓN ENTRE ESTILO Y ESCUELA ARQUITECTÓNICOS.....	13
2.2.	MANIFESTACIÓN ARQUITECTÓNICA REGIONAL	14
2.3.	DETERMINACIÓN DE UNA ESCUELA ARQUITECTÓNICA REGIONAL.....	15
2.4.	PROPORCIONES GEOMÉTRICAS EN LA ARQUITECTURA	17
2.4.1.	<i>Proporciones dinámicas</i>	19
2.4.2.	<i>Proporción áurea</i>	20
2.4.3.	<i>Proporción cordobesa</i>	22
2.5.	ANÁLISIS GEOMÉTRICO DE LAS TORRES Y PORTADAS DE LAS IGLESIAS	23
2.5.1.	<i>Análisis geométrico elemental</i>	23
2.5.2.	<i>Análisis geométrico con trazado armónico</i>	24
2.6.	LAS TORRES DE CAMPANARIO	25
2.7.	ORIGEN DE LAS TORRES OCTOGONALES EN LA ARQUITECTURA	25
2.8.	SIGNIFICADO DE LA FORMA OCTOGONAL	26
3.1.	ARQUITECTURA RELIGIOSA EN AMÉRICA Y SU RELACIÓN CON LA EUROPA HISPANA.....	29
3.2.	LA COSTA DEL PERÚ EN LA ÉPOCA COLONIAL.....	30
3.3.	OBISPADO DE TRUJILLO	30
3.4.	MARTÍNEZ DE COMPAÑÓN EN PIURA.....	31
3.5.	LA LLEGADA DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN EL PERÚ	34

3.6.	PRIMEROS ANTECEDENTES DE LOS CAMPANARIOS OCTOGONALES EN EL PERÚ	34
3.7.	ESCUELAS ARQUITECTÓNICAS EN EL PERÚ	35
3.7.1.	<i>Arquitectura virreinal peruana</i>	35
3.7.2.	<i>Arquitectura religiosa renacentista en el Perú</i>	36
3.7.3.	<i>Arquitectura religiosa mudéjar en el Perú en el siglo XVI</i>	37
3.7.4.	<i>Arquitectura barroca en el Perú</i>	38
3.8.	LOS CAMPANARIOS VIRREINALES EN EL PERÚ Y SU EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA	38
3.9.	CAMPANARIOS OCTOGONALES EN LA COSTA NORTE DEL PERÚ	41
3.10.	LOS CAMPANARIOS OCTOGONALES Y LA ORDEN DOMINICA	42
3.11.	LÍMITES GEOGRÁFICOS Y CRONOLÓGICOS DE LOS CAMPANARIOS OCTOGONALES	43
3.12.	ASPECTOS CONSTRUCTIVOS EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL NORTE DEL PERÚ	44
3.12.1.	<i>El adobe</i>	45
3.12.2.	<i>El ladrillo</i>	45
3.12.3.	<i>La quincha</i>	46
3.12.4.	<i>Revestimientos con barro</i>	47
3.12.5.	<i>Revestimientos con cal</i>	47
3.12.6.	<i>Revestimientos con yeso</i>	47
3.13.	LOS FENÓMENOS NATURALES Y LA ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL NORTE DEL PERÚ	48
3.13.1.	<i>Los sismos</i>	48
3.13.2.	<i>El fenómeno de El Niño</i>	51
4.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	53
4.2.	UBICACIÓN CRONOLÓGICA	53
4.3.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	54
4.4.	EVENTOS NATURALES	55
4.5.	SISTEMAS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS	55
5.1.	IGLESIA DE SAN FRANCISCO	57
5.1.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	57
5.1.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	58
5.1.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	58
5.1.4.	<i>Eventos naturales</i>	60
5.1.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	61
5.1.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	61
5.1.7.	<i>Características de los campanarios</i>	61
5.1.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	62
5.1.9.	<i>Análisis geométrico en base a proporciones dinámicas</i>	63
5.2.	IGLESIA DE SAN LORENZO	67
5.2.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	67
5.2.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	67
5.2.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	67
5.2.4.	<i>Eventos naturales</i>	68

5.2.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	68
5.2.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	69
5.2.7.	<i>Descripción de torre de campanario de Iglesia San Lorenzo de Trujillo</i>	69
5.2.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	69
5.2.9.	<i>Análisis geométrico en base a proporciones dinámicas</i>	71
5.3.	IGLESIA SAN AGUSTÍN DE MANSICHE.....	75
5.3.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	75
5.3.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	75
5.3.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	76
5.3.4.	<i>Eventos naturales</i>	77
5.3.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	77
5.3.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	77
5.3.7.	<i>Descripción de torre de campanario de Iglesia San Agustín de Mansiche</i>	78
5.3.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	78
5.4.	IGLESIA SAN PEDRO DE LLOC	83
5.4.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	83
5.4.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	83
5.4.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	83
5.4.4.	<i>Eventos naturales</i>	86
5.4.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	86
5.4.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	86
5.4.7.	<i>Descripción de torres de campanario de iglesia san Pedro de Lloc</i>	86
5.4.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	87
6.1.	IGLESIA SAN PEDRO DE MÓRROPE	94
6.1.1.	<i>Ubicación cronológica</i>	94
6.1.2.	<i>Antecedentes históricos</i>	95
6.1.3.	<i>Eventos naturales</i>	96
6.1.4.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	96
6.1.5.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	97
6.1.6.	<i>Procesos de intervención</i>	97
6.1.7.	<i>Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Pedro de Mórrope</i>	98
6.1.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	99
6.2.	IGLESIA SAN PEDRO DE LAMBAYEQUE.....	105
6.2.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	105
6.2.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	105
6.2.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	105
6.2.4.	<i>Eventos naturales</i>	108
6.2.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	109
6.2.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	109
6.2.7.	<i>Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Pedro de Lambayeque</i>	109

6.2.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	110
6.3.	IGLESIA DE SANTA LUCÍA DE FERREÑAFA.....	114
6.3.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	114
6.3.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	114
6.3.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	115
6.3.4.	<i>Eventos naturales</i>	116
6.3.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	117
6.3.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	117
6.3.7.	<i>Descripción de torres de campanario de la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe</i>	117
6.3.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	118
6.4.	IGLESIA SAN PEDRO DE MONSEFÚ.....	124
6.4.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	124
6.4.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	124
6.4.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	124
6.4.4.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	125
6.4.5.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	125
6.4.6.	<i>Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Pedro de Monsefú</i>	126
6.4.7.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	126
7.1.	IGLESIA DE SAN MARTÍN DE TOURS DE SECHURA.....	133
7.1.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	133
7.1.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	133
7.1.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	133
7.1.4.	<i>Eventos naturales</i>	135
7.1.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	135
7.1.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	136
7.1.7.	<i>Descripción de torres de campanario de Iglesia San Martín de Tours de Sechura</i>	136
7.1.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	137
7.2.	IGLESIA CATEDRAL SAN MIGUEL DE PIURA.....	141
7.2.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	141
7.2.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	141
7.2.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	141
7.2.4.	<i>Eventos naturales</i>	144
7.2.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	145
7.2.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	145
7.2.7.	<i>Descripción de torres de campanario de la Iglesia Catedral San Miguel de Piura</i>	145
7.2.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	146
7.3.	IGLESIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA DE CATACAOS.....	150
7.3.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	150
7.3.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	150
7.3.3.	<i>Antecedentes históricos de la iglesia San Juan Bautista de Catacaos</i>	150

7.3.4.	<i>Eventos naturales</i>	152
7.3.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	153
7.3.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	153
7.3.7.	<i>Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Juan Bautista de Catacaos</i>	154
7.3.8.	<i>Características geométricas y proporciones áureas</i>	155
7.4.	IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PIURA	156
7.4.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	156
7.4.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	156
7.4.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	157
7.4.4.	<i>Eventos naturales</i>	157
7.4.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	157
7.4.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	157
7.4.7.	<i>Descripción de torre de campanario de la Iglesia San Francisco de Piura</i>	158
7.5.	IGLESIA LA MERCED DE PIURA (DESAPARECIDA LUEGO DEL SISMO DE 1912)	160
7.5.1.	<i>Ubicación geográfica</i>	160
7.5.2.	<i>Ubicación cronológica</i>	160
7.5.3.	<i>Antecedentes históricos</i>	160
7.5.4.	<i>Eventos naturales</i>	162
7.5.5.	<i>Sistemas y materiales constructivos</i>	163
7.5.6.	<i>Estilo arquitectónico y ornamentación</i>	163
7.5.7.	<i>Descripción de torres de campanario de la Iglesia La Merced de Piura</i>	164
7.6.	CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA DE CAMPANARIOS DE PIURA	165
8.1.	EVOLUCIÓN	167
8.2.	CARACTERÍSTICAS FORMALES	169
8.3.	VOLUMETRÍA	170
8.4.	ORNAMENTACIÓN	172
8.5.	ANÁLISIS GEOMÉTRICO	173
8.6.	PATRÓN FORMAL DE LOS CAMPANARIOS OCTOGONALES DE LA COSTA NORTE DEL PERÚ	174

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 2.1 Esquema de la relación entre estilo, escuela y manifestación arquitectónica regional.</i>	14
<i>Figura 2.2 El Hombre de Vitruvio. Puede observarse la combinación de posiciones de piernas y brazos inscritas respectivamente en un cuadrado y un círculo, figuras geométricas vinculadas a lo terrenal y lo divino.</i>	18
<i>Figura 2.3 El grabado muestra el uso de la circunferencia como elemento geométrico determinante en la concepción arquitectónica de una catedral gótica. Hay que recordar que la circunferencia estaba vinculada a lo celestial.</i>	19
<i>Figura 2.4 Esquema de las proporciones usadas para la construcción de los rectángulos dinámicos.</i>	20
<i>Figura 2.5 Esquema comparativo entre la Proporción Cordobesa (de menor tamaño) y la Proporción Áurea (de mayor tamaño).</i>	20
<i>Figura 2.6 Circunferencias interceptadas, en las cuales se ha inscrito un cuadrado y dentro de cada uno de ellos, una figura humana. Esta concepción geométrica tiene como fin servir de base al análisis geométrico elemental de la portada del muro de los pies. (Fuente: Elaboración propia).</i>	23
<i>Figura 2.7 Figura humana y torre de campanarios inscritas en un cuadrado, cuyo punto de cruce de sus diagonales coincide con el ombligo de la figura humana y con el entablamento de la torre que divide el cuerpo de la base de los cuerpos de campana. (Fuente: Elaboración propia, desarrollado a partir de la propuesta de Simón García).</i>	24
<i>Figura 2.8 Esquema de las proporciones antropométricas propuestas por Simón García.</i>	27
<i>Figura 2.9 El octágono como línea intermedia entre el cuadrado que representa lo terrenal (el hombre) y el círculo que representa lo divino (el cielo). El octágono representa el umbral a través del cual los humanos se acercan a lo divino.</i>	27
<i>Figura 3.1 Ley I, recopilada de Leyes de las Indias.</i>	29
<i>Figura 3.2 Mapa topográfico del obispado de Trujillo, según Martínez de Compañón.</i>	33
<i>Figura 3.3 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Arquitectura virreinal peruana, según San Cristóbal y Bernalles Ballesteros. Fuente: elaboración propia.</i>	36
<i>Figura 3.4 Mapa del Perú actual en el que puede verse la concentración de iglesias de torre octogonal.</i>	44
<i>Figura 3.5 Esquema de los paneles de quincha virreinal, que luego eran enfoscados.</i>	47
<i>Figura 4.1 Ubicación de la Iglesia de Santo Domingo en el plano del Centro Histórico de Lima (Fuente: Municipalidad de Lima).</i>	53
<i>Figura 4.2 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de Santo Domingo en Lima según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	53
<i>Figura 4.3 Fotografía de la Iglesia de Santo Domingo en Lima.</i>	54
<i>Figura 5.1 Plano de la ciudad de Trujillo, Diócesis de Trujillo. Grabado de Obispo Don Martínez de Compañón.</i>	57
<i>Figura 5.2 Ubicación de la Iglesia de San Francisco en el plano urbano de Trujillo.</i>	58
<i>Figura 5.3 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Francisco en Trujillo, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	58

<i>Figura 5.4 al lado izquierdo de la fotografía puede verse parte de la portada del muro de los pies de la iglesia San Francisco, al lado derecho se observa la fachada del antiguo colegio San Juan de Trujillo, antes de ser colegio era parte del convento de la iglesia san Francisco.</i>	59
<i>Figura 5.5 Fotografía actual de la iglesia de San Francisco en Trujillo.</i>	60
<i>Figura 5.6 Verificación de la generación del trazado de la portada de la Iglesia de San Francisco en Trujillo, utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos.</i>	63
<i>Figura 5.7 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Francisco en Trujillo.</i>	64
<i>Figura 5.8 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Francisco en Trujillo.</i>	65
<i>Figura 5.9 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Francisco en Trujillo.</i>	66
<i>Figura 5.10 Ubicación de la Iglesia de San Lorenzo en el plano urbano de la ciudad de Trujillo.</i>	67
<i>Figura 5.11 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Lorenzo en Trujillo según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	67
<i>Figura 5.12 Fotografía actual de la iglesia San Lorenzo de Trujillo.</i>	68
<i>Figura 5.13 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias, en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados en la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.</i>	70
<i>Figura 5.14 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.</i>	72
<i>Figura 5.15 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.</i>	73
<i>Figura 5.16 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.</i>	74
<i>Figura 5.17 Ubicación de la Iglesia San Agustín de Mansiche en el plano urbano de la ciudad de Trujillo.</i>	75
<i>Figura 5.18 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia San Agustín de Mansiche según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	75
<i>Figura 5.19 Fotografía de la Iglesia San Agustín de Mansiche en Trujillo. Se puede observar que aún le falta la coronación sobre el cuerpo de campanas.</i>	76
<i>Figura 5.20 Fotografía de la actual iglesia San Agustín de Mansiche en Trujillo.</i>	77
<i>Figura 5.21 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias, en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados para la Iglesia San Agustín de Mansiche.</i>	79
<i>Figura 5.22 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Agustín de Mansiche.</i>	80
<i>Figura 5.23 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Agustín de Mansiche.</i>	81

<i>Figura 5.24 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Agustín de Mansiche.</i>	82
<i>Figura 5.25 Ubicación de la Iglesia San Pedro de Lloc en el plano urbano de Trujillo.</i>	83
<i>Figura 5.26 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Lloc según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	83
<i>Figura 5.27 Fotografía de la Iglesia de San Pedro de Lloc en Trujillo. Se aprecia aún la falta de la torre izquierda.</i>	85
<i>Figura 5.28 Fotografía actual de la Iglesia de San Pedro de Lloc en Trujillo.</i>	85
<i>Figura 5.29 El gráfico muestra la forma como se genera el trazado de la portada de la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo, utilizando para ello la intersección de dos circunferencias en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados.</i>	87
<i>Figura 5.30 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo.</i>	89
<i>Figura 5.31 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo.</i>	90
<i>Figura 5.32 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo.</i>	91
<i>Figura 6.1 Plano de la ciudad de Lambayeque, Diócesis de Trujillo. Grabado de Obispo don Martínez de Compañón.</i>	93
<i>Figura 6.2 Ubicación de la iglesia San Pedro de Mórrope en el plano urbano de Lambayeque.</i>	94
<i>Figura 6.3 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Mórrope en Lambayeque según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	94
<i>Figura 6.4 Fotografía actual de la iglesia San Pedro de Mórrope en Lambayeque.</i>	95
<i>Figura 6.5 Fotografía de la pintura mural que se encuentra en un muro de la iglesia San Pedro de Mórrope en Lambayeque.</i>	96
<i>Figura 6.6 Cuadro al óleo figurado a Nuestra Señora de La Merced llevada procesionalmente al río por los feligreses, año de 1751. Fuente: Fotografía propia.</i>	98
<i>Figura 6.7 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos aplicado a la Iglesia San Pedro de Mórrope.</i>	99
<i>Figura 6.8 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Pedro de Mórrope.</i>	101
<i>Figura 6.9 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Mórrope.</i>	102
<i>Figura 6.10 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Mórrope.</i>	103
<i>Figura 6.11 Ubicación de la Iglesia San Pedro de Lambayeque en Lambayeque.</i>	105
<i>Figura 6.12 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Lambayeque según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	105
<i>Figura 6.13 Fotografía actual de la Iglesia San Pedro de Lambayeque, en Lambayeque.</i>	107
<i>Figura 6.14 Fotografía de la Iglesia San Pedro de Lambayeque, en esta solo se aprecia una sola torre.</i>	109

<i>Figura 6.15 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos aplicado a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.</i>	111
<i>Figura 6.16 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.</i>	112
<i>Figura 6.17 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.</i>	113
<i>Figura 6.18 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.</i>	114
<i>Figura 6.19 Ubicación de la iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en el plano urbano de la ciudad de Ferreñafe, Lambayeque.</i>	114
<i>Figura 6.20 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe Lambayeque, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	115
<i>Figura 6.21 Fotografía histórica de la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.</i>	116
<i>Figura 6.22 Fotografía histórica de la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.</i>	118
<i>Figura 6.23 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos en la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.</i>	119
<i>Figura 6.24 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.</i>	120
<i>Figura 6.25 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.</i>	121
<i>Figura 6.26 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.</i>	122
<i>Figura 6.27 Ubicación de la Iglesia San Pedro de Monsefú en el plano urbano del centro de Monsefú, en Chiclayo.</i>	124
<i>Figura 6.28 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Monsefú, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	124
<i>Figura 6.29 Fotografía actual de la iglesia San Pedro de Monsefú en Monsefú, Chiclayo.</i>	125
<i>Figura 6.30 El gráfico muestra la forma cómo se genera el trazado de la portada de la Iglesia San Pedro de Monsefú, utilizando para ello la intersección de dos circunferencias en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados.</i>	127
<i>Figura 6.31 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Pedro de Monsefú, en Chiclayo.</i>	128
<i>Figura 6.32 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Monsefú en Chiclayo.</i>	129
<i>Figura 6.33 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Monsefú.</i>	130
<i>Figura 7.1 Plano de la ciudad de Piura, Diócesis de Trujillo. Grabado de obispo don Martínez de Compañón.</i>	131

<i>Figura 7.2 Grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra en tiempos del Virrey Don Manuel Amat y Juniet.</i>	132
<i>Figura 7.3 Ubicación de la iglesia San Martín de Tours en el plano urbano de la ciudad de Sechura.</i>	133
<i>Figura 7.4 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia San Martín de Tours de Sechura, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	133
<i>Figura 7.5 Portada Iglesia San Martín de Tours de Sechura, donde se observa el muro de los pies, flanqueada por dos torres octogonales de tres cuerpos.</i>	134
<i>Figura 7.6 Se muestra el muro de los pies de la Iglesia San Martín de Tours de Sechura, en el que puede verse cómo quedó la torre a consecuencia del terremoto de 1912.</i>	135
<i>Figura 7.7 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos en la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.</i>	137
<i>Figura 7.8 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.</i>	138
<i>Figura 7.9 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.</i>	139
<i>Figura 7.10 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.</i>	140
<i>Figura 7.11 Ubicación de Catedral San Miguel de Piura en el plano urbano de la ciudad de Piura.</i>	141
<i>Figura 7.12 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Catedral San Miguel de Piura, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	141
<i>Figura 7.13 Dibujo de la Catedral San Miguel de Piura. Se observa la torre octogonal barroca ubicada en el lado derecho, destruida con el sismo de 1912.</i>	142
<i>Figura 7.14 Porción del grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra donde puede verse la imagen de la catedral de Piura(5), se distingue en el dibujo la gran torre octogonal.</i>	143
<i>Figura 7.15 Frente de la Catedral San Miguel de Piura, antes de 1912.</i>	144
<i>Figura 7.16 Generación de la portada de la Iglesia Catedral San Miguel de Piura usando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos.</i>	146
<i>Figura 7.17 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia Catedral San Miguel de Piura.</i>	147
<i>Figura 7.18 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia Catedral San Miguel de Piura.</i>	148
<i>Figura 7.19 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia Catedral San Miguel de Piura.</i>	149
<i>Figura 7.20 Ubicación de la Catedral San Juan Bautista de Catacaos en el plano urbano de la ciudad de Catacaos.</i>	150
<i>Figura 7.21 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Catedral de Catacaos, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	150
<i>Figura 7.22 Fotografía de la Iglesia San Juan Bautista de Catacaos, antes del terremoto de 1912.</i>	152

<i>Figura 7.23 Vista de la San Juan Bautista de Catacaos después del terremoto de 1912. Se observa la torre destruida.</i>	153
<i>Figura 7.24 Torre de campanario de la Iglesia San Juan Bautista de Catacaos.</i>	154
<i>Figura 7.25 Ubicación de la Iglesia San Francisco de Piura en el plano urbano de la ciudad de Piura.</i>	156
<i>Figura 7.26 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia San Francisco, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	156
<i>Figura 7.27 Vista de la Iglesia de San Francisco de Piura antes de la última intervención de restauración realizada en el año 2008.</i>	158
<i>Figura 7.28 Porción del grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra donde puede verse la imagen de la iglesia San Francisco (6) ,en el dibujo puede verse que en estos tiempos la iglesia presentaba dos torres octogonales.</i>	159
<i>Figura 7.29 Ubicación original de la Iglesia La Merced de Piura en el plano urbano de la ciudad.</i>	160
<i>Figura 7.30 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia La Merced de Piura, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.</i>	160
<i>Figura 7.31 Porción del grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra donde puede verse la imagen de la iglesia la Merced (2) ,en el dibujo puede verse un pequeño crucero y la torre octogonal.</i>	162
<i>Figura 7.32 Imagen de la iglesia de La Merced de Piura que es posterior a la descrita por Mario Cicala en 1737.</i>	163
<i>Figura 7.33 Torre de campanario de la desaparecida Iglesia La Merced de Piura.</i>	164
<i>Figura 8.1 Resumen cronológico de iglesias más significativas de torre de campanas de forma octogonal en el norte del Perú, que comienza con la iglesia de san Pedro de Lambayeque en 1620 y culminaría con las iglesias de Trujillo hacia 1759.</i>	168
<i>Figura 8.2 Esquema de la evolución del sentido horizontal de las bases de campanarios hacia el sentido vertical.</i>	177

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.1 Descripción de las variables independientes del presente estudio.</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 1.2 Descripción de las variables dependientes del presente estudio.</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 2.1 Algunas proporciones matemáticas notables usadas para justificar la creación arquitectónica.</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 3.1 Evolución de la tipología de las Escuelas de torres de campanario en el Perú. Fuente: elaboración propia.</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 3.2 Cuadro cronológico del registro de movimientos sísmicos en el Norte del Perú. Fuente: Elaboración propia.</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 8.1 Cuadro cronológico de iglesias de campanarios octogonales en la costa norte del Perú.</i>	<i>168</i>
<i>Tabla 8.2 Análisis comparativo de las torres de campanario de la costa norte del Perú.</i>	<i>170</i>
<i>Tabla 8.3 Cuadro comparativo de las secciones y el número de cuerpos de campana y los elementos que contienen los campanarios de las iglesias en la costa norte del Perú.</i>	<i>170</i>
<i>Tabla 8.4 Cuadro comparativo de los diferentes elementos de ornamentación de los cuerpos de campana en las iglesias del norte del Perú.</i>	<i>172</i>
<i>Tabla 8.5 Análisis comparativo de proporciones geométricas dinámicas de las torres de campanario de las iglesias de la costa norte del Perú.</i>	<i>173</i>

INTRODUCCIÓN

La arquitectura virreinal en el Perú se ha caracterizado fundamentalmente por las edificaciones religiosas. Entre ellas, las más destacadas son las iglesias, que han dado lugar a la definición ya conocida de diversas escuelas regionales como la Escuela Arequipeña, la Escuela Cuzqueña y en el norte la Cajamarquina, por citar las más nombradas.

Cada uno de los elementos que conforman las iglesias tiene una identidad propia, con características específicas según la escuela arquitectónica a la que pertenecen. Los historiadores Wethey (1949) y San Cristóbal (2000) han hecho descripciones referidas a elementos arquitectónicos y ornamentales de las conocidas escuelas regionales de la arquitectura virreinal peruana.

En este sentido, San Cristóbal propone la posibilidad de plantear escuelas de elementos arquitectónicos de las iglesias, específicamente de campanarios y portadas, como lo dice en relación a la escuela de Ayacucho:

“...aunque se labraron simultáneamente portadas y campanarios de torre en las escuelas regionales, sin embargo, parece muy apropiado diferenciar unas escuelas específicas para las portadas y otras escuelas independientes para los campanarios de torres. ... algunas constataciones experimentables y más notorias: en la ciudad de Ayacucho floreció una escuela regional muy característica de campanarios, pero no se labraron durante el mismo siglo XVIII en esta ciudad andina algunas portadas barrocas.”¹

Los campanarios son uno de los elementos más representativos que, a su vez, sufren cambios radicales de un estilo a otro. Como ejemplo de estos cambios San Cristóbal cita su forma de edificación: los renacentistas (llamados espadañas) se edifican como planos verticales, en algunos casos de varios cuerpos, mientras que los barrocos forman torres de gran volumen, que terminan enmarcando la portada principal de las iglesias².

La evolución de los campanarios desde el estilo renacentista hasta el barroco en el Perú se inició con la influencia europea dictada por la moda de la época. Pero también influyó la destrucción de los edificios por acción de los fenómenos naturales. Entre los eventos naturales más significativos que en el Perú han influido de modo significativo en esta evolución arquitectónica están los sismos y las inundaciones, dependiendo de la ubicación geográfica. Esta destrucción aceleró la aparición de campanarios de estilo barroco.

¹ San Cristóbal, Antonio. *Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana*. Lima. 2000. Pág. 432.

² Cfr. San Cristóbal, Antonio. *Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana*. Cap. VIII sobre la escuela de campanarios virreinales. Lima. 2000.

Los campanarios, en general están conformados por dos partes: la base y el cuerpo de campana. En el estilo barroco de la arquitectura hispano-musulmana, antecesor de los estilos virreinales peruanos, se definían tres tipologías en los campanarios en razón a la forma de la base y el cuerpo de campanas. Estos serían: de base y cuerpo de campana cuadrados; de base cuadrada y cuerpo de campana octogonal; y de base octogonal y cuerpo de campana octogonal.

Los campanarios de las diferentes escuelas arquitectónicas en el Perú corresponden, en su mayoría, a la tipología de base y cuerpo de campana cuadrados. Sin embargo, hay otros campanarios barrocos de cuerpos de campana octogonales, ubicados en la costa norte peruana que han sido poco estudiados por los historiógrafos. De ellos hay además diferentes versiones acerca de su evolución. Muchos de estos campanarios tuvieron su origen en la fundación de los pueblos, pero muchos otros campanarios fueron levantados sobre antiguas bases cuadradas de torres barrocas a raíz de la destrucción de sus campanarios, esto por causa de sismos y lluvias intensas.

En un primer intento, Wethey hace una agrupación de las iglesias del norte peruano –Trujillo, Lambayeque y Ferreñafe- por sus torres de campanarios octogonales. Wethey describe esta manifestación arquitectónica caracterizándola por sus “*torres gemelas del mismo modelo y de gran tamaño*”³. En esta caracterización, Wethey sólo incluye las Iglesias de San Francisco y San Lorenzo en Trujillo, Mansiche y San Pedro en Lambayeque y Santa Lucía en Ferreñafe. Sin embargo, más al norte se hallan otras iglesias contemporáneas con torres octogonales como la de San Pedro de Mórrope y ya en Piura, la gran torre de la Iglesia de Sechura, también octogonal. No se conoce razón para esta exclusión, pero pudo deberse al desconocimiento del mismo Wethey, quien al parecer no se desplazó más al norte.

Aunque no se ha desarrollado un estudio sobre alguna manifestación regional en el Norte del Perú, San Cristóbal sugiere que en estas iglesias, los campanarios no corresponden necesariamente al estilo de la portada donde se ubican, probablemente por una diferencia sincrónica.

*“Los campanarios ochavados, dispersos por todo el Norte del Perú, desde Trujillo hasta Sechura, no concuerdan con algún modelo de portada o fachada homólogo en todas las iglesias en los que se alzan estos campanarios geográficamente tan distanciados.”*⁴

³ Wethey, H. E. *Colonial architecture and sculpture in Peru*. Harvard University. 1949. Pág. 115.

⁴ *Ibid*, pág. 433.

La torre solitaria del convento de la Iglesia de Santo Domingo en Lima – construida en 1659- es propuesta por San Cristóbal como la primera torre que influye sobre esta posible escuela de campanarios. Si bien esta iglesia presenta el primero de los campanarios de forma octogonal de que se tiene referencia, pareciera que los campanarios de cuerpos octogonales se encuentran distribuidos a lo largo de la costa norte del Perú. Según San Cristóbal, este modelo de torre octogonal se propagó hacia el norte del país gracias al terremoto de 1759 que destruyó los campanarios de las iglesias de Trujillo⁵. Las otras torres con características similares se ubican desde los departamentos de La Libertad y Lambayeque, terminando en el departamento de Piura, con el campanario de la Iglesia de Sechura. Esta concentración geográfica y sus características arquitectónicas hacen suponer que hay una relación muy estrecha entre ellas.

Si bien San Cristóbal establece que las torres de forma octogonal comenzaron como manifestación arquitectónica primero en Trujillo para luego propagarse hacia el norte, con transformaciones en su estructura a lo largo de su propagación, es Wethey el que identifica a Lambayeque como la segunda ciudad, después de Lima, en adoptar estos campanarios octogonales, según la inscripción que él mismo vio en la base de la torre de la iglesia de esta ciudad.

San Cristóbal propone esta escuela regional norteña de campanarios octogonales, fundamentándose en datos de fuentes históricas. Sin embargo deja de lado la concepción estructural de los campanarios y aunque incluye en su estudio otras iglesias de Trujillo y parte de Lambayeque -no llega a Mórrope- no llega a incluir otras iglesias ubicadas más al norte que tienen también características de campanarios octogonales.

Las torres octogonales que por la riqueza espacial, volumétrica y constructiva podrían ser ejemplo determinante en la evolución de esta tipología de campanarios, se encuentran en las iglesias de Santo Domingo, Sechura, San Pedro de Lambayeque y San Pedro de Mórrope.

El presente trabajo busca explorar la posibilidad de encontrar el origen, la evolución y la similitud entre los campanarios octogonales de las iglesias en la Costa Norte del Perú. San Cristóbal en su libro “Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana” menciona una posible escuela de campanarios, aunque no desarrolla esta hipótesis. Al parecer las torres de campanario son de forma octogonal, pero el criterio que fundamentaría la escuela sería la similitud formal en la estructura, con ciertos matices locales.

El análisis realizado trata de establecer si las partes de los campanarios (cuerpo base y cuerpo de campanas) pertenecen o no a un mismo momento cronológico, incluyendo además otras iglesias ubicadas hacia el norte del Perú. También, se

⁵ San Cristóbal, Antonio. *Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana*. 2000. Pág. 482.

ha analizado la pérdida de estas torres iniciales y su relación con los desastres naturales. Así mismo, se ha incluido un análisis volumétrico y geométrico del trazado de las torres de campanario para establecer patrones de comunes entre ellas.

CAPÍTULO 1. PLAN DE TESIS

1.1. TITULO DEL PROYECTO

Evolución de los campanarios octogonales en la costa norte peruana (siglos XVII y XVIII)

1.2. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.2.1. Formulación del problema

La arquitectura virreinal en el Perú se ha caracterizado fundamentalmente por las edificaciones religiosas. Entre ellas, las más destacadas son las iglesias, donde cada uno de los elementos que la conforman tiene una identidad propia según la escuela arquitectónica de que se trate.

La arquitectura virreinal religiosa evoluciona desde una arquitectura renacentista hasta una arquitectura barroca. En esta evolución, los campanarios son uno de los elementos representativos que sufre cambios radicales de una manifestación a otra. Como ejemplo se pueden citar los campanarios renacentistas (llamados espadañas) que se edifican como planos verticales, en algunos casos de varios cuerpos, mientras que los barrocos forman torres de gran volumen que terminan enmarcando la portada principal de las iglesias.

La evolución de los campanarios desde el estilo renacentista hasta el barroco se inició con la influencia europea dictada por la moda de la época, pero también por la destrucción de los edificios por acción de los fenómenos naturales, entre los más significativos en el Perú, los sismos y las inundaciones, dependiendo de la ubicación geográfica. Esta destrucción aceleró la aparición de campanarios de estilo barroco.

Los campanarios, en general presentan dos partes: la base y el cuerpo de campana. En el estilo barroco de la arquitectura europea hispano-musulmana, antecesor de los estilos virreinales peruanos, la forma que tenían estas dos partes definían tres tipologías en los campanarios: de base y cuerpo de campana cuadrados; de base cuadrada y cuerpo de campana octogonal; y base octogonal y cuerpo de campana octogonal.

Las diferentes escuelas de campanarios en el Perú corresponden, en su mayoría, a la tipología de base y cuerpo de campana cuadrados. Sin embargo, hay otros campanarios barrocos de forma octogonal ubicados en la costa norte peruana que han sido poco estudiados por los historiógrafos, habiendo además diferentes versiones acerca de su evolución.

Muchos de los campanarios octogonales de la escuela barroca tuvieron su origen en la fundación de los pueblos, pero muchos otros fueron levantados sobre antiguas torres barrocas de base cuadrada a raíz de la destrucción de la original debido a los sismos e inundaciones.

Los campanarios de forma octogonal se encuentran concentrados a lo largo de la costa norte del Perú, comenzando en el departamento de Lima con el campanario de la Iglesia de Santo Domingo, para luego pasar a los departamentos de La Libertad, de Lambayeque y terminar en el departamento de Piura, con el campanario de la iglesia de Sechura. Esta concentración geográfica y sus características arquitectónicas hacen suponer que hay una fuerte relación entre ellas, a tal punto que bien podrían constituirse como parte de una manifestación arquitectónica regional de iglesias de la costa norte del Perú.

El presente estudio espera responder a la siguiente interrogante:

¿Los campanarios octogonales ubicados a lo largo de la costa norte peruana, desde Lima, Trujillo, Lambayeque y Piura, constituyen una manifestación arquitectónica regional?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál fue la evolución de esta manifestación arquitectónica de campanarios octogonales en la costa norte peruana?

¿En qué medida la arquitectura hispano-musulmana ha influido en los campanarios octogonales?

¿Cuáles fueron los límites cronológicos de esta manifestación?

¿Fueron los fenómenos naturales determinantes en la evolución de esta tipología arquitectónica?

¿Cómo fueron las técnicas constructivas de estos campanarios octogonales y qué relación han tenido con la evolución de esta manifestación?

¿Cuáles fueron los patrones geométricos que definieron el trazado de los campanarios octogonales?

1.3. Definición de objetivos

Este trabajo tiene como objetivo principal determinar si los campanarios octogonales de la costa norte peruana (Lima, Trujillo, Lambayeque y Piura) constituyen una manifestación arquitectónica regional.

1.3.1. Objetivos específicos

Determinar la evolución arquitectónica de los campanarios octogonales en las ciudades de Lima, Trujillo, Lambayeque y Piura.

Determinar las influencias estilísticas bajo las cuales se diseñaron los campanarios octogonales de la costa norte peruana entre los siglos XVII y XVIII.

Definir los límites cronológicos de esta manifestación.

Analizar la influencia de los diferentes fenómenos naturales (sismos e inundaciones) en la evolución de los campanarios octogonales.

Analizar las técnicas constructivas como un referente para determinar la evolución y los límites cronológicos de esta manifestación.

Determinar los patrones geométricos que definieron el trazado de los campanarios octogonales.

1.3.2. Importancia del Estudio

Este estudio, centrado en la arquitectura religiosa del norte del Perú, permitirá establecer cuáles han sido las reconstrucciones y modificaciones que han sufrido estos edificios a lo largo del tiempo y que determinan los procesos de evolución de esta posible manifestación arquitectónica. Determinar las características de la primera edificación, establecer con claridad los cambios e influencias que ha sufrido en los patrones arquitectónicos del Perú así como la regionalización de la arquitectura, son pasos fundamentales para hacer cualquier tipo de intervención en los edificios con valor histórico.

Por otro lado, las evidencias recopiladas hasta el momento harían suponer la originalidad y autonomía de la arquitectura virreinal que se dio en el norte del Perú y pondrían en evidencia la vinculación entre ellas. Esto permitiría reivindicarla y ubicarla en el lugar que le corresponde en relación a otras manifestaciones arquitectónicas regionales del virreinato peruano.

1.3.3. Limitaciones previas de la investigación

Hay poca información bibliográfica sobre las torres de campanario en el norte del Perú. Entre las pocas publicaciones destacan las correspondientes a los autores Antonio San Cristóbal y Wetthey.

Los testimonios y estudios de algunos otros historiadores tienen serias diferencias en los detalles relacionados con la datación de las iglesias o los eventos relacionados con ellas. Por ello, no bastaría con la búsqueda bibliográfica sino que hace falta reinterpretar y descartar los datos que no son consistentes.

Por otro lado, dado que el objeto de estudio son edificios religiosos, la información más valiosa se encuentra en los archivos episcopales o los archivos que están en posesión de congregaciones religiosas, celosamente custodiados por los encargados y por ello, difícil de acceder, a lo que se suma su dispersión y poca organización.

Estas limitaciones en cuanto a la información histórica hacen que la investigación se fundamente esencialmente en la comparación tipológica de algunos elementos ornamentales que componen la torre, que de alguna forma determinan el período estilístico predominante, así como en analogías sobre la proporción de la forma.

Además, la distancia que separa cada una de estas ciudades donde se encuentran los edificios a ser estudiados puede exigir el desplazamiento y la inversión de recursos logísticos por parte del tesista.

1.4. MARCO REFERENCIAL

1.4.1. Investigaciones relacionadas con el estudio

Los historiadores Wethey (1949) y San Cristóbal (2000) han hecho descripciones referidas a componentes arquitectónicos y ornamentales de las conocidas escuelas regionales de la arquitectura virreinal peruana. Se han definido diversas escuelas regionales como la Escuela Arequipeña, la Escuela Cuzqueña y, en el norte, la Cajamarquina, por citar las más conocidas. Pero uno de los casos -posiblemente el menos estudiado- es el referido a una serie de torres de forma octogonal que se dan a lo largo de la costa norte del Perú.

En un primer intento, Wethey agrupa las iglesias del norte peruano -Trujillo, Lambayeque y Ferreñafe- por sus torres de campanarios octogonales. Wethey describe esta manifestación arquitectónica caracterizándola por sus "*torres gemelas del mismo modelo y de gran tamaño*"⁶. En esta caracterización Wethey incluye las Iglesias de San Francisco y San Lorenzo de Trujillo, Mansiche y San Pedro en Lambayeque y Santa Lucía de Ferreñafe.

Wethey sólo hace referencia a estas torres de campanario ubicadas en Trujillo y Lambayeque como si fueran las únicas. Se entiende entonces que Wethey pudo no haberse desplazado más al norte, donde se encuentra la torre octogonal de San Pedro de Mórrope y ya en Piura, la gran torre de la Iglesia de Sechura, también de torre octogonal.

Posteriormente San Cristóbal propone la escuela regional norteña de campanarios octogonales, fundamentándose en datos de fuentes históricas. Sin embargo, San Cristóbal deja de lado la concepción estructural de los campanarios y aunque incluye en su estudio otras iglesias de Trujillo y parte de Lambayeque -no llega a Mórrope-, no llega a incluir otras iglesias ubicadas más al norte que tienen también características de campanarios octogonales.

San Cristóbal ubica a la torre solitaria del convento de la iglesia de Santo Domingo en Lima -construida en 1659- como la primera torre de esta escuela. Sin embargo, hay otras torres con características similares en Trujillo, Lambayeque y Piura. Según San Cristóbal, este modelo de torre octogonal se

⁶ Wethey, H. E. *Colonial architecture and sculpture in Peru*. Harvard University. 1949. Pág. 115.

propagó hacia el norte del país gracias al terremoto de 1759 que destruyó los campanarios de las iglesias de Trujillo⁷.

San Cristóbal establece que las torres de forma octogonal comenzaron como manifestación arquitectónica primero en Trujillo para luego propagarse hacia el norte. En esta propagación sufrieron transformaciones en su estructura. Pero según Wethey fue Lambayeque la segunda ciudad después de Lima en adoptar estos campanarios octogonales, según la inscripción que él mismo vio en la base de la torre de la iglesia de esta ciudad.

Queda entonces por realizar un análisis de las estructuras, tratando de establecer si los campanarios pertenecen o no a dicha base, incluyendo además otras iglesias ubicadas hacia el norte del Perú. También, si la pérdida de estas torres iniciales tiene que ver con algún desastre natural o alguna modificación de estilo.

Las torres octogonales que por la riqueza espacial, volumétrica y constructiva podrían ser ejemplos determinantes en la evolución de esta tipología de campanario se encuentran en las iglesias de Santo Domingo, Sechura, San Pedro de Lambayeque y San Pedro de Mórrope.

1.4.2. Sistema de hipótesis

Hipótesis central

Los campanarios octogonales constituyen una manifestación arquitectónica regional que se desarrolla dentro del barroco y que evoluciona a lo largo de la costa norte del Perú, marcado por los fenómenos naturales.

Hipótesis secundaria

Esta manifestación arquitectónica de campanarios octogonales es parte de una posible manifestación arquitectónica regional de iglesias de la costa norte del Perú.

1.5. METODOLOGÍA

1.5.1. Tipo de investigación

La investigación a realizar es mixta, porque se desarrollará desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa.

1.5.2. De la investigación cualitativa

El tipo de investigación que se empleará es el cualitativo narrativo. A través de una reconstrucción histórica con base en datos cronológicos se pretende reconstruir la historia de los campanarios, identificando los eventos sufridos a través del tiempo. Los datos se obtendrán de documentos y entrevistas.

⁷ San Cristóbal, Antonio. *Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana*. 2000. Pág.482.

1.5.3. De la investigación cuantitativa

El tipo de investigación que se empleará en el presente estudio es exploratorio en un primer lugar porque se tiene que establecer cuáles son las iglesias motivo de esta investigación porque algunas de ellas han evolucionado formalmente y ya no cuentan con torre octogonal pero inicialmente contaron con ella.

Es descriptivo porque busca especificar algunas características tipológicas constructivas de procesos de fenómenos naturales determinantes en la evolución y de rasgos importantes en los diferentes campanarios, los cuales se vincularán por semejanzas. El diseño permitirá recabar información de las variables que son los factores ambientales, constructivos y sociales así como su relación con el conocimiento de la manifestación arquitectónica de los campanarios octogonales en la costa norte del Perú.

1.5.4. Área de estudio

Se trabajará con el universo de torres de campanario octogonal comprendidas a lo largo de la costa norte peruana, es decir, Trujillo, Lambayeque y Piura.

Los campanarios en estudio serán los siguientes:

Iglesias en Trujillo:

- San Francisco.
- San Lorenzo.
- Mansiche.
- San Pedro de Lloc.

Iglesias en Lambayeque:

- San Pedro de Mórrope.
- San Pedro de Lambayeque.
- Santa Lucía de Ferreñafe.
- San Pedro de Monsefú.

Iglesias en Piura:

- Sechura.
- Catedral de Piura.
- Catacaos.
- La Merced.
- San Francisco

El campanario de la Iglesia de Santo Domingo en Lima se le atribuye ser el desencadenante de esta manifestación arquitectónica en la costa norte peruana. Por lo tanto, será analizado como un referente.

1.5.5. Variables de estudio

La unidad de estudio comprende las torres de campanario de forma octogonal. El espacio es la Costa norte del Perú y el tiempo, los Siglos XVII y XVIII. Las variables se muestran en la Tabla 1.1 y la Tabla 1.2.

Tabla 1.1 Descripción de las variables independientes del presente estudio.

VARIABLES INDEPENDIENTES		DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
Sociales	Presencia de la orden dominica	Evidencia de monumentos o expresiones arquitectónicas con características propias la orden dominica.	Revisión de archivos arzobispaes.
	Estilo hispano musulmán	Patrón arquitectónico que se originó con la conquista árabe y se dio en España en el siglo XVI.	Revisión bibliográfica.
Tecnológicas	La forma del cuerpo y la base de los campanarios	El conjunto de características geométricas de un elemento, que involucra el número de lados, los ángulos en los vértices, las proporciones de los lados, el ancho, el largo y la altura.	Observación directa de los campanarios. Revisión de fuentes históricas.
	Las técnicas constructivas	Conjunto de procedimientos constructivos que determinan sistemas constructivos con características especiales.	Observación del campanario. Revisión de fuentes históricas.
Ambientales	Los fenómenos naturales (inundaciones y sismos)	Eventos que tienen lugar en un lugar y un tiempo determinados, cuyo origen se debe a fenómenos de la geodinámica externa.	Revisión de fuentes históricas.

Tabla 1.2 Descripción de las variables dependientes del presente estudio.

VARIABLES DEPENDIENTES		DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
Tecnológicas	Composición arquitectónica	Organización de los elementos que componen el aspecto formal de los campanarios.	Observación directa de los campanarios.
	Patrones arquitectónicos de la orden dominica	Conjunto de características que debería reunir una manifestación arquitectónica, que expresa un esquema organizativo estandarizado.	Revisión bibliográfica. Observación directa de características
Sociales	Evolución estilística arquitectónica	Cambios y modificaciones a nivel formal y ornamental producto de influencias por lo general externas a la región.	Observación directa de campanarios norteños. Observación directa de campanarios de otras escuelas

1.5.6. Recolección de datos

Los datos requeridos para la investigación consisten en fotografías actuales de los monumentos, levantamientos arquitectónicos y alzados, junto con fotograbados, fotografías antiguas y pinturas, que permitirán identificar los patrones estilísticos de la época.

Se harán al mismo tiempo, calas en los muros con el fin de identificar los materiales y los sistemas constructivos usados.

Posteriormente se buscará la información de planos de la estructura original, si los hay y la revisión de archivos regionales, donde se identificarán los eventos relevantes que impactaron en la evolución histórica del edificio. La evaluación estructural a partir de los planos actuales y el estudio de los planos originales permitirán establecer la configuración estructural del monumento.

Las técnicas que se utilizarán serán:

Directas:

- La encuesta.
- Relevamiento arquitectónico.

Indirectas:

- Recopilación documental.
- Análisis de información.
- Análisis urbano y estilístico.
- Revisión bibliográfica.
- Apoyo gráfico.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este trabajo, se hace fundamental definir con claridad los conceptos de estilo, escuela y manifestación arquitectónica regional. Estilo y escuela son conceptos que se han manejado a través de los estudios del arte y la arquitectura a lo largo de los años. Las interpretaciones que se les da y la definición exacta dependen mucho del sistema teórico desde el cual se definen y se aplican.

2.1. Diferenciación entre Estilo y Escuela arquitectónicos

Según la Real Academia de la Lengua Española (22 ed., 2001), el término Estilo tiene diversas acepciones. De ellas, las más relacionadas con la arquitectura serían tres:

Uso, práctica, costumbre o moda.

Carácter propio que da a sus obras un artista plástico.

Conjunto de características que individualizan la tendencia artística de una época.

Según estas acepciones, la tercera parece ser la más completa. Por ello, se puede interpretar que el Estilo está muy relacionado con el período de tiempo. El estilo se ha usado para ubicar o situar un objeto, un conjunto de objetos artísticos o arquitectónicos en una línea de tiempo, con coincidencias en sus características o en los parámetros que use el estudioso para caracterizarlo.

Por su parte, las acepciones más significativas del término Escuela, según la RAE son también tres:

Modo, estilo o gusto peculiar de cada maestro para enseñar.

Doctrina, principios y sistema de un autor.

Conjunto de caracteres comunes que en literatura y en arte distinguen de las demás las obras de una época, región, etc.

En estas acepciones se hace una mayor referencia al artista, incluyendo además del ámbito temporal, el geográfico.

Se puede decir entonces que la Escuela distingue la producción artística o arquitectónica en sentido geográfico, en cuyo ámbito se privilegian las líneas de tradición, configuradas por una pretendida conformación y selección peculiar de rasgos estilísticos de sus objetos artísticos o arquitectónicos.

Se podría interpretar entonces que el Estilo es más amplio que la Escuela, puesto que para un mismo estilo, ha habido numerosos artistas que desarrollaron su producción con ciertas peculiaridades, que a pesar de mantenerse dentro del estilo, constituyen una escuela dentro de ella.

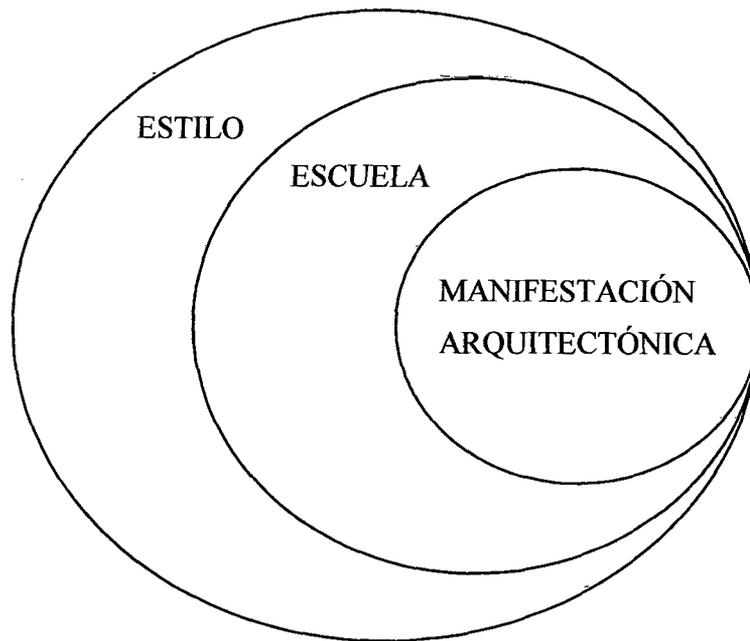


Figura 2.1 Esquema de la relación entre estilo, escuela y manifestación arquitectónica regional.

En el marco de esta tesis, se propone definir el Estilo como:

Conjunto de rasgos estilísticos (formales, estructurales, materiales, semánticos, iconográficos, etc.) que caracterizan a la producción artística y arquitectónica de un grupo humano, de una sociedad o nación o de un artista o arquitecto en un momento específico de la historia, en sentido cronológico. Este conjunto de rasgos formales, estructurales, etc. tiene un fundamento que reside en los entramados sociales y políticos, en los órdenes y grados de desarrollo tecnológicos y civilizatorios.

Es bajo esta definición que se ha pretendido estructurar la manifestación arquitectónica regional de Campanarios Octogonales del norte del Perú.

2.2. Manifestación arquitectónica regional

Según García Moreno, una manifestación arquitectónica regional se podría definir como la arquitectura que se configura en base a características de una región. En este sentido, explica que este término ha sido entendido por algunos arquitectos y teóricos como el camino para el resurgimiento de una arquitectura con sentido del lugar y pertenencia, y configurado por una historia específica,

enmarcada dentro de unos límites geográficos y culturales que se han conformado y transformado a través del tiempo.⁸

Para la comprensión de esta arquitectura se hace necesario el conocimiento común del término región. El diccionario Larousse lo define como:

“Porción de territorio determinado por características geográficas, étnicas, lingüísticas y administrativas...”

La Real Academia de la Lengua Española en su vigésima segunda edición la define como:

“Porción de territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc.”

“Cada uno de los grandes divisiones territoriales de una nación, definida por características geográficas e histórico-sociales y que puede dividirse a su vez en provincias, departamentos, etc.”

Se podría decir entonces que la manifestación arquitectónica se define en razón de unos patrones formales derivados de las costumbres y el lugar como proveedor de materiales, cuyas propiedades determinan una forma estructural específica.

2.3. Determinación de una escuela arquitectónica regional

San Cristóbal señala una serie de características que deben reunir las manifestaciones arquitectónicas para convertirse en escuelas regionales:

- Un conjunto de monumentos homólogos de similares patrones ornamentales volumétricos y estructurales.
- Una manifestación que se da en una misma región geográfica.
- Tener carácter arquitectónico propio.
- Ser sincrónicas, pues son creados en determinado periodo de tiempo.
- Ser autóctonas y autónomas en su formación.

San Cristóbal identifica los eventos naturales –sismos e inundaciones- como determinantes para marcar el inicio o fin de una etapa o una manifestación arquitectónica.

En contraposición a esta propuesta, Wethey considera las escuelas regionales peruanas como manifestaciones ornamentales pertenecientes a determinado periodo y determinada región geográfica. Esta posición termina siendo superficial pues no incluye aspectos más determinantes en la concepción arquitectónica de un elemento como son el aspecto volumétrico y estructural.

⁸Cfr. García Moreno, Beatriz. *Región y lugar: Arquitectura Latinoamericana Contemporánea*. Colombia. 2000.

Aunque esta definición no deja ver claro si su aplicación se circunscribe a la iglesia o a una de sus partes, tampoco hay ninguna restricción para que así pueda ser aplicada. Sin embargo, dado que en la arquitectura virreinal de las iglesias se verifica que muchos de sus elementos son autónomos tanto por el momento en que fueron hechos como por el artista que las concibió, es posible considerar válido un planteamiento de escuela de un elemento de las iglesias.

Negro (2000) tiene una posición similar a la de San Cristóbal y trata de explicar la dificultad que existe al momento de vincular las construcciones arquitectónicas virreinales en escuelas. Entre otros problemas concretos, resalta dos como los más importantes: la temporalidad, puesto que las escuelas regionales no comienzan al mismo tiempo ni tienen la misma intensidad creadora, lo que dificulta evaluar los aportes particulares de cada región específica con el universo general de la arquitectura virreinal peruana⁹; y la noción misma de escuela regional, por la diversidad de cada una en la abundancia y jerarquía de sus propuestas creadoras. En este sentido, Negro llega a precisar justamente que ha encontrado regiones con renovaciones significativas en el diseño de las portadas, mientras que en otros casos se trata sólo de campanarios o retablos y carpintería afines.

Visto de este modo, estas escuelas regionales, aunque menos destacadas que la escuela arquitectónica de Lima, no dejan de tener su propia autonomía regional, aunque limitada a algunos rubros arquitectónicos y aplicable a un espacio temporal y geográfico pequeño¹⁰. Negro propone claramente que no es suficiente:

“establecer el proceso evolutivo de los desarrollos arquitectónicos regionales sino además (se requiere) posibilitar la identificación de los límites espaciales de cada una de ellas y las interdependencias entre núcleos arquitectónicos y la eventual preeminencia de algunos de ellos sobre los restantes”¹¹

Esta última interpretación es la que se ha aplicado en este trabajo. Se han delimitado los límites espaciales de los desarrollos arquitectónicos de las iglesias del norte del Perú y se ha pretendido establecer la independencia de los núcleos arquitectónicos que se dan en ellos.

⁹ Negro, Sandra. *La arquitectura religiosa rural al sur de Lima durante el barroco final en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2000.

¹⁰ Si bien la escuela arquitectónica de Lima comenzó con la reconversión de las grandes iglesias conventuales y la transformación de la portada de pies de la Catedral a portada-retablo (1628), el apogeo del barroco recién se inició con la edificación a partir de 1660 de las iglesias de Nuestra Señora de los Desamparados y la perteneciente al Hospital de San Juan de Dios, hoy desaparecidas.

¹¹ Cfr. Negro, Sandra. *La arquitectura religiosa rural al sur de Lima durante el barroco final en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2000.

2.4. Proporciones geométricas en la arquitectura

Desde el origen de las civilizaciones, las disciplinas de arte y arquitectura han estado profundamente ligadas a la geometría. Esta relación entre geometría y arquitectura tenía como finalidad el establecer una serie de proporciones matemáticas que dieran sentido y justificación a la creación arquitectónica.

Se puede establecer según Ching¹², que el propósito de todas las teorías de proporcionalidad es crear un sentido de orden entre los elementos de una construcción visual. De este modo, un sistema de proporcionalidad establece un conjunto de relaciones visuales entre las partes de un edificio, y entre éstas y el todo.

Para Vitruvio la proporción es una correspondencia de medidas entre una parte de los miembros y su conjunto (Art. III del Cap. I)¹³.

La Proporción, que también se llama Eurithmia, es la que forma el conjunto de todas las partes de la Obra y les da un hermoso aspecto cuando la altura corresponde a su ancho y éste a su largo, teniendo el todo, su justa medida. Difínesse diciendo que Proporción es el respecto de toda la Obra, de la Obra con sus partes, y el que las partes tienen con la idea del todo, según la medida de alguna de ellas. Porque al modo que en el cuerpo humano hay respecto o relación entre el pie, la mano, el dedo y las otras partes: así en las obras perfectas un miembro particular da a entender el tamaño del todo: por ejemplo, por el diámetro de una Columna o el largo de un Triglifio se hace juicio del tamaño de un templo.

El ejemplo más representativo del manejo de proporciones es el que se tiene en el Hombre de Vitruvio, dibujado por Leonardo da Vinci en 1487. En este esquema se puede observar una figura masculina en dos posiciones sobre impresas e inscritas en un círculo y un cuadrado. Se trataría de un estudio de proporciones del cuerpo humano a partir de los textos del arquitecto romano Vitruvio. Es el propio Leonardo quien establece estas relaciones entre las unidades de medida de la época y las relaciona con las partes del cuerpo humano.

Desde los tiempos del arquitecto Vitruvio, la arquitectura civil y religiosa, sobre todo esta última, estuvo vinculada a patrones geométricos numéricos. El uso de formas como la circunferencia, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo fueron determinantes en la concepción: el círculo significaba lo divino; el cuadrado lo terrenal. En la mayor parte de los casos estas formas y números estaban ligados a eventos o situaciones divinos.

¹² Ching, Francis. *Arquitectura forma espacio y orden*. Ed. Gustavo Cali, México 1985, pág. 297.

¹³ Cfr. Perrault, Claude. *Compendio de los diez libros de arquitectura de Vitruvio*. 1761.

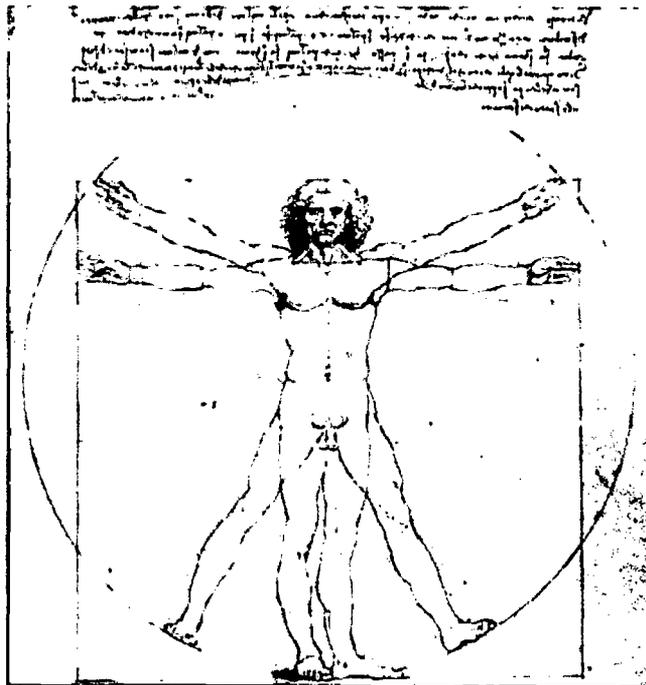


Figura 2.2 El Hombre de Vitruvio. Puede observarse la combinación de posiciones de piernas y brazos inscritas respectivamente en un cuadrado y un círculo, figuras geométricas vinculadas a lo terrenal y lo divino.

Las proporciones, se pueden clasificar en 2 grandes grupos: Proporciones Estáticas y Proporciones Dinámicas.

La proporción se llama racional o estática si a/b es un número Racional Positivo. Se denomina irracional o dinámica a la proporción de valor irracional positivo.

Tabla 2.1 Algunas proporciones matemáticas notables usadas para justificar la creación arquitectónica.

Proporciones Notables			
Estáticas		Dinámicas	
Cuadrada	$\frac{a}{b} = 1$	Raíz de dos	$\frac{a}{b} = \sqrt{2}$
Dupla	$\frac{a}{b} = 2$	Raíz de tres	$\frac{a}{b} = \sqrt{3}$
Sesquitercia	$\frac{a}{b} = \frac{4}{3}$	Plata	$\frac{a}{b} = 1 + \sqrt{2}$
Sesquiáltera	$\frac{a}{b} = \frac{3}{2}$	Áurea	$\frac{a}{b} = \frac{1 + \sqrt{5}}{2}$
Pentatercia	$\frac{a}{b} = \frac{5}{3}$	Cordobesa	$\frac{a}{b} = \frac{1}{\sqrt{2 - \sqrt{2}}}$

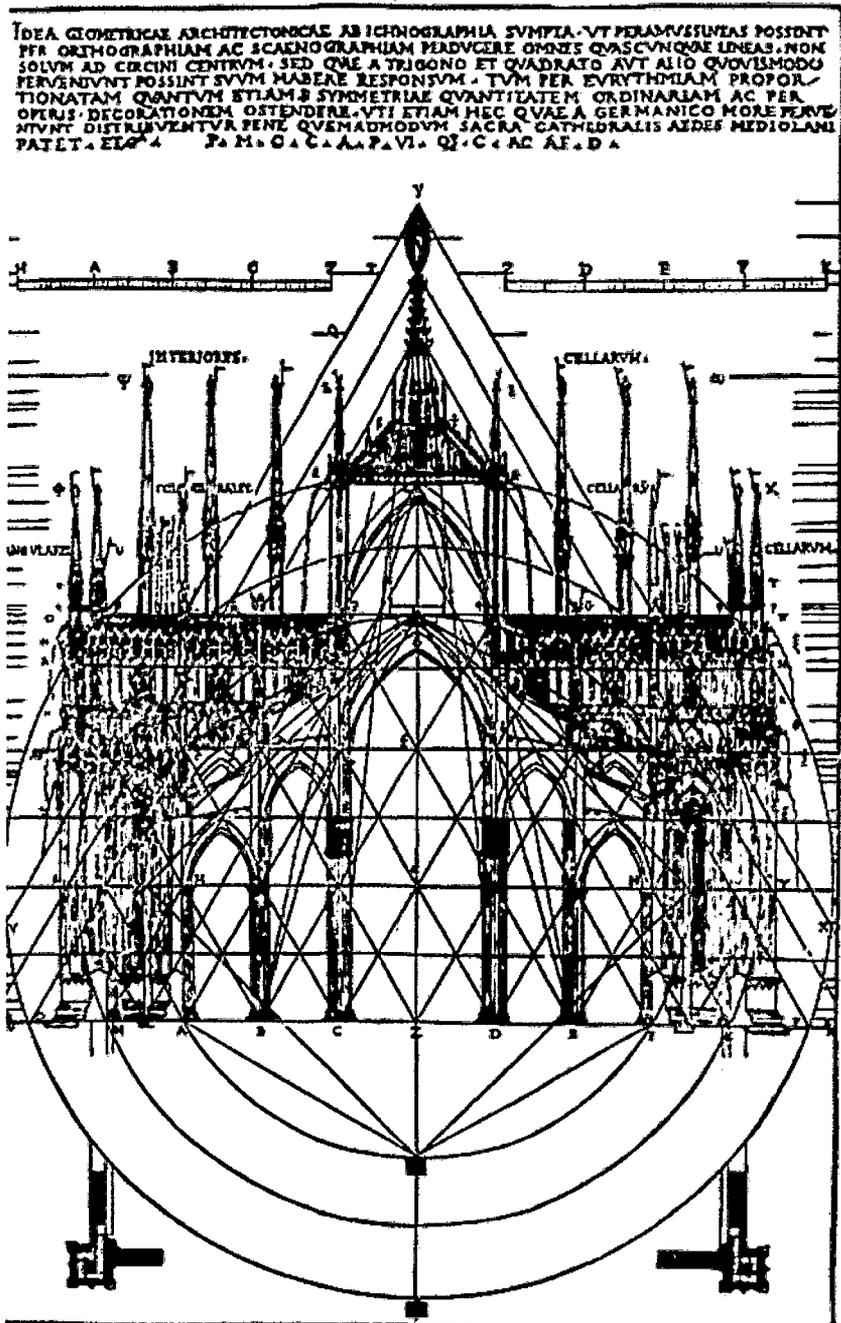


Figura 2.3 El grabado muestra el uso de la circunferencia como elemento geométrico determinante en la concepción arquitectónica de una catedral gótica. Hay que recordar que la circunferencia estaba vinculada a lo celestial.

2.4.1. Proporciones dinámicas

Todos los rectángulos dinámicos se obtienen mediante simples operaciones geométricas. Por ejemplo, el rectángulo de proporción raíz de dos se construye a partir del cuadrado, llevando la diagonal sobre la prolongación de su base.

Si los lados del cuadrado miden 1, su diagonal (según el Teorema de Pitágoras) medirá raíz de 2. Así, el lado mayor del rectángulo obtenido mide raíz 2 y el menor 1, con lo que la relación lado mayor/lado menor es igual a raíz de 2.

Si se proyecta la diagonal del rectángulo raíz de dos sobre la prolongación de su lado mayor se obtendrá el rectángulo cuya relación entre lados es raíz de 3.

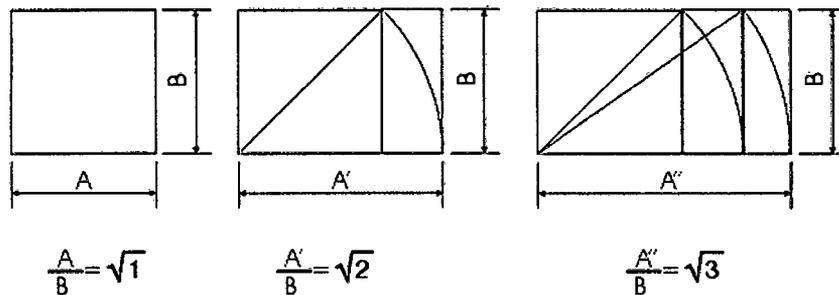


Figura 2.4 Esquema de las proporciones usadas para la construcción de los rectángulos dinámicos.

De estas proporciones, dos han sido las más usadas: La Proporción Áurea, que se puede establecer a partir de la geometría del decágono y la Proporción Cordobesa, que se establece a partir de la geometría del octágono. Con cada una se obtienen dos rectángulos, cuya proporción fue muy usada en la arquitectura clásica y musulmana, respectivamente.

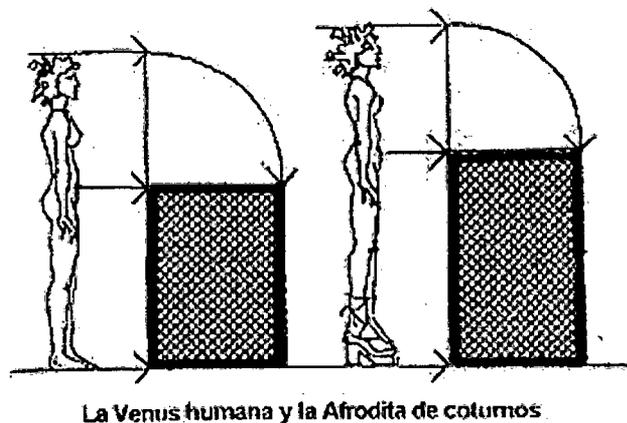


Figura 2.5 Esquema comparativo entre la Proporción Cordobesa (de menor tamaño) y la Proporción Áurea (de mayor tamaño).

2.4.2. Proporción áurea

De entre los rectángulos dinámicos podemos destacar el Rectángulo Áureo el cual cumple la regla de la proporción áurea. Esta proporción ya era conocida y utilizada desde los tiempos más remotos (Egipcios y Griegos la utilizaron profusamente), cayendo después en el olvido hasta que el alemán Zeysing la revalorizó en 1850.

La Proporción Áurea o también conocida como Divina Proporción se puede definir de la siguiente forma: la parte mayor es la parte menor, como el todo es la parte mayor. Aplicado a un rectángulo donde A es el lado mayor y B el lado menor, matemáticamente se expresaría así:

$$\frac{A}{B} = \frac{A+B}{A} = 1,618\dots \Phi$$

La letra Phi expresa entonces la proporción áurea.

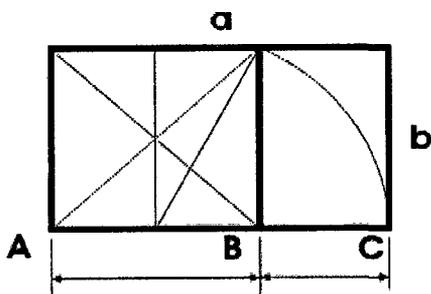
La construcción del rectángulo áureo es análoga a las anteriores pero en lugar de abatir la diagonal del cuadrado, lo que se hace es dividir el cuadrado en dos y abatir la diagonal de una de las mitades sobre la base del cuadrado. Esta diagonal mide, según el Teorema de Pitágoras:

$$\sqrt{\left(\frac{1}{2}\right)^2 + 1^2} = \sqrt{\frac{5}{4}} = \frac{\sqrt{5}}{2}$$

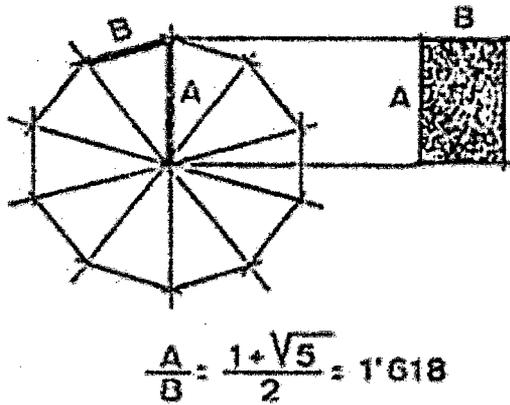
El rectángulo resultante tiene el lado menor que mide 1 y el mayor que mide:

$$\frac{\sqrt{5}}{2} + \frac{1}{2} = \frac{\sqrt{5} + 1}{2} = 1,6180339\dots$$

Por lo tanto, la relación lado mayor/lado menor es Phi (Proporción Áurea). Esta es una de las formas de calcular el valor de la proporción áurea.



El número áureo puede establecerse como la relación existente entre el lado del decágono regular y el radio de la circunferencia circunscrita al mismo.

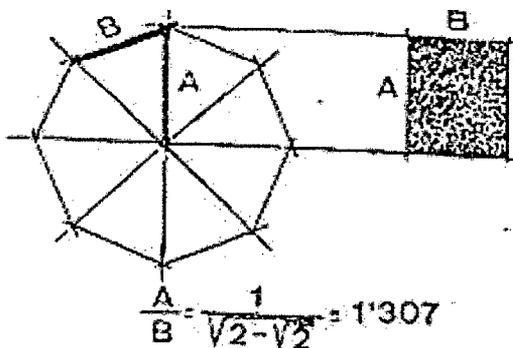


2.4.3. Proporción cordobesa

Una relación de la misma naturaleza que la áurea es la cordobesa. Esta proporción quedó establecida al obtener la proporción buscada como la relación entre el radio de la circunferencia circunscrita al octógono regular y el lado de éste. Esta relación es:

$$\frac{R}{L} = \frac{1}{\sqrt{2} - \sqrt{2}}$$

Dicho cociente es $c = 1,306562964$, que se conoce como Número Cordobés. Al ser más fácil construir un octógono regular que un pentágono, dicha proporción se extendió rápidamente, quedando de manifiesto en múltiples obras arquitectónicas.



2.5. Análisis geométrico de las torres y portadas de las iglesias

El análisis geométrico de las portadas del muro de los pies de las iglesias (incluyendo la torre y la portada) responde a una necesidad de establecer los patrones geométricos bajo los cuales se diseñaban las torres de campanario.

Para este trabajo se han establecido dos formas de análisis: La primera forma, un análisis geométrico elemental, aplicado para referenciar la posición de la portada del muro de los pies en un esquema geométrico y la segunda busca determinar el trazado de los elementos de la portada mediante el uso de proporciones áureas y dinámicas.

2.5.1. Análisis geométrico elemental

El análisis de la geometría elemental busca entender la traza del muro de los pies como una unidad de diseño. Para este análisis se ha considerado el uso de figuras geométricas vinculadas a la investigación, como son la circunferencia y el cuadrado. Ya se ha explicado en 2.4 que el significado que estas figuras tienen en las edificaciones religiosas de la época.

Este análisis geométrico incorpora todo el alzado frontal, vinculando de esta forma torres de campanario con la portada principal.

Este primer análisis considera la intersección de dos circunferencias, en cada una de las cuáles se inscriben dos cuadrados desfasados, formando una estrella y cuyos vértices unidos formarían un octógono. Luego se procede a repetir el procedimiento con círculos y cuadrados al interior del cuadrado mayor. Este esquema responde al principio del *modulor* que realizó Leonardo Da Vinci en 1487 a partir de los tratados de Vitruvio (aproximadamente entre el 35 y el 11 a.C.). En la Figura 2.6 se aprecian estos esquemas de análisis.

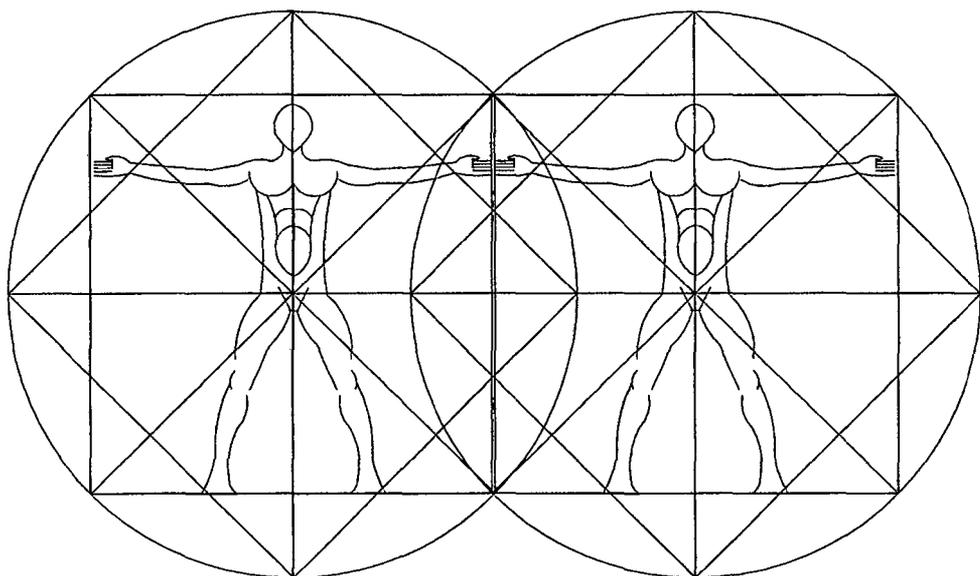


Figura 2.6 Circunferencias interceptadas, en las cuales se ha inscrito un cuadrado y dentro de cada uno de ellos, una figura humana. Esta concepción geométrica tiene como

fin servir de base al análisis geométrico elemental de la portada del muro de los pies.
(Fuente: Elaboración propia).

Se tienen también las proporciones antropométricas propuestas por Simón García (1681), donde se hace una analogía entre el cuerpo humano y las torres de campanario. En este análisis el punto de cruce de las diagonales del cuadrado coincide con el ombligo de la figura humana y a su vez con el entablado de la torre que divide el cuerpo de la base de los cuerpos de campana. Este esquema de análisis se muestra en la Figura 2.7.

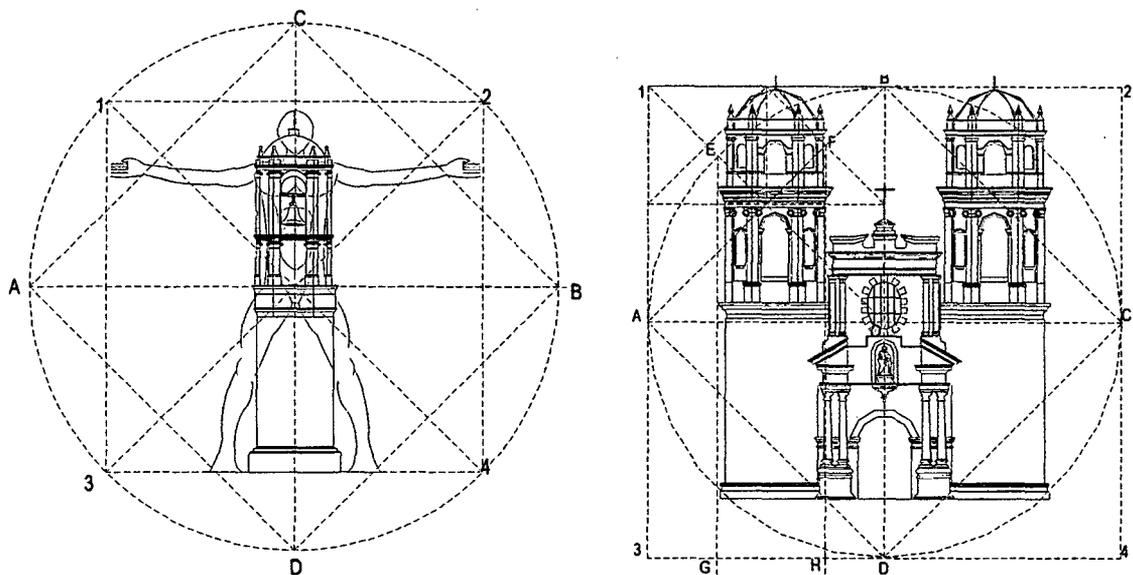


Figura 2.7 Figura humana y torre de campanarios inscritas en un cuadrado, cuyo punto de cruce de sus diagonales coincide con el ombligo de la figura humana y con el entablamiento de la torre que divide el cuerpo de la base de los cuerpos de campana.
(Fuente: Elaboración propia, desarrollado a partir de la propuesta de Simón García¹⁴) al lado derecho portada del muro de los pies de una iglesia inscrita .

2.5.2. Análisis geométrico con trazado armónico

La segunda forma de análisis geométrico consiste en el análisis de las partes para establecer la vinculación entre torres y portada. Se fundamenta en una disciplina de trazado armónico usando un sistema de proporcionalidad de edificaciones del pasado, manejando no sólo uno sino varios tipos de trazos geométricos dinámicos. Este análisis geométrico parte de los elementos arquitectónicos (portadas y torres de campanarios) para llegar a entender la composición final.

¹⁴ Cfr. Gil de Hontañón, Rodrigo. *Compendio de arquitectura y simetría de los templos de Simón García*. 1681.

2.6. Las torres de campanario

Las torres de los campanarios son elementos fundamentales y necesarios en cualquier templo. En general están conformados por dos partes: la base y el cuerpo de campana. Ambos podían tener formas idénticas o similares, según es estilo arquitectónico de origen.

Los campanarios son elementos arquitectónicos que se encuentran componiendo, junto con la portada, el gran muro de los pies de la iglesia. Las torres se componen de una base y cuerpos de campana, pudiendo ser éstos de uno, dos y hasta tres cuerpos. La cantidad de cuerpos está relacionada con la ubicación geográfica, siendo los sismos un factor determinante de su altura. En los cuerpos se alojan las campanas.

Los campanarios se caracterizan por ser volúmenes de gran masa, que está relacionada directamente con su estabilidad estructural. La base por lo general no presenta fenestraciones, salvo algunos escasos óculos para iluminar la escalera.

Los cuerpos que forman el cuerpo de campanas, se caracterizan por presentar vanos en sus cuatro caras y se dividen claramente por entablamentos y en otros casos por la reducción de los diferentes cuerpos. Al interior de la base se encuentra una escalera de caracol en madera o ladrillo, la cual comunica al cuerpo de campanas como también al coro alto.

2.7. Origen de las torres octogonales en la arquitectura

La presencia de torres octogonales en la arquitectura se da a través de la historia y en diferentes estilos. Se encuentran torres octogonales en las corrientes artísticas cristiano-musulmanas, en las corrientes cristianas románico-góticas y en las renacentistas.

En España las torres de planta octogonal son normalmente unos grandes ejemplos de la Arquitectura Mudéjar; son las últimas grandes manifestaciones de este estilo, que tuvo pocos años de vida.

La Arquitectura Mudéjar es un estilo arquitectónico que se desarrolla en los reinos cristianos de la Península Ibérica como consecuencia de las condiciones de convivencia existente de la España medieval. Se trata de un fenómeno exclusivamente hispánico, que tiene lugar entre los siglos XII y XVI, producto del mestizaje de corrientes artísticas cristianas y musulmanas de la época. La combinación de las corrientes cristianas románicas góticas y renacentistas, y por otro lado, las corrientes musulmanas de la época, dieron origen a un nuevo estilo: el llamado Estilo Mudéjar.

La arquitectura religiosa mudéjar en España no es un estilo único, sino que recoge características propias de la región en la que se desarrolla. Ha incorporado influencias, elementos y materiales del estilo hispano-musulmán. Se caracteriza por la presencia de torres de ladrillo de gran tamaño, de forma octogonal algunas y otras de forma cuadrada.

El último descubrimiento del mudéjar en cuanto a las torres fue la creación de las llamadas torres mixtas. Combinan la planta cuadrada en la parte baja, con la octogonal en los cuerpos superiores. Hay discrepancia sobre la formación de estas torres. Algunos se inclinan a afirmar que fueron levantadas sólo con planta cuadrada y posteriormente se les añadió el cuerpo octogonal; otros sostienen que fueron realizadas así de una sola vez.

Todos los templos característicos de este estilo se ubican en la antigua ruta del Califato de España, ruta de transacciones comerciales utilizada por los musulmanes y construida entre siglos VIII y XI. En esta ruta es muy frecuente encontrar torres volumétricas – diferencia de las torres de espadañas (planas) que se desarrollaban en el resto de la Europa renacentista de la época.

2.8. Significado de la forma octogonal

Para estar bien fabricadas, los constructores han sugerido una serie de proporciones basadas en la antropometría. Por ejemplo, Simón García propone la siguiente:

«La torre significa un cuerpo entero sin brazos... de los tobillos abajo significa para los cimientos. Y lo otro que es su altitud que subirá cuádrupla proporción lo que resta de allí a lo alto de la cabeza... sirven para la coronación y aguja o pirámide»¹⁵

Esta proporción se ha graficado en la Figura 2.8. Así se puede interpretar un significado de espiritualidad de la forma del campanario.

¹⁵ *Ibid.*

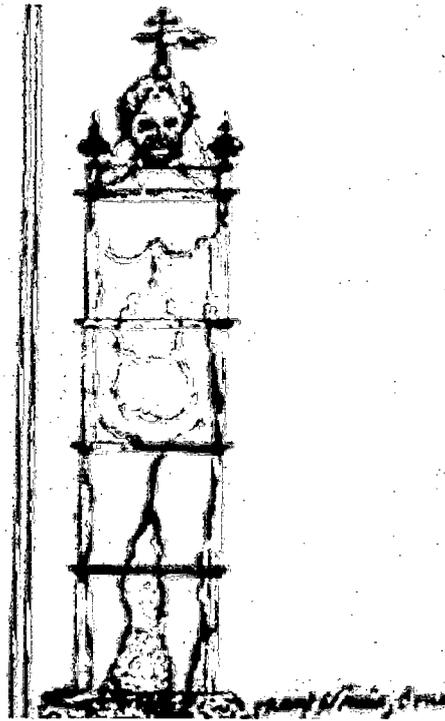


Figura 2.8 Esquema de las proporciones antropométricas propuestas por Simón García.

Desde otro aspecto, el octógono puede tener otra significación. El ocho o el octógono es la mezcla de dos cuadrados ubicados en forma central y combinados con un círculo (Ver Figura 2.9). El cuadrado representa el orden terrestre y el círculo, el orden espiritual. En ese sentido, Montoliu propone que esta figura significa regeneración. En la Edad Media significaba el cielo de las estrellas fijas, es decir, el lugar divino¹⁶.

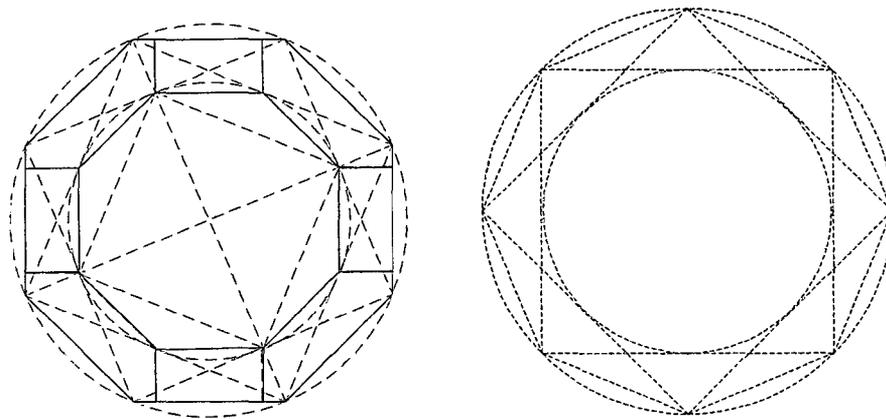


Figura 2.9 El octógono como línea intermedia entre el cuadrado que representa lo terrenal (el hombre) y el círculo que representa lo divino (el cielo). El octógono representa el umbral a través del cual los humanos se acercan a lo divino.

¹⁶ Montoliu, Violeta. *Arte, cultura e historia para arquitectos*. 2006. Pág. 44.

Otro comentario acerca de la forma octogonal es el del astrólogo y filósofo Hajo Banzhaf (2006), quien manifiesta:

“Esta transición del cuadrado terrenal al círculo divino se pueden ver en muchas iglesias, en las que se eleva sobre una cuadratura (tierra), un octaedro sobre la cual está colocada una cúpula (cielo). El octaedro, ubicado entre el cuadrado y el círculo representa ese umbral a través del cual los hombres en la tierra nos podemos acercar al estado ideal, a la eternidad, a lo divino, aunque también refleja la distancia que hay entre nosotros y el cielo.”¹⁷

Rene Guenon, en su libro “Símbolos fundamentales de la ciencia sagrada”, manifiesta:

“El tema del simbolismo es común a la mayoría de las tradiciones, de los edificios constituidos por una base de sección cuadrada coronada por un domo o una cúpula, más o menos semiesférica. Las formas cuadradas o cúbicas se refieren a la tierra, y las formas circulares o esféricas al cielo, cuyo significado es obvio. La tierra y el cielo no designan allí únicamente los dos polos entre los cuales se produce toda la manifestación, sino que comprende también los aspectos de dicha manifestación más próximos a los polos respectivos, o sea: el mundo terrestre y el mundo celeste.....

Esta forma octogonal está real y verdaderamente, desde el punto de vista geométrico, más próxima al círculo que al cuadrado, pues un polígono regular se acerca tanto más al círculo cuanto mayor es el número de sus lados.¹⁸

¹⁷ Cfr. Banzhaf en su libro *La simbología y el significado de los números*. 2006.

¹⁸ Cfr. Guenon, Rene. *Símbolos fundamentales de la ciencia sagrada*. 1995.

CAPÍTULO 3. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS IGLESIAS EN EL PERÚ

3.1. Arquitectura religiosa en América y su relación con la Europa hispana

Los reinos de España y Portugal fueron los primeros en realizar la conquista de América y se asentaron principalmente en Centroamérica y en el área andina de América del Sur, donde se dio el mayor desarrollo cultural.

El Reino de España fue la potencia que mayor presencia colonial impuso en América. Tomó posesión por la fuerza de los dos grandes imperios existentes en América en ese momento: el Inca en el Perú y el Imperio Azteca en México, estableciéndose en sus principales ciudades. Desde allí controló una gran parte de Centroamérica y la zona andina de América del Sur. Con la conquista de América por parte de los españoles llegan las órdenes religiosas, las cuales tuvieron diferentes influencias en la población y en la arquitectura, sobre todo en la construcción de iglesias, conventos y colegios.

En principio, la fundación de iglesias, parroquias y otros estaban regulados y controlados por las leyes de los Reinos de Indias, que se publicaron por orden de su majestad católica el Rey Don Carlos II. Después de muchas controversias jurídicas entre España, Nueva España y Perú, durante el reinado de Carlos II de España 1665-1700, se publicó en 1680 una obra conocida como Recopilación de Leyes de las Indias. La ley I de esta publicación se refiere a los asuntos religiosos, tales como el patronato, la organización de la Iglesia, etc. Una de estas leyes está referida a la edificación de iglesias.

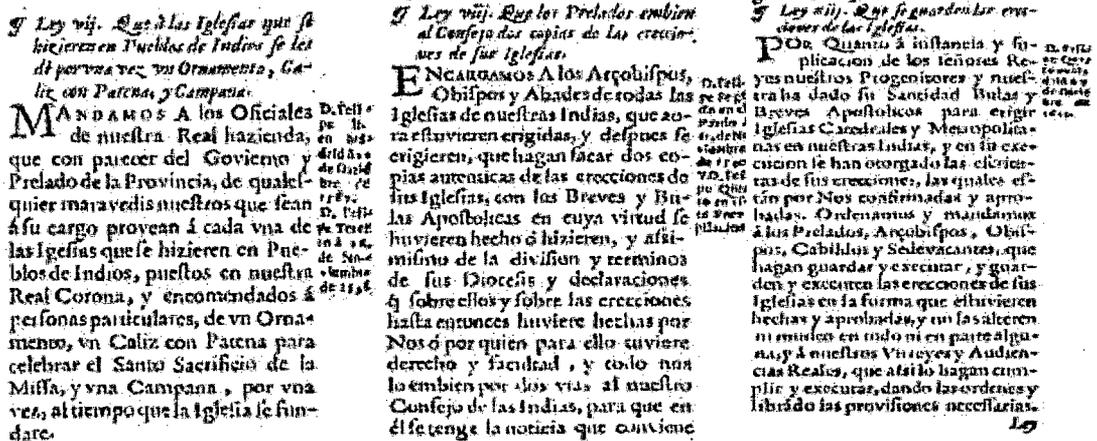


Figura 3.1 Ley I, recopilada de Leyes de las Indias.¹⁹

¹⁹ Cfr. el Tomo II de la Recopilación de leyes de los reinos de indias, mandadas a imprimir y publicar por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II, hecha por Ivlián de Paredes y publicada en Madrid en 1681.

De acuerdo a estas leyes, fueron los obispos y arzobispos los encargados de ver y ejecutar la construcción de iglesias y capillas, de tal forma que se respete lo establecido en el proyecto. De esto se puede deducir el control que se tenía sobre cada edificación, sin importar que ésta fuese la construcción de un capilla de indios.

Esto puede explicar los patrones formales y constructivos en las diferentes iglesias de toda América, y que se verifica también en la costa norte y en el obispado de Trujillo. Se puede deducir, también, que las iglesias tenían como requisito constructivo una torre de campanario. Esto puede explicar el por qué muchas iglesias de la costa norte presentan una sola torre.

3.2. La Costa del Perú en la época colonial

Durante los siglos XVI y XVII y los primeros años del siglo XVIII, el Virreinato del Perú abarcó casi toda América del Sur. Sin embargo las primeras décadas de la Colonia, las guerras civiles provocaron una incertidumbre a todo nivel, que en el campo de la arquitectura se tradujo en poca producción y construcciones civiles y religiosas.

Fundación de ciudades en la costa, tuvo variantes: se afianzaron los pueblos de pescadores existentes cerca de los puertos, haciendo una refundación de sus trazas; se fundaron pueblos resultado de las reducciones de otros pueblos; y se fundaron ciudades principales a modo de enclaves costeros, como pequeñas capitales de las futuras intendencias donde se concentraban los poderes políticos, religiosos y civiles; y finalmente ciudades puerto para el traslado de los productos derivados de la explotación de minerales

3.3. Obispado de Trujillo

Trujillo se convirtió en la sede del poder colonial en el norte del Perú, en todo sentido: el poder militar, económico y principalmente religioso. Esta importancia trajo consigo que en el año de 1609 Trujillo sea sede del obispado en el norte del Perú, instalándose realmente en el año 1616.

El obispado de Trujillo fue bastante extenso y heterogéneo por la diversidad geográfica. Constaba de las siguientes provincias:

En la costa:

- Provincia de Piura
- Provincia de Zaña
- Provincia de Trujillo

En la sierra:

- Provincia de Caxamarca
- Provincia de Jaén

- Provincia de Conchucos
- Provincia de Santa Cruz de Lamas
- Provincia de Pataz o Cajamaquilla

En la selva:

- Provincia de Chachapoyas

La creación del obispado en el norte del Perú permitió un crecimiento en aspectos religiosos en esta región, principalmente en las zonas costeras. La fácil accesibilidad entre Piura, Lambayeque y Trujillo trajo consigo una integración en muchos aspectos, principalmente económicos. Con la creación del obispado se vería integrado el aspecto religioso.

El 14 de Octubre de 1616 se hizo la erección de la catedral de Trujillo y significó el inicio de una serie de construcciones religiosas que se verían afectadas por el terremoto acaecido, el 14 de Febrero de 1619, que causó gran ruina en Trujillo y Piura. Por esto, el obispo Cabrera pretendió trasladar a Lambayeque la silla episcopal.

Desde la creación del obispado fueron varios los obispos que pasaron por este cargo, pero tal vez el más importante por su producción fue el obispo Jaime Baltasar Martínez de Compañón, quien nació en el pueblo de Cabreda, Navarra 1737 y en 1779 se le nombró Obispo de Trujillo.

Es importante su labor en Trujillo porque se propuso visitar toda la diócesis, lo cual realizó en tres años (1782 – 1785) junto a un grupo de dibujantes y escribientes. Esto permitió la impresión de un detallado mapa del obispado.

Inge Schjellerup (1989), en su publicación “Tras las huellas del obispo Martínez de Compañón”, manifiesta:

“Durante el tiempo que Martínez de Compañón pasó en Trujillo, se fundaron veinte nuevos pueblos, se mudaron diecisiete a zonas mejor ubicadas, se erigieron cuarenta y cuatro escuelas, seis seminarios y cuatro colegios para la educación de los indios. El hizo que treinta y nueve iglesias fueran construidas y otra veintena reparadas.”²⁰

3.4. Martínez de Compañón en Piura

Un momento importante en la historia de Piura se caracteriza por la visita del Obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bufanda en 1783, que marca el inicio del fin de una manera de vida.

Martínez Compañón llega a Piura en tiempos en que el visitador Areche suprimió la Caja Real, por considerarla ineficaz y la sustituyó por las

²⁰ Schjellerup, Inge. *Tras las huellas de obispo Martínez de Compañón*. 1989.

Administraciones de Piura y Paita, divididas en receptorías subalternas. Así Piura se dividió para un mejor control de las actividades mercantiles, así como la recaudación a tiempo de los impuestos.

Las administraciones tuvieron sede en Piura y Paita, y las receptorías subalternas, bajo el control de un receptor se ubicaban, según el caso, en pueblos o en parajes con el fin de facilitar la concentración de gentes; esto último era lo más común y hace evidente la vida completamente rural que se desarrollaba en la región, donde predominaba la dispersión poblacional.

Entre 1782 y 1785, Martínez Compañón procede a la fundación de pueblos y no de simples reducciones indígenas (las que contaban con el amparo de las Leyes de India), que era lo característico de aquellos tiempos, y que a partir del siglo XVI consistió en la concentración de indígenas, para su evangelización primero, y luego con fines políticos y económicos que le dio el Virrey Toledo.

Martínez Compañón empieza a congregar a la población flotante y funda pueblos donde pudieran vivir indios, blancos, mestizos, negros libertos, mulatos y quien quisiera avecindarse en los nuevos trazos urbanos. Estas fundaciones no tuvieron el amparo legal de las Leyes de Indias, lo que provocó el enfrentamiento con los hacendados, pues era en sus tierras donde surgían estos pueblos.

Para justificar la creación de estos Pueblos Nuevos, Martínez Compañón, recurrió a los acuerdos que fueron tomados por el Concilio Limense en 1583, que en el Capítulo XI de la Acción Tercera está referida a la creación de curatos nuevos y que decía:

“...que en cualquier pueblo de indios que tengan trescientos indios de tasa o doscientos, se debe poner propio cura... y que evidencia que el Concilio mandó poner cura propio en las recaudaciones de 200 o 300 indios”

Bajo esta premisa Martínez Compañón dio paso a la creación de Curatos Nuevos. La creación de estos nuevos curatos, coincidió en su extensión, con la división Administrativa que el visitador Areche le dio a Piura. A partir de entonces los llamados anexos tuvieron independencia para la administración de sacramentos y registros. Así la doctrina de Piura se separó en cinco curatos: Tambogrande, Querecotillo, La Punta, Morropón y la ciudad de Piura.

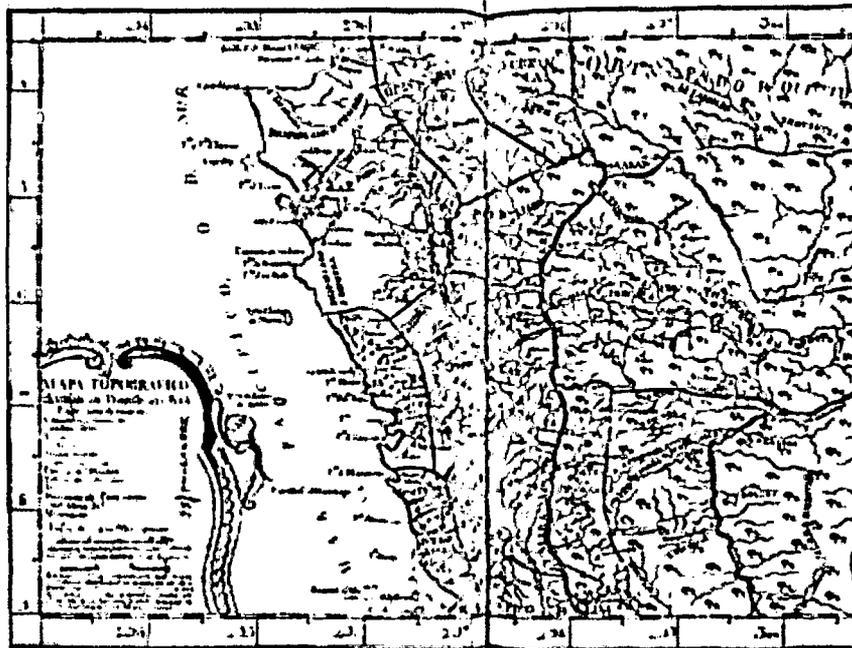


Figura 3.2 Mapa topográfico del obispado de Trujillo, según Martínez de Compañón.

Con esta independencia se pretendió mejorar la administración espiritual y efectivizar las fundaciones que se enmarcaran en el área geográfica del nuevo curato, es decir que cada curato debía tener su cabecera o capital.

El cura Vicario de Piura Luis José Freyre de Orbegoso, también fue decisivo al plantear las fundaciones de pueblos como solución a los problemas que aquejaban a los piuranos, privados de todos los bienes que comunicaba la sociedad, carencia de remedios y atención a sus enfermedades, así como la falta de educación, y que veía la solución en reducir la población a toda la feligresía desparramada en los campos.

El Obispo Martínez Compañón fue optimista con las fundaciones. Esperaba que una vez elegidos los pueblos, sus moradores empezaran a trabajar, a promover la industria y a pagar sus rentas. La mitad de los pueblos fundados se ubicaron en el corregimiento de Piura, que en 1783 contaba con 44 497 habitantes, de los cuales 7 230 habitaban en la ciudad de Piura, dando claras muestras de que la vida rural fue cambiada por el nivel urbano con la presencia del Obispo.

Esta fundaciones tuvieron sus opositores, principalmente en los hacendados, que tenían el temor a la organización de centros urbanos, desde los indígenas pudieran defenderse de los abusos. Con las gentes dispersas por los campos; resultaba más fácil la mano de obra oportuna y barata, que aquella organizada y desarrollando otro tipo de empleo en el conglomerado urbano.

Como se puede deducir de lo anterior, los hitos que son fundamentales para el crecimiento arquitectónico religioso en el norte del Perú son la creación del obispado de Trujillo, instalado finalmente en 1616, con lo cual comienza la obra evangelizadora en la costa norte del Perú y la erección de nuevos templos.

Este crecimiento se vería tempranamente interrumpido por el terremoto de 1619 que afectó Trujillo y Piura. Luego de esta destrucción vendría la construcción y reconstrucción de templos que comenzarían regidas por patrones establecidos por la arquitectura del momento y por las normativas del obispado.

3.5. La llegada de las órdenes religiosas en el Perú

La primera orden religiosa en llegar al Perú fue la orden dominica. Los dominicos rápidamente erigieron monasterios por todo el territorio del virreinato peruano, aunque siempre mantuvieron su línea educativa, dedicándose durante todo el virreinato a la enseñanza de la fe católica.

Otra importante orden religiosa que llegó en los primeros años de la conquista fue la franciscana. La orden llega al Perú recién en 1542 y destacó entre las demás por su vocación misionera.

La orden agustina arribó al Perú en 1551. Su rápido desenvolvimiento le permitió crecer rápidamente. Por ello, en menos de diez años tuvo iglesias y conventos en las principales regiones del virreinato.

La orden de la Compañía de Jesús o jesuita llegó al virreinato peruano en 1568. Su labor evangelizadora, centrada en los indios del común y en los descendientes de los principales curacas incaicos, les llevó a fundar en Lima y Cuzco los Colegios Mayores para la educación de la nobleza andina.

Todas estas órdenes religiosas, si bien tuvieron influencia en la difusión de patrones constructivos y estilos arquitectónicos de la España que salía de la dominación árabe, fueron los maestros y alarifes los que la aplicaron en la construcción de edificaciones religiosas y educativas. Éstos en particular tenían una formación hispano-musulmana.

3.6. Primeros antecedentes de los campanarios octogonales en el Perú

Los primeros antecedentes de los campanarios octogonales provienen de la Iglesia de Santo Domingo de Lima, de la Orden de los Dominicos. Esta iglesia edificada en 1659, está dentro de los patrones barrocos. Fue diseñada por Fray Diego Maroto, a quien se le atribuye de modo especial el diseño de su torre octogonal.

Este hecho plantea la hipótesis de que el alarife Fray Diego Maroto fue el difusor de esta arquitectura de torres octogonales en la costa norte del Perú. Al comenzar su vida en Lima tenía 27 años de edad y ya había vivido en Trujillo, donde había concertado la capilla lateral para la iglesia de Santo Domingo en Trujillo, en 1642.

3.7. Escuelas arquitectónicas en el Perú

3.7.1. Arquitectura virreinal peruana

Hay diversas teorías que intentan explicar la evolución de la arquitectura virreinal peruana. Sin embargo, dos de ellas parecen ser las más apropiadas. La primera, propuesta por San Cristóbal, divide la arquitectura virreinal peruana en 4 etapas:

- Una primera etapa de Arquitectura Efímera, que se desarrolla en los inicios de la conquista. Durante esta etapa, el afán de las autoridades españolas por juntar a los indios -enfrascados en luchas internas- en reducciones, da lugar a los pueblos presididos por Iglesias.
- Esta primera etapa termina con el sismo de 1580 y se inicia la Arquitectura Renacentista, importada desde Europa –y vigente en España- pero con un particular legado del estilo mudéjar de la herencia árabe²¹.
- Como tercera etapa San Cristóbal define al Barroco, que a su vez la divide en tres sub-etapas: Un Barroco inicial, entre los años 1630 y 1687; un Barroco pleno, entre 1687 y 1746; y un Barroco urbano, entre 1746 y 1770.
- La última etapa de la arquitectura virreinal es el Rococó, que se inicia en 1770 y termina en la arquitectura neoclásica.

En esta evolución San Cristóbal justifica el hecho histórico que marca el fin e inicio de las etapas los eventos naturales, ya fueran sismos o inundaciones, que destruyen las iglesias y motivan la construcción de toda o parte de ellas, dando pie a la introducción de cambios y modernizaciones con los estilos de la época importados de Europa.

La segunda teoría propuesta por Bernal Ballesteros, define estas mismas cuatro etapas con diferencia en los hechos que marcan su inicio y fin y su ubicación temporal:

- La primera etapa es la Arquitectura madura Mudéjar, que se inicia con la conquista y se prolonga hasta 1600.
- Luego se desarrolla el Proto Barroco Manierista, que marca el proceso de transformación de la arquitectura renacentista y barroca,

²¹ *La llegada del Renacimiento en España coincide con el esplendoroso momento del reinado de los Reyes Católicos, el fin de los ocho años de la lucha contra los árabes para la reconquista del suelo y el descubrimiento de América por Colón (Selva, 1933). En España, el estilo mudéjar es el resultado de la mixtificación de las corrientes artísticas cristianas (románicas, góticas y renacentistas) y las musulmanas, posteriores al final de la dominación en España, en los reinos cristianos de la Península Ibérica. Se sitúa a finales de la etapa renacentista en Europa, paralela a la etapa gótica isabelina del apogeo español.*

mostrando las primeras intenciones de cambio. Este estilo es muy típico de la ciudad de Trujillo.

- En 1670 termina el Proto Barroco y empieza el Barroco
- El Barroco, que se extiende hasta 1746 y marca el inicio del Rococó en el Perú.

En la Figura 3.3 se muestra un esquema comparativo en escala de tiempos de las dos teorías que intentan explicar la evolución de la arquitectura virreinal peruana.

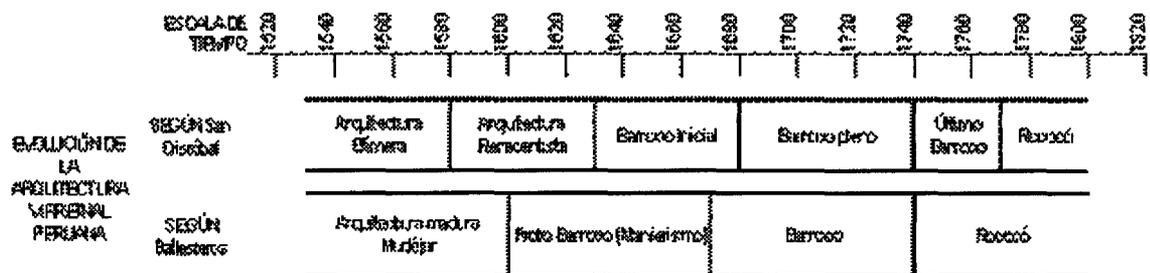


Figura 3.3 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Arquitectura virreinal peruana, según San Cristóbal y Bernalles Ballesteros. Fuente: elaboración propia.

3.7.2. Arquitectura religiosa renacentista en el Perú

Las manifestaciones urbanas arquitectónicas que tienen su origen en América con la conquista hispanoamericana se dan principalmente en las edificaciones de carácter religioso, marcado por el poder de las principales órdenes religiosas llegadas de España.

Después de la conquista y principalmente después del gobierno del Virrey Toledo (1570) se transmiten nuevos planteamientos producto del humanismo imperante con su carga clásica, comenzando la construcción de las principales iglesias de traza renacentistas en el Perú.

Como ejemplo de estas construcciones podemos mencionar:

- La Iglesia de Santo Domingo con alguna reminiscencia gótica como la distinta altura de las naves. Las dimensiones del templo en planta son monumentales, como imponentes los órdenes clásicos de la fachada.
- La Iglesia de Zaña, cuya traza en planta es reflejo de esta arquitectura inicial, las portadas que se caracterizan por ser muy austeras y estar adosadas al muro de los pies, sin formar volumen o estructura independiente.

- Otro caso similar sería el de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Trujillo.

Tal vez los elementos arquitectónicos más representativos de esta época renacentista fueron los campanarios y las portadas. Los primeros, que se denominaban espadañas, se conformaban por muros de ladrillo planimétricos verticales con fenestraciones, al interior de los cuales se encontraban las campanas. Dichas formas bastante sencillas correspondían a este momento inicial de la iglesia en el Perú, momento de austeridad y de afianzamiento de las órdenes religiosas. Luego tuvieron que ser reemplazados por presentar serios problemas estructurales al momento de los sismos.

Otro elemento arquitectónico representativo fueron las portadas, que se caracterizaron por la presencia de pilastras, que remataban en un entablamento continuo, sobre el cual se daba un cuerpo de mucho menor ancho que el primero y en otros casos solamente un tímpano.

3.7.3. Arquitectura religiosa mudéjar en el Perú en el siglo XVI

En toda Nueva España, el arte del Mudéjar se realiza gracias a la demanda de los conquistadores, encomenderos y religiosos que quieren rehacer la imagen de sus tierras natales. Los artesanos españoles de orígenes regionales diferentes, predominando los andaluces y extremeños, van a construir iglesias cubiertas con armaduras de lacería, recordando las de Toledo, Sevilla, Córdoba o Granada. Esta configuración se aprecia en las ciudades de Tlaxcala (México), Bogotá (Colombia), Andahuaylas (Perú), Quito (Ecuador), Potosí (Bolivia), Coro (Venezuela) o Guanabacoa (Cuba)²².

Los palacios inspirados en este estilo tienen fuentes que dominan el patio, galerías que comparten la comunicación y el ámbito de frescor en verano, comparados sólo con los palacios del Guadalquivir o los cigarrales de Toledo²³.

Se pueden citar dos ejemplos básicos de la estructura arquitectónica mudéjar que proceden de la tradición musulmana y que se difundieron en las iglesias virreinales peruanas. En primer lugar, la estructura de numerosas torres-campanario de Aragón, formadas por un cuerpo de base al que se le superponía en la parte alta uno o más cuerpos de campana de forma octogonal.

Otro de los elementos estructurales de origen islámico, fundamental en el sistema de la arquitectura mudéjar virreinal peruana, son las armaduras de madera para cubierta, tanto las de par y nudillo. Este sistema de cubiertas, más ligero de peso aunque por otra parte con más riesgo de incendios, carga por igual sobre los muros y permite un sistema mural más indiferente a la estructura.

²² Varios. *Síntesis de culturas, Mudéjar: Itinerario cultural del Mudéjar en México*. México. 2002. Pág. 26.

²³ *Ibid.*

Otros elementos de influencia mudéjar no estructurales sino más bien decorativos fueron los Ornamentos Arquitectónicos que fueron toda una composición de elementos que tienen como fin embellecer la arquitectura. El variado conjunto de adornos fueron usados por alarifes como Clemente de Mansilla, Pedro Fernández de Valdez, Alonso Velásquez, Bartolomé Calderón, Diego Medina, etc. así como por los maestros mayores de fábrica Juan Martínez de Arrona y Fray Diego Maroto, todos ellos involucrados en grandes obras virreinales desde mediados del siglo XVII.

3.7.4. Arquitectura barroca en el Perú

Al finalizar la etapa del renacimiento (1630) existirá mucha arquitectura con influencia gótica mudéjar y sobre todo manierista. Es en este momento que se da inicio al barroco, estilo arquitectónico que por el tiempo que dura y por los aportes arquitectónicos que presentan, tiene una serie de etapas en las que podemos mencionar un Barroco Inicial, un Barroco Pleno y un Barroco Tardío.

El siglo XVII estuvo marcado por la llegada del Barroco. Este estilo arquitectónico se dio en el Perú virreinal en una etapa de madurez artística de los alarifes residentes en el Perú. Los aportes arquitectónicos al estilo y su adaptación al medio donde se desarrollaron hicieron que el virreinato del Perú se convirtiera en la expresión del barroco.

El barroco se da principalmente en la arquitectura religiosa. Entre sus principales manifestaciones se tiene la presencia de las bóvedas de medio cañón en quincha reemplazando todo tipo de solución de cobertura en ladrillo o piedra. La portada del muro de los pies con un esquema de retablo compuesta por calles y cuerpos; retablos caracterizados por su corporeidad, acompañada de una ornamentación casi integral. Otra característica importante es la aparición masiva de torres de campanario, las cuales reemplazan paulatinamente a las espadañas, originadas con el renacimiento.

La presencia de torres en este período obedece a la inestabilidad sísmica de las espadañas. Las primeras torres serán de base cuadrada y alguna de base octogonal como es el caso de la Iglesia Santo Domingo en Lima.

3.8. Los campanarios virreinales en el Perú y su evolución arquitectónica

Los campanarios son elementos arquitectónicos que se encuentran componiendo, junto con la portada, el gran muro de los pies de la iglesia. Las torres se componen de una base y cuerpos de campana, pudiendo ser éstos de uno, dos y hasta tres cuerpos. En los cuerpos se alojan las campanas.

En el estilo barroco de la arquitectura europea hispano-musulmana, antecesor de los estilos virreinales peruanos, la forma que tenían estas dos partes definía tres tipologías en los campanarios:

De base y cuerpo de campana cuadrados

De base cuadrada y cuerpo de campana octogonal

De base octogonal y cuerpo de campana octogonal.

Las diferentes escuelas de campanarios que se dieron en el Perú durante la época virreinal son un muestrario de que esta arquitectura tuvo características propias. Estas escuelas, de las cuales hacen mención los historiadores son:

La escuela Cuzqueña.

La escuela Ayacuchana.

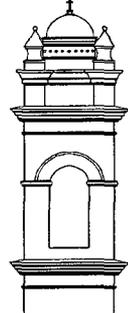
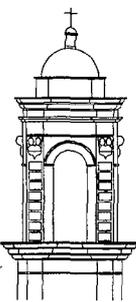
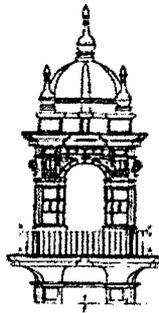
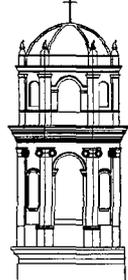
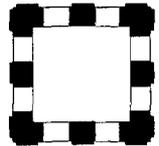
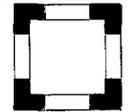
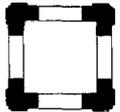
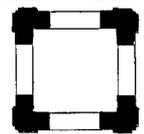
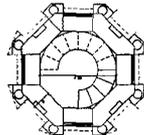
La escuela Limeña.

La escuela Sur de Lima.

Otro grupo de campanarios que reúnen características comunes de forma y época son los campanarios de forma octogonal que se desarrollan a lo largo de la costa norte del Perú.

Un cuadro con la evolución de la tipología de las Escuelas de campanarios en el Perú se muestra en la Tabla 3.1. En ella se comparan las características de los campanarios y la sección de la torre de campana de las cuatro escuelas de campanarios hasta ahora reconocidas por los historiadores y se han incluido la propuesta del presente trabajo, correspondiente a la costa norte del Perú.

Tabla 3.1 Evolución de la tipología de las Escuelas de torres de campanario en el Perú.
Fuente: elaboración propia.

	Escuela Cuzco. Siglos XVII	Escuela Ayacucho Siglos XVIII	Escuela Lima Siglos XVII, XVIII	Escuela Costa Sur de Lima Medios del siglo XVIII	Costa norte peruana. Medios del siglo XVII al XVIII
Campanarios	 <p>Campanarios de Planta cuadrada en piedra, presenta por lo general dos vanos por cara presentan también un tambor al inicio de la cúpula.</p>	 <p>Campanarios que no presentan pilastras adosadas a caras, pináculos y torre con cupulín de gran tamaño</p>	 <p>Campanarios estrechos y altos que incorporan pilastras a los lados de muros, son posteriores a los grandes campanarios limeños. El cuerpo de campana por lo general es de quincha.</p>	 <p>Presentan pilastras circundantes al vano con modillones y remata en una gran cornisa, otra característica es el almohadillado o sobre las caras de la torre.</p>	 <p>Campanarios octogonales, por lo general presentan dos cuerpos de campana. Presencia de pilastras dobles en esquinas. Cuerpo de campanas octogonal casi siempre en ladrillo</p>
Sección de torre de campana					

Las primeras edificaciones religiosas que aparecen en el virreinato peruano, muchas de ellas como consecuencia de las reducciones indígenas, fueron edificaciones de traza sencilla que presentaron campanarios planos de influencia renacentista, que fueron una continuidad del muro de los pies. Estas estructuras de poca estabilidad estructural se promovieron inicialmente puesto que demandaban menos inversión y se desconocía de la existencia de terremotos en el Perú.

La evolución de los campanarios desde la escuela renacentista hasta la barroca se inició con la influencia europea dictada por la moda de la época, pero también por las destrucciones de los edificios por acción de los fenómenos naturales, entre los más significativos en el Perú, los sismos y las inundaciones.

Esta destrucción aceleró la aparición de campanarios de mayor estabilidad y robustez como son los campanarios de base cuadrada u octogonal, los cuales son estructuras de influencia barroco. Los primeros campanarios con cuerpo de base cuadrada, también evolucionan como consecuencia de los sismos, pasando de torres de campanario de tres cuerpos a campanarios en muchos casos de un solo cuerpo.

La arquitectura de campanarios se vio muy limitada por los movimientos sísmicos y los sistemas constructivos de inicios de la colonia como eran la piedra, el ladrillo y el adobe. Con el uso de la construcción con quincha se establecen nuevas posibilidades de lograr mayor altura en las torres de campanario.

Podría pensarse que los campanarios de forma octogonal en su base o cuerpo de campanas son posteriores a los de forma cuadrada en respuesta a su mejor comportamiento estructural frente a los sismos.

3.9. Campanarios octogonales en la costa norte del Perú

Los campanarios octogonales como manifestación arquitectónica en la costa norte peruana no está todavía definida. Los estudios realizados a la fecha, si bien es cierto han llegado a datos históricos certeros y fidedignos, son limitados desde el punto de vista geográfico.

San Cristóbal propone que los campanarios eran todos inicialmente cuadrados y que en su evolución, al asimilar el estilo barroco que llegaba de Europa, se llega a campanarios octogonales en su base y en su cuerpo²⁴.

Se supondría entonces que esta evolución se inicia gracias a los terremotos que destruyen las torres de los campanarios y al levantamiento de los cuerpos de forma octogonal sobre las bases cuadradas que quedaban de los campanarios antiguos. San Cristóbal ubica exactamente este hecho relacionándolo con el terremoto de 1759, que hizo caer los campanarios trujillanos y que la reconstrucción se dio con campanarios octogonales erigidos sobre la base cuadrada, deduciendo que no eran originalmente octogonales, sino cuadrados tanto en su base como en el cuerpo. Más adelante, se continúa con campanarios de traza octogonal desde su base²⁵.

Sin embargo, hay evidencia de otras iglesias que también tienen las torres de los campanarios con base cuadrada y cuerpo octogonal, con características similares a las descritas por San Cristóbal y que son aparentemente más antiguas que las iglesias citadas por San Cristóbal y Wethey, pero ubicadas geográficamente más lejos de Lima, hacia el norte.

²⁴ Cfr. San Cristóbal, el capítulo VIII sobre escuela de campanarios virreinales en su libro "Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana", Lima, año 2000.

²⁵ La primera iglesia con torres de campanario octogonal desde su base es Santo Domingo de Lima, que data de 1659, con diseño de Fray Diego Maroto.

La primera de ellas, la iglesia San Pedro de Mórrope se inaugura en 1751, pero se sabe que demoró 15 años en construirse. Esta iglesia es muy similar a la iglesia San Pedro de Lambayeque y las torres de sus campanarios tienen base cuadrada y cuerpo octogonal.

La iglesia de Sechura, ubicada en Piura, que San Cristóbal incluye como parte de la escuela regional de campanarios octogonales, data de 1729 y tiene tanto la base como el cuerpo, octogonales.

Según Wethey, la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe también es totalmente octogonal, tanto en su base como en el cuerpo y data la fecha de una de las torres en 1690.

Cuando ocurren los sismos de 1618 y 1619 en Piura y Trujillo, ya existía una Iglesia en Lambayeque, construida aproximadamente en 1600, que pasó a ser usada como sede del Obispado del mismo lugar mientras se reconstruían las otras, destruidas por los sismos. Esta iglesia tiene la torre del campanario con base cuadrada y cuerpo octogonal. No hay evidencia de destrucción o modificación a causa de los sismos mencionados, por lo que ésta sería la más antigua de las iglesias.

La iglesia de Monsefú data a mediados de 1720, y también tiene las torres de base cuadrada y cuerpo octogonal.

Estos campanarios podrían haber nacido con base cuadrada y cuerpo octogonal, procedentes del estilo mudéjar renacentista de la España de la época, donde existían las torres mixtas, que combinan una base cuadrada con un cuerpo octogonal, evolucionando posteriormente a una torre toda octogonal paralelamente al desarrollo del estilo Barroco en el Perú.

3.10. Los campanarios octogonales y la Orden Dominica

Los primeros antecedentes de los campanarios octogonales en el Perú provienen de la Iglesia de Santo Domingo de Lima, de la Orden de los Dominicos. La arquitectura religiosa dominica no tuvo patrones claros en América colonial. Su arquitectura más bien estuvo gobernada por las corrientes estilísticas del momento e impregnadas de variaciones étnicas y geográficas. Inicialmente, se caracterizó por tener patrones gótico-renacentistas. En el siglo XVII, las iglesias conventuales y monasterios fueron construidas según el esquema hispánico de nave única con fachada lateral, siguiendo la dirección de la calle y con un ancho atrio.

Una de las obras más importantes y representativas de la arquitectura dominica en el virreinato peruano fue la torre solitaria de la Iglesia del Convento de Santo Domingo, ubicada dentro de los patrones barrocos. La torre solitaria de la iglesia Santo Domingo surgió en tiempos en los cuales se reemplazaban las espadañas por torres de forma cuadrada. La torre en mención representa una

manifestación del barroco en su conjunto base y cuerpo de campanas de forma octogonal y fue pensada para lucirse sola.

Para la ejecución de estos trabajos se firmó un concierto notarial el 21 de marzo de 1659 entre el Padre Fray Martín Meléndez y el maestro constructor Francisco Cano Melgarejo. Éste último debía construir la torre como la había diseñado el padre Fray Diego Maroto.

La información sobre la actividad como maestro alarife de Fray Diego Maroto es limitada. Se sabe que nació en Trujillo hacia 1617, que abandonó esta ciudad y en 1644 ingresó al convento de Santo Domingo en Lima. Hacia 1645 ya estaba ejerciendo su profesión de alarife en esa ciudad. De esto puede deducirse que Diego Maroto vivió en Trujillo hasta los 26 años, tiempo en el que posiblemente se involucró en la construcción de templos y en el cual pudo haberse influenciado de la arquitectura religiosa local.

Este hecho plantea la hipótesis de que el alarife Fray Diego Maroto fue el difusor de esta arquitectura de torres octogonales en la costa norte del Perú. Al comenzar su vida en Lima tenía 27 años de edad y ya había vivido en Trujillo, donde había concertado la capilla lateral para la iglesia de Santo Domingo en Trujillo, en 1642.

3.11. Límites geográficos y cronológicos de los campanarios octogonales

San Cristóbal logra ubicar la escuela norteña con sus inicios en 1759, con el terremoto en Trujillo. Sin embargo, las evidencias de otras iglesias, construidas antes de este sismo de 1759, con campanarios de base cuadrada y cuerpo octogonal, hacen pensar que se ubicaría cronológicamente entre 1620 y 1746.

Las torres octogonales que por la riqueza espacial, volumétrica y constructiva podrían ser ejemplos determinantes en la evolución de esta tipología de campanario se encuentran en las iglesias de Santo Domingo, Sechura, San Pedro de Lambayeque y San Pedro de Mórrope.

Al parecer, la escuela regional de campanarios se inicia geográficamente en Lambayeque y no en Trujillo, con la característica original de unos campanarios con base cuadrada y cuerpo octogonal, que luego más adelante evoluciona en unas torres octogonales, tanto en su base como en su cuerpo.

Este trabajo pretende analizar la estructura compositiva de las torres de campanario de las iglesias que citan Wethey y San Cristóbal e incluir además otras iglesias datadas como antiguas, ubicadas dentro de su entorno geográfico.



Figura 3.4 Mapa del Perú actual en el que puede verse la concentración de iglesias de torre octogonal.

3.12. Aspectos constructivos en la arquitectura religiosa del norte del Perú

En el Perú se observan diferencias entre las construcciones de la zona litoral y la andina, según peculiaridades del clima, fenómenos naturales y de materiales. El adobe y los materiales ligeros corresponden a la costa, donde se utilizan estructuras ligeras de adobe o ladrillo con bóvedas y cúpulas de quincha. La piedra por lo contrario es un material básico utilizado en la zona de la sierra.

El uso de ladrillo en la costa estuvo restringido por el gran consumo de energía que resultaba de su cocción, pudiéndose utilizar solamente en cimentaciones, sobrecimientos y bóvedas.

El uso de adobe obligó a construir edificaciones de muros de gran sección y poca altura. Éstos además presentaban contrafuertes para evitar el volteo por el esfuerzo causado por las bóvedas vaídas de cañón, etc.

3.12.1. El adobe

En la época de la colonia la construcción de iglesias y viviendas con adobe fue una tradición arraigada en el medio urbano y rural, donde existe un vasto patrimonio así edificado. Durante las últimas décadas, apenas se construyen nuevos edificios de tierra dado el acelerado éxodo y envejecimiento de la población rural.

Se utilizaron en dos formas:

- Húmeda, para la elaboración de adobes y morteros
- Seca, para rellenos de muros y elementos estructurales.

El adobe es resistente a la compresión, pero no a la flexión. El tamaño del adobe influye en la resistencia, pues un muro de adobes es más eficiente cuando presenta mayor número de trabas o juntas. Así, los bloques de menores dimensiones proporcionan mayor elasticidad al muro.

En cierta forma, su uso es desventajoso por su facilidad para la erosión por efectos de la humedad. Por ser un material blando es también susceptible a deterioros por acción mecánica, ya sea humana o animal. Su poca flexibilidad le ocasiona grandes daños en los sismos.

3.12.2. El ladrillo

Este material tuvo un uso bastante controlado en el tiempo de la colonia. Su uso quedó limitado a las edificaciones más importantes o representativas de la ciudad porque hacer ladrillo representaba un alto costo energético. Puede verse en las iglesias que todas ellas presentan cimientos de ladrillo, muros de adobe o de ladrillo (la base de las torres y el muro de los pies son de este material) y en algunos casos, conservan bóvedas vaídas de ladrillo en la nave central. Esta configuración es más notoria en las iglesias que se encuentran más hacia el norte, especialmente en Lambayeque y Piura.

El ladrillo, es un material que adquiere consistencia por e proceso físico de cocción. Es una masa de arcilla cocida, en forma de paralelepípedo rectangular, que posee destacadas cualidades de resistencia, rigidez y durabilidad.

Durante la época colonial existieron algunas variedades, bien sea atendiendo a su composición o a su forma. Atendiendo a su composición, los ladrillos podían ser de pura arcilla, de arcilla con material orgánico dentro de su composición para mejorar la cocción y por ultimo aquel que contenía ciertas proporciones de arena. Clasificados por su forma podemos citar entre otros el ladrillo de aristas vivas y caras rehundidas para alojar el mortero; el de cuña, para arcos, en forma de dovela; el hueco, que lleva en su interior canales prismáticos o cilíndricos; y el moldurado, para la construcción de molduras o cornisas.

Si bien el ladrillo ha venido siendo considerado un material modesto, ha demostrado ser, a lo largo de la historia de la arquitectura, un material capaz de

afortunados logros tanto a nivel estructural (sistema de arcos y bóvedas) como a nivel decorativo.

3.12.3. La quincha

El sistema constructivo de quincha se desarrolló en el Perú a fines del siglo XVI. Surgió como una respuesta constructiva frente a otros materiales que habían presentado un mal comportamiento sísmico (el caso de la piedra, el ladrillo y el adobe).

Los constructores de esos tiempos plantearon las edificaciones en dos esquemas estructurales bastante diferenciados por su comportamiento.

- Un primer esquema rígido en el nivel inferior que comprendía los muros de la nave y el muro de los pies de las torres (en su primer cuerpo)
- Un segundo esquema totalmente flexible en la parte superior que comprendía el segundo cuerpo de torres y las bóvedas de cañón etc. Este planteamiento estructural pudo corroborarse en todas las iglesias cuyas torres abovedadas se perdieron por efectos del sismo (principalmente las de Lima y Trujillo, por ser zonas de mayor incidencia sísmica).

Es importante hacer notar que existen dos tipos de paredes de quincha: las paredes propiamente, llamadas de quincha y los telares.

Las que son llamadas paredes de quincha están conformadas, al igual que las paredes de telar, por un armazón de madera ensamblado por caja y espiga, asentado y encajado en la parte alta del muro de adobes del primer piso. Este armazón, en el caso de las paredes de quincha, está arriostrado en su parte baja por elementos de madera dispuestos en diagonal para evitar la pérdida de verticalidad, recibiendo el cintareado, constituido por un relleno de adobes o ladrillos. La parte alta no arriostrada oscilará al influjo de los sismos sin romperse ni derribarse, mientras que la parte baja se mantiene estable sin deformación. A partir de este punto se marca la diferencia de las dos modalidades de quincha. El conjunto estructural posee gran solidez y a la vez flexibilidad inigualable para absorber la fuerza sísmica.

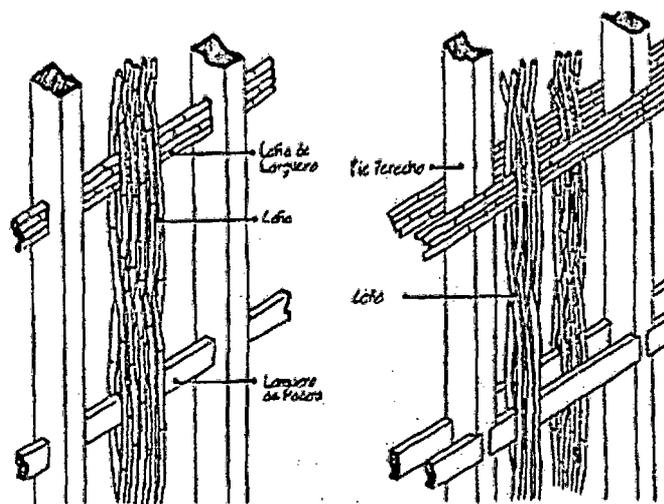


Figura 3.5 Esquema de los paneles de quincha virreinal, que luego eran enfoscados.

3.12.4. Revestimientos con barro

Este revestimiento estaba compuesto básicamente de tierra con una pequeña proporción de paja, de preferencia de hebra corta. En algunos casos también se usó como agregado la arena fina de río.

Tanto la paja como la arena tienen como fin controlar las contracciones de secado, al asumir los esfuerzos de tracción que se presentan durante el secado que sigue a la colocación sobre la superficie del adobe o diariamente con las discretas lluvias de pocos milímetros que mojan en barro para secarse luego que deja de llover. De esta manera se evitaban las rajaduras que inevitablemente aparecen en este material, rajaduras que permitirían el paso del agua de lluvia a las unidades de construcción.

3.12.5. Revestimientos con cal

Este material aglomerante tiene la propiedad de adherirse a otros materiales y se usan en construcción para unir los materiales, para recubrirlos o bien para formar pastas y morteros, que pueden extenderse o disponerse encofrados, que al secarse adquieren el estado sólido.

El primer aglomerante utilizado en la historia fue la arcilla. La cal -óxido de calcio- es una sustancia que al contacto con el agua se hidrata y al mezclarla con arena forma una argamasa. El enlucido de cal y arena se caracteriza por su baja retracción, pero su adherencia está limitada al ladrillo y al barro; en otros materiales, esta capacidad adherente es pobre. La cal además, proporciona la ventaja de controlar la salinidad.

3.12.6. Revestimientos con yeso

Desde épocas memoriales el yeso ha convivido con la humanidad y constituye uno de los más antiguos materiales de construcción. La cultura romana generalizó su uso en Europa. Posteriormente, los españoles lo introdujeron en el

Perú durante la época de la colonia y se usó masivamente en la construcción debido a sus excelentes propiedades de aislamiento y regulación higrométrica, mecánica y estética. Se utilizó en guarnecidos, enlucidos, molduras prefabricadas y relieves arquitectónicos.

Para el caso de nuestra investigación muchas de las iglesias que se evaluaron presentan enlucidos de yeso y de cal sobre los muros de ladrillo. Los muros que presentan enlucido de cal por lo general son más antiguos. Esto puede afirmarse debido a que los muros con cal presentan unidades de albañilería de secciones más esbeltas adheridas con un mortero de cal y arena. Los espesores en enlucidos sobre ladrillo oscilan entre 1.5 a 2.0 cm.

3.13. Los fenómenos naturales y la arquitectura religiosa del norte del Perú

La arquitectura religiosa en el norte del Perú tuvo como principales artífices los fenómenos naturales. Los que tuvieron un efecto más significativo en la destrucción de las edificaciones religiosas y civiles fueron los sismos y las inundaciones, los cuales finalmente condicionaron la construcción de los templos.

Las edificaciones religiosas y civiles que existieron en el norte del Perú se han visto afectadas por los constantes fenómenos naturales propias de esta región como son los sismos y las inundaciones. Ambos fueron determinantes en los aspectos formales y los sistemas constructivos que habría de asumir la arquitectura, principalmente las edificaciones religiosas por ser de mayor complejidad estructural.

Los fenómenos naturales han significado la renovación estilística en la arquitectura del norte del Perú. Es fácil observar en las edificaciones religiosas las semejanzas de estilo y forma que asumieron luego de los sismos más significativos. Esto también habría sido motivo para contemporaneizar la arquitectura de los templos y, lógicamente, para establecer mejoras en la estructuras de la edificación.

3.13.1. Los sismos

La noticia de los terremotos que acaecieron en el antiguo Perú, data prácticamente desde la conquista española; es el relato de los efectos por ellos causados, de las pérdidas de vidas, junto con otras observaciones. Lo dilatado y agreste del territorio, la escasa densidad de población, la falta de medios de comunicación, las preocupaciones de los conquistadores por su afianzamiento en estas nuevas tierras, sus luchas civiles, todo ello unido a lo rudimentario de los conocimientos científicos de la época, no permitieron allegar mayor información ni confeccionar lo que hoy podríamos llamar un catálogo sísmico-geográfico.

Los datos de que se dispone son incompletos y se encuentran esparcidos en diversas obras inéditas o poco conocidas, en las crónicas de los religiosos, o en las narraciones de los viajeros ilustres que visitaron esta parte del continente. El historiador don José Toribio Polo (1904), analizando todas esas fuentes y otras, estimó que se habían producido más de 2,500 temblores en territorio peruano, desde la conquista hasta fines del siglo XIX y advirtió que por varias causas no se anotaron muchos sismos, en el período de 1600 a 1700.

En la Tabla 3.2 puede observarse un registro de los principales movimientos sísmicos que se dieron en el norte del Perú y fueron cruciales en los aspectos formales que hoy posee la arquitectura religiosa de esta región.

Tabla 3.2 Cuadro cronológico del registro de movimientos sísmicos en el Norte del Perú. Fuente: Elaboración propia.

Fecha	Magnitud	Nombre	Epicentro	Zonas afectadas	Víctimas y daños materiales
14 de febrero, 1619	8,0	Trujillo de 1619	Cerca de Trujillo, actual departamento de La Libertad.	Costa norte del Perú.	3.000-5.000 muertos. Destrucción de Trujillo, Piura, Saña y Santa
6 de enero, 1725	7.8	Trujillo de 1725	Cerca de Trujillo.	Norte del Perú.	Fuerte sismo de duración prolongada. 4.000 muertos. Daños materiales en Trujillo y Lima. En los nevados de la Cordillera Blanca originó la rotura de una laguna glaciar, la cual desbordándose, arrasó un pueblo cercano a Yungay, muriendo 1,500 personas. Similar al de Ancash de 1970.
2 de setiembre, 1759	7,0	Trujillo de 1759	Cerca de Trujillo.	Norte del Perú.	5 muertos en Trujillo. Varias edificaciones averiadas. La Catedral sufrió en sus bóvedas y torres. Sentido entre San Pedro y Santa. En Huamachuco fue intenso.
20 de agosto, 1857	8,0	Piura de 1857	Cerca de Piura, departamento de Piura.	Noroeste del Perú.	Destrucción de muchos edificios en Piura. Se abrió la tierra, de la cual emanaron aguas negras. Daños menores en el puerto de Paita.
1912	8	Piura			Destrucción de varias edificaciones en Piura, se destruyó las torre de la catedral, la de la iglesia de Sechura y la de Catacaos, todas ellas octogonales
20 de mayo, 1917	6,0	Trujillo de 1917	Cerca de Trujillo, departamento de La Libertad	Costa norte del Perú.	Causa daños en edificios públicos de Trujillo. Se sintió fuerte en Zaña, Chimbote y Casma.
21 de junio, 1937	6,0	Costa norte del Perú de 1937	?	Costa norte del Perú.	En Trujillo ocasiona caída de cornisas y rajaduras en paredes. En Lambayeque y Salaverry derrumbes de torres de iglesias.

Los daños materiales fueron cuantiosos debido a que las construcciones eran inadecuadas para resistir los violentos movimientos del suelo. Se construía aprovechando los materiales de cada región y de acuerdo con las condiciones climáticas, primando las construcciones de adobe y de quincha en la costa.

Podría generarse una hipótesis sobre las formas octogonales en las torres norteñas que aparecieron luego del terremoto del 14 de febrero de 1619, como respuesta formal a una necesidad estructural.

La descripción que se coloca a continuación corresponde a una parte de lo publicado por Miguel Feijoo de Sosa (1763) en su libro “Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú”, en la cual hace una descripción de los daños ocasionados por el terremoto acaecido en la ciudad de Trujillo el 2 de setiembre de 1759.

“La iglesia catedral padeció en sus bóvedas, Arquerías, y torres; de modo, que en ella no se pueden celebrar los Divinos Oficios.

La iglesia de San Agustín perdió la media naranja y parte de sus claustros, que eran de cal y ladrillo.

La iglesia de San Francisco fue quebrantada en su torre en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, y quedó arruinada, del todo, su sacristía.

La Compañía de Jesús sólo recibió esta fatalidad en la bóveda del altar mayor, la que llevó tras sí la mitad de su hermoso retablo.

La Iglesia de la Merced padeció la ruina en sus torres desplomándose del todo su hermosa sacristía, y quedando la capilla (de) Nuestra Señora de las Mercedes, que se halla en la portería bastante demolida.

La Iglesia Nueva del Hospital de Betlehemitas se halla muy maltratada, la que más ha padecido, perdiendo la media naranja parte de sus torres, y algunas naves.

En la iglesia de Santo Domingo cayeron varias bóvedas, y las restantes se hallan maltratadas.

Las tres iglesias de indios de esta ciudad están inservibles, y con conocida ruina, desplomada varias bóvedas y quebrantados sus muros.

La Iglesia Capilla de Santa Rosa perdió casi todas sus bóvedas, quedando sus paredes destrozadas.

La Iglesia de San Lorenzo, ayuda parroquial perdió únicamente su media naranja” ...²⁶.

De esta descripción puede deducirse que este sismo de 1759 fue significativo en la evolución formal de la arquitectura religiosa trujillana.

3.13.2. El fenómeno de El Niño

Las manifestaciones de estos fenómenos son conocidos desde antes de la conquista. La primera ciudad fundada por los españoles luego de su arribo a Tumbes en 1532 sería la ciudad San Miguel de Tangará en Piura. En este pueblo habrían estado sólo cinco años, debido a las inclemencias del tiempo. Este sería el primer registro de lluvias que obligaron al traslado de la ciudad.

La siguiente ciudad sería Piura La Vieja, en Morropón, en la cual se establecerían alrededor de cincuenta años. El traslado obedecería a la gran cantidad de enfermedades ocasionadas por las constantes lluvias. Como se puede ver, ya estos fenómenos lluviosos marcaron la existencia y el traslado de la ciudad de Piura en varias ocasiones hasta el actual asentamiento de la ciudad de Piura.

Del libro *El Niño - La Niña* de Alonso Klauer (2000) podemos rescatar la siguiente cronología²⁷, donde se resaltan las fechas más significativas de las que se dieron estos eventos lluviosos en la costa norte:

1578, el poblado de Piura La Vieja se ve en la necesidad de trasladarse al puerto de Paita y al pueblo de indios de Catacaos. También en estos tiempos se vio afectada la población de Lambayeque.

1720, la gran cantidad de lluvias y el desborde del río ocasiona la inundación del poblado de Zaña, ubicado a 30 km del poblado de Lambayeque, llegando en esta ciudad las aguas hasta una altura de 3 metros sobre el nivel del suelo. Esto trajo consigo la destrucción de las iglesias (importantes obras de arquitectura religiosa de estilo gótico-renacentista) y el abandono del pueblo, que se trasladaría a la ciudad de Trujillo.

1728, la ciudad de Sechura en Piura se ve afectada por la destrucción de la represa de Tacalá, producto de las constantes lluvias, afectando la población y destruyendo la antigua iglesia; posteriormente el pueblo se mudaría de ubicación. Estas lluvias también repercutieron nuevamente sobre la ciudad de Zaña.

²⁶ Cfr. Feijoo de Sosa, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú. 1763. Cap. XI referido a los terremotos.*

²⁷ Klauer, Alfonso. *EL NIÑO – LA NIÑA: El fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur, un reto para la ciencia y la historia. 1ª edición., 2000. Lima, Perú.*

1791, el río Piura volvió a desbordarse y afectó la ciudad; también se vio afectada por estas lluvias la ciudad de Lambayeque.

1828 y 1891, fueron dos fechas en las cuales las cuantiosas lluvias afectaron las poblaciones de Piura y Lambayeque.

CAPÍTULO 4. Análisis de Iglesia de Santo Domingo, Lima

4.1. Ubicación geográfica

Se ubica en el centro histórico de Lima, en la esquina del cruce del Jr. Camaná y el Jr. Conde de Superonda, a una cuadra de la Plaza de Armas de la ciudad de Lima.



Figura 4.1 Ubicación de la Iglesia de Santo Domingo en el plano del Centro Histórico de Lima (Fuente: Municipalidad de Lima).

4.2. Ubicación cronológica

En su evolución, la Iglesia de Santo Domingo tiene dos hechos importantes. La primera en 1659, donde se levantó la primera torre octogonal a cargo del alarife Francisco Cano Melgarejo, y el segundo hecho importante marcado en su historia es el terremoto en Lima, en 1687.

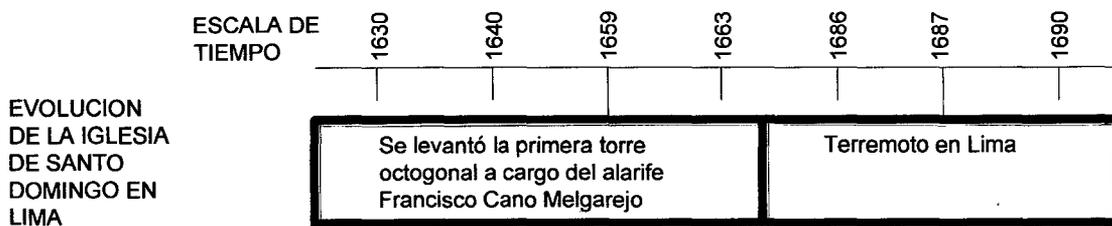


Figura 4.2 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de Santo Domingo en Lima según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

4.3. Antecedentes históricos

Esta iglesia conventual limeña experimentó una serie de transformaciones a lo largo de la historia hasta la conformación que hoy en día presenta. Intervinieron en la transformación de esta iglesia a mediados del siglo XVII los arquitectos dominicos Juan García y Fray Diego Maroto así como el alarife Francisco Cano Melgarejo.

Al final del mismo siglo, el constructor Matías Maestro se ve involucrado en la destrucción de los retablos barrocos limeños. En el siglo XX, la reconstrucción de Emilio Harth Terré termina con este proceso de cambios en la arquitectura exterior del templo.

Originalmente, la iglesia fue concebida con una espadaña de ladrillo, la cual sería reemplazada por un pequeño campanario el 22 de enero de 1632, según concierto notarial firmado por el prior del convento y cuya traza corresponde a Fray Juan García. Pero el gran cambio se daría décadas después, con la gran torre solitaria cuya traza pertenecía a Fray Diego Maroto²⁸.



Figura 4.3 Fotografía de la Iglesia de Santo Domingo en Lima.

²⁸ *San Cristóbal, Antonio. Arquitectura virreinal religiosa de Lima., 1988, pág.136-137.*

4.4. Eventos naturales

Esta torre de traza barroca, con planta, base y cuerpo de campanas octogonales, soportó bien el terremoto de 1687. Pero el terremoto de 1746 le causó daños irreparables, por lo cual tuvieron que demolerse los cuerpos de campana. En los tiempos del virrey Amat, se levantaron sobre la base octogonal barroca los dos cuerpos superiores al estilo rococó que son los que actualmente existen.

4.5. Sistemas y materiales constructivos

Los materiales que se utilizaron para la estructura de la iglesia fueron cal, piedra, y ladrillo. Esteban Gallegos, artífice mayor de albañilería declara:

"Le falta de acabar y hacer más de la mitad de la y lo que falta por acabar no se hará con 40,000 pesos, por ser todos los materiales de cal, ladrillo y piedra muy costosos"²⁹.

Asimismo para sus acabados se utilizaron azulejos enchapados en el claustro principal. Entre 1604 a 1606 se colocan los azulejos del claustro principal, importados del taller de Hernando de Valladares de Sevilla. A partir de allí se colocan los azulejos que Fray Francisco de Avendaño, procurador del convento, encargó al ceramista Garrido, de acuerdo a la inscripción "me fecit Garrido", que aún se conserva.

²⁹ www.arzobispadodelima.org/iglesias (Consulta:)

CAPÍTULO 5. Análisis de campanarios en Trujillo

Las iglesias con campanarios octogonales analizadas en Trujillo han sido cuatro:

- Iglesia San Francisco.
- Iglesia San Lorenzo.
- Iglesia San Agustín de Mansiche.
- Iglesia San Pedro de Lloc.

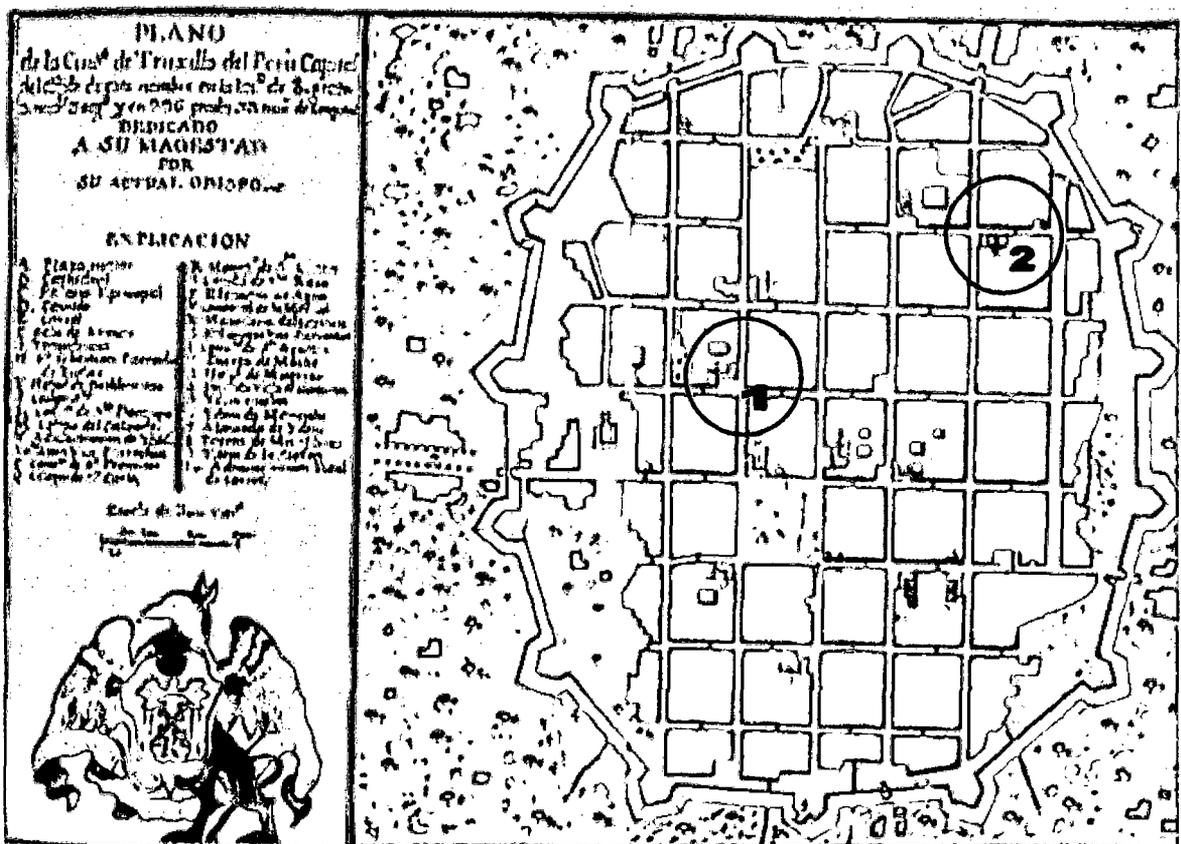


Figura 5.1 Plano de la ciudad de Trujillo, Diócesis de Trujillo .Grabado de Obispo Don Martínez de Compañón.

5.1. Iglesia de San Francisco

5.1.1. Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada en una esquina del centro histórico de Trujillo, entre el cruce de los Jirones Gamarra e Independencia.



Figura 5.2 Ubicación de la Iglesia de San Francisco en el plano urbano de Trujillo.

5.1.2. Ubicación cronológica

En la evolución cronológica de la Iglesia San Francisco de Trujillo, se puede ver que se comienza la construcción en 1558 y sufre el terremoto de 1619, pero es el sismo de 1759 el que produce la destrucción de las torres.

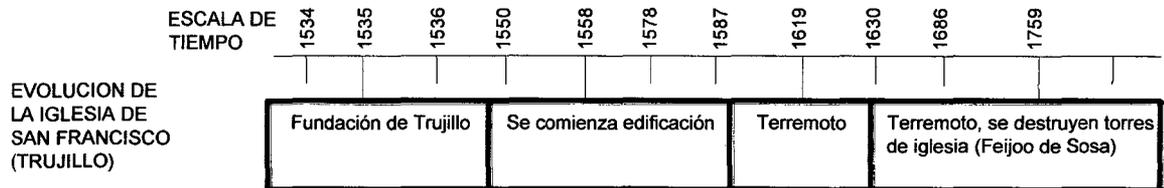


Figura 5.3 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Francisco en Trujillo, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

5.1.3. Antecedentes históricos

La iglesia fue construida en 1536 por la orden de los Franciscanos u orden Seráfica. Durante la independencia el convento fue entregado al Colegio Nacional San Juan. En 1894, cuando los franciscanos regresaron, estaba en mal estado por eso ocuparon finalmente el templo de San Agustín. Luego pasó a la Orden Carmelita.

Cuenta esta iglesia con una original torre esquinera de 2 cuerpos de campana y planta trazada en octágono, construida en ladrillo y se nota en ella la influencia del estilo barroco y en sus portadas la influencia de un renacimiento tardío. Las imágenes de los evangelistas, pintadas en el crucero, fueran hechas por Miguel

Angelo en 1742. La fuente bautismal de bronce tiene la inscripción “Francisco Rivas 1670”. Ha sufrido una serie de modificaciones con intervenciones a lo largo de su historia, inclusive hasta en el presente siglo. Un ejemplo de estas intervenciones recientes se da en las portadas, dichos cambios se pueden apreciar comparando las fotografías que se muestran a continuación, en la Figura 5.4 y en la Figura 5.5.

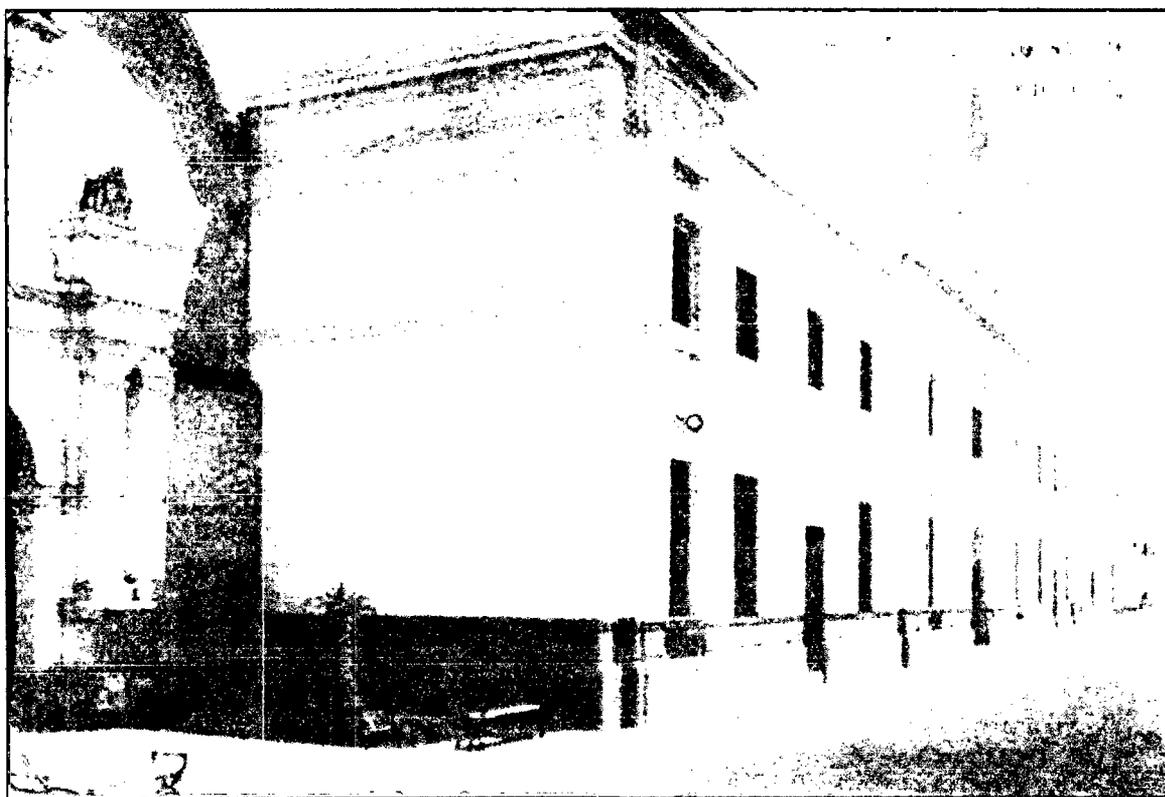


Figura 5.4 al lado izquierdo de la fotografía puede verse parte de la portada del muro de los pies de la iglesia San Francisco, al lado derecho se observa la fachada del antiguo colegio San Juan de Trujillo, antes de ser colegio era parte del convento de la iglesia san Francisco.

Lo que puede apreciarse de la portada del muro de los pies difiere de lo existente en la actualidad sobre todo en la parte del remate de las pilastras del primer cuerpo, esto puede notarse si la comparamos con la fotografía de la Figura 5.5.



Figura 5.5 Fotografía actual de la iglesia de San Francisco en Trujillo.

Desde el antiguo púlpito, San Francisco Solano predijo el 12 de noviembre de 1603, el terremoto de 1619 que sacudió Trujillo y como muchas otras iglesias trujillanas, fue reconstruido. Lo que hace particular esta iglesia es su torre, de planta octogonal, erigida después de 1759.

5.1.4. Eventos naturales

Durante su historia sucedieron algunos eventos naturales que propiciaron las modificaciones y quedaron marcados. Se puede citar las lluvias torrenciales y epidemias que diezmaron la ciudad en 1578 y el terremoto del 14 de Febrero de 1619, que la dejó totalmente destruida.

Habiéndose ordenado su traslado por el Virrey, esta orden no fue cumplida por mediación de las órdenes religiosas, que iniciaron la reconstrucción de sus conventos e iglesias. Otro evento significativo y que destruyó las iglesias de Trujillo fue el sismo del 2 de setiembre 1759, según lo descrito por Feijoo de

Sosa la iglesia de san francisco fue quebrantada en su torre en la Capilla Nuestra Señora de la Soledad y quedó arruinada la sacristía.³⁰

5.1.5. Sistemas y materiales constructivos

Como gran parte de las edificaciones religiosas en esta parte de la costa norte se edificaron con muros de adobe de gran sección, quedando el uso de ladrillo limitado a sectores de la edificación como son las portadas del muro de los pies, los arcos en las puertas o la base de la torre de campanas.

En el caso de la iglesia de San Francisco, ésta presenta una torre en ladrillo posterior al sismo de 1759. Las edificaciones religiosas luego de los sismos tomaron medidas estructurales para evitar futuros daños a la población. Las consideraciones están referidas al uso de materiales de mayor estabilidad sísmica así como a la proporción y forma de los elementos que conforman la edificación, tal puede ser el caso de las torres que se redujeron en altura y tal vez asumieron formas octogonales por motivos de estabilidad.

5.1.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

Presenta esta iglesia al igual que otras en Trujillo una portada en el muro de los pies de estilo manierista. Presenta también una sola torre cuyos cuerpos de campana tienen forma octogonal, que evidencia la influencia barroca en los campanarios trujillanos. La perfección de las molduras y su estado de conservación son consecuencia de las intervenciones que ha sufrido a lo largo del tiempo.

5.1.7. Características de los campanarios

Esta iglesia presenta una sola torre de gran sección y altura. Se ubica al lado izquierdo del muro de los pies. Se presume que esta construcción es posterior al terremoto de 1759. Así, después del sismo, se erigió la única torre de la iglesia San Francisco³¹.

El cuerpo de base de esta torre es rectangular donde la altura del rectángulo es mayor que el ancho de la base dándole un sentido vertical a dicho cuerpo.

Presenta este cuerpo base, pilastras de gran ancho y poco espesor adosadas en los extremos de los planos que conforman la base. Este cuerpo termina en un entablamento, de friso muy amplio y como remate una cornisa.

El cuerpo de la base recibe dos cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal y de diferentes proporción. El primero es de menor altura que el segundo y presenta hornacinas en todos los lados. El segundo, de igual sección de base pero de mayor altura, presenta vanos con arcos de medio punto en los lados paralelos a la base y nichos en los lados ochavados.

³⁰ Feijoo de Sosa, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú. 1763.*

³¹ *Ibid.*

El primer cuerpo de campanas tiene pilastras pareadas, ubicadas en las esquinas de los lados del octógono. Las pilastras rematan en capiteles toscanos que soportan un entablamento continuo que remata en una cornisa.

El segundo cuerpo de campanas presenta pilastras anguladas ubicadas en las esquinas de los lados del octógono, que rematan en un entablamento

El remate o coronación de estos campanarios está compuesto por un pequeño cuerpo a manera de tambor sobre el cual se apoya una media naranja que remata en una linterna con forma de torrecillas.

5.1.8. Características geométricas y proporciones áureas

Se ha planteado una circunferencia en torno a la única torre. El centro de la circunferencia coincide con el eje de la torre y con el entablamento del cuerpo de la base. Luego se inscribe una secuencia de cuadrados en la circunferencia los cuales al momento de interceptarse van a determinar el origen de las formas que generan la portada.

Los lados del cuadrado van a determinar la posición de las partes de la torre y portada portada como se muestra en la

Figura 5.6. Por ejemplo:

- El cuadrado de vértices 1, 2, 3,4 determinan la altura de la torre.
- El segmento 1.2 determina la posición del entablamento del segundo cuerpo.
- El segmento 9,10 determina la posición del entablamento del primer cuerpo.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- Los segmentos 13,15 y 14, 16 determinan el ancho de la torre en su vista frontal.
- De esta forma muchos otros puntos y segmentos son los que determinan la posición de los elementos arquitectónicos que conforman la portada del muro de los pies.

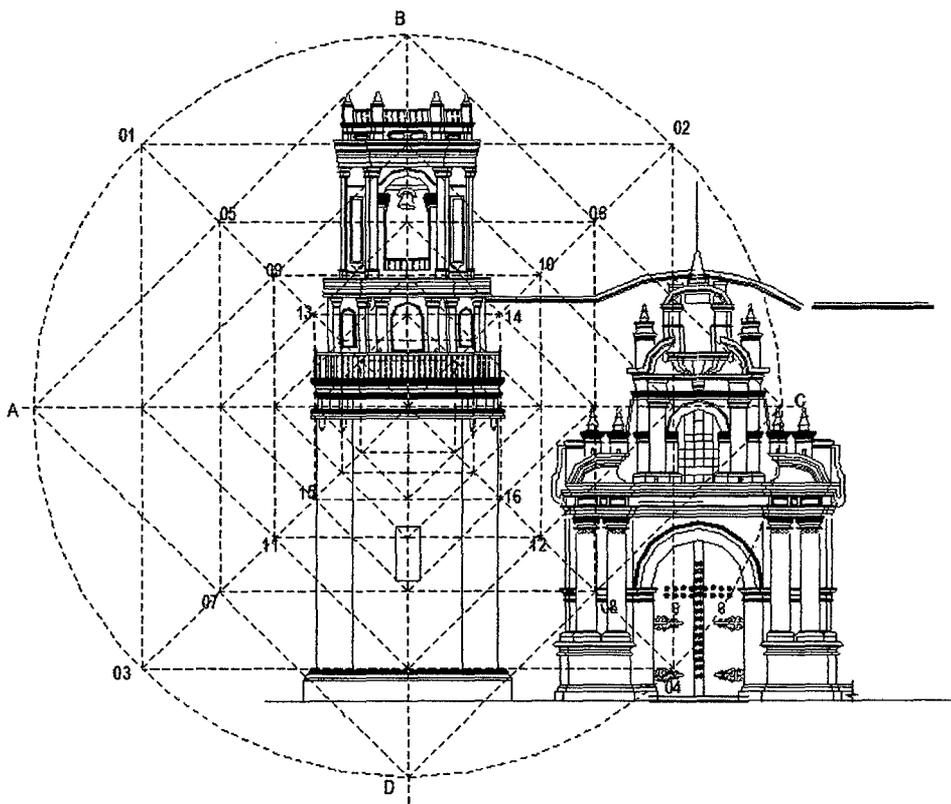
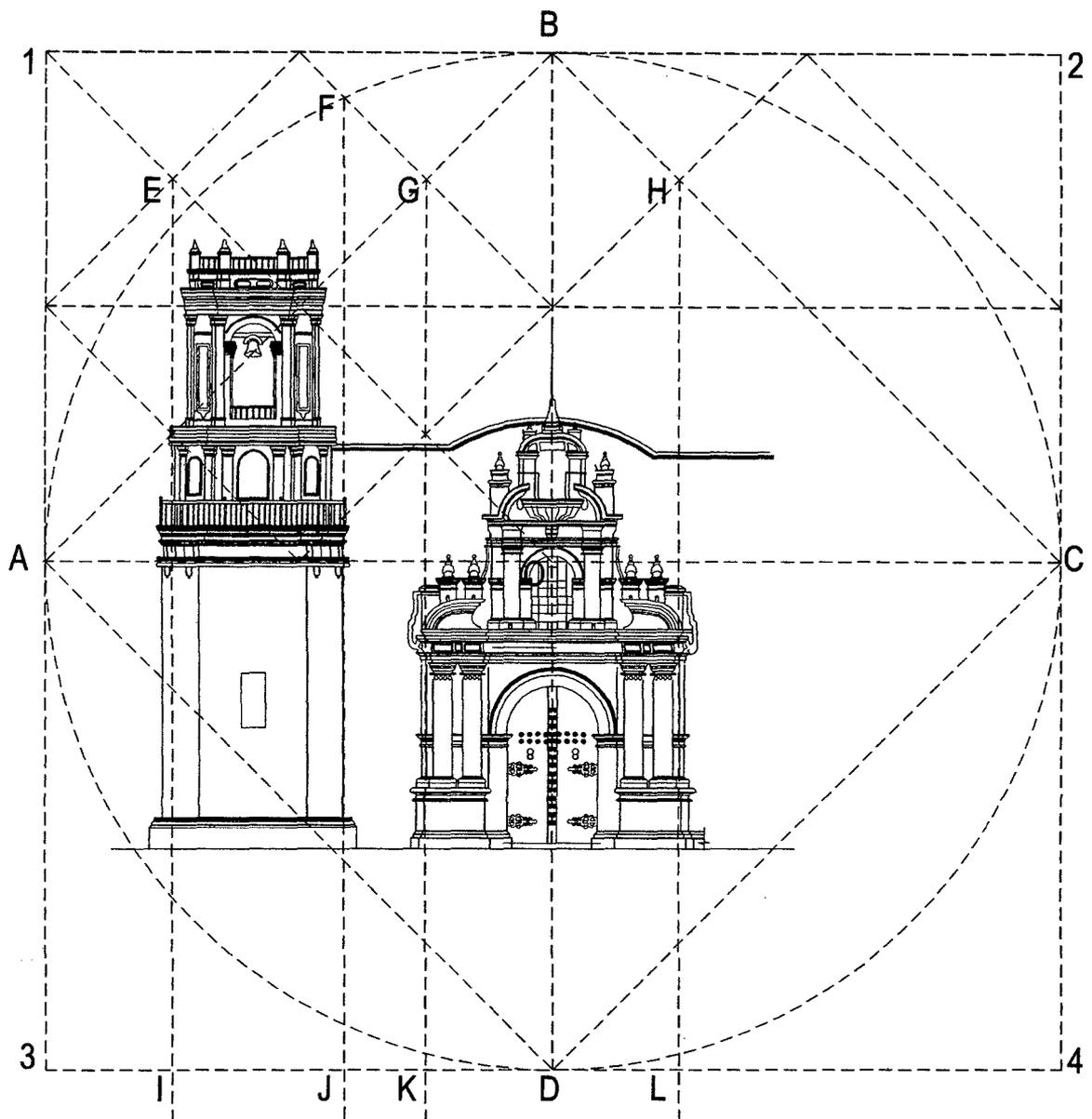


Figura 5.6 Verificación de la generación del trazado de la portada de la Iglesia de San Francisco en Trujillo, utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos.

5.1.9. Análisis geométrico en base a proporciones dinámicas

Para hacer el análisis geométrico en base a las proporciones dinámicas se establece una relación entre el plano de la portada del muro de los pies y la torre octogonal. Dicha proporción es raíz de dos. También se puede establecer la misma proporción entre el primer cuerpo de la portada y el plano donde se encuentra ubicada.

La base de la torre de esta iglesia es de sección octogonal. Si consideramos el octágono de la base inscrito en un prisma rectangular, el lado de este prisma limitado por el entablamento de la torre es un rectángulo que presenta proporción áurea. Lo mismo sucede con los cuerpos de campana ubicados en la parte superior, donde también está presente la proporción áurea.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

PASO 1

TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.

PASO 2

SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4

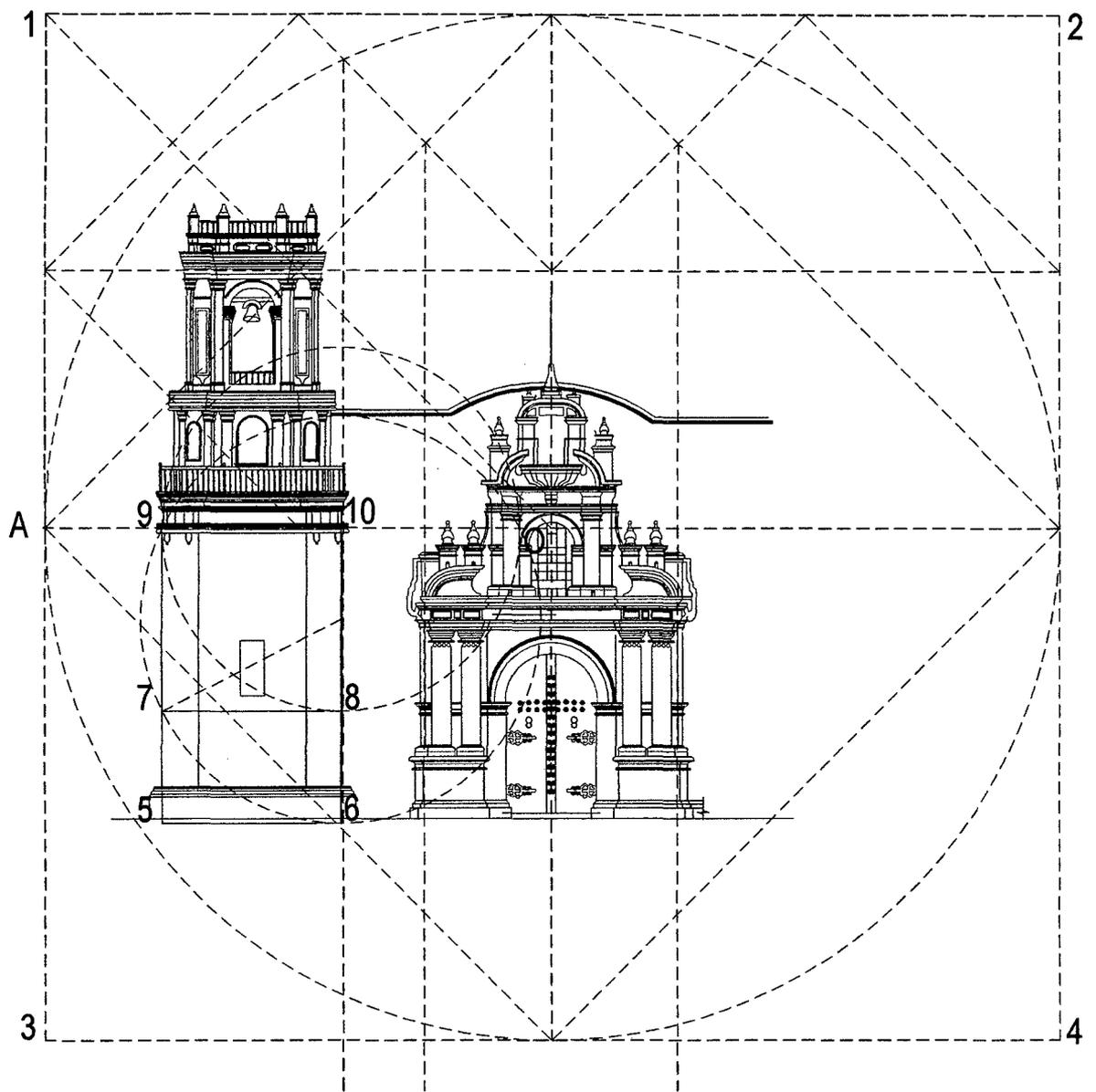
PASO 3

LAS RECTAS EI Y FJ DETERMINAN LOS LADOS EXTERIORES DEL CAMPANARIO

PASO 4

LAS RECTAS GK Y HL DETERMINAN LOS EJES DEL CUERPO CENTRAL

Figura 5.7 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Francisco en Trujillo.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

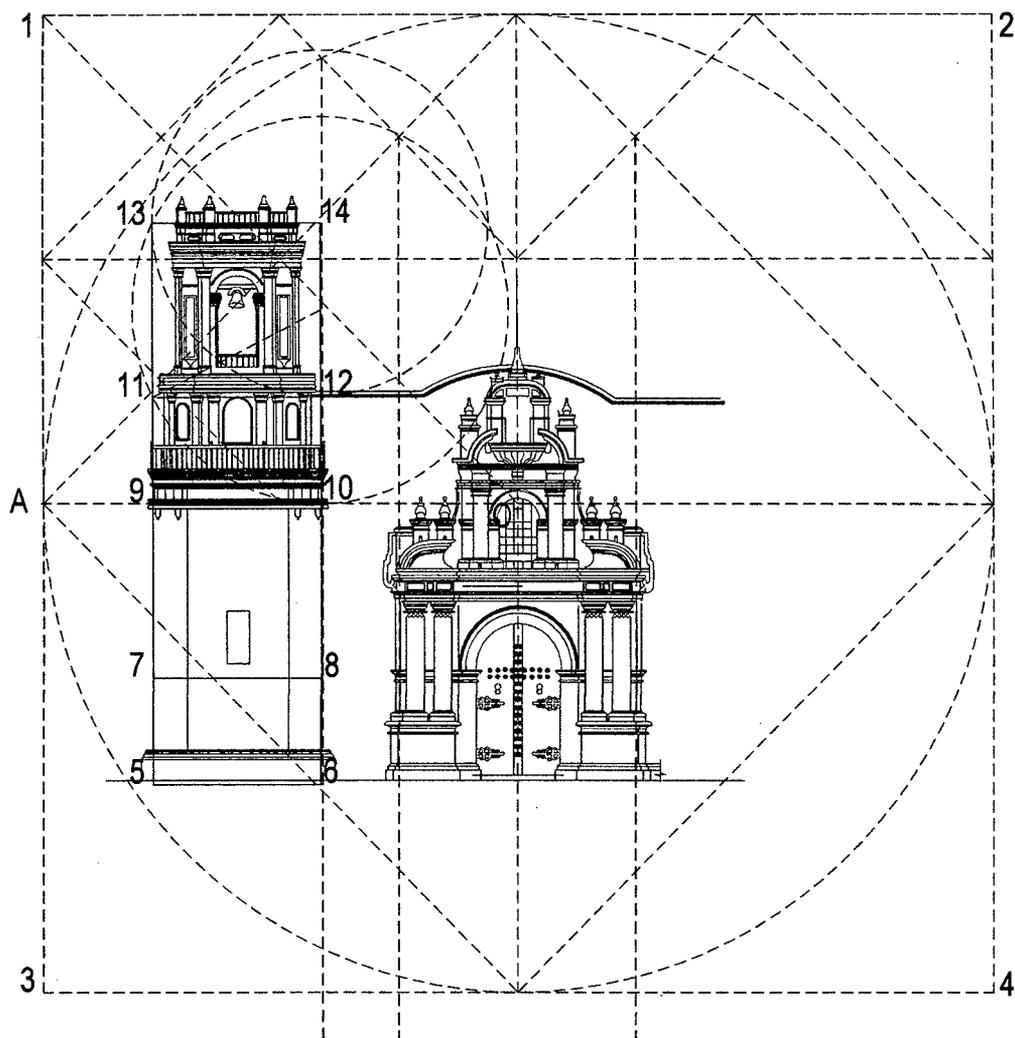
PASO 2

EL CUERPO BASE DE TORRE MENOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 3

SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 7,8,9,10 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 5,6,9,10

Figura 5.8 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Francisco en Trujillo.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 11,12,13,14 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 9,10,13,14

Figura 5.9 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Francisco en Trujillo.

5.2. Iglesia de San Lorenzo

5.2.1. Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada en la esquina de los jirones Ayacucho y Colón en la ciudad de Trujillo en pleno centro histórico.



Figura 5.10 Ubicación de la Iglesia de San Lorenzo en el plano urbano de la ciudad de Trujillo.

5.2.2. Ubicación cronológica

Su construcción se ubica cronológicamente en 1558. Posteriormente sufre el terremoto de 1619 y el sismo de 1759, siendo este último el que produce la destrucción de sus torres.

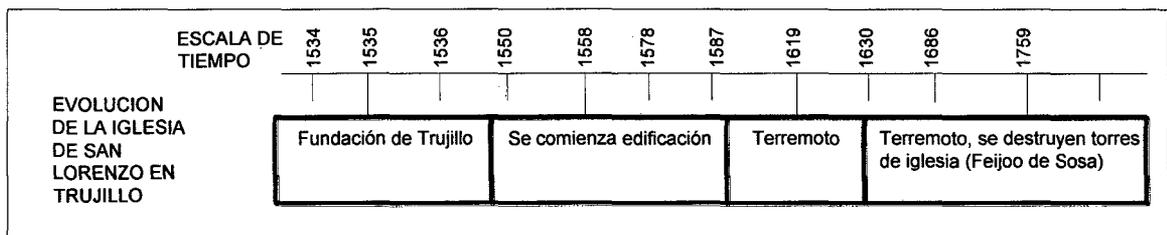


Figura 5.11 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Lorenzo en Trujillo según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

5.2.3. Antecedentes históricos

La actual iglesia fue construida alrededor de 1770, gracias al financiamiento del Obispo Francisco Xavier de Luna Victoria, un prelado que tuvo bajo su

responsabilidad la reedificación de los templos afectados por el sismo de 1759. Conserva una modesta arquitectura, como que estuvo dedicado al servicio de las clases pobres.



Figura 5.12 Fotografía actual de la iglesia San Lorenzo de Trujillo.

5.2.4. Eventos naturales

Durante su historia sucedieron algunos eventos naturales que propiciaron a modificaciones que quedaron marcados como en 1578 hubieron lluvias torrenciales y epidemias que diezmaron la ciudad y finalmente el terremoto del 14 de Febrero de 1619 la dejó totalmente destruida, habiéndose ordenado su traslado por el Virrey, orden que no fue cumplida por mediación de las órdenes religiosas, que iniciaron la reconstrucción de sus conventos e Iglesias. Otro evento significativo y que destruyó las iglesias de Trujillo fue el sismo de 1759.

5.2.5. Sistemas y materiales constructivos

Iglesia de aspecto rural que mantiene los patrones constructivos de la región, presenta una planta alargada con muros de adobe y contrafuertes hacia el lado de la calle. La utilización de cerchas de madera y torta de barro en la cobertura es una respuesta estructural adoptada luego del terremoto de 1759.

5.2.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

Iglesia de portada manierista de dos cuerpos y con cierta corporeidad, semejante a otras portadas trujillanas, estas portadas tuvieron por los esquemas de diseño influencia de la portada del muro de los pies de la iglesia san Agustín de Zaña.

Presenta también una torre con cuerpo de campanas octogonal sobre una especie de basamento también octogonal, este elemento también se encuentra en otras iglesias octogonales trujillanas como la Iglesia San Francisco y la de Mansiche.

5.2.7. Descripción de torre de campanario de Iglesia San Lorenzo de Trujillo

Presenta esta iglesia dos torres, de las cuales una tiene cuerpo de campanas y se encuentra ubicado al lado derecho del muro de los pies, y la otra ubicada en el lado contrario y de menor sección remata en una pirámide invertida (esta era una característica de muchas torres que quedaban inconclusas).

El cuerpo de base de ambas torres es un paralelepípedo donde la altura del rectángulo de la cara frontal es mayor que el ancho de la base dándole un sentido vertical a dichos cuerpos.

El cuerpo base de la torre derecha es ajeno de pilastras. Termina este cuerpo en un entablamento, de friso limpio y una cornisa que sobresale.

El cuerpo de la base recibe un cuerpo de vanos o campanas de forma octogonal y de lados ochavados de similar tamaño. Presenta este primer cuerpo un basamento conformado por una serie de pilastras esquinadas con capiteles de orden jónico. Éstos se encuentran soportando una moldura, sobre la cual se apoyarán nuevas pilastras esquineras que determinan los lados de la torre de campanas.

Dicho cuerpo de campanas presenta vanos con arcos de medio punto (en los lados no ochavados) a través de los cuales pueden verse las campanas.

Tiene este cuerpo de campanas pilastras (apoyadas sobre pedestales de gran altura) ubicadas en las esquinas de los lados del octágono, las pilastras del este cuerpo rematan en capiteles jónicos que soportan un amplio entablamento terminal continuo que remata en una gran cornisa.

El remate o coronación de este campanario está compuesto por un pequeño basamento octogonal que soporta una media naranja.

Existen en la proyección de las pilastras ocho pináculos apoyados sobre pequeños pedestales angulados en torno a la media naranja.

5.2.8. Características geométricas y proporciones áureas.

Los casos analizados tienen como objetivo determinar las posibles formas geométricas que dieron origen al trazado de estas portadas arquitectónicas.

Se plantea dos circunferencias interceptadas en un punto identificable, una circunferencia en torno a la única torre, el centro de esta circunferencia coincide con el eje de la torre y con el entablamento del cuerpo de la base, luego se inscribe una secuencia de cuadrados en la circunferencia los cuales al momento de interceptarse van a determinar el origen de las formas que generan la portada.

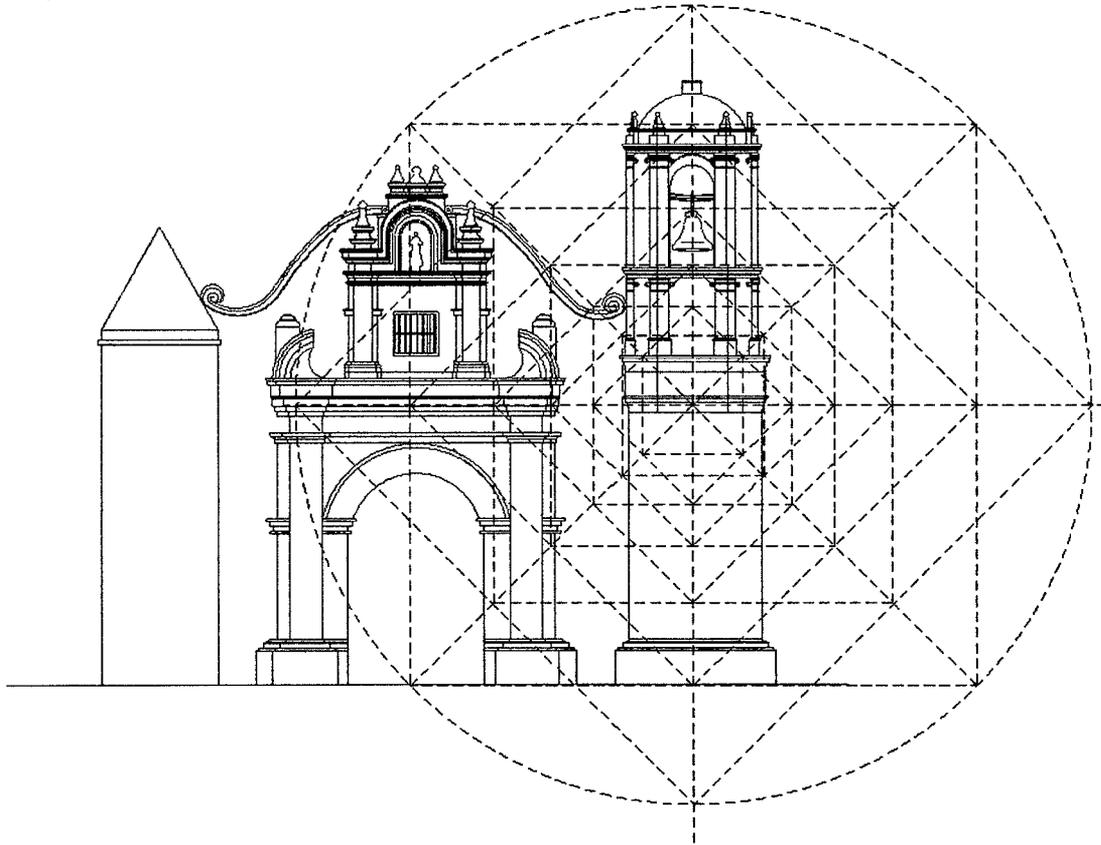


Figura 5.13 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias, en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados en la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.

Los lados del cuadrado van a determinar la posición de las partes de la torre y portada portada como se muestra en la

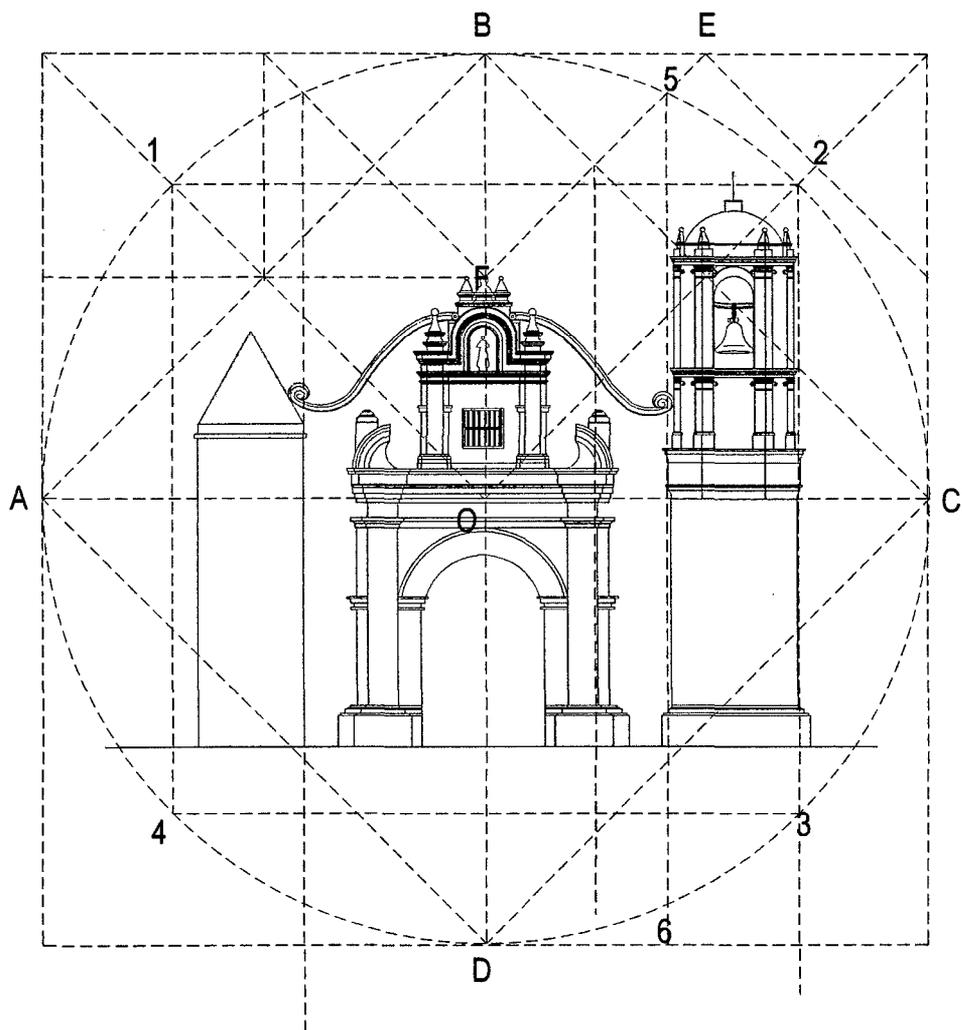
Figura 5.13, como por ejemplo:

- El cuadrado de vértices 1, 2, 3,4 determinan la altura de la torre.
- El segmento 1-2 determina la posición del entablamento del segundo cuerpo.
- El segmento 9-10 determina la posición del entablamento del primer cuerpo.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- Los segmentos 17-19 y 18-20 determinan el ancho de la torre en su vista frontal.

De esta forma muchos otros puntos y segmentos son los que determinan la posición de los elementos arquitectónicos que conforman la portada del muro de los pies.

5.2.9. Análisis geométrico en base a proporciones dinámicas

En base a proporciones dinámicas, existe una relación entre la altura del primer cuerpo de la portada que se encuentra en el muro de los pies con relación a la altura del cuerpo base de la torre de campanas. Las relaciones geométricas dinámicas se establecen en los campanarios. El cuerpo de la base de esta iglesia es un paralelepípedo cuyas caras son rectángulos áureos, rectángulo limitado por el zócalo y el entablamento del cuerpo de la base.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

PASO 1

TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.

PASO 2

SE INSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4

EL LADO 2,3 DE DICHO CUADRADO DETERMINA EL LADO EXTERIOR DE LA TORRE.

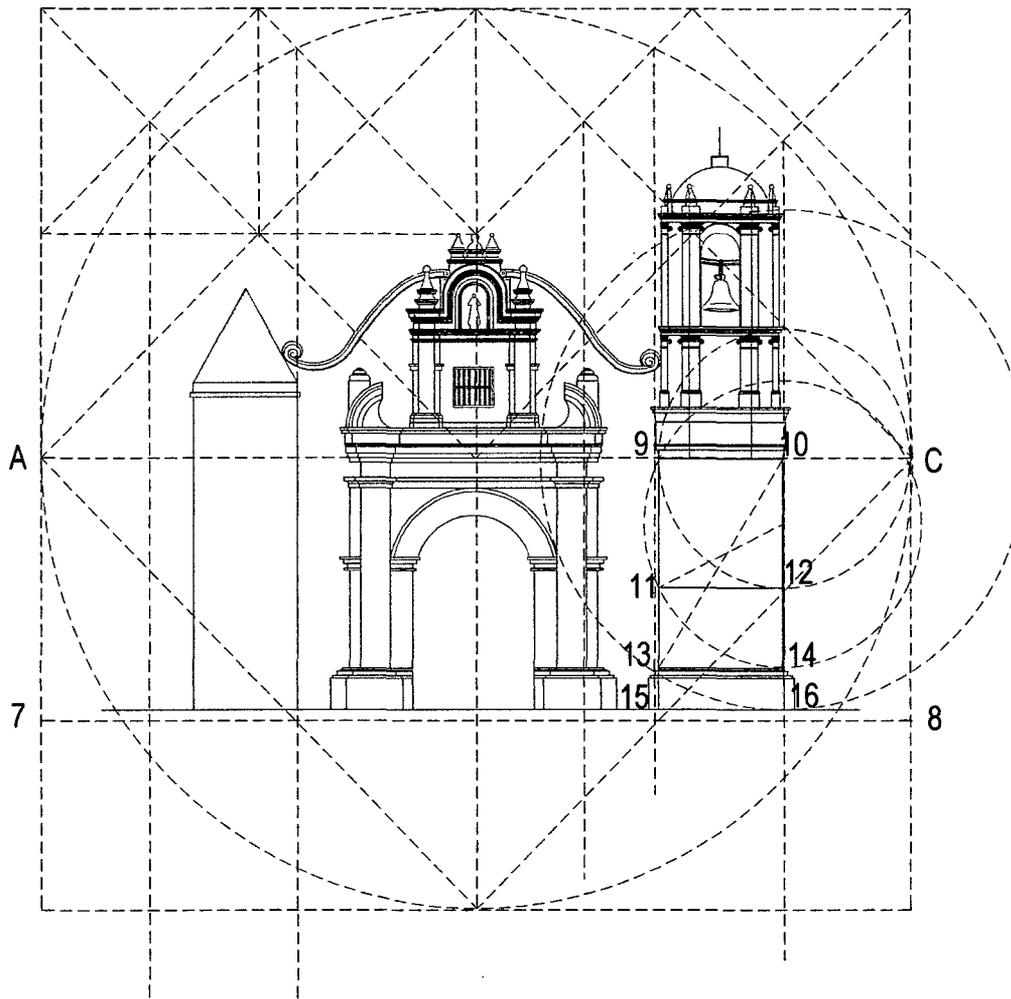
PASO 3

SE DETERMINA LA RECTA 5,6 LA CUAL TIENE SU ORIGEN EN LA INTERSECCION DE

LA CIRCUNFERENCIA CON LA DIAGONAL F,E DICHA RECTA DETERMINA EL LADO

INTERIOR DE LA TORRE DE CAMPANAS.

Figura 5.14 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.



TRAZADO GEOMETRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE SE INICIA CON LA RECTA AC

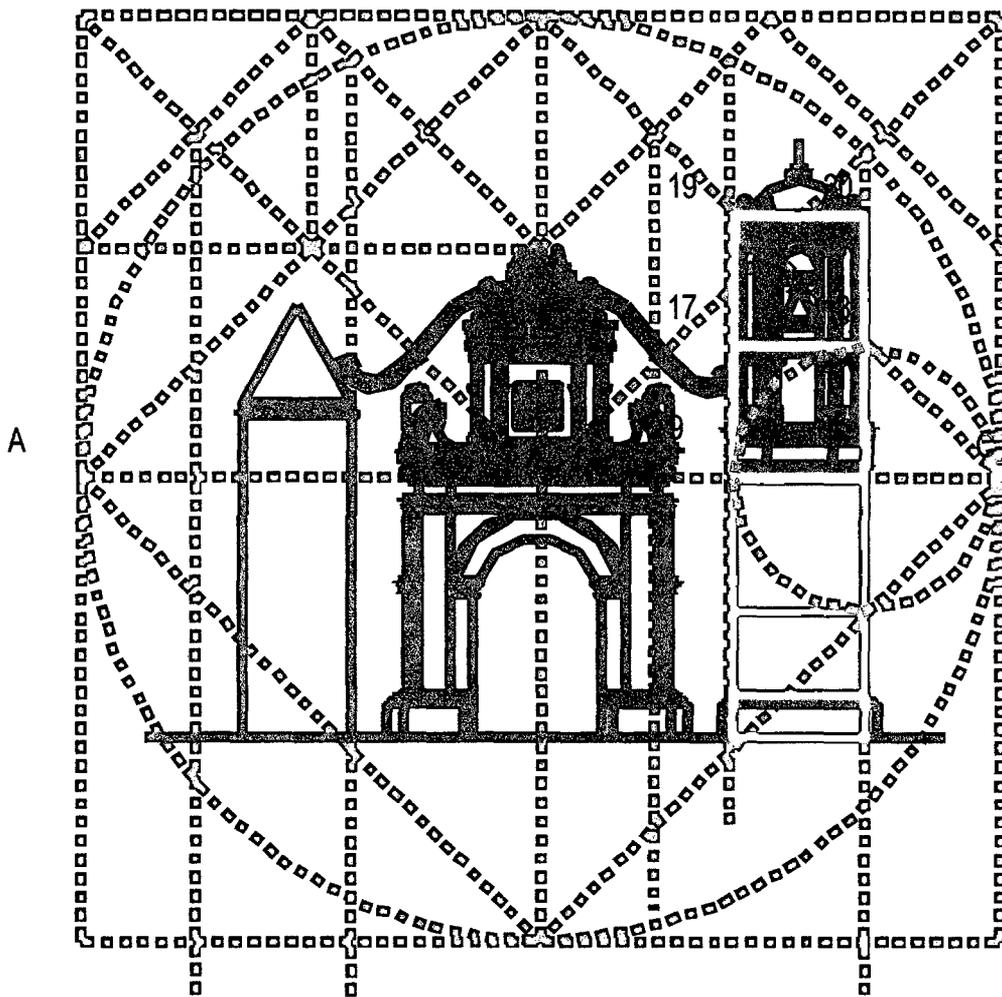
PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 9,10,11,12 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 9,10,13,14

PASO 3

EL BASAMENTO DE LA TORRE SE DETERMINA TRAZANDO UNA CIRCUNFERENCIA CON EL SEGMENTO 10,15 COMO RADIO EL CUAL SE INTERCEPTA CON EL SEGMENTO DE RECTA 10,16.

Figura 5.15 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.



TRAZADO GEOMETRICO DE CUERPO DE CAMPANAS

- PASO 1
 EL CUERPO DE CAMPANAS SE INICIA CON LA RECTA AC
 PASO 2
 SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 9,10,17,18
 PASO 3
 SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 17,18,19,20

Figura 5.16 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Lorenzo de Trujillo.

5.3. Iglesia San Agustín de Mansiche

5.3.1. Ubicación geográfica

La Iglesia San Agustín de Mansiche está ubicada en la zona nor oeste de Trujillo.



Figura 5.17 Ubicación de la Iglesia San Agustín de Mansiche en el plano urbano de la ciudad de Trujillo.

5.3.2. Ubicación cronológica

La iglesia San Agustín de Mansiche evoluciona desde 1580 y sufre el terremoto de 1619, perdiendo finalmente sus torres con el sismo de 1759.

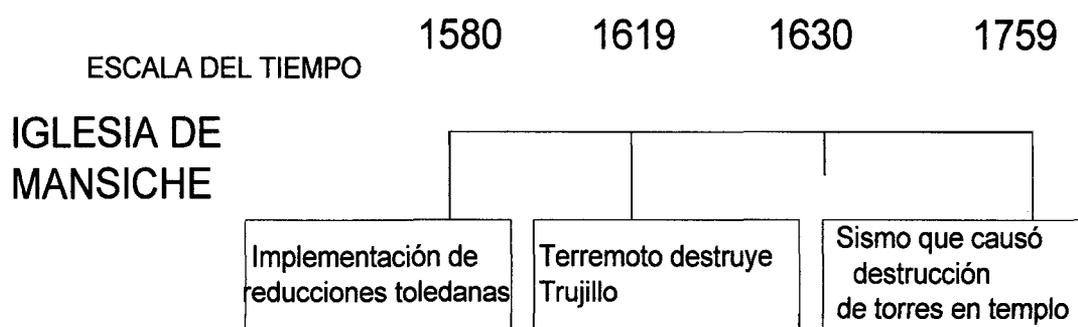


Figura 5.18 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia San Agustín de Mansiche según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

5.3.3. Antecedentes históricos

Entre 1569 y 1580 se produce el proceso de urbanización en Reducciones, decretadas mediante Ordenanzas del Virrey don Francisco de Toledo, que dispone el avicinamiento de los indios en pueblos creados con tal fin. Tales pueblos, de patrón europeo, con plaza, iglesia, cabildo de naturales, barrios y demás servicios y tratan de ajustar el antiguo comportamiento político y social del cacicazgo indígena, a la nueva institucionalidad virreinal. Nacen así los pueblos de Santiago de Huamán, Santa Lucía de Moche, San Salvador - Mansiche, Huanchaco y posteriormente San Esteban de Mampuesto.

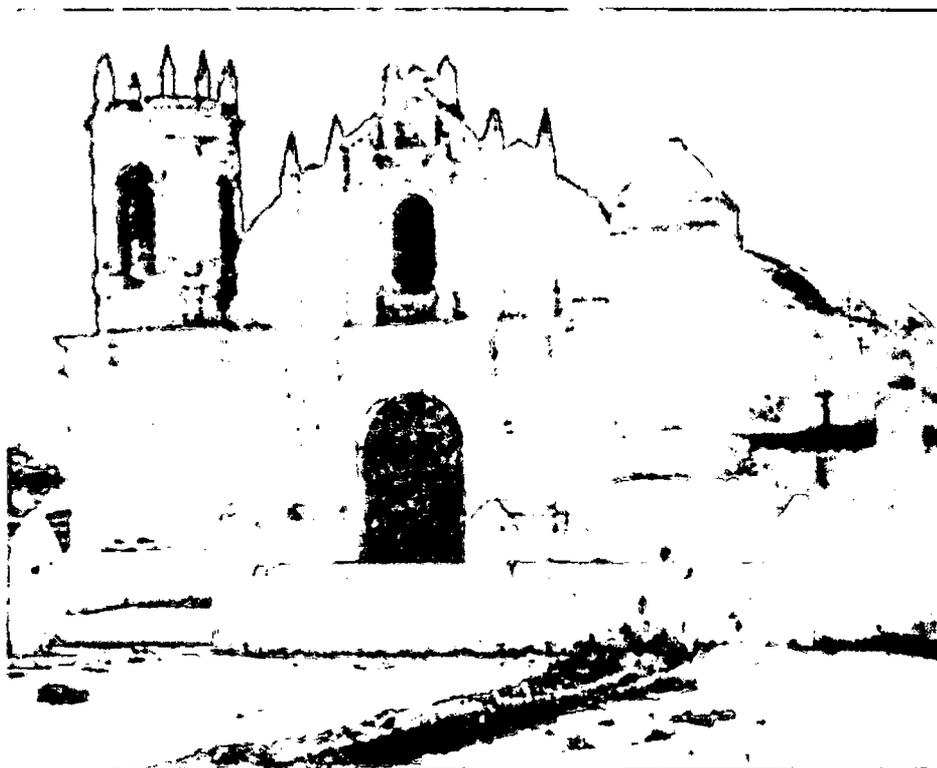


Figura 5.19 Fotografía de la Iglesia San Agustín de Mansiche en Trujillo. Se puede observar que aún le falta la coronación sobre el cuerpo de campanas.

En 1619 un terrible terremoto destruye la ciudad desde sus cimientos; pereciendo cerca de 400 personas, afectando la salud y la economía local. Tal fue el daño, que parte de los vecinos y el cabildo pensaron reedificarla en el sector de Miraflores, habiéndose dispuesto tal traslado y la asignación de fondos de la Real Hacienda para socorrer a la ciudad.



Figura 5.20 Fotografía de la actual iglesia San Agustín de Mansiche en Trujillo.

5.3.4. Eventos naturales

El terremoto del 14 de Febrero de 1619 la dejó totalmente destruida, habiéndose ordenado su traslado por el Virrey, orden que no fue cumplida por mediación de las órdenes religiosas, que iniciaron la reconstrucción de sus conventos e Iglesias. Otro evento significativo y que destruyó las iglesias de Trujillo fue el sismo de 1759.

Manifiesta Feijoo de Sosa que “la iglesia del pueblo de Mansiche padeció sensible estrago”³².

5.3.5. Sistemas y materiales constructivos

Esta iglesia se construyó durante las reducciones toledanas. Por sus características es una iglesia rural, construida en su totalidad en anchos muros y contrafuertes de adobe. Su esquema en planta y la forma constructiva muestran que se ha mantenido en el tiempo la estructura formal original. Hasta el día de hoy mantiene una cobertura de tres sistemas y paños, manifestación de influencia mudéjar que se dio en las primeras edificaciones religiosas.

5.3.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

La iglesia de Mansiche presenta un claro esquema en planta y corte de la arquitectura inicial de la colonia, con mucha influencia de la arquitectura mudéjar. Esto puede notarse en la cobertura de madera y de tres paños que se mantiene como aspecto hasta hoy en día.

Por la expresión de la portada del muro de los pies, puede decirse que inicialmente presentó una portada de influencia renacentista que luego se

³² Cfr. la descripción que hace Feijoo de Sosa en el capítulo XI referido a los terremotos en su libro “Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú”.

barroquizó en algún momento de cambio. La torre de campanas parece ser también parte de este periodo barroco de la iglesia.

5.3.7. Descripción de torre de campanario de Iglesia San Agustín de Mansiche

Esta iglesia presenta dos torres, de las cuales una tiene cuerpo de campanas y se encuentra ubicada al lado izquierdo del muro de los pies; la otra ubicada en el lado contrario y de menor sección, remata en una pirámide trunca. Ésta era una característica de muchas torres que quedaban inconclusas.

El cuerpo de base de ambas torres es rectangular, donde la altura del rectángulo es mayor que el ancho de la base, dándole un sentido vertical a dicho cuerpo.

El cuerpo de la base de la torre izquierda presenta pilastras de gran ancho, adosadas en los extremos de los planos que conforman la base. Este cuerpo termina en un entablamento, de friso muy amplio y como remate una cornisa.

El cuerpo de la base recibe un cuerpo de vanos o campanas de forma octogonal y de lados ochavados, de menor tamaño. Este primer cuerpo presenta vanos con arcos de medio punto (en los lados de mayor tamaño) a través de los cuales pueden verse las campanas.

Estos vanos están flanqueados por un arco de rosca apoyada sobre una imposta que descansa sobre una jamba que están limita con las pilastras de este cuerpo de campanas.

Este cuerpo de campanas tiene pilastras (apoyadas sobre pedestales de gran altura) ubicadas en las esquinas de los lados ochavados del octógono. Las pilastras del primer cuerpo rematan en capiteles dóricos que soportan un amplio entablamento terminal continuo, que remata en una gran cornisa.

El remate o coronación de este campanario está compuesto por un chapitel. Se pueden ver en la proyección de las pilastras ocho pináculos en torno a la media naranja.

5.3.8. Características geométricas y proporciones áureas

Los casos analizados tienen como objetivo determinar las posibles formas geométricas que dieron origen al trazado de estas portadas arquitectónicas.

En base a circunferencias y cuadrados, se plantean dos circunferencias interceptadas en un punto identificable: Una circunferencia en torno a la única torre, el centro de esta circunferencia coincide con el eje de la torre y con el entablamento del cuerpo de la base; luego se inscribe una secuencia de cuadrados en la circunferencia, los cuales al momento de interceptarse van a determinar el origen de las formas que generan la portada.

En base a proporciones dinámicas, se plantea una relación entre la altura del primer cuerpo de la portada que se encuentra en el muro de los pies con relación a la altura del cuerpo base de la torre de campanas. Las relaciones geométricas

dinámicas se establecen en los campanarios. El cuerpo de la base de esta iglesia es un paralelepípedo cuyas caras son rectángulos áureos, limitados por el zócalo y el entablamento del cuerpo de la base.

Los lados del cuadrado van a determinar la posición de las partes de la torre y portada portada como se muestra en la

Figura 5.21, ejemplo:

- El cuadrado de vértices 1, 2, 3,4 determinan la altura de la torre.
- El segmento 1-2 determina la posición del entablamento del segundo cuerpo.
- El segmento 9-10 determina la posición del entablamento del primer cuerpo.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- Los segmentos 17-19 y 18-20 determinan el ancho de la torre en su vista frontal.

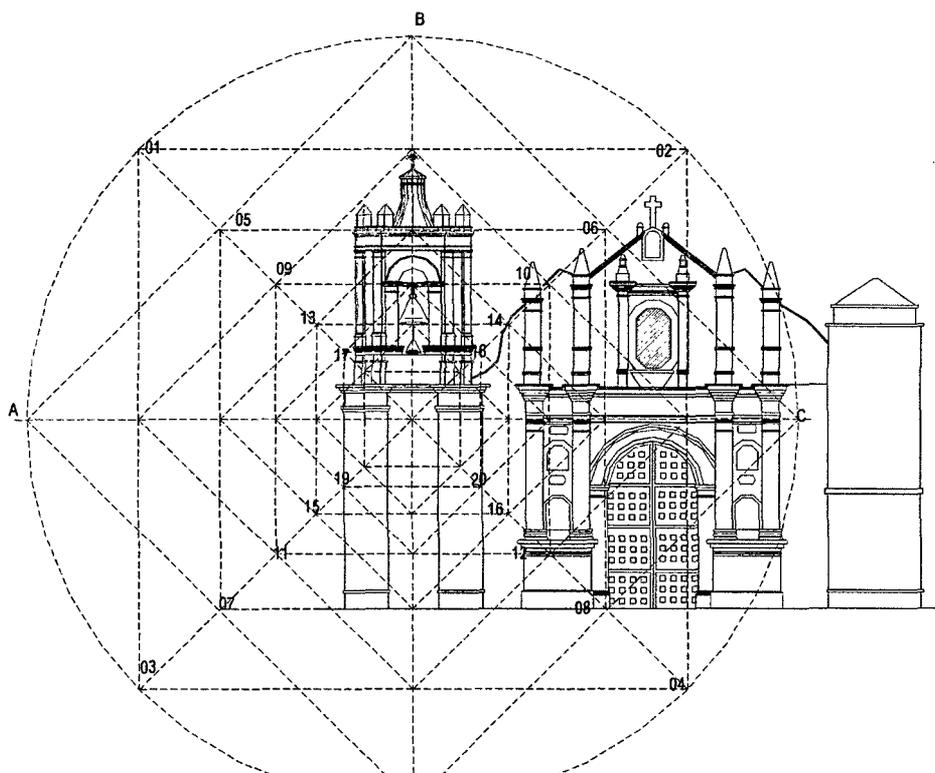
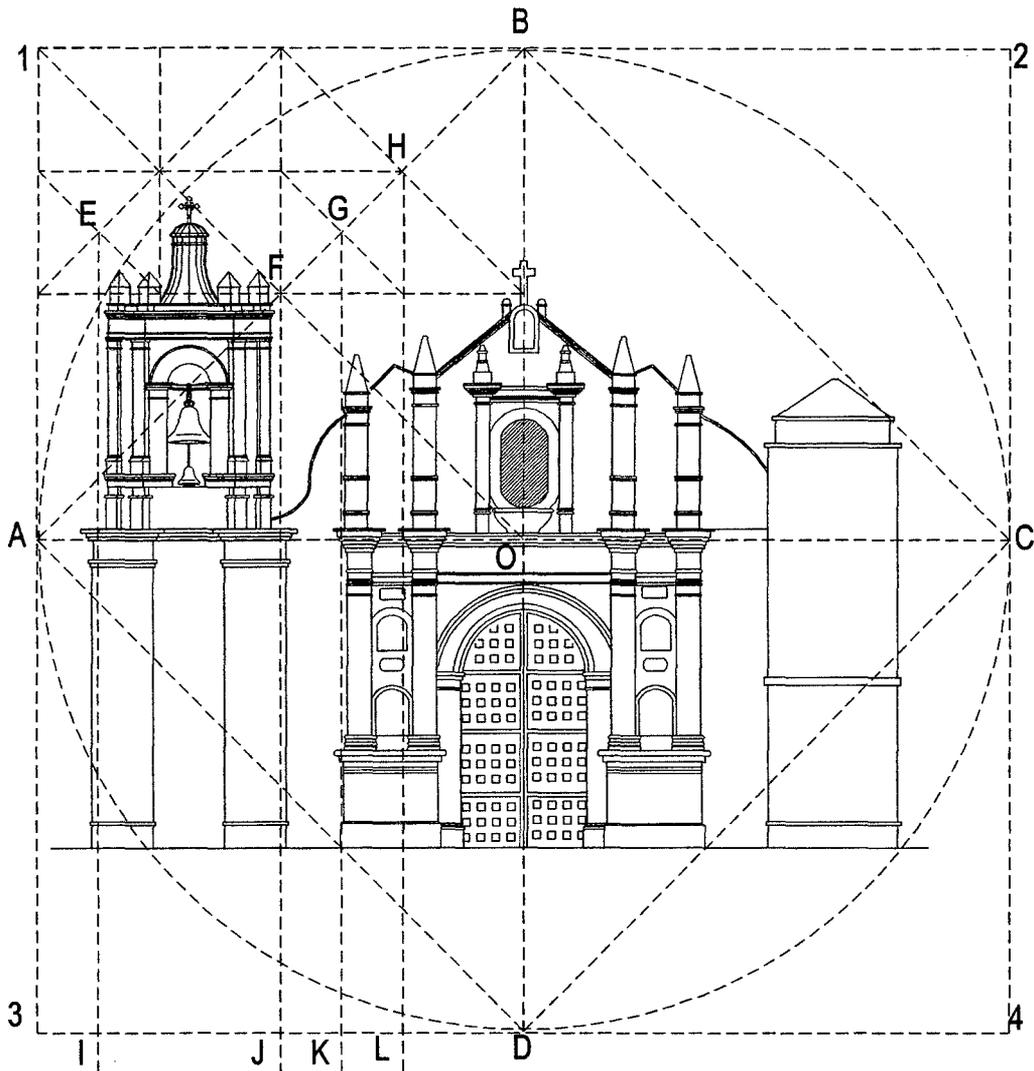


Figura 5.21 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias, en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados para la Iglesia San Agustín de Mansiche.

De esta forma muchos otros puntos y segmentos son los que determinan la posición de los elementos arquitectónicos que conforman la portada del muro de los pies.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

PASO 1

TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.

PASO 2

SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4

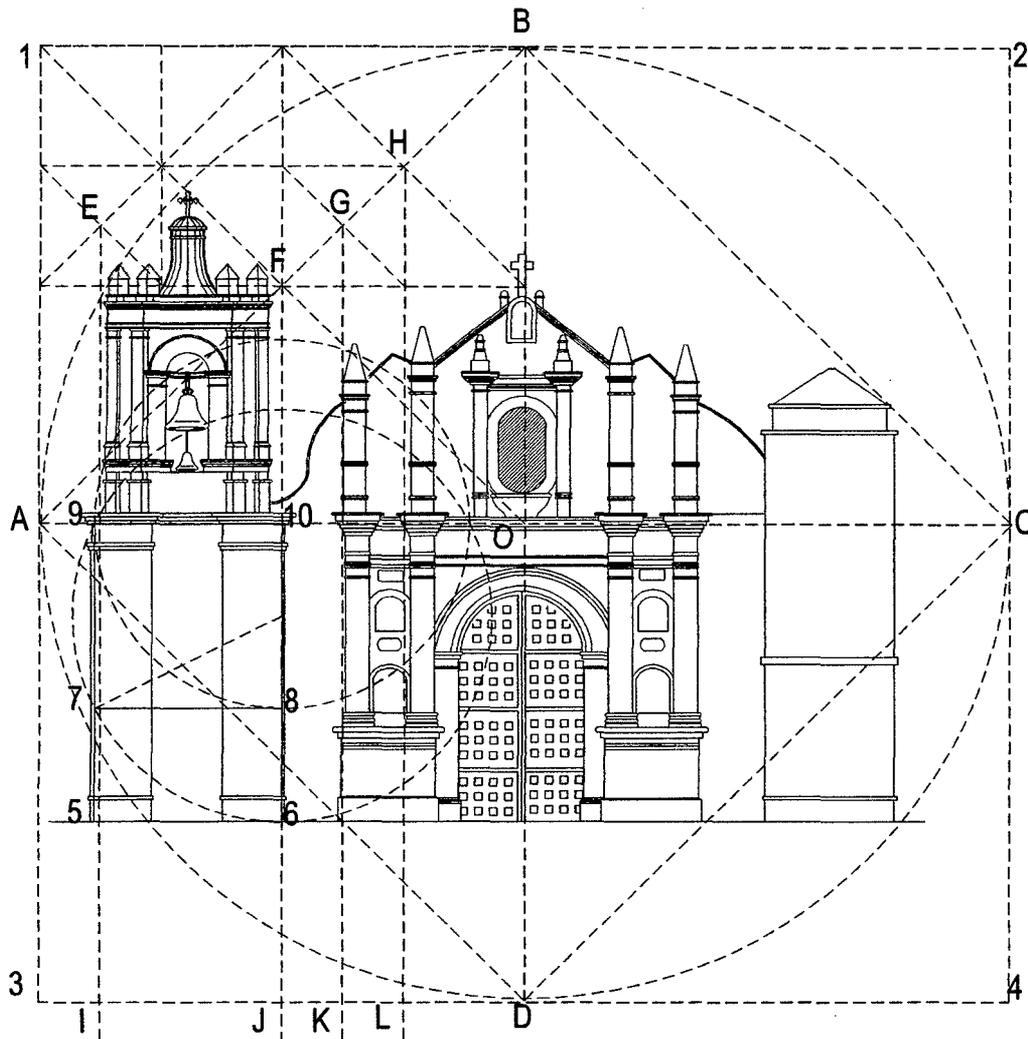
PASO 3

LAS RECTAS EI Y FJ DETERMINAN LOS LADOS EXTERIORES DEL CAMPANARIO

PASO 4

LAS RECTAS GK Y HL DETERMINAN LOS EJES DE LAS ESTRECHAS TORRES DEL CUERPO CENTRAL

Figura 5.22 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Agustín de Mansiche.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

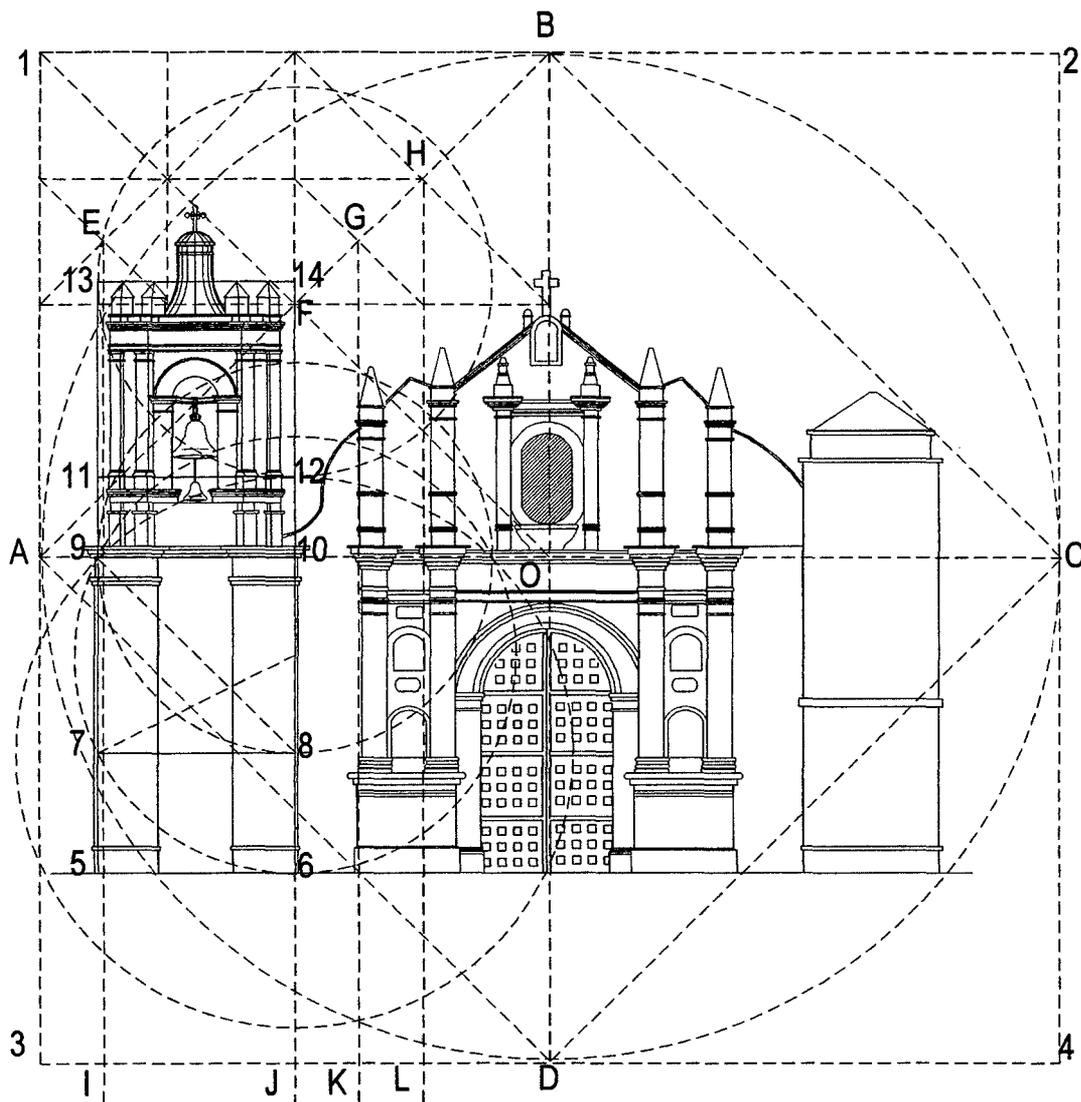
PASO 2

EL CUERPO BASE DE TORRE MENOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 3

SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 7,8,9,10 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 5,6,9,10

Figura 5.23 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Agustín de Mansiche.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VÉRTICES 11,12,13,14

PASO 3

EL CIRCULO DESCRITO EN LA RECTA DIAGONAL 8,9 DETERMINA EL TAMAÑO DEL RECTÁNGULO DE VERTICES 9,10,11,12 POR TANTO LA PROPORCIÓN UTILIZADA ES RAIZ CUADRADA

Figura 5.24 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Agustín de Mansiche.

5.4. Iglesia San Pedro de Lloc

5.4.1. Ubicación geográfica

La iglesia San Pedro de Lloc, localizada al norte de Trujillo (aproximadamente 1 hora en auto), a 10 minutos de la población de Pacasmayo. Dentro del casco urbano se ubica en la Plaza de Armas de la ciudad de San Pedro de Lloc.

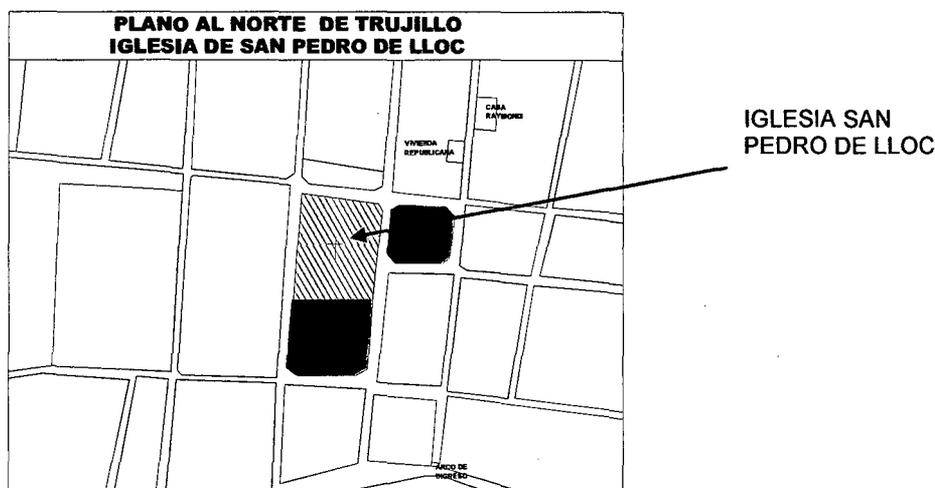


Figura 5.25 Ubicación de la Iglesia San Pedro de Lloc en el plano urbano de Trujillo.

5.4.2. Ubicación cronológica

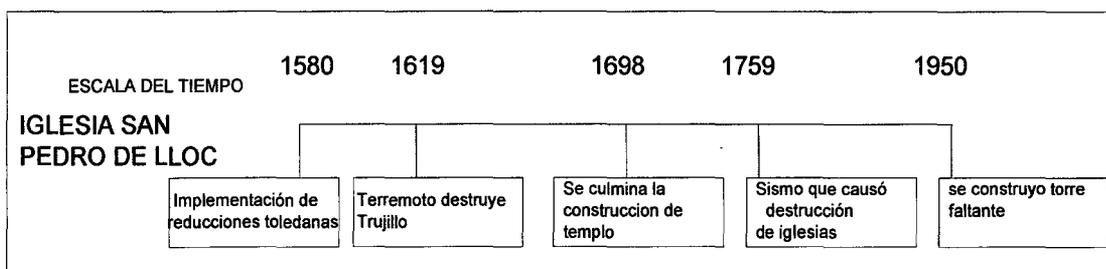


Figura 5.26 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Lloc según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

5.4.3. Antecedentes históricos

La Iglesia San Pedro de Lloc data de la segunda mitad del siglo XVII. Raimondi, que visitó la provincia en 1868, nos da las siguientes relaciones:



Figura 5.27 Fotografía de la Iglesia de San Pedro de Lloc en Trujillo. Se aprecia aún la falta de la torre izquierda.

La edificación se culmina en 1698 con la construcción de la torre izquierda (ubicación vista frontalmente) según lo cuenta el padre jesuita Prior Fray Joseph Santos de León.

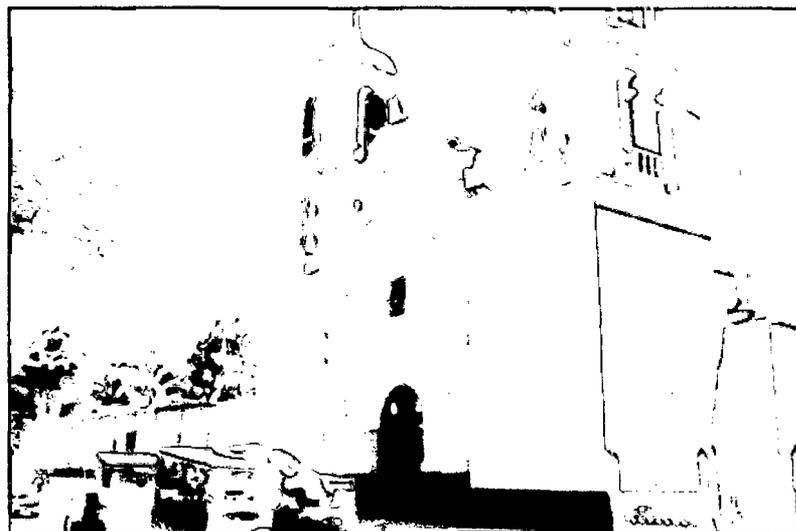


Figura 5.28 Fotografía actual de la Iglesia de San Pedro de Lloc en Trujillo.

“San Pedro de Lloc es población que, como lo indica su nombre, fue fundada por los españoles sobre los restos de algún caserío de los indígenas llamado Lloc. Es una de las poblaciones de la costa que va progresando continuamente; es notable por la regularidad de sus casas, por las calles rectas y muy aseadas y por la falta de aquellos ranchos de caña de paredes torcidas y desvencijadas tan comunes en todos los pueblos de la costa, pudiendo decir que esto los caracteriza.

San Pedro tiene como Trujillo, aunque en menor escala, cierto aire señorial, de manera que a la vista parece que no hay pobreza.

En las calles de San Pedro, sobre todo en la principal, parece que han tenido el propósito de encubrir la pobreza con un manto, no diré de riqueza, pero al menos de mediocridad. En efecto, al alejarse del centro, se ven en la calle largas paredes blanqueadas y con buenas puertas, comúnmente cerradas, lo que presenta buen aspecto y ofrece cierta regularidad y limpieza que agrada; pero si se abre una de estas puertas, entonces se puede apreciar la miseria, siendo tanto mayor el contraste cuanto que por la vista exterior se forma uno la idea de que el interior le corresponde.

De todos modos es muy loable para un pueblo (y creo que sea carácter de progreso y civilización) el empeño de ocultar las miserias y los padecimientos, y ojalá poblaciones de mayor importancia que San Pedro tuvieran el buen sentido de imitarlo. La plaza es grande y rodeada de buenas casas, de manera que presenta buena vista.

La iglesia tampoco es mala: tiene una verja delante y es de sentirse que su torre esté inconclusa”³³.

³³ Cfr. Lissón y Dávalos, Pedro. *La primera centuria: causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente. Tomo II. 2003.*

La torre del lado opuesto se construyó posteriormente, de la cual se tiene como referencia el año de 1950³⁴.

5.4.4. Eventos naturales

En la investigación histórico-documental realizada no se han encontrado datos sobre eventos naturales que hayan tenido un efecto sobre esta iglesia.

5.4.5. Sistemas y materiales constructivos

La iglesia San Pedro de Lloc es de gran tamaño y de altos muros de ladrillo y adobe. La cobertura está formada por bóvedas vahídas. Presenta además torres de forma octogonal cuyos cuerpos de campana están contruidos en quincha, siendo una de estas torres de no mucha antigüedad.

5.4.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

Presenta esta iglesia dos grandes torres que flanquean la portada del muro de los pies, dichas torres de cuerpo de campanas octogonal y de grandes cornisas que definen la culminación de cada cuerpo. La portada principal tiene un raro diseño. Presenta una especie de alfiz que determina el remate del primer cuerpo. Podría decirse que al igual que otras portadas del norte del país tiene influencia de un estilo manierista.

5.4.7. Descripción de torres de campanario de iglesia san Pedro de Lloc

Presenta esta iglesia dos torres, la torre del lado izquierdo visto frontalmente data de finales del siglo XVII y la torre opuesta, de iguales de proporciones, data de mediados del siglo XX.

El cuerpo de base de ambas torres es un paralelepípedo donde la altura del rectángulo de la cara frontal es mayor que el ancho de la base del mismo, dándole un sentido vertical a dicho cuerpo.

Estas bases son ajenas de pilastras y culminan en la parte superior en una gran cornisa que bordea perimetralmente toda la base.

El cuerpo de la base recibe dos cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal y de lados bastante semejantes. El primer cuerpo presenta en los lados no ochavados vanos con arcos de medio punto con balaustradas de madera, desde los cuales se pueden distinguir las campanas. Los lados ochavados presentan hornacinas de menor tamaño que los vanos.

³⁴ Cfr. Folleto local publicado por Jaime Gavidia Reátegui.

El segundo cuerpo de campanas también presenta en los lados no ochavados vanos con arcos de medio punto, ajenas de balaustres; los lados ochavados no presentan elemento alguno.

Tienen estos cuerpos de campana columnas de base y fuste dórico, ubicadas en las esquinas de los lados. Las columnas rematan en capiteles del mismo orden, que soportan un entablamento zigzagueante que sobresale en la zona de los capiteles. El remate o coronación de estos campanarios está compuesto por un chapitel.

5.4.8. Características geométricas y proporciones áureas

Los casos analizados tienen como objetivo determinar las posibles formas geométricas que dieron origen al trazado de estas portadas arquitectónicas.

En base a circunferencias y cuadrados se plantean dos circunferencias interceptadas en un punto identificable: una circunferencia en torno a la única torre, cuyo centro coincide con el eje de la torre y con el entablamento del cuerpo de la base; luego se inscribe una secuencia de cuadrados en la circunferencia, de modo que al interceptarse van a determinar el origen de las formas que generan la portada.

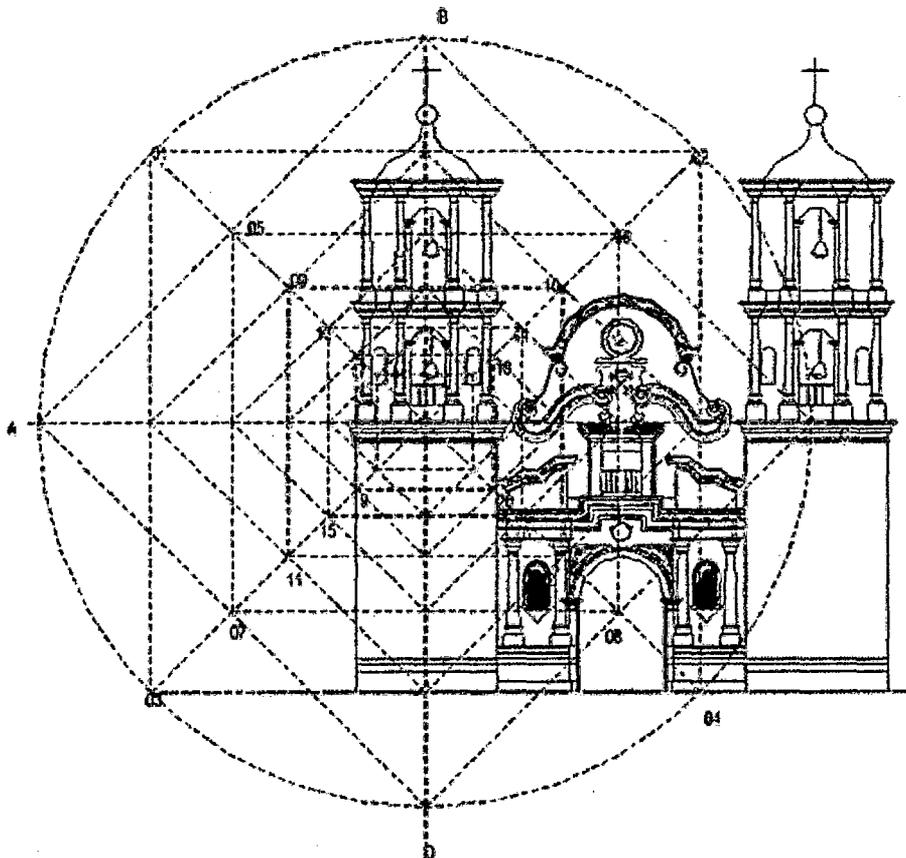


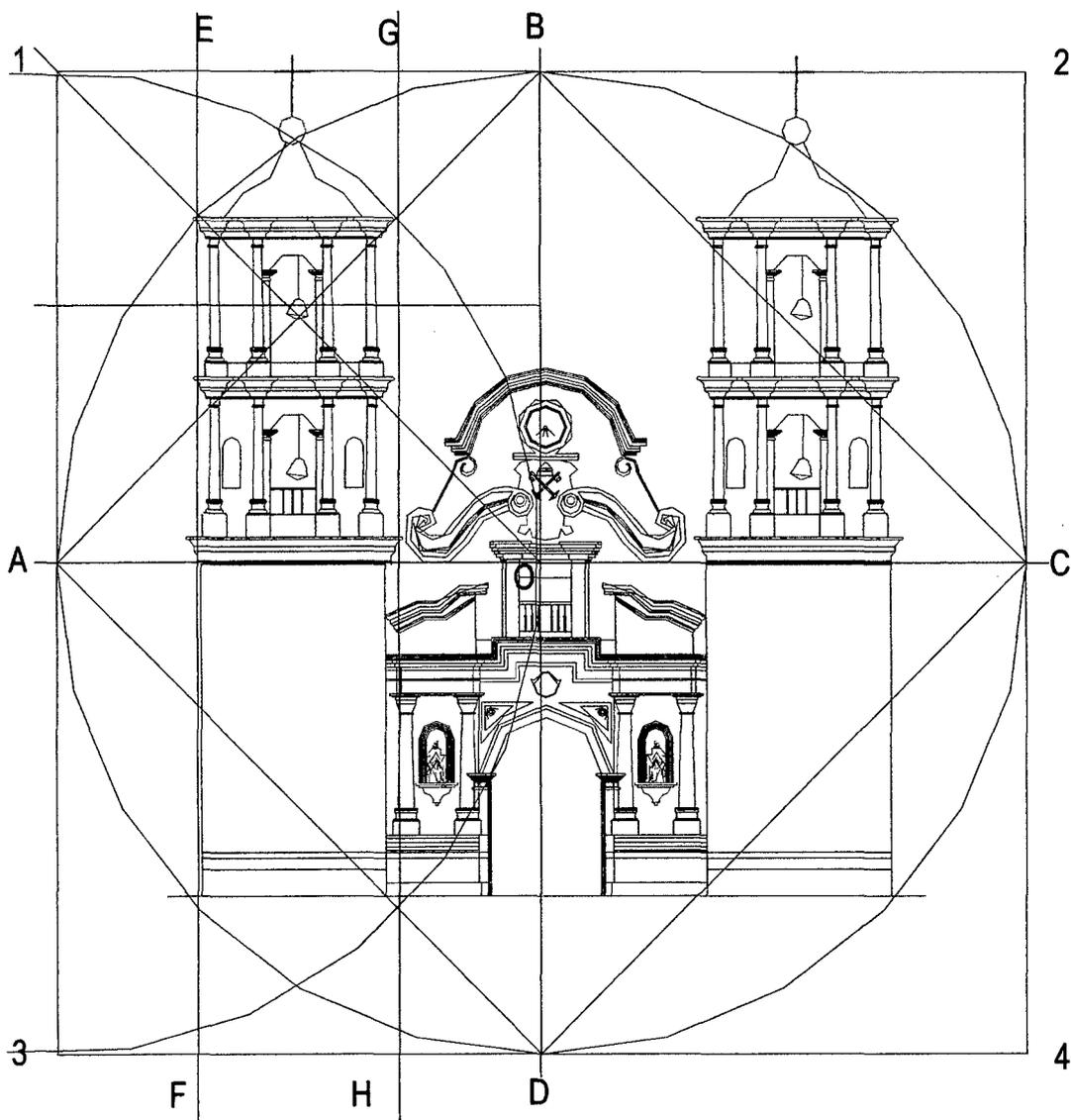
Figura 5.29 El grafico muestra la forma como se genera el trazado de la portada de la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo, utilizando para ello la intersección de dos circunferencias en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados.

Los lados del cuadrado van a determinar la posición de las partes de la torre y portada como se muestra en la

Figura 5.29, ejemplo:

- El cuadrado de vértices 1, 2, 3,4 determinan la altura de la torre.
- El segmento 1-2 determina la posición de cúpula en segundo cuerpo.
- El segmento 9-10 determina la posición del entablamento del primer cuerpo.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- Los segmentos 17-19 y 18-20 determinan el ancho de la torre en su vista frontal.
- El segmento 6-8 es el eje de simetría de la portada.

En base a proporciones dinámicas se verifica la relación entre la altura del primer cuerpo de la portada que se encuentra en el muro de los pies y la altura del cuerpo base de la torre de campanas. Las relaciones geométricas dinámicas se establecen en los campanarios, de modo que el cuerpo de la base es un paralelepípedo cuyas caras son rectángulos áureos, limitado por el zócalo y el entablamento del cuerpo de la base.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

PASO 1

TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.

PASO 2

SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VÉRTICES 1,2,3,4

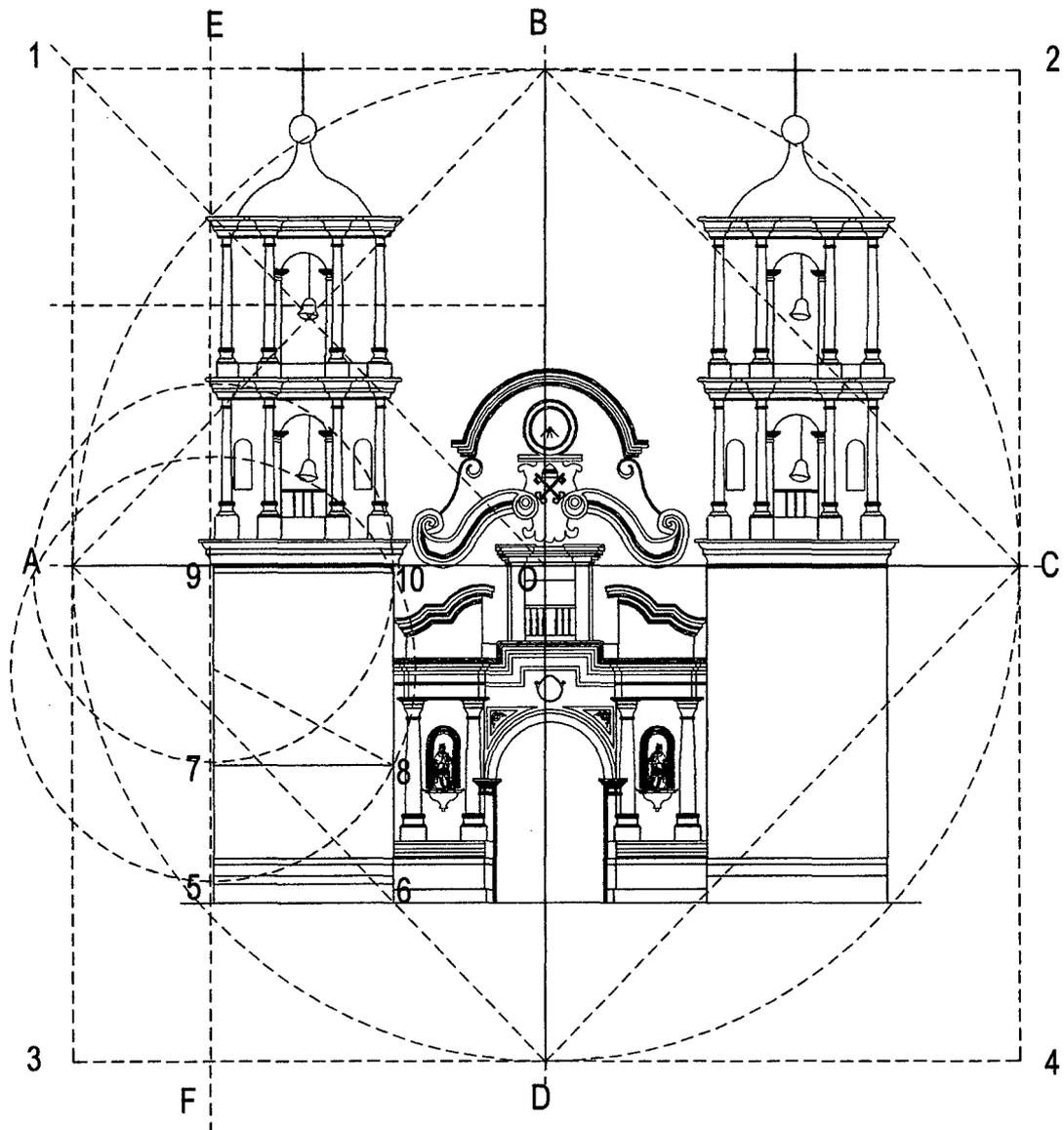
PASO 3

SE DETERMINAN LOS EJES QUE DELINEAN LA GEOMETRÍA DEL CAMPANARIO MEDIANTE LOS SEGMENTOS DE CURVA AB Y I,O .

PASO 4

LAS RECTAS EF Y GH DETERMINAN LOS LADOS EXTERIORES DEI CAMPANARIO,

Figura 5.30 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

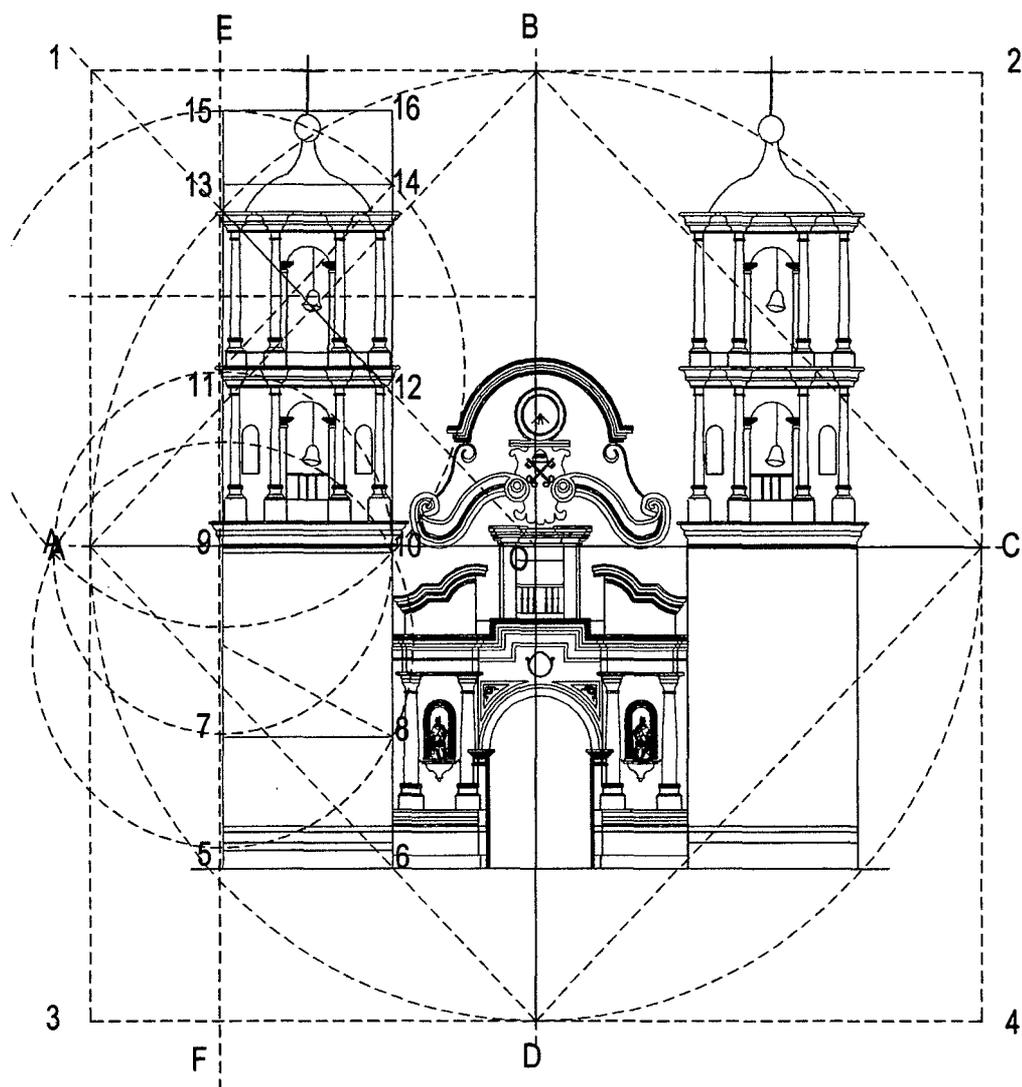
PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE SE INICIA HACIA ABAJO DE LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 7,8,9,10 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 5,6,9,10

Figura 5.31 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO DE CAMPANAS SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA LOS CUADRADOS DE VÉRTICES (9,10,11,12) (11,12,13,14)

PASO 3

EL CÍRCULO DESCRITO EN LA RECTA DIAGONAL 11,14 DETERMINA EL TAMAÑO DEL RECTÁNGULO DE VERTICES 13,14,15,16 POR TANTO LA PROPORCIÓN UTILIZADA ES RAIZ CUADRADA.

Figura 5.32 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lloc en Trujillo.

CAPÍTULO 6. Análisis de campanarios en Lambayeque

Las iglesias de campanarios octogonales analizadas en Lambayeque son:

- Iglesia san Pedro de Lambayeque.
- Iglesia de San Pedro de Mórrope.
- Iglesia Santa Lucia de Ferreñafe.
- Iglesia San Pedro de Monsefú.

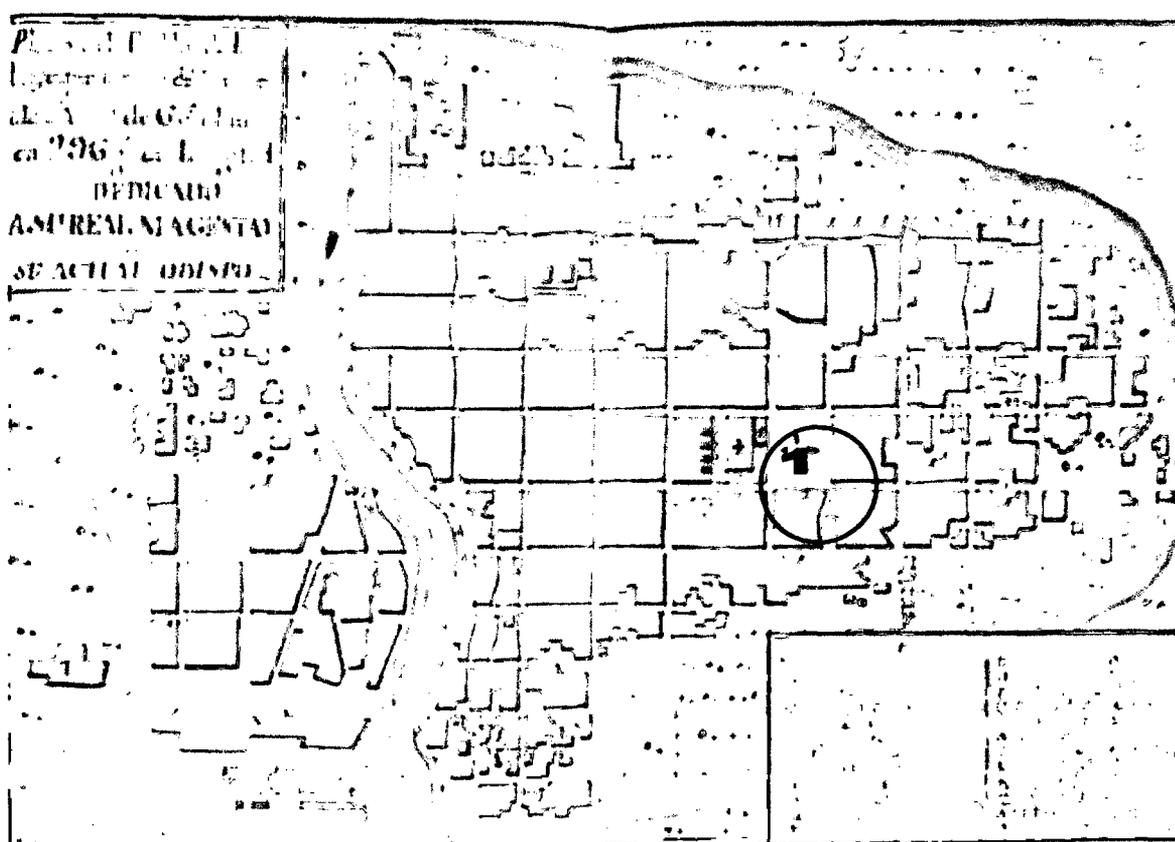


Figura 6.1 Plano de la ciudad de Lambayeque, Diócesis de Trujillo. Grabado de Obispo don Martínez de Compañón.

6.1. Iglesia San Pedro de Mórrope

La iglesia San Pedro de Mórrope se encuentra situada al nor-oeste de la provincia de Lambayeque, del departamento del mismo nombre.

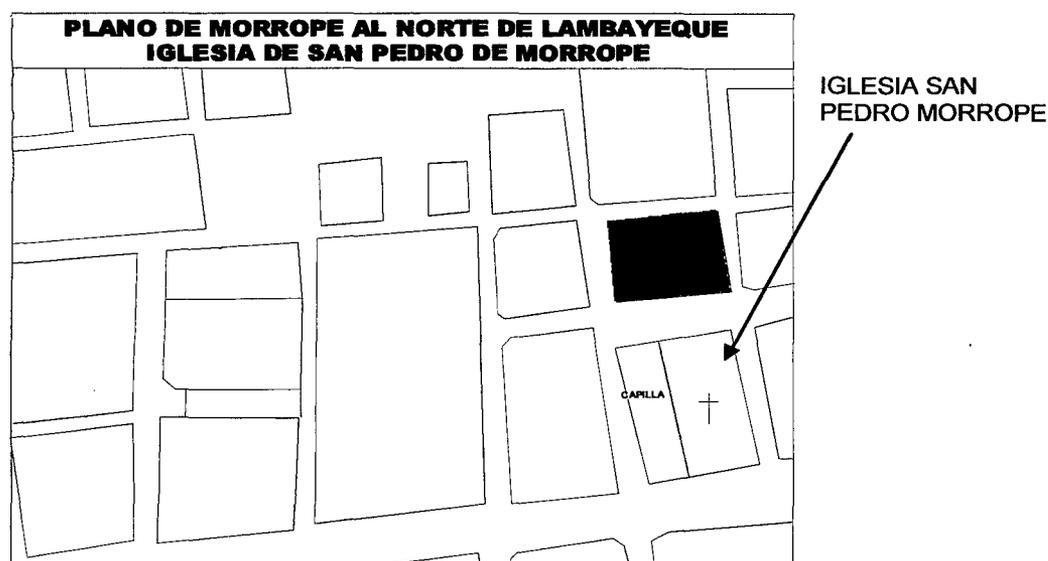


Figura 6.2 Ubicación de la iglesia San Pedro de Mórrope en el plano urbano de Lambayeque.

6.1.1. Ubicación cronológica

La iglesia San Pedro de Mórrope surge con la presencia del primer cura José Antonio Araujo en 1536 y es destruida por las lluvias de 1578. Posteriormente en 1734 se inicia la construcción del nuevo templo y se estrenó en 1751.

ESCALA DE TIEMPO	1535	1536	1536	1550	1558	1566	1570	1577	1578	1600	1720	1734	1740	1751	1759
EVOLUCION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MORROPE															
	29 junio Presencia de primer cura José Antonio Araujo			El Oidor Gregorio Gonzales de Cuenca concentra los pueblos en reducción					Diluvio destruye ciudad antigua			Se inicia construcción de nuevo templo		Se estrenó templo el 23 de mayo	

Figura 6.3 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Mórrope en Lambayeque según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

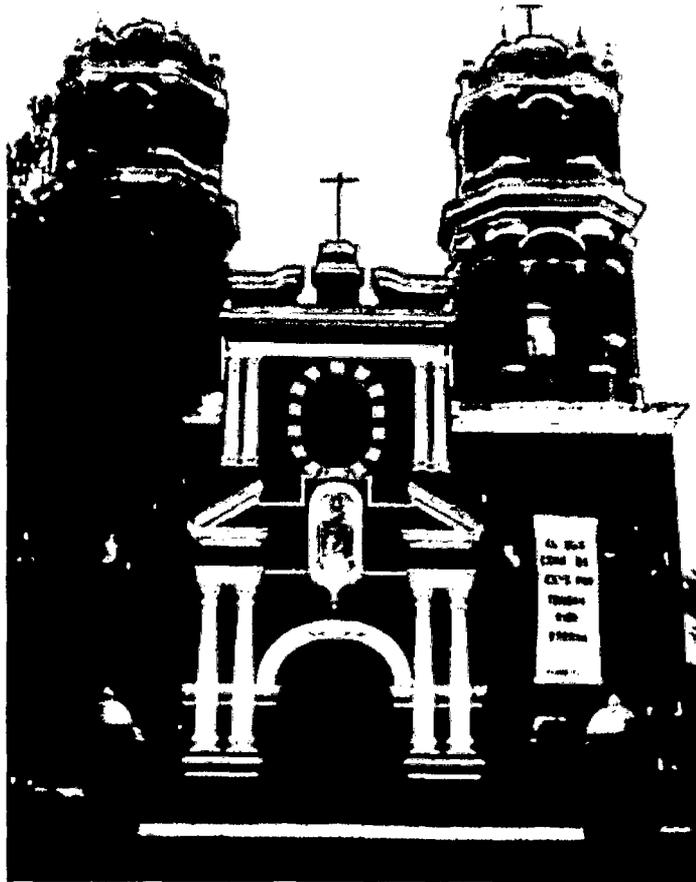


Figura 6.4 Fotografía actual de la iglesia San Pedro de Mórrope en Lambayeque.

6.1.2. Antecedentes históricos

A partir de la presencia del primer cura doctrinario en 1536, fue permanente la presencia de la iglesia católica en el pueblo de Mórrope. La primitiva iglesia que existió en el poblado fue destruida después del diluvio de 1578. La nueva edificación religiosa buscaría una nueva ubicación en una parte más alta del poblado, pero no existe información exacta sobre el comienzo de los trabajos de construcción de este nuevo templo.

Existe también duda sobre quién fue el alarife o constructor de esta edificación religiosa. Según el Sr. César Maguiña G. en la obra “El Libro de Oro de Lambayeque” el autor de la iglesia de Mórrope es el arquitecto español Avendaño, también autor de la iglesia de San Pedro en Lambayeque.

Menéndez nos señala que hay quienes afirman que el constructor de la iglesia de Mórrope fue el sacerdote José Alvarado y Toledo, y que de igual modo construyó la iglesia de San Pedro de Lambayeque. Estas afirmaciones están sustentadas en un grabado sobre un muro que existe en la iglesia de Mórrope³⁵.

³⁵ Pintura mural en muro de iglesia datada en 1751.

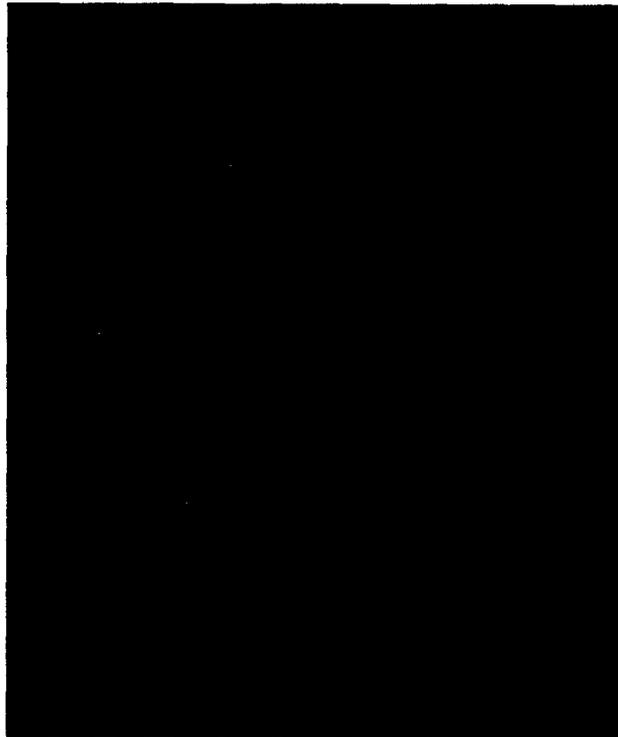


Figura 6.5 Fotografía de la pintura mural que se encuentra en un muro de la iglesia San Pedro de Mórrope en Lambayeque.

6.1.3. Eventos naturales

Muchos son los eventos de lluvias y sequías a los que ha estado sometido el pueblo de Mórrope a lo largo de su historia. El lugar que hoy ocupa el pueblo es su segundo asentamiento; el primero fue abandonado por encontrarse en una zona inundable.

La primitiva iglesia que existió en el poblado fue destruida después del diluvio de 1578. La actual iglesia se encuentra sobre un promontorio posiblemente prehispánico que además garantiza que en tiempo de lluvias no se inunde la edificación.

6.1.4. Sistemas y materiales constructivos

Al igual que las iglesias del norte la iglesia San Pedro de Mórrope está edificada en ladrillo y adobe. Inicialmente esta edificación presentaba solo una torre de forma octogonal, como varias iglesias al norte de Trujillo. La iglesia de Mórrope tiene una cobertura de bóvedas vahídos en ladrillo, la cual ha soportado hasta el día de hoy las inclemencias de la naturaleza.

Esta iglesia presenta también dos arbotantes de ladrillo a los lados de los campanarios de rara solución pero semejantes a los que luce la Iglesia de Santa Lucía en Ferreñafe.

6.1.5. Estilo arquitectónico y ornamentación

La iglesia presenta una sola gran nave flanqueada por dos esbeltas torres octogonales de traza barroca, la portada del muro de los pies es bastante peculiar. Tiene algunas características de otras portadas norteñas como la catedral de Trujillo o la iglesia San Pedro de Lambayeque. Tal vez todas estas portadas hayan tenido su origen en las portadas de las iglesias en Zaña.

Mientras que en las portadas de Zaña está muy clara la influencia de estilo renacentista, en el caso de Mórrope se podría hablar de una influencia manierista.

6.1.6. Procesos de intervención

El cuadro al óleo de nuestra Señora de las Mercedes que hasta el día de hoy se conserva en la parte del altar de la Iglesia, donde hay una escritura en la parte inferior de dicho cuadro que al pie de la letra dice:

“... Nuestra Señora de La Merced, que trajo en su compañía al pueblo de Mórrope el Licenciado Don Justo Modesto de Ruvíños de Andrade el año 1751...”

Se puede observar también en este mismo lienzo la iglesia pintada en la esquina derecha con características arquitectónicas de influencia renacentista, con una portada muy austera en el muro de los pies, propia de la época y de esta parte del norte peruano.

De dicha imagen se puede deducir que la iglesia presentó dos torres octogonales como las que luce hoy en día. Pero existe una gran variación a nivel de la cobertura, ya que en la foto figura una cobertura de par y nudillo a dos aguas, y en la actualidad está cubierta por una secuencia de bóvedas vaídas de ladrillo. Así mismo, la portada del muro de los pies presenta una portada semejante a la de la catedral de Trujillo, pero fuera de toda proporción.

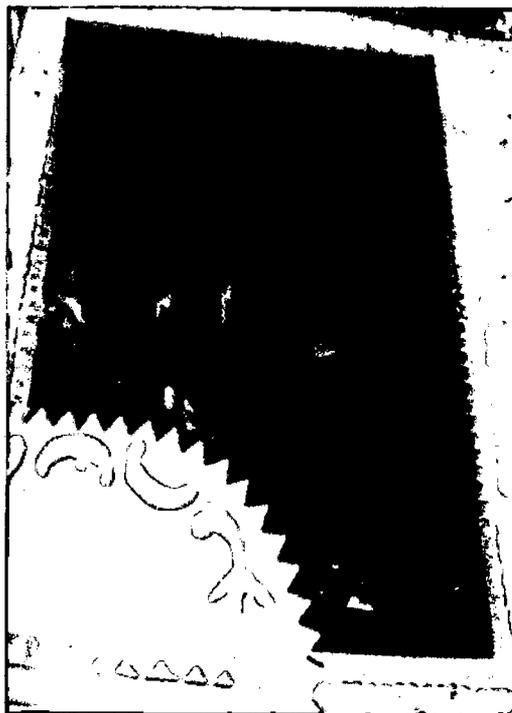


Figura 6.6 Cuadro al óleo figurado a Nuestra Señora de La Merced llevada procesionalmente al río por los feligreses, año de 1751. Fuente: Fotografía propia.

6.1.7. Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Pedro de Mórrope

San Pedro de Mórrope presenta dos torres gemelas, que se inician con un cuerpo de base rectangular de tendencia vertical y se alzan hasta la tercera parte de la altura de la portada del muro de los pies. Dichas bases son ajenas de pilastras y solo presentan un zócalo como inicio y una cornisa como remate.

Sobre este cuerpo de base se alzan dos cuerpos de vanos continuos de forma octogonal. El primero de mayor altura que el segundo y ambos de menor sección que el cuerpo de base.

El primer cuerpo de vanos presenta ocho lados, de los cuales cuatro son de mayor tamaño. Estos lados son paralelos a los muros de la base. También presentan vanos por los cuales pueden verse las campanas; los otros lados de menor tamaño presentan hornacinas que parecen nunca haber tenido imágenes.

Estos dos cuerpos de campana tienen pilastras anguladas antepuestas en las esquinas y paralelas a los lados, las pilastras del primer cuerpo rematan en capiteles jónicos también angulados que soportan un entablamento terminal continuo que se adorna con dentículos y remata en una gran cornisa y las del segundo cuerpo rematan en capiteles dóricos que soportan un entablamento terminal continuo mucho más pequeño que el anterior.

El remate o coronación de estos campanarios está compuesto por un basamento de base octogonal sobre el cual se desarrolla una media naranja que remata en una cruz de madera muy esbelta.

También se registra en esta zona pedestales angulados que son la proyección de las pilastras del cuerpo inferior, dichos pedestales soportan ocho pináculos.

6.1.8. Características geométricas y proporciones áureas

Los casos analizados tienen como objetivo determinar las posibles formas geométricas que dieron origen al trazado de estas portadas arquitectónicas.

En base a circunferencias y cuadrados se plantea dos circunferencias interceptadas en un punto identificable: Una circunferencia en torno a la única torre, cuyo centro coincide con el eje de la torre y con el entablamento del cuerpo de la base; luego se inscribe una secuencia de cuadrados en la circunferencia, de modo que al interceptarse determinan el origen de las formas que generan la portada.

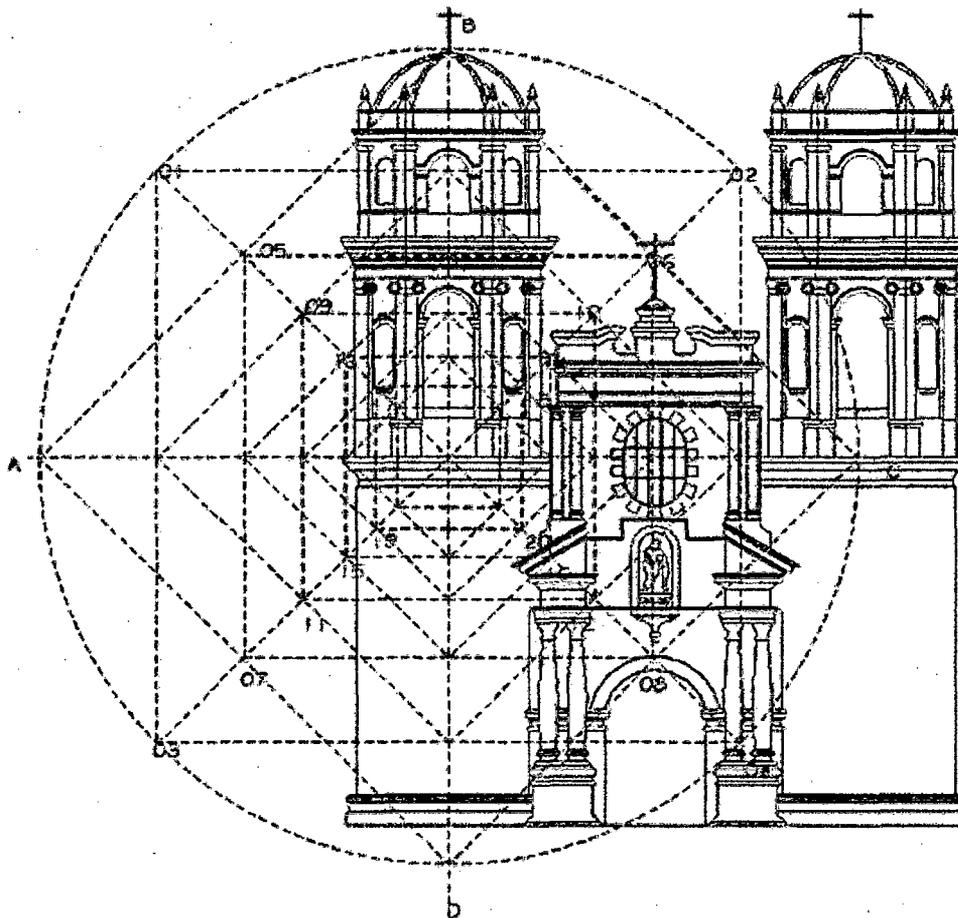


Figura 6.7 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos aplicado a la Iglesia San Pedro de Mórrope.

Los lados del cuadrado determinan la posición de las partes de la torre y portada como como se muestra en la

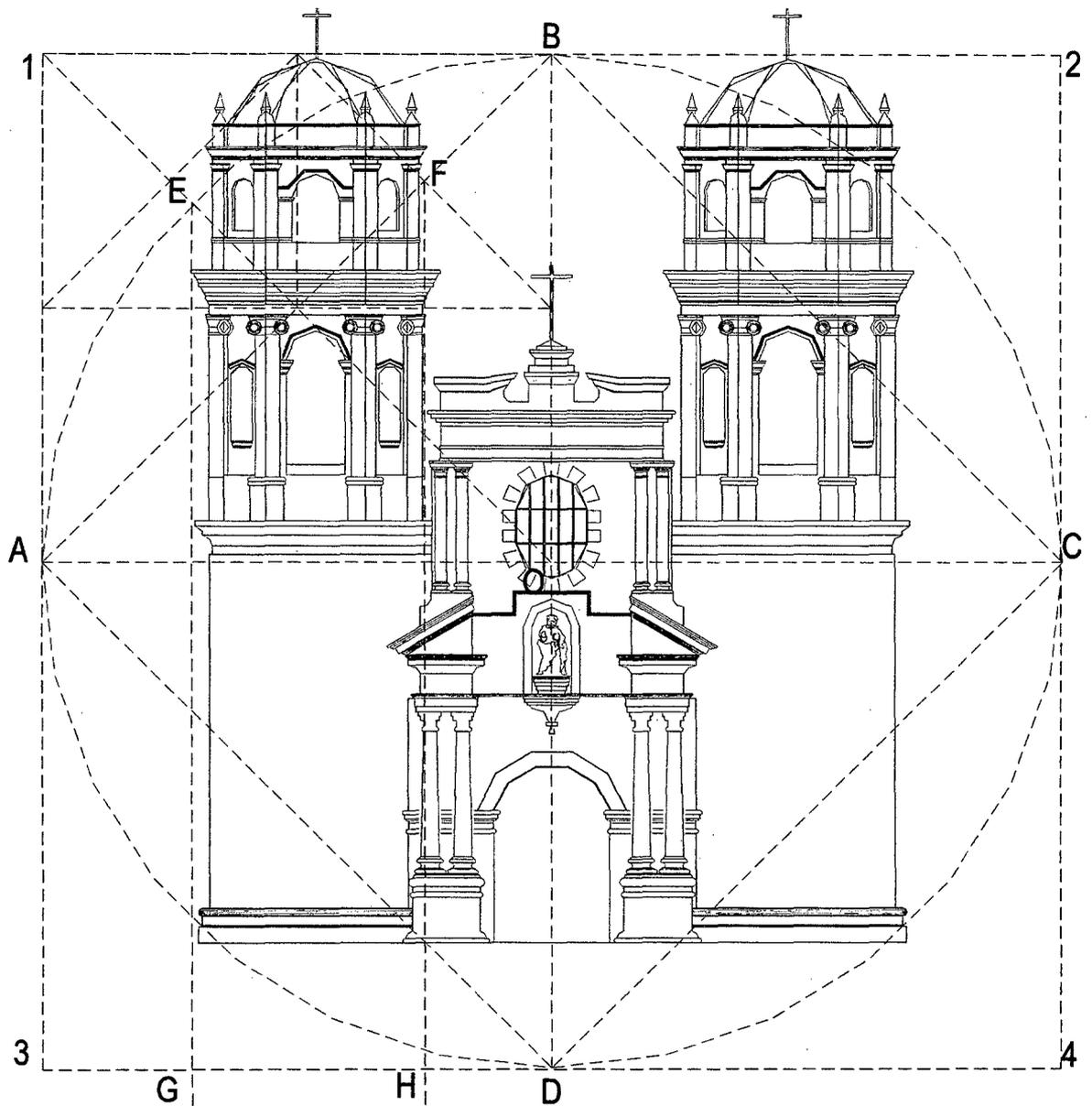
Figura 6.7, por ejemplo:

- La circunferencia determina la altura de la torre.
- El segmento 1-2 determina la posición centro de los vanos.
- El segmento 5-6 determina la posición del entablamento del primer cuerpo de campanas.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- El segmento 6-8 es el eje de simetría de la portada.
- El segmento B-D es el eje de la torre
- El ancho de la torre frontalmente está limitado por los lados del cuadrado 13,15y14, 16.

En base a proporciones dinámicas, se establece que el alzado frontal de la base del campanario de la iglesia San Pedro de Mórrope, es un rectángulo áureo. Lo mismo sucede con los cuerpos de campana los cuales están contenidos dentro de rectángulo también áureo, que se origina en un cuadrado que contiene exactamente el primer cuerpo de campanas. Esta característica traía como

consecuencia la semejanza de altura entre la base y el cuerpo de campanas. Hay que recordar que las torres no alcanzaban grandes alturas por razones sísmicas.

Figura 6.8 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico,



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

PASO 1

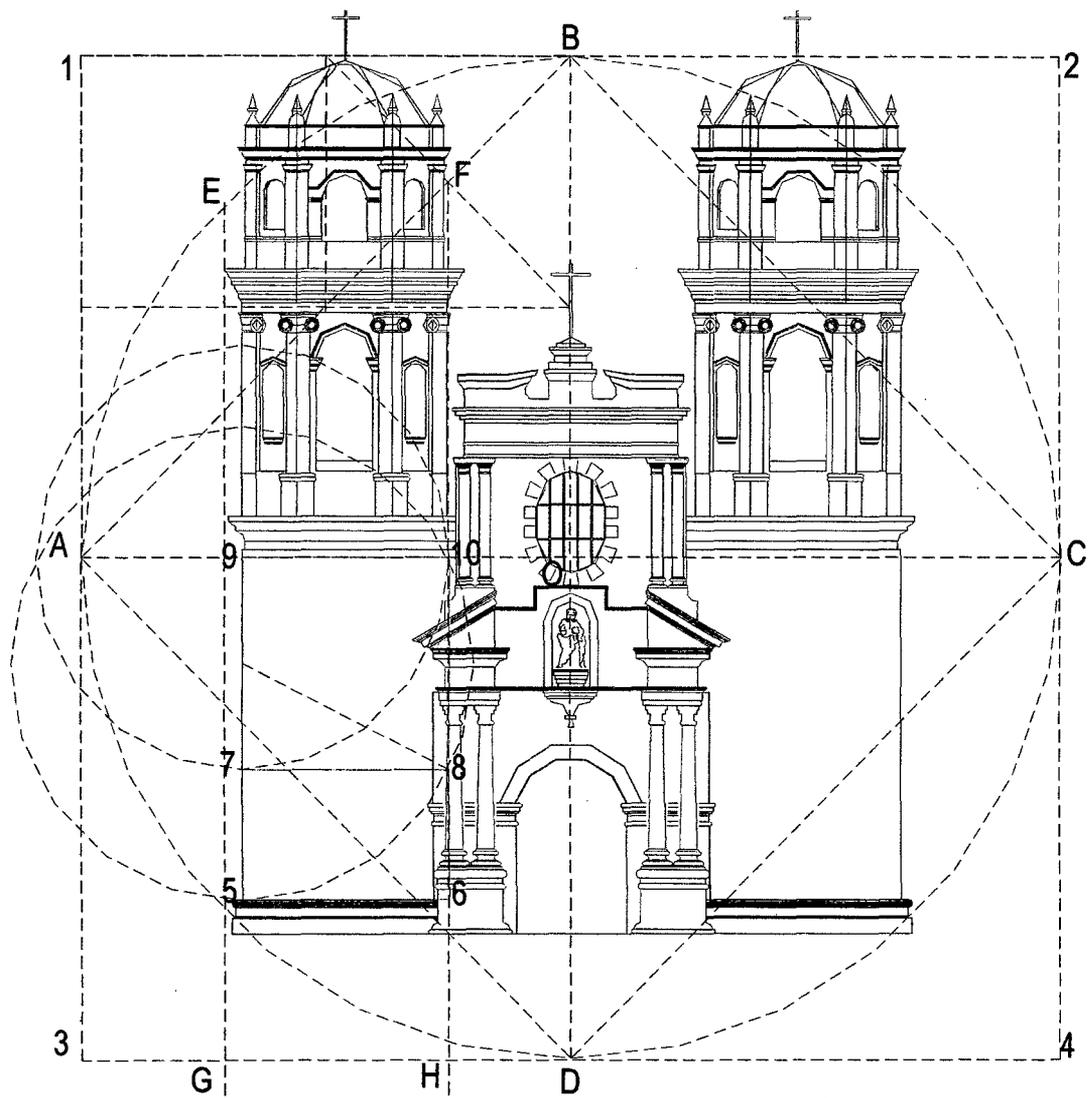
TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.

PASO 2

SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4

PASO 3

LA RECTA EG Y FH DETERMINAN LOS LADOS EXTERIORES DEL CAMPANARIO



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

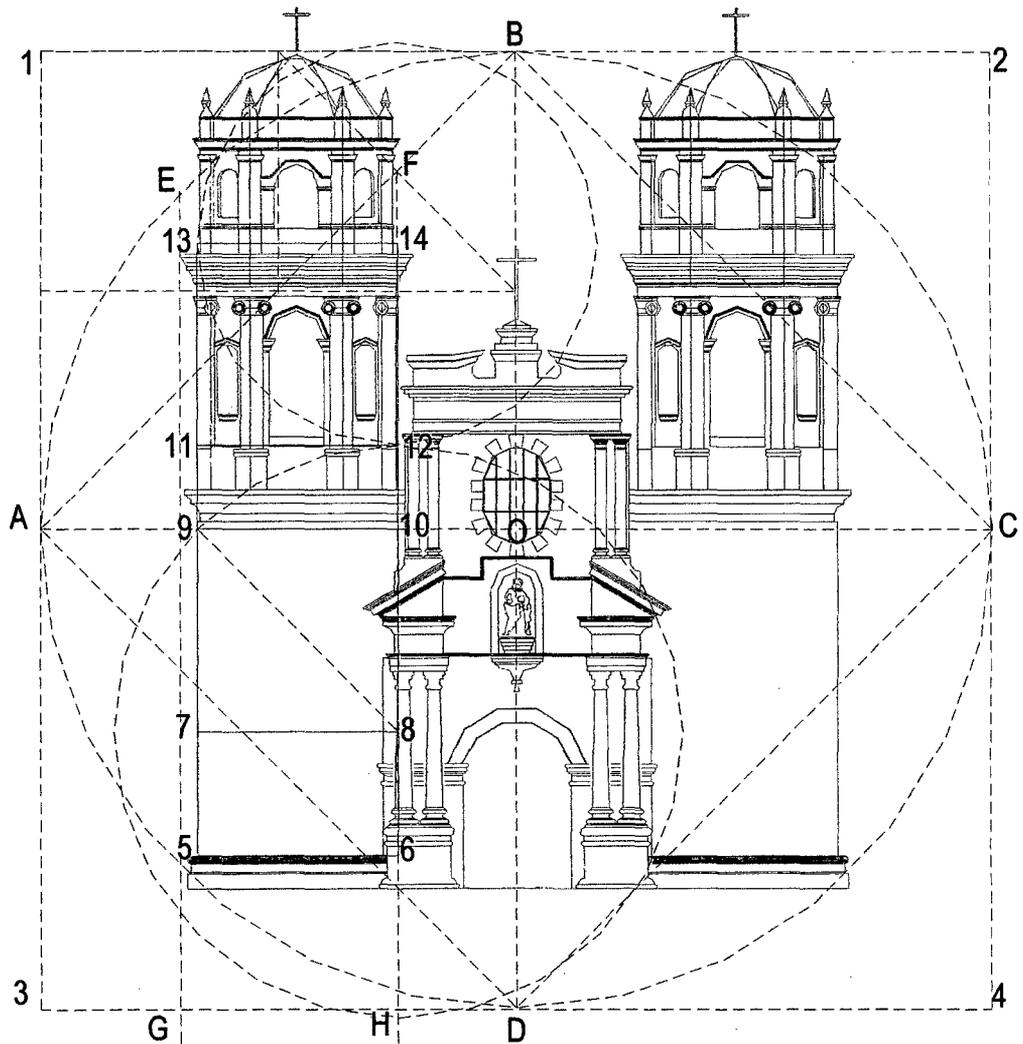
PASO 2

EL CUERPO BASE DE TORRE MENOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 3

SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 7,8,9,10 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 5,6,9,10

Figura 6.9 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Mórrope.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE D TORRE MAYOR DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

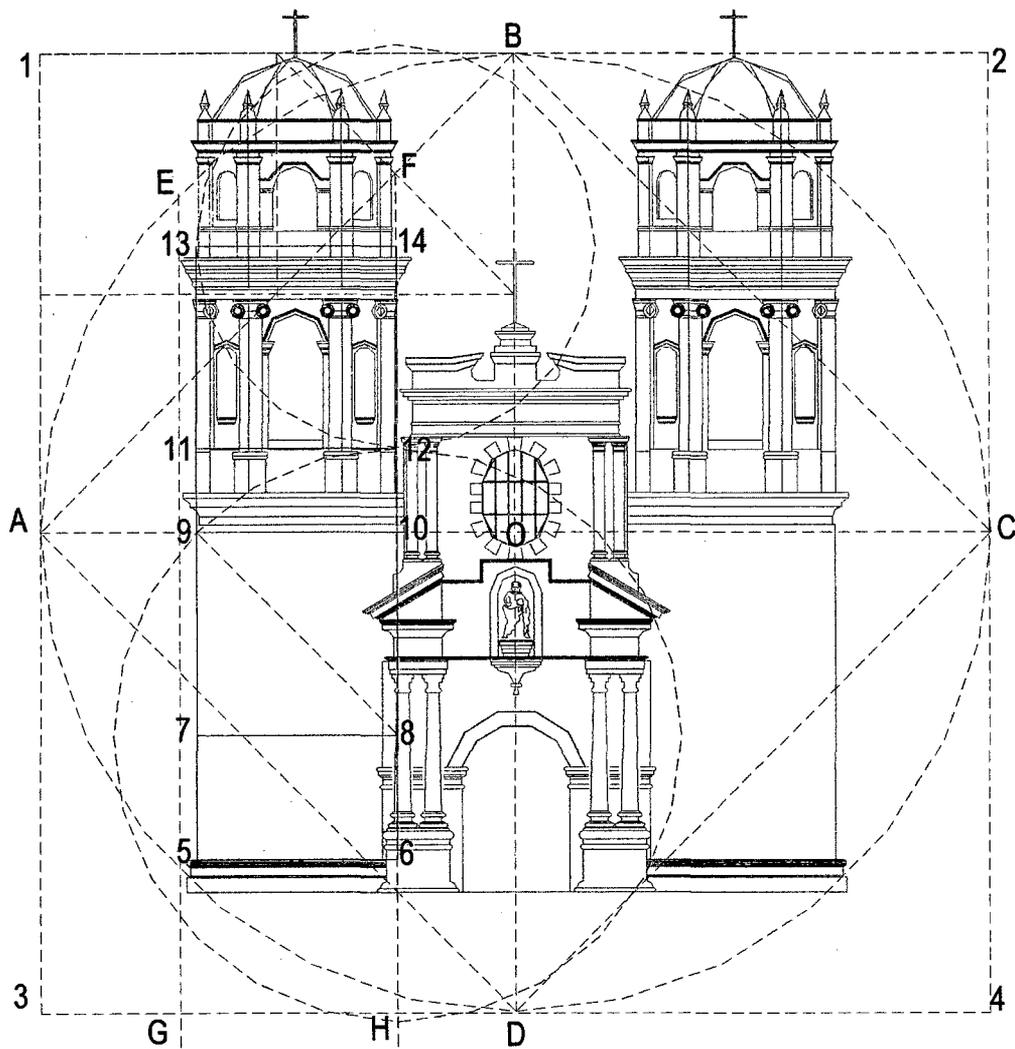
PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VÉRTICES 11,12,13,14

PASO 3

EL CIRCULO DESCRITO EN LA RECTA DIAGONAL 9,10 DETERMINA EL TAMAÑO DEL RECTÁNGULO DE VÉRTICES 9,10,11,12 POR TANTO LA PROPORCIÓN UTILIZADA ES RAIZ CUADRADA

Figura 6.10 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Mórrope.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE D TORRE MAYOR DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VÉRTICES 11,12,13,14

PASO 3

EL CIRCULO DESCRITO EN LA RECTA DIAGONAL 9,10 DETERMINA EL TAMAÑO DEL RECTÁNGULO DE VERTICES 9,10,11,12 POR TANTO LA PROPORCIÓN UTILIZADA ES RAIZ CUADRADA

6.2. Iglesia San Pedro de Lambayeque

6.2.1. Ubicación geográfica

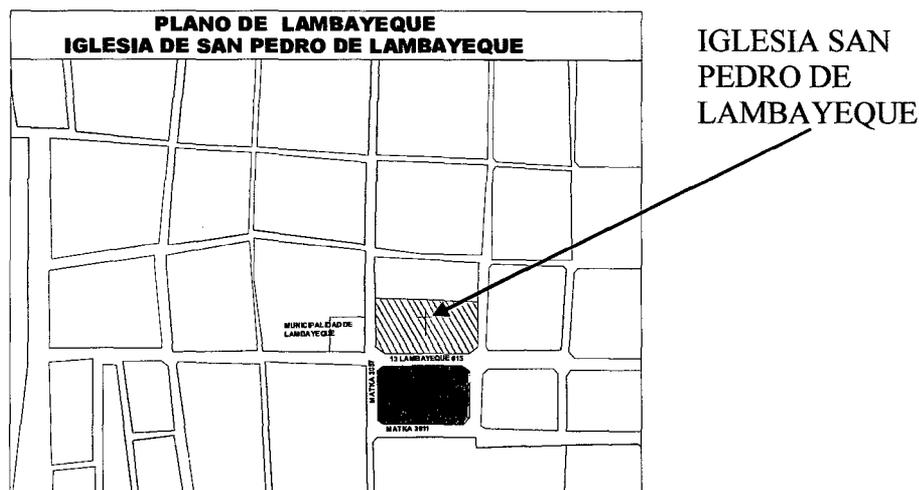


Figura 6.11 Ubicación de la Iglesia San Pedro de Lambayeque en Lambayeque.

6.2.2. Ubicación cronológica

Se presume que la iglesia San Pedro de Lambayeque haya sido construida en 1600 y gozó de una condición temporal de catedral durante la destrucción de Trujillo por el sismo de 1619.

En 1891 sufre un incendio que destruye la nave y después de una serie de modificaciones y mejoras del atrio en 1914, se destruye la torre norte en 1949.

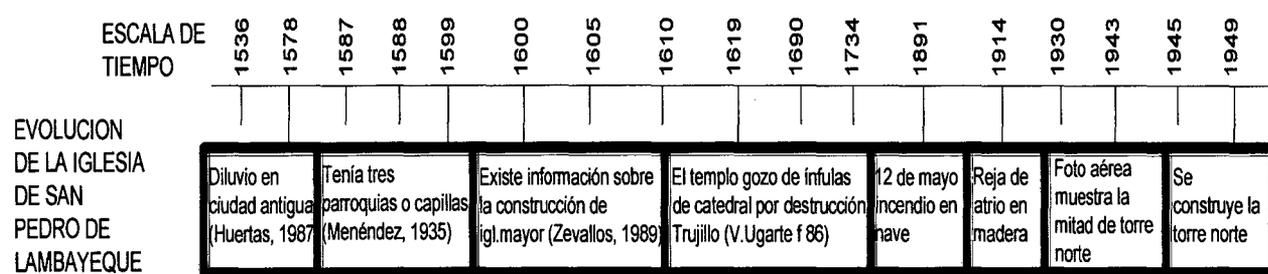


Figura 6.12 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Lambayeque según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

6.2.3. Antecedentes históricos

El progreso y crecimiento que había obtenido el pueblo de Lambayeque quedó detenido a raíz de la catástrofe de 1578. El pueblo se trasladó a una nueva ubicación sobre un promontorio prehispánico. Por la cantidad de población

hubo la necesidad de proporcionar parroquias que se denominaron ramadas, por la expresión física de las mismas³⁶.

Hacia 1599 el nuevo Lambayeque contaba con cuatro ramadas, pero el deseo de los pobladores de contar con una iglesia matriz³⁷ que expresara el auge económico que volvía a tener Lambayeque motivó la construcción de un templo cuya fabricación data aproximadamente de 1600³⁸.

Se puede concluir que el templo de Lambayeque debe haberse construido entre 1599 a 1618, poco tiempo para terminar toda una iglesia pero no para habilitar al menos la nave principal.

Luego de la destrucción de Trujillo como consecuencia del sismo de 1759, el obispo titular de Trujillo, el Exmo. Francisco Díaz de Cabrera y Córdova, religioso dominico se traslada a Lambayeque mientras se termina la reconstrucción de Trujillo. Esto corrobora la existencia de esta edificación religiosa en Lambayeque.



Figura 6.13 Fotografía actual de la Iglesia San Pedro de Lambayeque, en Lambayeque.

³⁶ Según el *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, formado y redactado por Manuel de Mendiburú.

³⁷ Vargas Ugarte, Rubén. *Itinerario por las iglesias del Perú*. 1972. Pág. 86.

³⁸ Araujo, Alejandro. *Historia de la Diócesis de Chiclayo*. s/f. Pág. 10.

Otro dato que corrobora la existencia y antigüedad de esta iglesia es la que se menciona sobre la muerte de la Cacica doña Mariana Farrochumbi Puicunsoli en el archivo de Víctor Rivadeneira de Lambayeque. En 1655 ya existía la capilla de las ánimas de la iglesia de Lambayeque³⁹.

La iglesia de San Pedro de Lambayeque, luego de su construcción, sufre una serie de estragos, pero sólo uno de consideración: una inundación, producto de un fenómeno El Niño en el año 1720⁴⁰.

Por tal razón, los curas de Lambayeque el 3 de agosto de 1723 solicitaron mediante memorial la refacción de la iglesia. El corregidor mandó al perito en arquitectura Don Jerónimo de Oliva, quien detalla los arreglos concretos que necesita y describe cómo una de las torres gemelas quedó destruida, quedando la otra perfectamente en pie⁴¹.

De acuerdo a estos testimonios se puede concluir que la iglesia resistió a los daños producidos por El Niño de 1720 y se hicieron una serie de reparaciones. También se concluye que la iglesia contaba con una sola torre original y que ésta no se derribó ni se construyó la torre inconclusa del lado izquierdo hasta los años de 1947 y 1952 en que culminó su fabricación. La obra estuvo a cargo del arquitecto chiclayano Víctor Mora Flores y por su factura y diferente proporción (los lados del octágono en esta nueva torre son totalmente irregulares) es fácil de identificarlo de la torre original.

6.2.4. Eventos naturales

Luego de la destrucción de Trujillo como consecuencia del sismo de 1759, el obispo titular de Trujillo, el Exmo. Francisco Díaz de Cabrera y Córdova, religioso dominico se traslada a Lambayeque mientras se termina la reconstrucción de Trujillo. Esto corrobora la existencia de esta edificación religiosa en Lambayeque.

La iglesia de San Pedro de Lambayeque, luego de su construcción, sufre una serie de estragos, pero sólo uno de consideración: una inundación, producto de un fenómeno El Niño en el año 1720⁴².

De acuerdo a estos testimonios se puede concluir que la iglesia resistió a los daños producidos por El Niño de 1720 y se hicieron una serie de reparaciones. También se concluye que la iglesia contaba con una sola torre original y que ésta no se derribó, ni tampoco se construyó la torre inconclusa del lado izquierdo hasta los años de 1947 y 1952 en que culminó su fabricación. La obra

³⁹ Cevallos, Jorge. *Los cacicazgos de Lambayeque*. Trujillo, 1989. Pág. 72.

⁴⁰ Archivo Regional de Lambayeque. *Causas Eclesiásticas*. 1723.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

estuvo a cargo del arquitecto chiclayano Víctor Mora Flores y por su factura y diferente proporción (los lados del octágono en esta nueva torre son totalmente irregulares) es fácil de identificarlo de la torre original.



Figura 6.14 Fotografía de la Iglesia San Pedro de Lambayeque, en esta solo se aprecia una sola torre.

6.2.5. Sistemas y materiales constructivos

Iglesia de gran tamaño y de compleja construcción, predomina en ella el adobe y ladrillo como materiales en su edificación. Como otras iglesias, los muros son de adobe y presenta arcos de descarga, que son de ladrillo. Esta robustez estructural ha sido tal vez uno de los motivos por los que la iglesia San Pedro de Lambayeque ha sobrevivido a los sismos, entre ellos el de 1619 en el cual, por los antecedentes, se encontraba en construcción.

Presenta en el muro de los pies dos torres de cuerpo de campanas octogonales con una base de gran tamaño.

6.2.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

Esta iglesia tiene influencia de la iglesia San Agustín de Zaña. Esto puede notarse en la portada principal que se encuentra en el muro de los pies. El entablamento de esta portada presenta triglifos y metopas de similar diseño.

Las portadas laterales presentan un claro esquema de portada con influencia renacentista. La portada principal, en cambio, tiene un estilo manierista muy difundido en las portadas de las iglesias de la costa norte del país.

6.2.7. Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Pedro de Lambayeque

Esta iglesia presenta dos torres de gran altura, ambas semejantes pero no iguales, la torre del lado sur data del origen de la iglesia y la del lado norte presentaba solo el cuerpo de base hasta 1949 en que se concluyó.

El cuerpo de base de ambas torres es rectangular donde la altura del rectángulo es menor que su base, dándole un sentido horizontal a dichos cuerpos. No presentan estas bases pilastras sólo un zócalo como inicio y una gran cornisa como remate.

El cuerpo de la base sur recibe dos cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal y de lados bastante semejantes. El primer cuerpo de mayor altura presenta un óculo y dos hornacinas superpuestas en el sentido vertical. Dicho motivo se repite en los otros lados del octágono.

El segundo cuerpo de menor sección de base y de menor altura presenta solo una hornacina de mayor altura por lado, salvo en el lado frontal en el cual hay un óculo que contiene un reloj.

Estos dos cuerpos de campana tienen pilastras almohadilladas anguladas antepuestas en las esquinas y paralelas a los lados, las pilastras del primer cuerpo rematan en capiteles dóricos también angulados que soportan un entablamento terminal continuo y remata en una gran cornisa y las del segundo cuerpo rematan en capiteles jónicos que soportan un entablamento terminal continuo mucho más pequeño que el anterior.

El remate o coronación de estos campanarios está compuesto por un basamento de base octogonal sobre el cual se desarrolla una media naranja que remata en una cruz de madera muy esbelta.

También se registra en esta zona pedestales angulados que son la proyección de las pilastras del cuerpo inferior; dichos pedestales soportan ocho pináculos.

La torre norte es bastante semejante a la original, con la diferencia que los lados de su cuerpos de campana presentan diferentes dimensiones. No se va a abundar en describir esta torre por considerarla muy posterior a la primera.

6.2.8. Características geométricas y proporciones áureas

Los lados del cuadrado determinan la posición de las partes de la torre y portada como como se muestra en la

Figura 6.15, por ejemplo:

- El segmento 1-2 determina la altura de los cuerpos de campana.
- El segmento 9-10 determina la posición del entablamento del segundo cuerpo de campanas.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- El segmento 6-8 es el eje de simetría de la portada.
- El segmento BD es el eje de la torre
- El ancho de la torre frontalmente está limitado por los lados del cuadrado 13,15y14, 16.

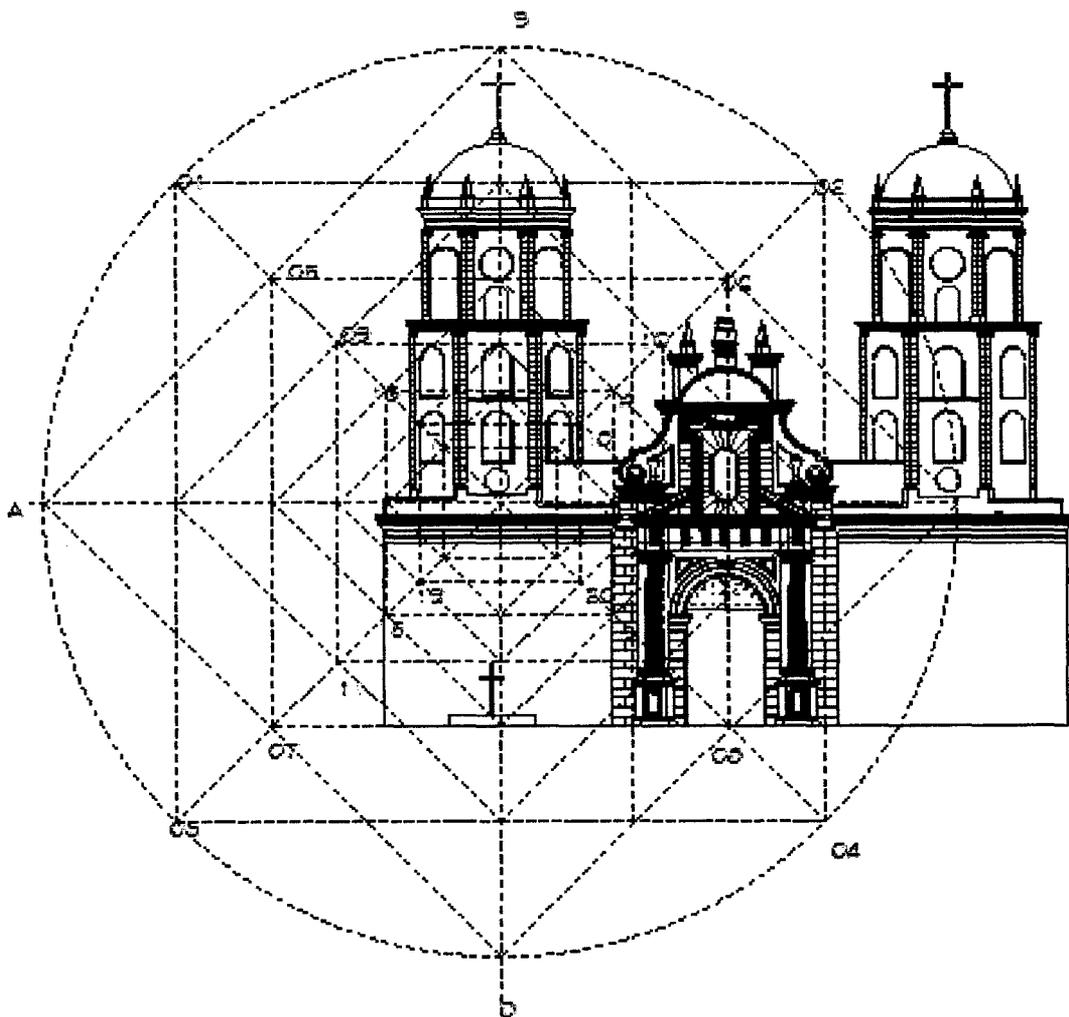
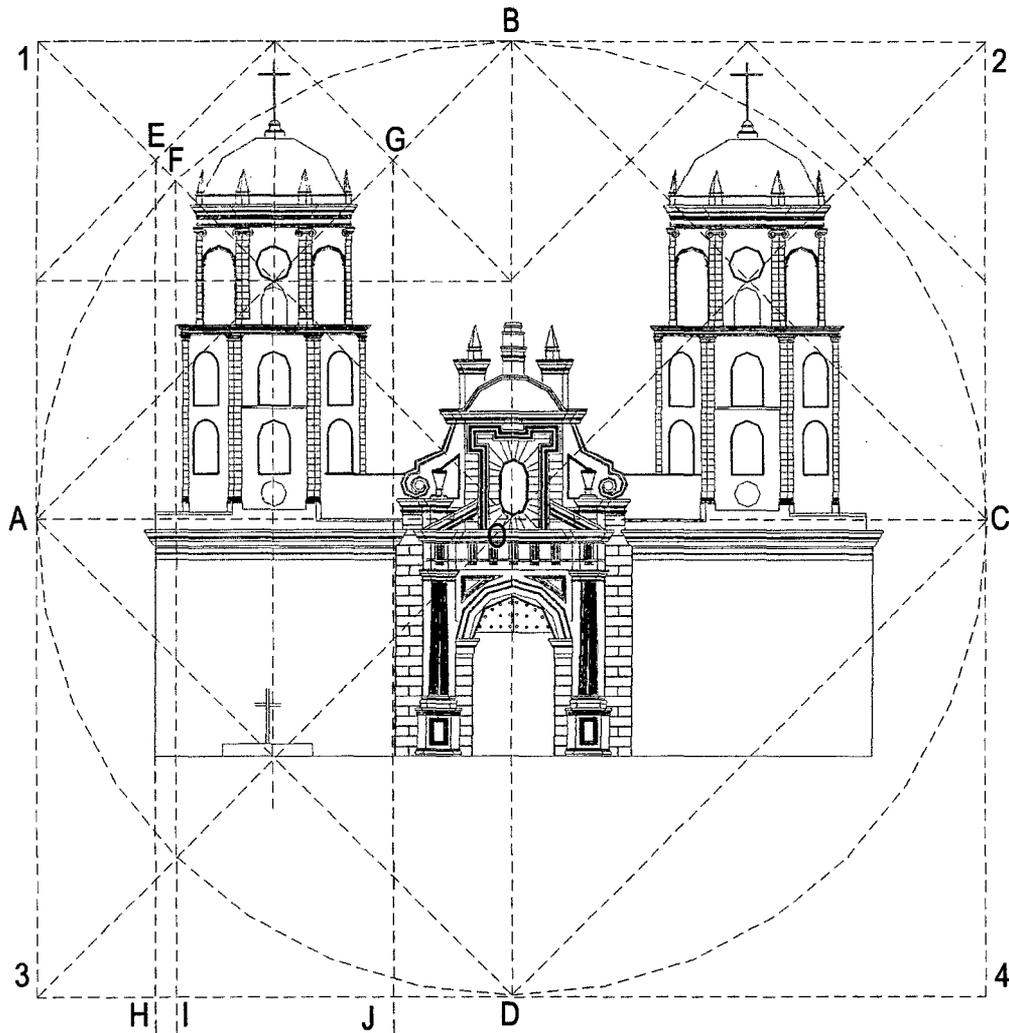


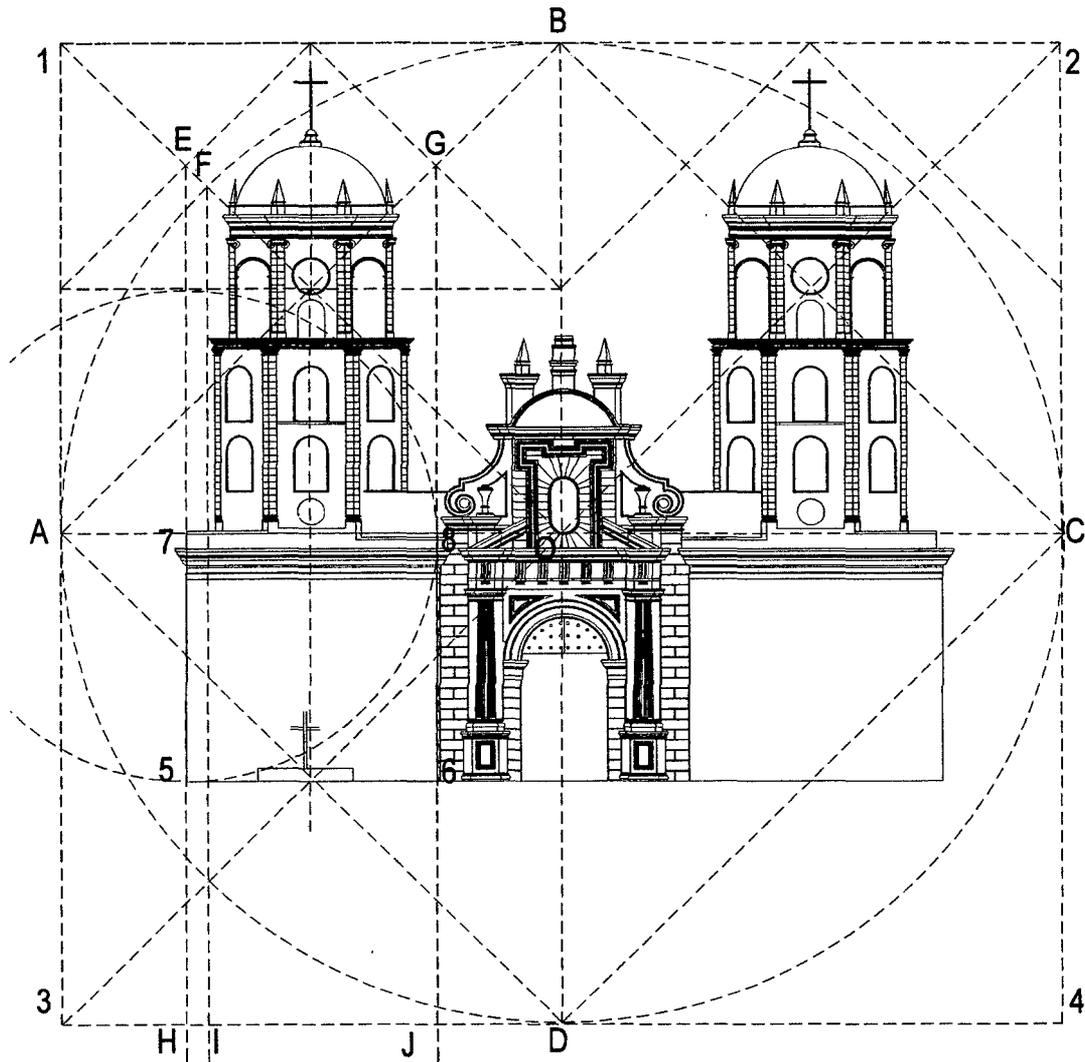
Figura 6.15 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos aplicado a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

- PASO 1
TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.
PASO 2
SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4
PASO 3
TRAZADA LA RECTA FI SE DETERMINA EL LADO EXTERIOR DE LA TORRE MAYOR
PASO 4
LA RECTA EG Y FH DETERMINAN LOS LADOS EXTERIORES DE LAS BASES DE AMBOS CAMPANARIOS

Figura 6.16 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

- PASO 1
 EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC
 PASO 2
 EL CUERPO BASE DE TORRE MENOR SE INICIA CON LA RECTA AC
 PASO 3
 SE GENERA EL CUADRADO DE VÉRTICES 5,6,7,8

Figura 6.17 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.

Figura 6.18 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Lambayeque.

6.3. Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe

6.3.1. Ubicación geográfica

Se ubica en el ala oeste de la Plaza de Armas de la ciudad de Ferreñafe-Lambayeque.

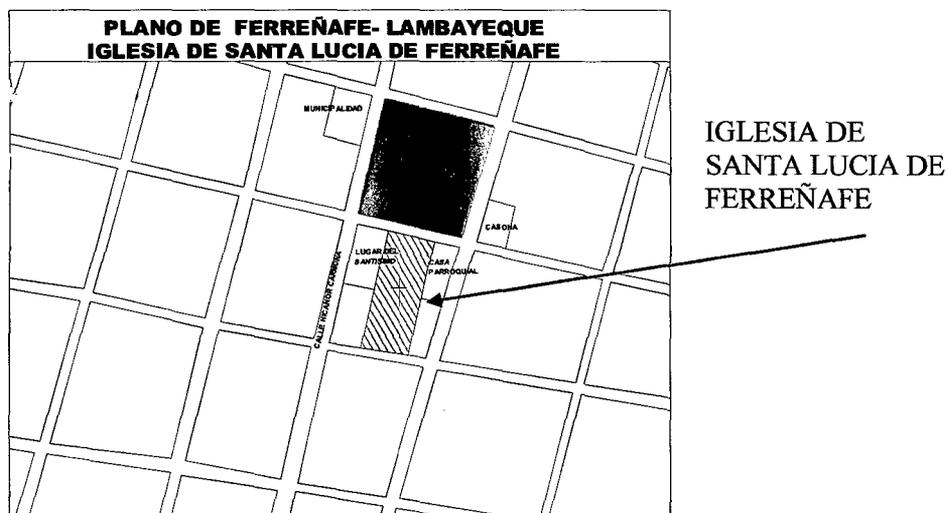


Figura 6.19 Ubicación de la iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en el plano urbano de la ciudad de Ferreñafe, Lambayeque.

6.3.2. Ubicación cronológica

La iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque aparece con la fundación del pueblo en 1536 y entra en funcionamiento en 1690.

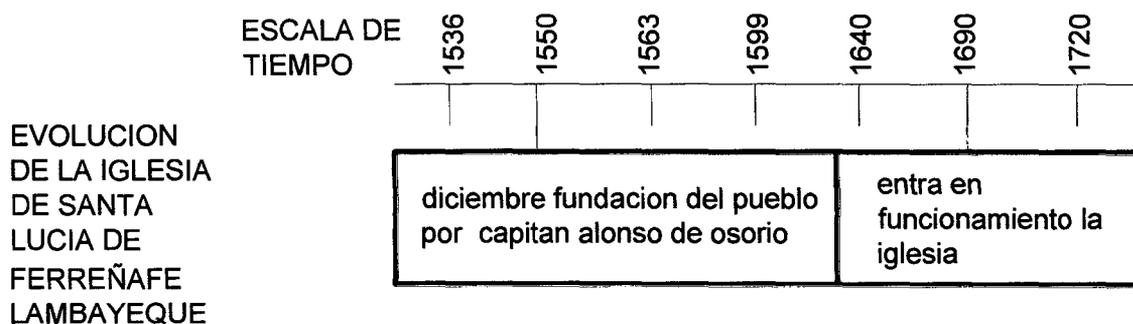


Figura 6.20 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe Lambayeque, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

6.3.3. Antecedentes históricos

Según Julio Mesones existen dos versiones españolas sobre la fundación de este pueblo llamado Ferreñafe. La primera dice que en diciembre de 1550 Don Alfonso o Alonso de Osorio (Osorio como buen castellano y muy bien católico) no dejó pasar la fecha y fundó la ciudad bajo protección y la advocación de la santa mencionada, que se convertiría en la santa patrona. Bajo el encargo de Don Francisco Pizarro fundó la ciudad, tomando como patrona a Santa Lucía de Siracusa.

La segunda versión manifiesta que la ciudad fue fundada como reducción indígena el 13 de diciembre, por el encomendero Melchor de Osorio, entre los años 1566 al 1578. Se designó como patrona respecto al día señalado de su fundación, donde se conmemora la muerte de la Santa Mártir Santa Lucía, nacida en Siracusa, Sicilia (Italia).



Figura 6.21 Fotografía histórica de la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.

No existe en archivo fecha exacta de fundación. Algunos datos señalan que en el año 1552 ya existía. Se cree que la Iglesia fue fundada por el Sacerdote Alonso de Osorio, perteneciente a la orden española de los Padres Bethelmitas. Esta versión es reafirmada por el Padre Juan Manuel Tejada (Mayo 1895 – Set. 1906). Rubén Vargas Ugarte en su libro: “Itinerarios por las Iglesias del Perú” (1972) manifiesta:

“...saliendo de Chiclayo hacia el norte, y llegaremos a Ferreñafe. Es una de las poblaciones más prósperas del valle y la laboriosidad de sus habitantes es proverbial. Su iglesia, que tiene por patrona a Santa Lucía con dos torres de estilo común en el norte, domina la Plaza que es más que mediana; cruzamos al otro lado y admiramos de cerca la fachada de ladrillo y yeso, no exenta de ornamentación.”

Wethey (1949) hace referencia a una inscripción en la base de la torre derecha. Dicha torre está fechada con el año 1690, lo que nos da una idea de la antigüedad de esta iglesia.

6.3.4. Eventos naturales

En la investigación histórico-documental realizada no se han encontrado datos sobre eventos naturales que hayan tenido un efecto sobre esta iglesia.

6.3.5. Sistemas y materiales constructivos

Como gran parte de las edificaciones religiosas en esta parte de la costa norte se edificaron con muros de adobe de gran sección, quedando el uso de ladrillo limitado a sectores de la edificación como son las portadas del muro de los pies, los arcos en las puertas y las cubiertas.

La iglesia Santa Lucía de Ferreñafe presenta dos torres de ladrillo posteriores al sismo de 1619, no hay registro que el sismo de 1759 haya afectado esta edificación.

Es una de las pocas iglesias del norte del Perú que todavía mantiene bóvedas vaídas de ladrillo en la nave central como la vecina iglesia de Guadalupe.

6.3.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

Iglesia ubicada al norte de Trujillo, se origina como consecuencia de una reducción indígena, no hay mayor información sobre la evolución de esta edificación, se puede asumir que la actual edificación es posterior al sismo de 1619, presenta este edificio una portada y dos torres de estilo barroco convirtiéndose así Santa Lucía de Ferreñafe en la única iglesia en el norte con estas características.

Las torres de esta iglesia son de forma octogonal. Lo curioso de la misma es la ornamentación renacentista de triglifos y metopas circulares en los entablamentos que es semejante a los todavía existentes en la portada de San Agustín de Zaña, que seguramente influyó sobre esta iglesia como lo hizo con otras en el norte del Perú.

6.3.7. Descripción de torres de campanario de la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe

Esta iglesia presenta dos torres de mediana altura, ambas similares. El cuerpo de base de ambas torres es octogonal, donde la altura de estos sólidos es mayor que el diámetro de su base, dándole un sentido horizontal a dichos cuerpos. Tienen estas bases dos nichos en todos los lados ochavados del octágono.



Figura 6.22 Fotografía histórica de la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.

Estas bases presentan pilastras apoyadas sobre pedestales que determinan a la altura del zócalo. Estas pilastras terminan en capiteles dóricos, los cuales apoyan un entablamento cuyo friso presenta triglifos y metopas en forma circular.

El cuerpo de la base recibe un cuerpo de vanos o campanas de forma octogonal y de lados bastante semejantes. Este cuerpo presenta en los lados no ochavados un óculo, desde el cual se pueden distinguir las campanas.

Estos cuerpos de campana tienen pilastras tramadas a manera de un enchape de ladrillo, ubicadas en las esquinas de los lados. Las pilastras rematan en capiteles dóricos que soportan un entablamento continuo y remata en una gran cornisa.

El remate o coronación de estos campanarios está compuesto por una pequeña base octogonal sobre el cual se apoya una media naranja que remata en una cruz de madera.

También se pueden ver en la proyección de las pilastras ocho pináculos en torno a la media naranja.

6.3.8. Características geométricas y proporciones áureas

Los lados del cuadrado determinan la posición de las partes de la torre y portada como como se muestra en la

Figura 6.23, por ejemplo:

- El segmento 5-6 determina la altura de los cuerpos de campana.
- El cuadrado 5, 6, 7, 8 determina la altura de la torre.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- El segmento 6-8 es el eje de simetría de la portada.
- El segmento B-D es el eje de la torre.
- El ancho de la torre frontalmente está limitado por los lados del cuadrado 17-19 y 18-20.

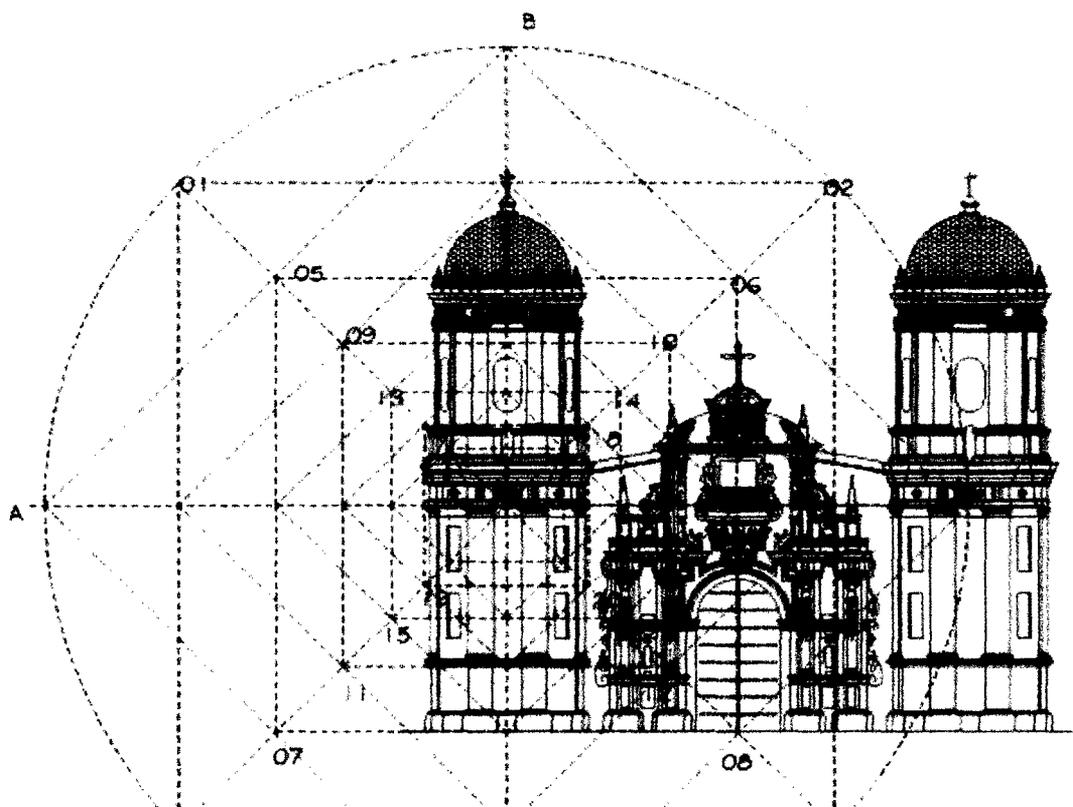
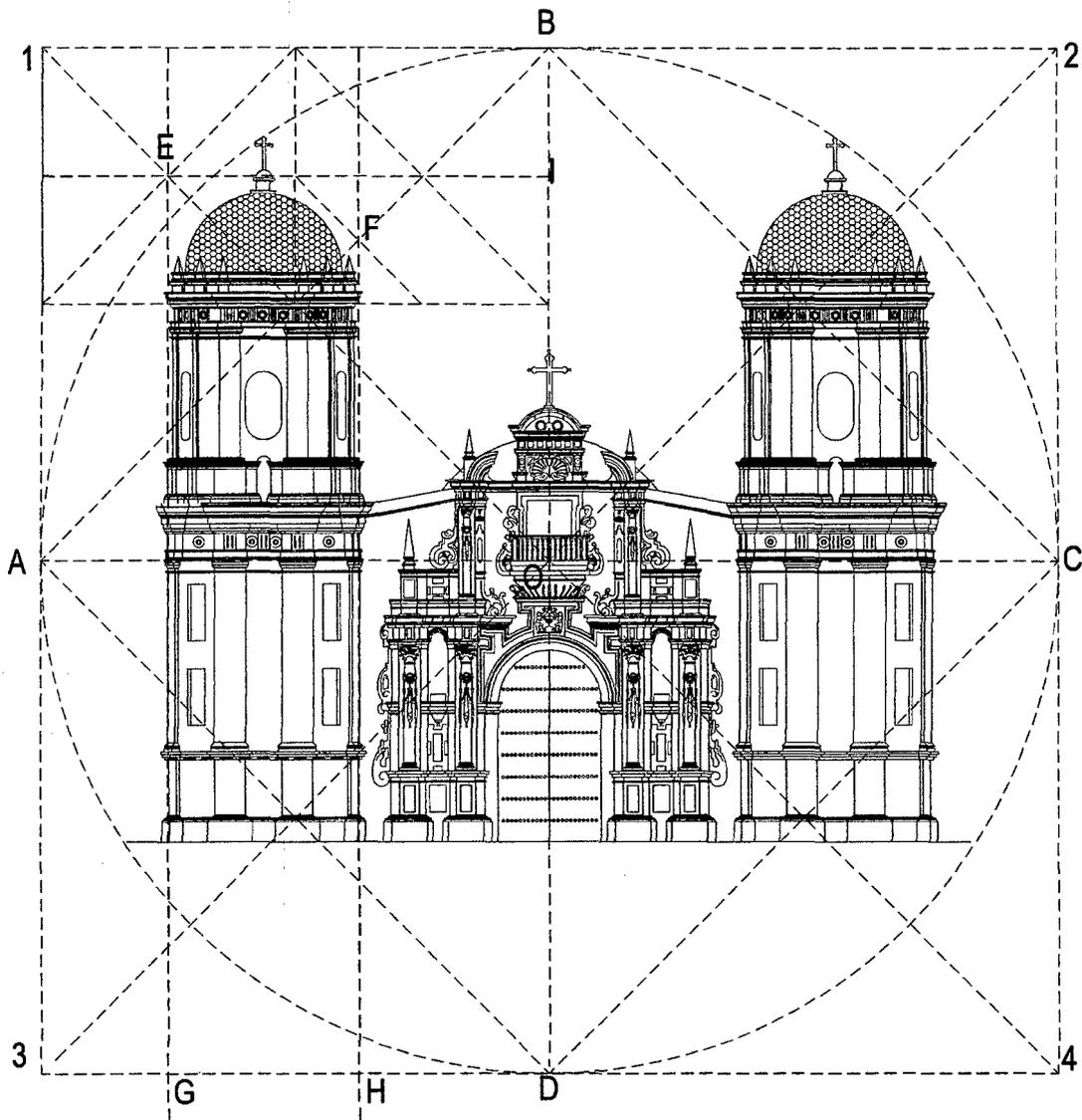


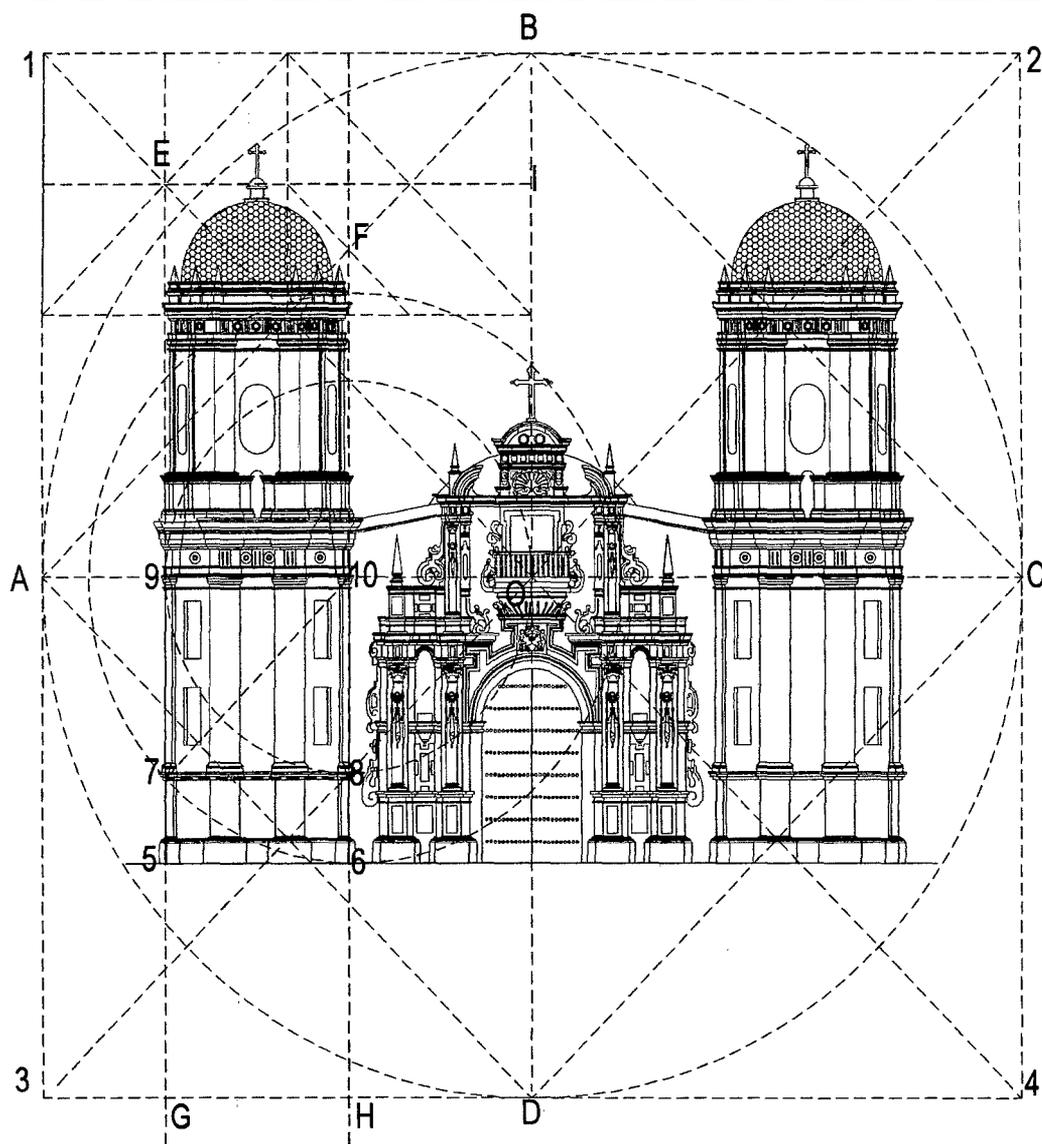
Figura 6.23 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos en la Iglesia de Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

- PASO 1
 TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.
 PASO 2
 SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4
 PASO 3
 TRAZADA LA RECTA EI SE DETERMINA QUE EL PUNTO F ESTÁ EN EL MEDIO DE DICHA LÍNEA.
 PASO 4
 LA RECTA EG Y FH DETERMINAN LOS LADOS EXTERIORES DEI CAMPANARIO

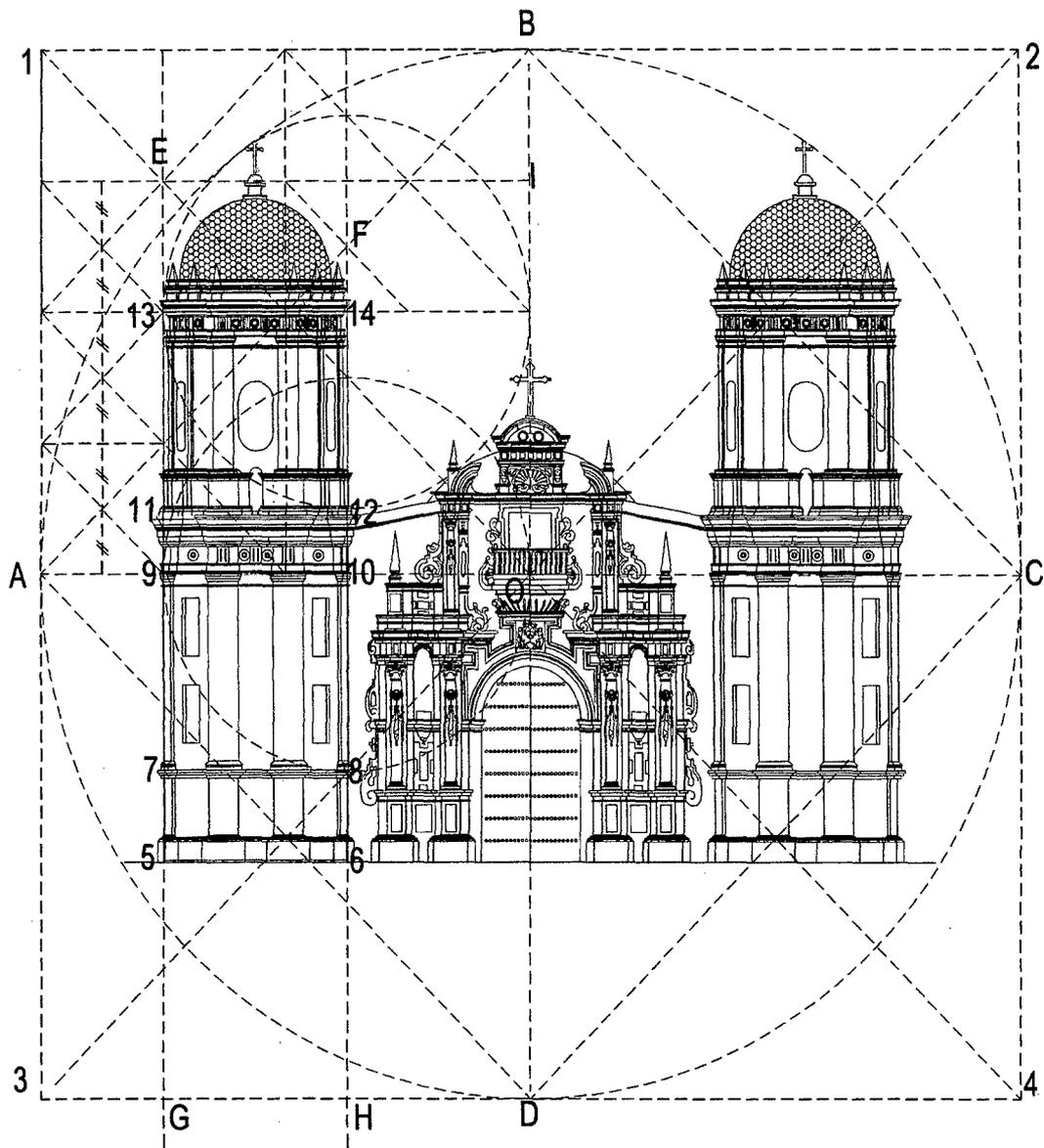
Figura 6.24 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

- PASO 1
 EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC
 PASO 2
 EL CUERPO BASE DE TORRE MENOR SE INICIA CON LA RECTA AC
 PASO 3
 SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 7,8,9,10
 PASO 4
 EL CIRCULO DESCRITO EN LA RECTA DIAGONAL 7,10 DETERMINA EL TAMAÑO DEL
 PEDESTAL DE LA BASE POR TANTO LA PROPORCIÓN UTILIZADA ES RAIZ CUADRADA

Figura 6.25 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE D TORRE MAYOR DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

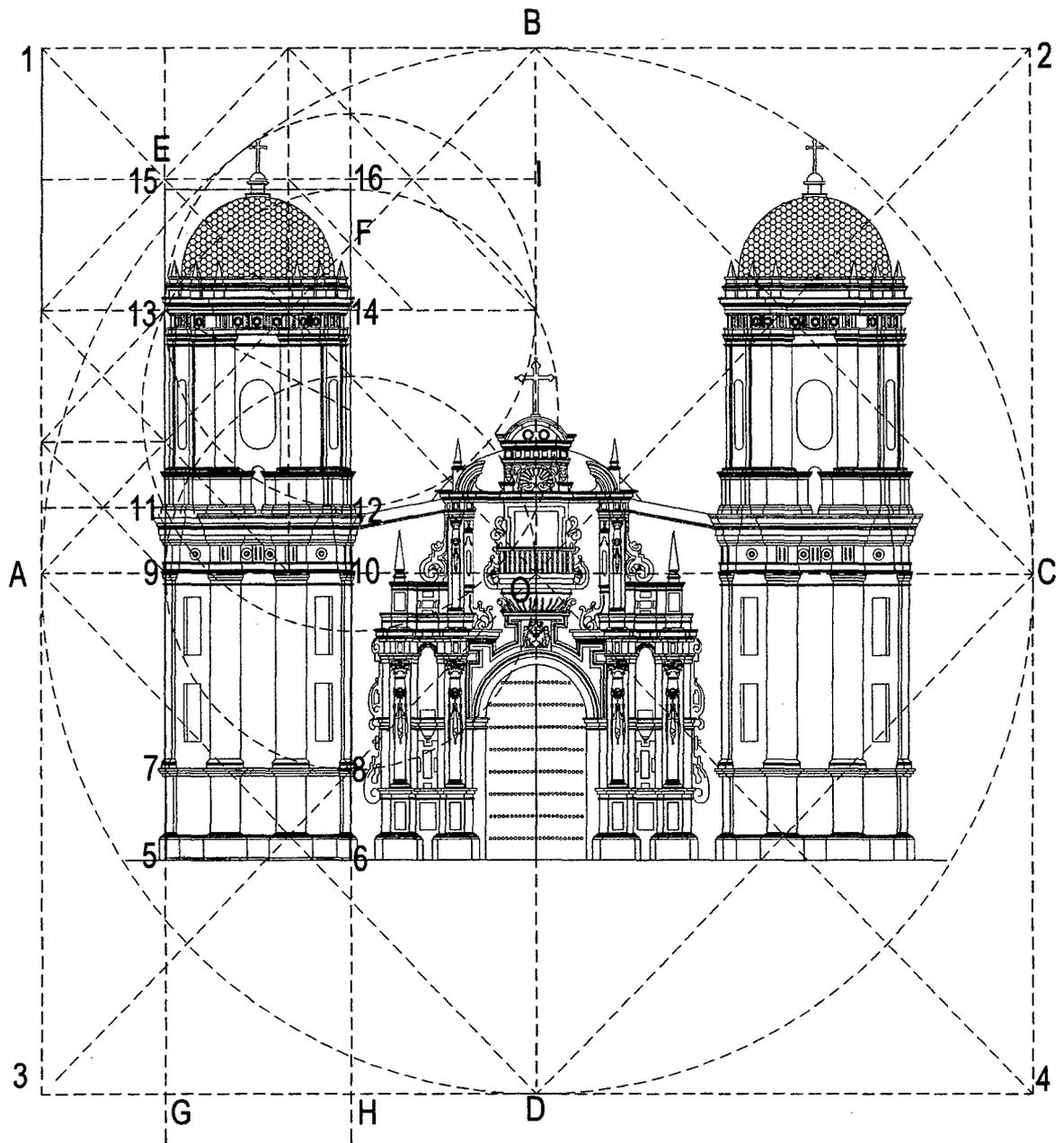
PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VÉRTICES 11,12,13,14

PASO 3

EL RECTÁNGULO 9,10,11,12 ESTÁ DETERMINADO POR LA GEOMETRÍA DE LA RETÍCULA TRAZADA

Figura 6.26 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia Santa Lucía de Ferreñafe en Lambayeque.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VÉRTICES 11,12,13,14 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTÁNGULO AUREO 11,12,15,16

6.4. Iglesia San Pedro de Monsefú

6.4.1. Ubicación geográfica



Figura 6.27 Ubicación de la Iglesia San Pedro de Monsefú en el plano urbano del centro de Monsefú, en Chiclayo.

6.4.2. Ubicación cronológica

La iglesia de Monsefú inicia su construcción en alrededor de 1700 y sufre el sismo de 1759.

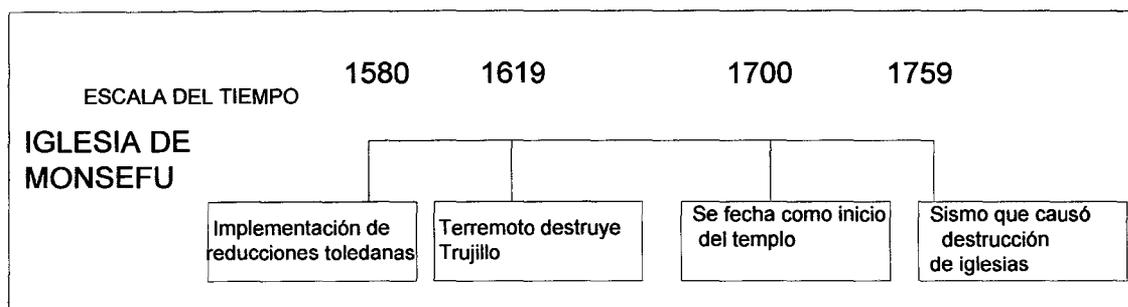


Figura 6.28 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia de San Pedro de Monsefú, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

6.4.3. Antecedentes históricos

La mayor impresión que se recibe al visitar Lambayeque es la que se experimenta la contemplar su templo parroquial, que domina la ciudad, avistándose sus torres desde sus soleadas calles.

Construida a la vieja usanza española alrededor del 1700, la iglesia se extiende paralelamente a la plaza entre las dos calles principales: Dos de Mayo y Ocho de Octubre. La iglesia es una construcción de planta en cruz latina, tres naves de grandes proporciones, coro alto, capillas laterales sacristía y santería. Posee tres ingresos. El patrón de la iglesia, el apóstol San Pedro, aparece en una imagen que lo presenta arrodillado.



Figura 6.29 Fotografía actual de la iglesia San Pedro de Monsefú en Monsefú, Chiclayo.

6.4.4. Sistemas y materiales constructivos

Como gran parte de las edificaciones religiosas en esta parte de la costa norte se edificaron con muros de adobe de gran sección, quedando el uso de ladrillo limitado a sectores de la edificación como son las portadas del muro de los pies, los arcos en las puertas y las cubiertas.

La iglesia de Monsefú presenta dos torres de ladrillo posteriores al sismo de 1619; no hay registro que el sismo de 1759 haya afectado esta edificación.

6.4.5. Estilo arquitectónico y ornamentación

Iglesia de esbeltas torres octogonales con dos cuerpos de campanas en los cuales se encuentran vanos de formas ovoides y trilobuladas que son extrañas si los comparamos con los vanos en arco de medio punto que se presentan en otras torres de campanario de esta región.

La portada del muro de los pies no define estilo alguno y es de muy mala factura por lo que podría manifestarse que pudo haber sido remodelada posterior a algún evento sísmico.

6.4.6. Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Pedro de Monsefú.

Presenta esta iglesia dos torres de regular altura, bastante esbeltas y de iguales proporciones.

El cuerpo de base de ambas torres es un paralelepípedo donde la altura del rectángulo de la cara frontal es mayor que el ancho de la base del mismo, dándole un sentido vertical a dichos cuerpo.

Estas bases presentan pilastras anguladas de orden toscano y culminan en la parte superior en una gran cornisa que bordea perimetralmente toda la base y la portada del muro de los pies. También presentan en las caras frontales una decoración en relieve de franjas horizontales y figuras romboidales. El cuerpo de la base recibe dos cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal, de lados y alturas bastante diferentes. El primer cuerpo presenta en los lados no ochavados vanos elípticos con ventanales, los lados ochavados presentan óculos muy pequeños, posiblemente de iluminación.

El segundo cuerpo de campanas también presenta en los lados no ochavados vanos con arcos trilobulados, ajena de balaustres; los lados ochavados no presentan elemento alguno entre las pilastras esquinadas.

Estos dos cuerpos de campana tienen pilastras esquinadas, ubicadas en los extremos de los lados. Las del primer cuerpo terminan en una especie de entablamento y las del segundo cuerpo en una gran cornisa que da origen al remate o coronación.

La coronación de estos campanarios está compuesta por una media naranja que termina en una cruz.

6.4.7. Características geométricas y proporciones áureas

Los lados del cuadrado determinan la posición de las partes de la torre y portada como como se muestra en la

Figura 6.30, por ejemplo:

- El segmento 5-6 determina la altura de los cuerpos de campana.
- El segmento 9-10 determina la altura del primer cuerpo de campanas.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- El segmento 6-8 es el eje de simetría de la portada.
- El segmento B-D es el eje de la torre
- El ancho de la torre frontalmente está limitado por los lados del cuadrado 21,23y22, 24.

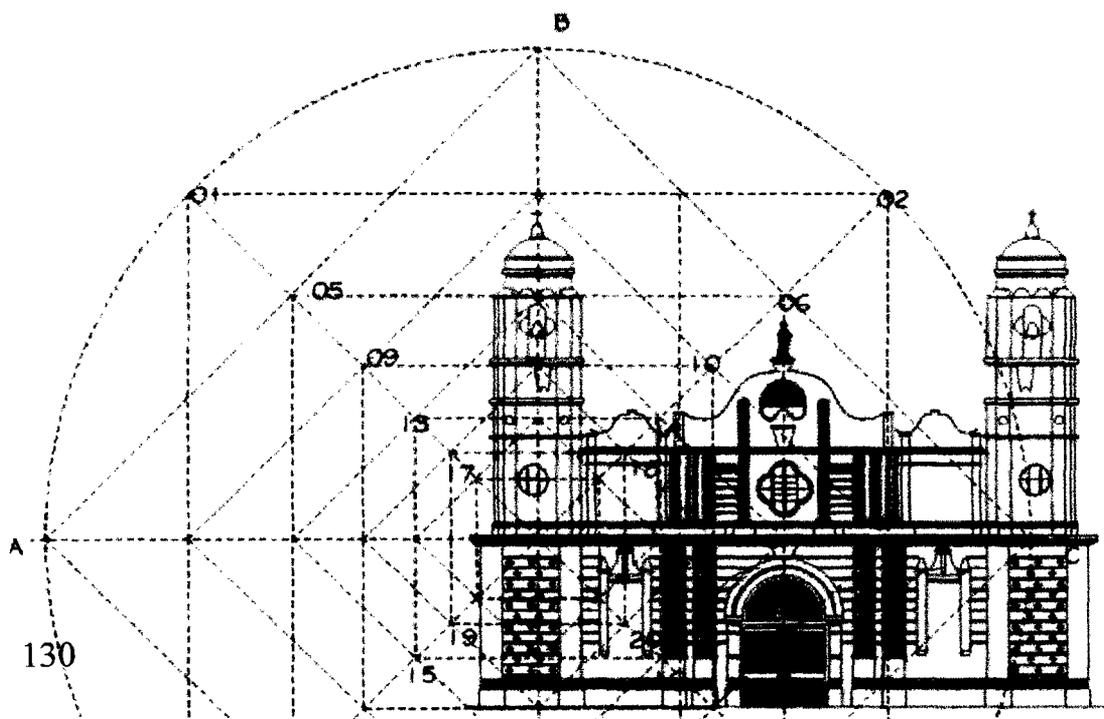
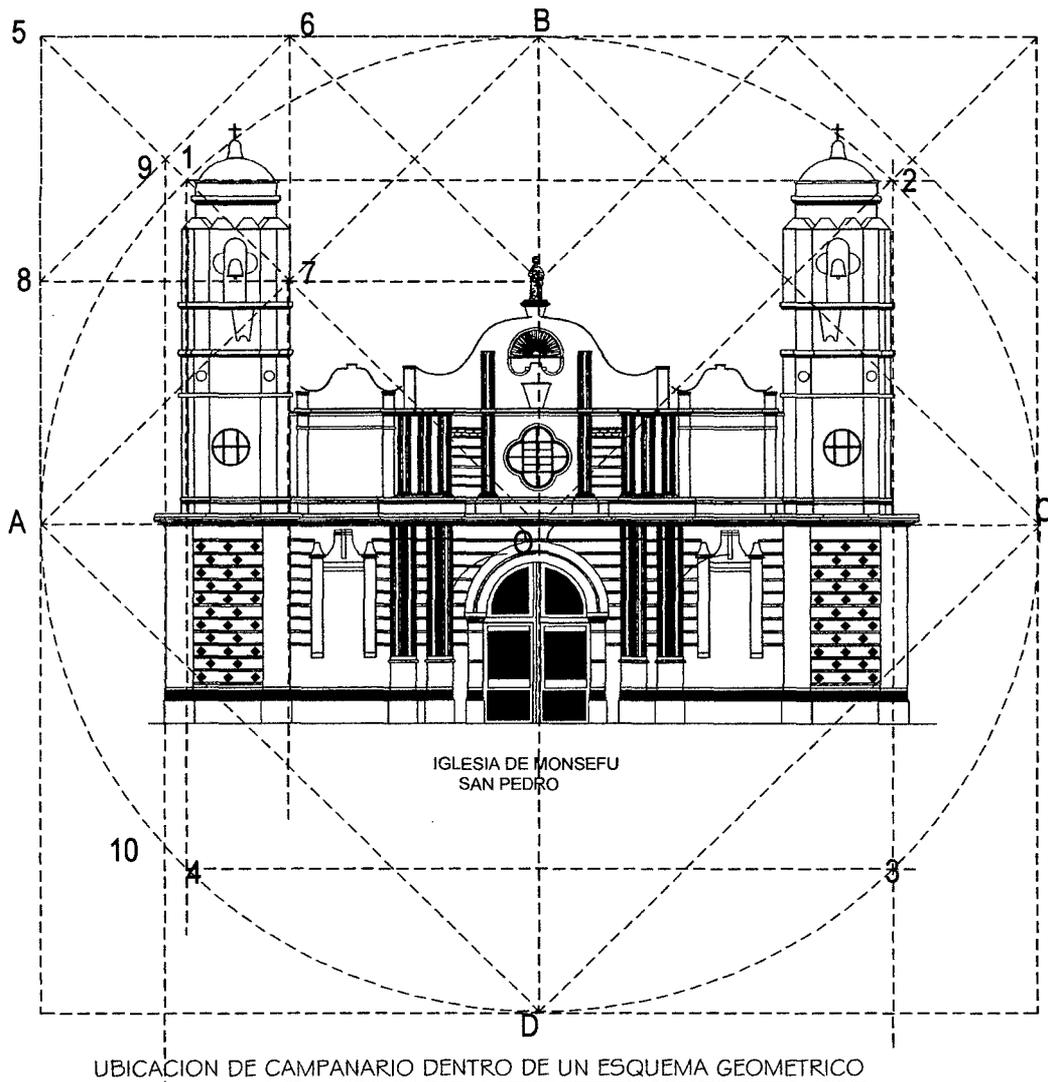


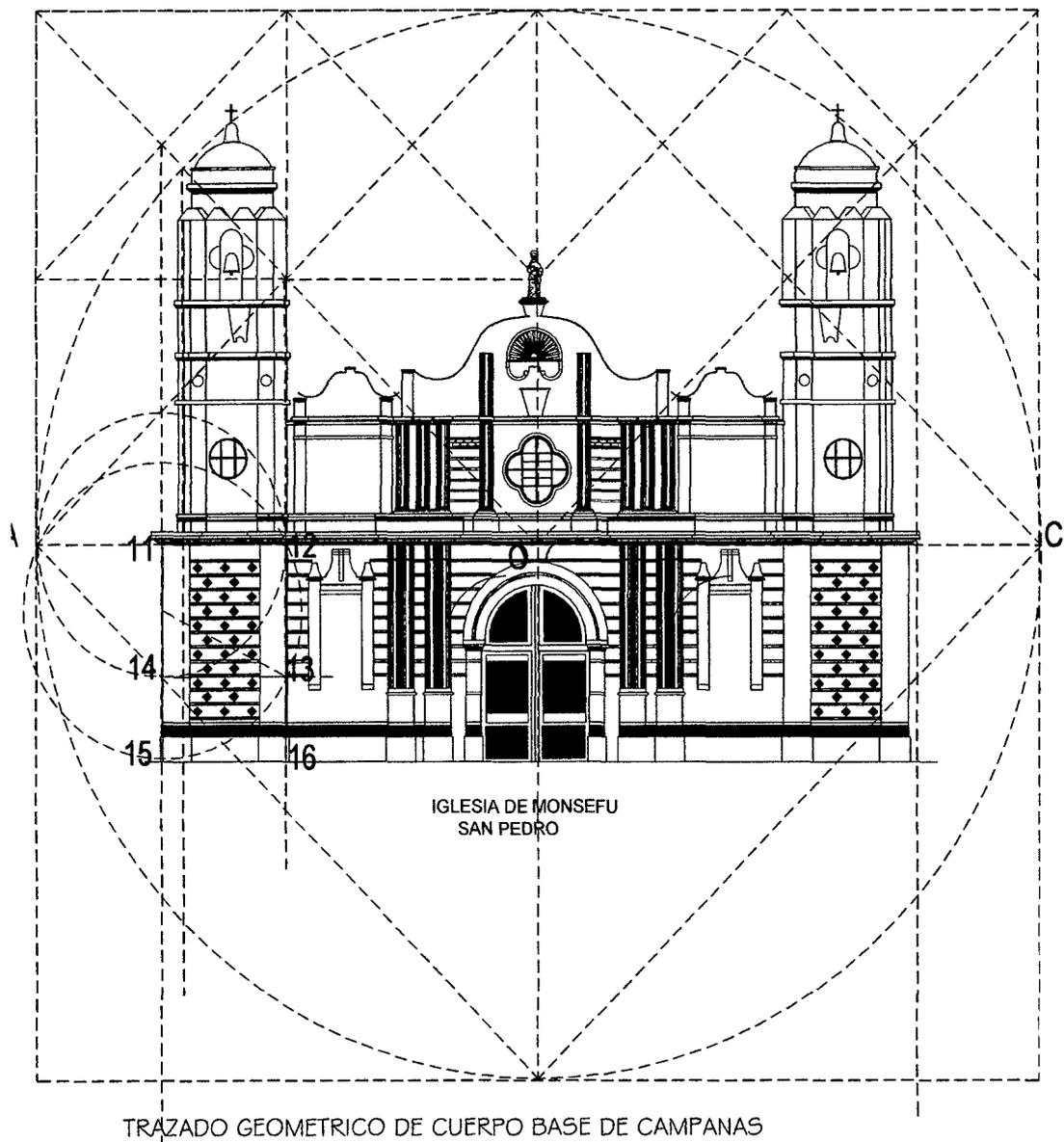
Figura 6.30 El gráfico muestra la forma cómo se genera el trazado de la portada de la Iglesia San Pedro de Monsefú, utilizando para ello la intersección de dos circunferencias en los cuales se ha inscrito una secuencia de cuadrados.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

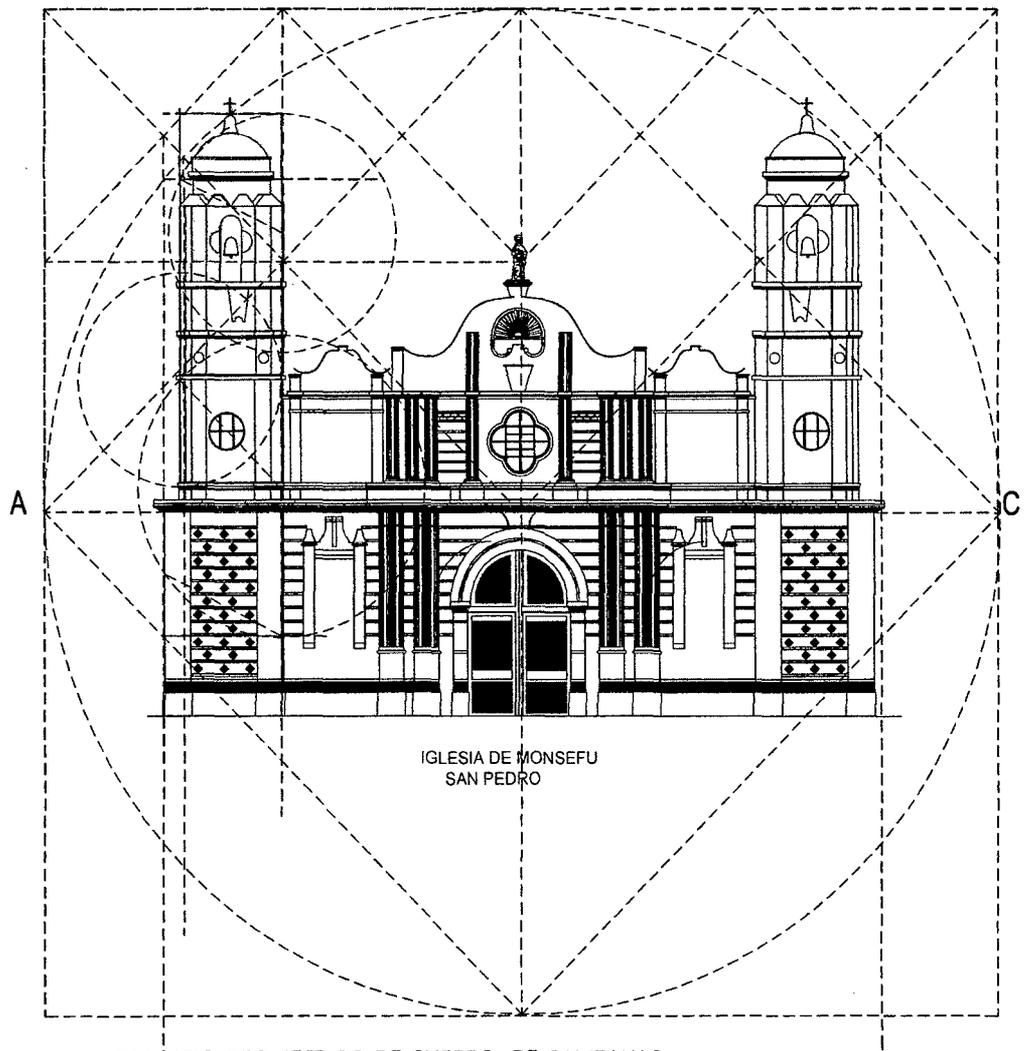
- PASO 1
 TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.
- PASO 2
 SE INSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4
 EL LADO 1,4 DE DICHO CUADRADO DETERMINA EL LADO EXTERIOR DEL CAMPANARIO
- PASO 3
 SE DETERMINA LA RECTA 6,7 LA CUAL PERTENECE AL CUADRADO 5,6,7,8
 DICHA RECTA DETERMINA EL LADO INTERIOR DEL CAMPANARIO
- PASO 4
 LA RECTA 9,10 DETERMINA EL LADO EXTERIOR DE LA BASE DE CAMPANAS

Figura 6.31 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Pedro de Monsefú, en Chiclayo.



PASO 1
 EL CUERPO BASE SE INICIA CON LA RECTA AC
 PASO 2
 SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 11,12,13,14 A PARTIR DEL CUAL SE
 TRAZA EL RECTANGULO AUREO 11,12,15,16

Figura 6.32 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Monsefú en Chiclayo.



TRAZADO GEOMETRICO DE CUERPO DE CAMPANAS

- PASO 1
 EL CUERPO DE CAMPANAS SE INICIA CON LA RECTA AC
 PASO 2
 SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 9,10,17,18
 PASO 3
 SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 17,18,19,20

Figura 6.33 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Pedro de Monsefú.

CAPÍTULO 7. Análisis de campanarios en Piura

Las iglesias con campanarios octogonales analizadas en Piura, Catacaos y Sechura son:

- Iglesia Catedral San Miguel de Piura.
- Iglesia de San Francisco de Piura.
- Iglesia La Merced.
- Iglesia Catedral San Juan Bautista de Catacaos.
- Iglesia de San Martín de Tours de Sechura.

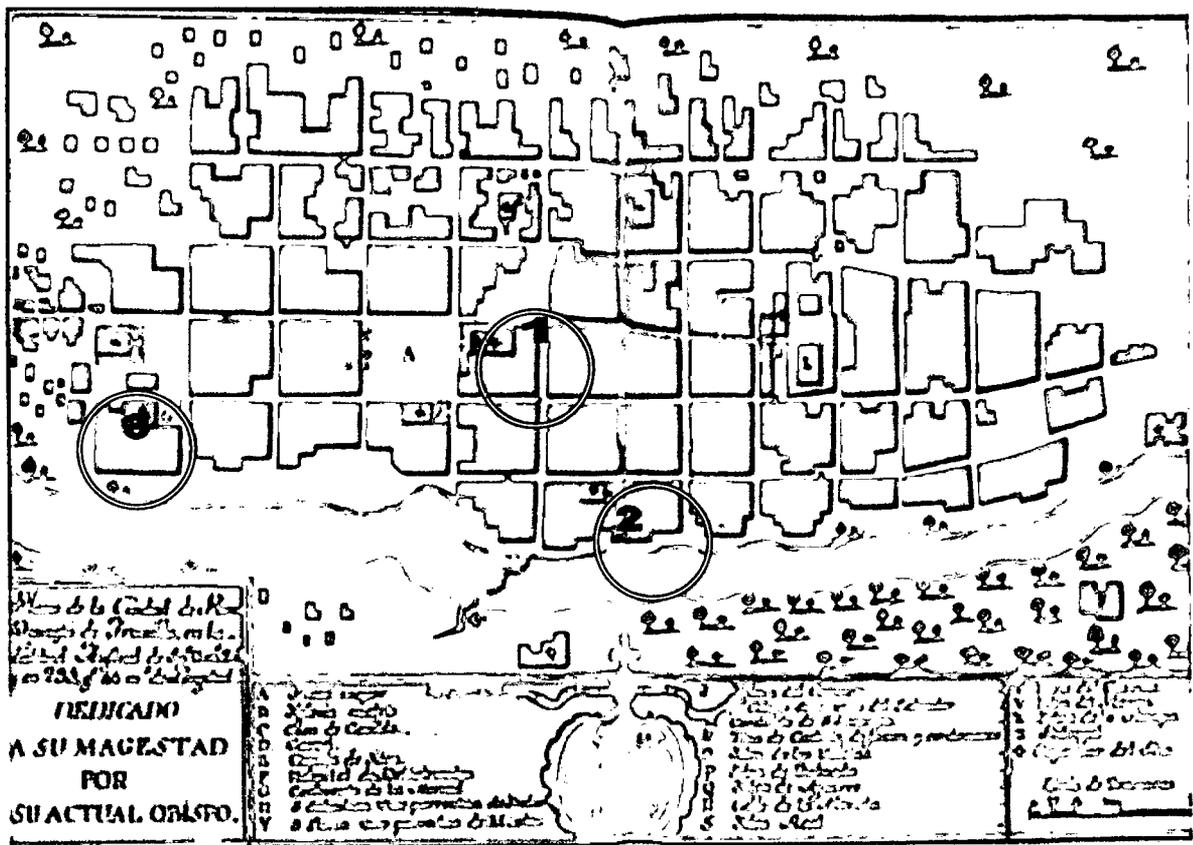


Figura 7.1 Plano de la ciudad de Piura, Diócesis de Trujillo. Grabado de obispo don Martínez de Compañón.



Figura 7.2 Grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra en tiempos del Virrey Don Manuel Amat y Juniet.

7.1. Iglesia de San Martín de Tours de Sechura

7.1.1. Ubicación geográfica



Figura 7.3 Ubicación de la iglesia San Martín de Tours en el plano urbano de la ciudad de Sechura.

7.1.2. Ubicación cronológica

La iglesia que actualmente se encuentra en Sechura inicia su construcción hacia 1728 y se concluye cincuenta años después.

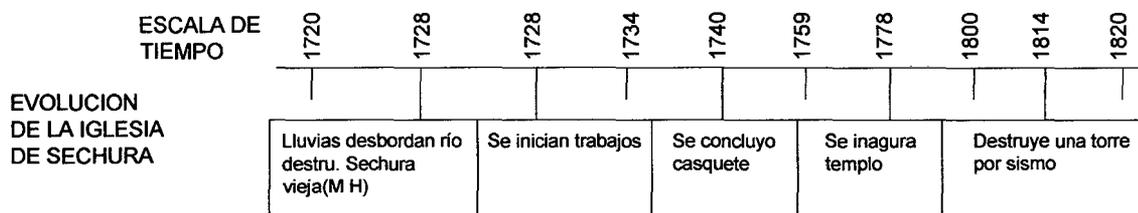


Figura 7.4 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia San Martín de Tours de Sechura, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

7.1.3. Antecedentes históricos

En el verano de 1728 las constantes lluvias rompieron la represa de Tacalá, lo que ocasionó la inundación de la antigua Sechura y la destrucción de la iglesia. No se tiene mayor referencia sobre la iglesia antigua de Sechura ni sobre el estilo o la magnitud de la misma. No sabemos, por tanto, si esta antigua iglesia permaneció mucho tiempo, ni si tuvo influencia en la iglesia actual.



Figura 7.5 Portada Iglesia San Martín de Tours de Sechura, donde se observa el muro de los pies, flanqueada por dos torres octogonales de tres cuerpos.

La construcción del nuevo templo se hizo con dinero de la tributación indígena, con donaciones de gente notable así como la contribución del obispado.

La edificación de la nueva iglesia se da durante el gobierno del virrey el Marqués de Castelfuerte y se hace en forma rápida. Después de doce años hacia 1740 se había concluido el casco del templo.

El concierto para la segunda fase de la construcción del templo fue firmado por Martínez de Compañón en febrero de 1754 y en el que se manifiesta:

“Concluir, acabar, perfeccionar(...) la iglesia de dicho pueblo (...) .dándole en todos modos corriente y perfecta así por lo que mira a los dies y ocho arcos que le faltan en la nave principal, las ochos cimbras y las dies sin ellas porque se forman sobre las paredes y todas de medio punto a las bóvedas que se han de hacer de ladrillo y yeso a la media naranja que se ha de fabricar de cal y ladrillo a lucirla toda y moldurarla con mayor prolijidad como también por lo que mira a la parte de afuera.

(...) acabar sus portadas, torres y cementerio (...) y finalmente dejarla toda por dentro y fuera en estado de perfección y a satisfacción del dicho cura Don Juan Doroca y Góngora."⁴³

De lo anterior puede deducirse que las torres no se habían concluido hacia 1754.

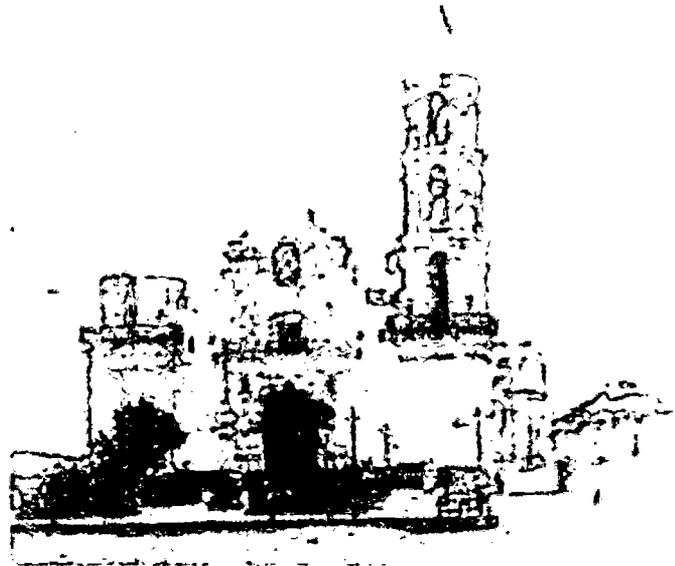


Figura 7.6 Se muestra el muro de los pies de la Iglesia San Martín de Tours de Sechura, en el que puede verse cómo quedó la torre a consecuencia del terremoto de 1912.

7.1.4. Eventos naturales

En Piura, como en casi todos los pueblos del norte del Perú, las inundaciones y la presencia de fenómenos naturales han marcado el desarrollo urbano arquitectónico. Por ejemplo, la presencia lluvias y los desbordes del río Zaña se encargaron de destruir el pueblo de Zaña hacia 1720. Éste sería el preludio para una inundación posterior en el verano de 1728, cuando por efecto de lluvias permanentes, los ríos salieron de su cauce y causaron grandes desastres desde la ciudad de Trujillo hasta la ciudad de Piura⁴⁴.

7.1.5. Sistemas y materiales constructivos

La iglesia es una estructura en adobes y ladrillo. La portada del muro de los pies y las torres están construidas en ladrillo, unidos con mortero de cal. Estos materiales han permitido a las torres alcanzar la altura y esbeltez que hoy

⁴³ Cf. Adanaque Raul. 1989

⁴⁴ Hocquenghem, Anne Marie; Ortlieb, Luc. 1982.

ostentan. Hay que tener en cuenta que estas torres son una de las últimas en construirse (1754) de esta serie de iglesias de torre octogonal.

7.1.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

Esta iglesia tiene una portada en el muro de los pies de un estilo barroco mestizo, muy semejante a los retablos interiores de la Iglesia San Pedro de Mórrope. La presencia de figuras humanas en este retablo denota ya la influencia del rococó.

Son las únicas torres que presentan tres cuerpos de campana, logrando de esta forma unas torres de campanario de gran esbeltez.

7.1.7. Descripción de torres de campanario de Iglesia San Martín de Tours de Sechura

Esta iglesia presenta dos torres de gran altura, ambas semejantes. La torre del lado derecho data del origen de la iglesia y la del lado izquierdo presentaba solo el cuerpo de base luego del terremoto de 1912, que la destruyó parcialmente. Finalmente entre 1950 y 1951 se concluyeron los cuerpos de campanas.

El cuerpo de base de ambas torres es rectangular, siendo la altura del rectángulo mayor que el ancho de la base, dándole un sentido vertical a dichos cuerpos.

Estas bases no presentan pilastras y rematan en una gran cornisa, la que a su vez sostiene una balaustrada perimetral a la base.

El cuerpo de la base recibe tres cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal y de lados bastante semejantes. El primer cuerpo presenta vanos en los lados paralelos.

El segundo y tercer cuerpo son de igual sección de base y de igual altura. Presentan vanos en los lados no ochavados, salvo en el lado frontal del segundo cuerpo, en el cual hay un óculo que contiene un reloj y en los lados ochavados pequeñas hornacinas.

Estos tres cuerpos de campana tienen pilastras anguladas, antepuestas en las esquinas. Las pilastras del primer, segundo y tercer cuerpo rematan en capiteles dóricos, también angulados, que soportan un entablamento terminal continuo y remata en una gran cornisa.

El remate o coronación de estos campanarios está compuesto por una media naranja que remata en una cruz de madera.

También se observa en esta zona pedestales angulados que son la proyección de las pilastras del cuerpo inferior; dichos pedestales soportan ocho pináculos.

La torre del lado izquierdo es bastante semejante a la original con la diferencia del óculo en el segundo cuerpo de campanas.

7.1.8. Características geométricas y proporciones áureas

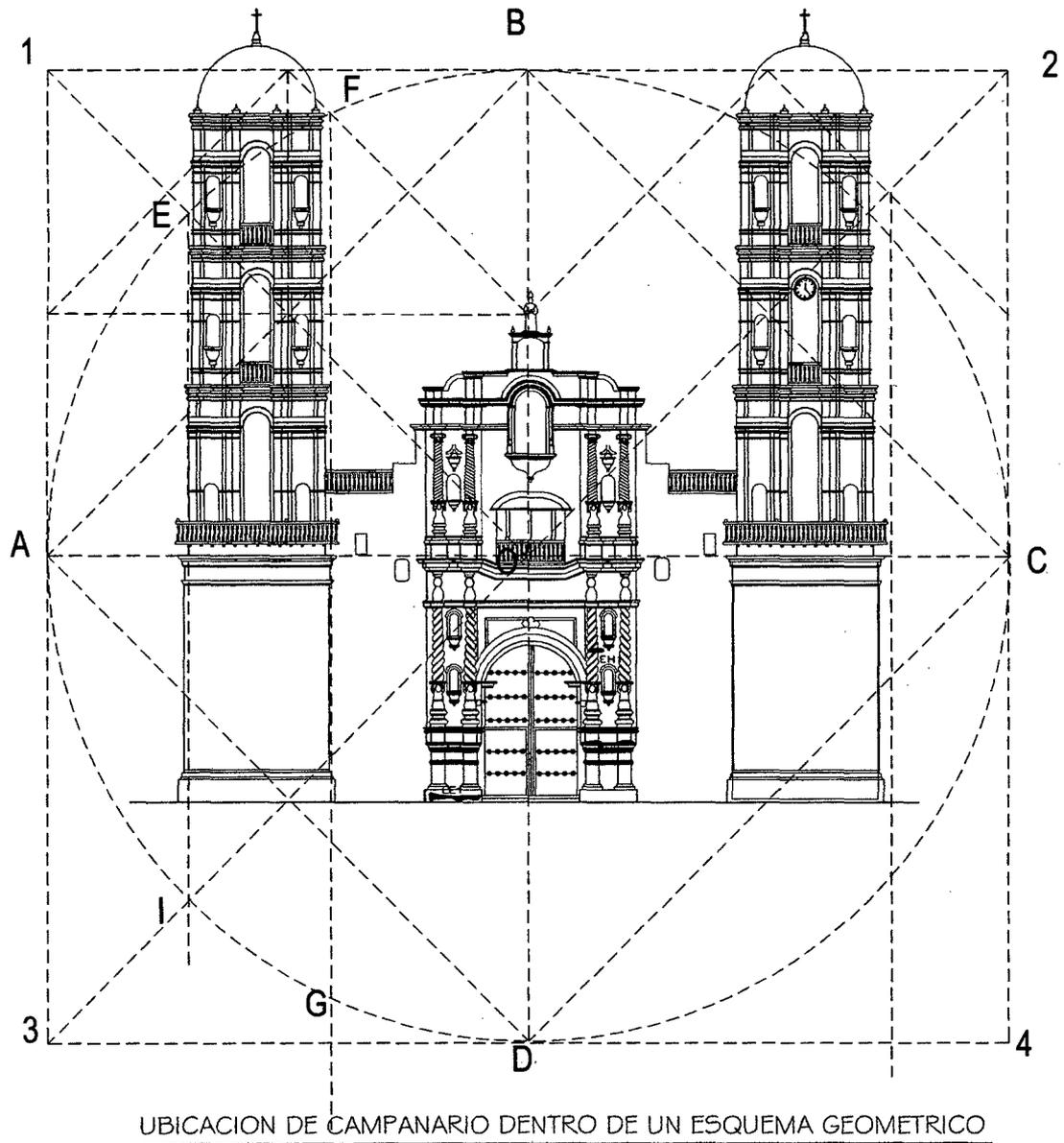
Los lados del cuadrado determinan la posición de las partes de la torre y portada como se muestra en la

Figura 7.7, por ejemplo:

- El segmento 5-6 determina la altura de los cuerpos de campana.
- El segmento 9-10 determina la altura del primer cuerpo de campanas.
- El segmento AC determina la altura del cuerpo base de la torre.
- El segmento 6-8 es el eje de simetría de la portada.
- El segmento BD es el eje de la torre.
- El ancho de la torre frontalmente está limitado por los lados del cuadrado 21,23y22, 24.

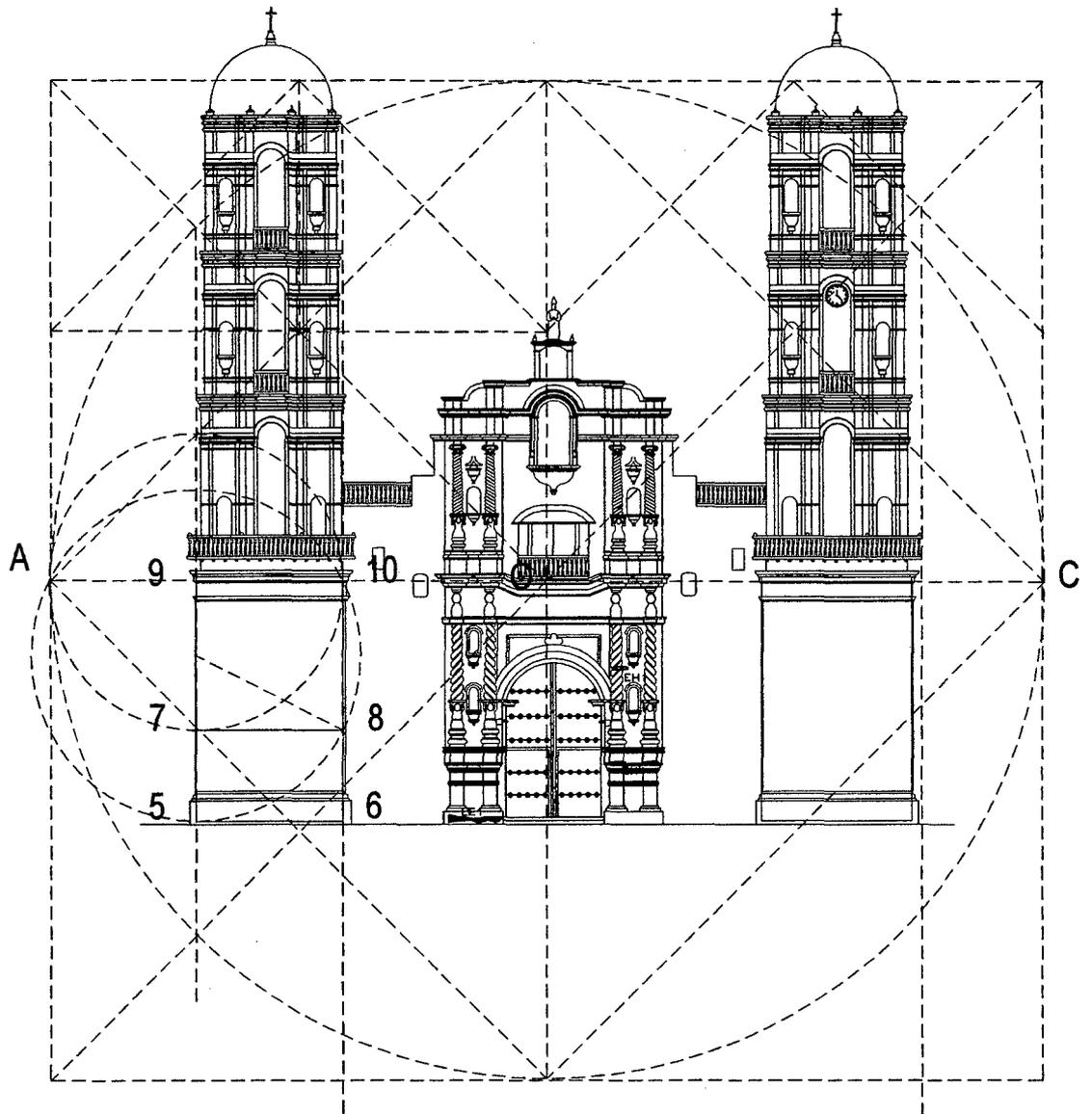


Figura 7.7 Generación del trazado de la portada utilizando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos en la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.



- PASO 1
 TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.
 PASO 2
 SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4
 PASO 3
 LAS RECTAS EI Y FJ DETERMINAN LOS LADOS EXTERIORES DEI CAMPANARIO

Figura 7.8 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

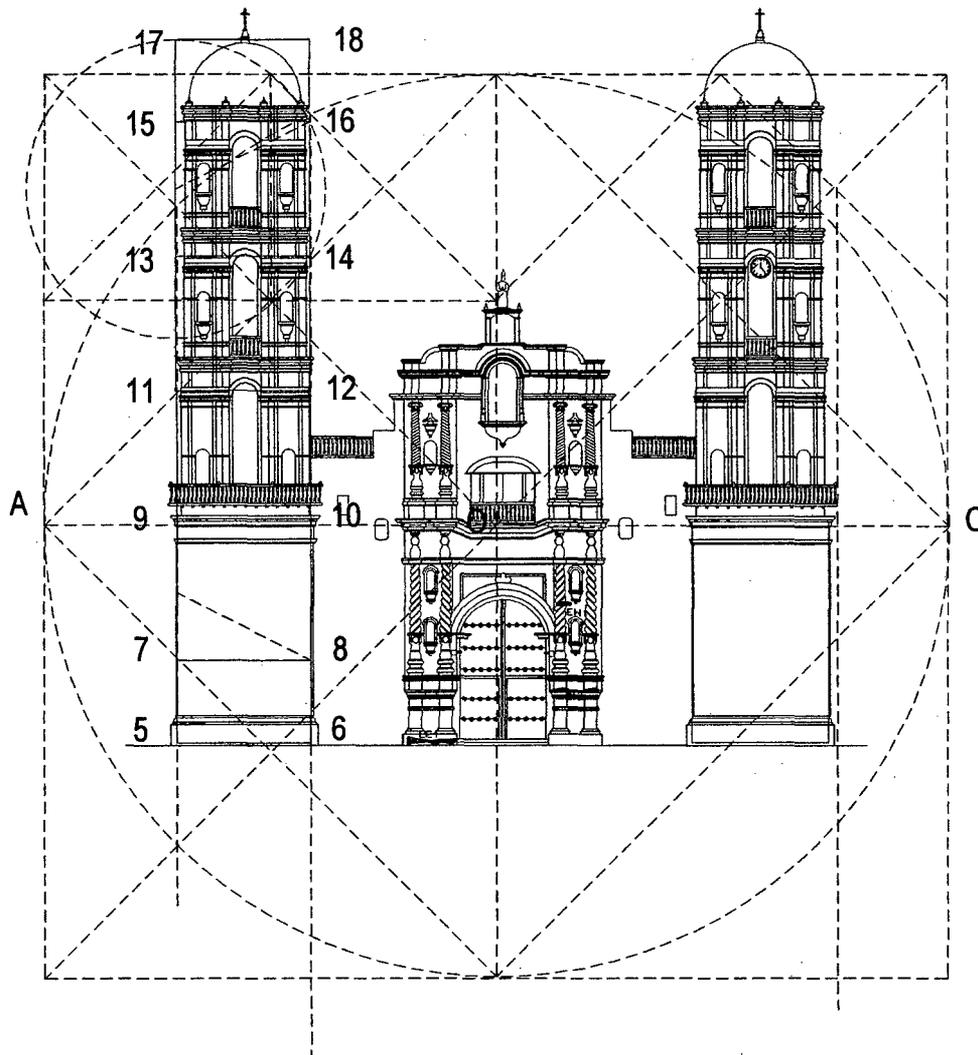
PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 7,8,9,10 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 5,6,9,10

Figura 7.9 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.



TRAZADO GEOMÉTRICO DE CAMPANAS

PASO 1

EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC

PASO 2

SE GENERA EL CUADROS DE VERTICES 9,10,11,12 Y 11,12,13,14, Y 113,14,15,16 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 13,14,17,18

Figura 7.10 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia San Martín de Tours de Sechura.

7.2. Iglesia Catedral San Miguel de Piura

7.2.1. Ubicación geográfica



Figura 7.11 Ubicación de Catedral San Miguel de Piura en el plano urbano de la ciudad de Piura.

7.2.2. Ubicación cronológica

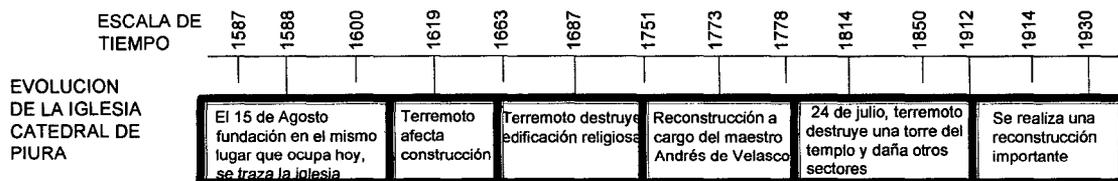


Figura 7.12 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Catedral San Miguel de Piura, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

7.2.3. Antecedentes históricos

El establecimiento definitivo y cuarta fundación de la ciudad de Piura con el nombre de San Miguel del Villar se produjo el día 15 de agosto de 1588 y como

era costumbre se señala en este momento el lugar donde se edificará la iglesia matriz.

La iglesia matriz se vio afectada por los sismos de 1619 y 1687, no iniciándose su reconstrucción hasta 1773. La obra fue iniciada por el constructor Juan Velasco, quien lo inauguró el 24 de junio de 1776⁴⁵.

Mario Cicala hacia 1767 describe la iglesia de Piura de la siguiente forma:

“Las iglesias de Piura son magníficas, bellas y bien arregladas. La iglesia mayor es un grandioso y soberbio templo con tres naves, muy elegante en su interior”.

Además Cicala hace mención a algunas reparaciones que se efectuaban en dicha iglesia, producto de un terremoto anterior, posiblemente el de 1759.

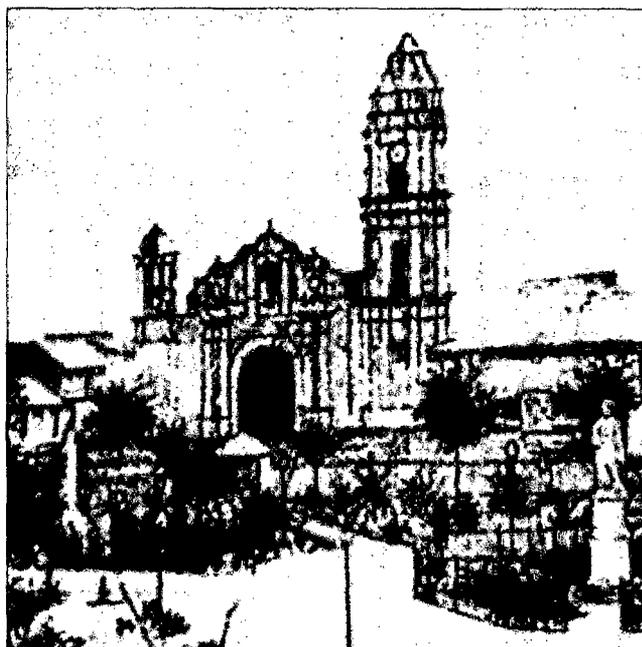


Figura 7.13 Dibujo de la Catedral San Miguel de Piura. Se observa la torre octogonal barroca ubicada en el lado derecho, destruida con el sismo de 1912.

También la ciudad de Piura, fue visitada por Raimondi en 1869. De ella dijo lo siguiente:

“Piura tiene un pequeño hospital para hombres y mujeres, pero está mal tenido; panteón colocado en las afueras de la población y seis iglesias.

⁴⁵ Cfr. Reynaldo Moya, *op.cit.*, pág. 534.

*La plaza mayor es cuadrada y de regular tamaño; en el medio hay una estatua de la libertad groseramente esculpida, dispuesta sobre un pedestal y rodeada de una pequeña verja de fierro. A un lado está la iglesia Matriz, una de cuyas torres fue derribada por un temblor. Más tarde se construyó otra para colocar el reloj, pero se hizo mucho más pequeña que la otra, de manera que choca a la vista esta falta de simetría.*⁴⁶

Del anterior comentario se puede deducir que la torre de campanarios de mayor tamaño es anterior a la más pequeña y posiblemente esta gran torre date del último tercio del siglo XVIII.



⁴⁶ Cfr. Lissón y Dávalos, Pedro. *La primera centuria: causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente. Tomo II.* 2003.

Figura 7.14 Porción del grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra donde puede verse la imagen de la catedral de Piura(5), se distingue en el dibujo la gran torre octogonal.

Como se ve la iglesia matriz de Piura (al igual que otros templos importantes en la costa norte del Perú) tuvieron una evolución marcada por los fenómenos naturales. Pero quizás el más desastroso fue el que se produciría en el año de 1912. Dicho terremoto destruyó parcialmente una de las torres y parte del altar mayor.

En 1913 llegó a Piura el Ing. Civil Cortez, a quien se le encarga la demolición de la torre dañada. En 1930 se da una de las reconstrucciones más importantes. Finalmente, en 1936 pasa a formar parte del arzobispado de Piura y Tumbes y se le da el nombre de Catedral de Piura.

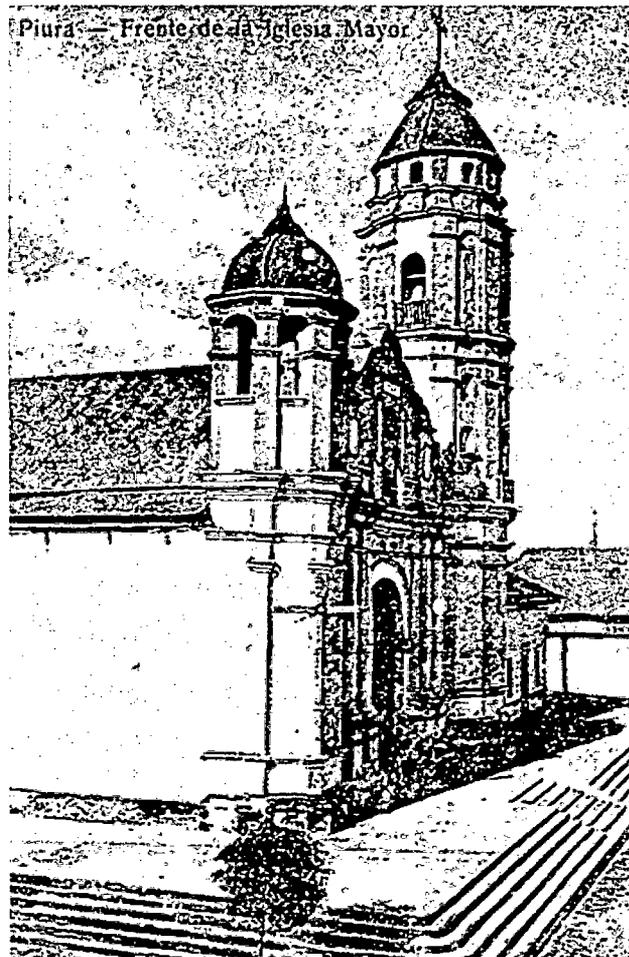


Figura 7.15 Frente de la Catedral San Miguel de Piura, antes de 1912.

7.2.4. Eventos naturales

Esta iglesia ha sufrido una serie de cambios en los últimos siglos de su historia a consecuencia de los sismos de 1619, 1759 y 1912 que destruyeron principalmente sus torres de campanario. Las torres han ido cambiando de estilo en cada reconstrucción.

7.2.5. Sistemas y materiales constructivos

Los materiales que se utilizaron en la edificación de esta iglesia son materiales propios de la región: el uso de ladrillo en cimentaciones, en fachada y torres respondía a una necesidad constructiva y estructural. Pese a estas consideraciones los materiales asociados al tamaño y esbeltez de las torres han ocasionado su falla frente a los sismos que afrontó.

7.2.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

La portada que tuvo esta iglesia respondía a los patrones de diseño de las portadas manieristas de la costa norte del país. Los frecuentes sismos y las intervenciones constructivas han hecho que hoy en día la portada y torres de campanario ubicados en el muro de los pies luzcan una apariencia neoclásica.

7.2.7. Descripción de torres de campanario de la Iglesia Catedral San Miguel de Piura

Esta iglesia presenta hoy en día dos torres gemelas de mucha esbeltez y gran altura (estilo neoclásico). Son estas torres las que se construyeron después del terremoto de 1912. Nuestra descripción estará referida a las torres primigenias de base octogonal y de diferente tamaño una de la otra.

El cuerpo de base de ambas torres es octogonal, siendo la base de la torre del lado derecho del muro de los pies de mayor sección que la torre del lado izquierdo, situación que se ve reflejada en la dimensión de dicha torres.

Presentan estas bases pilastras muy anchas en las aristas del octágono y una gran cornisa como remate.

El cuerpo de base del lado derecho recibe dos cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal y de lados bastante semejantes y un tercer cuerpo de muy reducido tamaño.

El primer cuerpo de mayor altura y bastante hermético presenta en los lados dos hornacinas superpuestas en el sentido vertical (motivo se repite en los otros lados del octágono).

En la parte frontal presenta un vano de forma longitudinal.

El segundo cuerpo de campanas de semejante dimensión al anterior presenta vanos de menor tamaño en los lados y un óculo en la parte frontal. Remata este cuerpo en una cornisa que sostiene un basamento de menor sección que da

origen a un tercer cuerpo de reducido tamaño en cuyos lados existen pequeños vanos.

Estos dos cuerpos de campana tienen balaustradas en los vanos y pilastras muy anchas antepuestas en las esquinas. Las pilastras del primer cuerpo rematan en capiteles toscanos que soportan un entablamento terminal continuo y las del tercer cuerpo rematan en capiteles toscanos de menor tamaño que el anterior.

7.2.8. Características geométricas y proporciones áureas

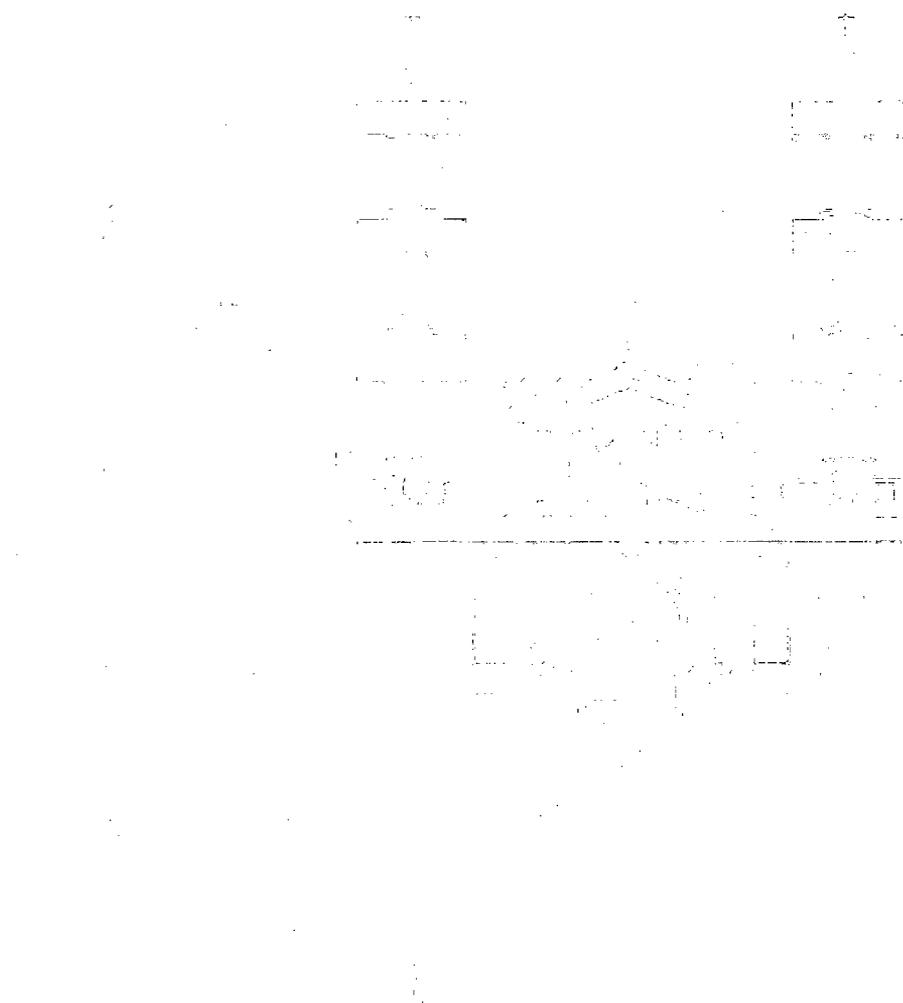
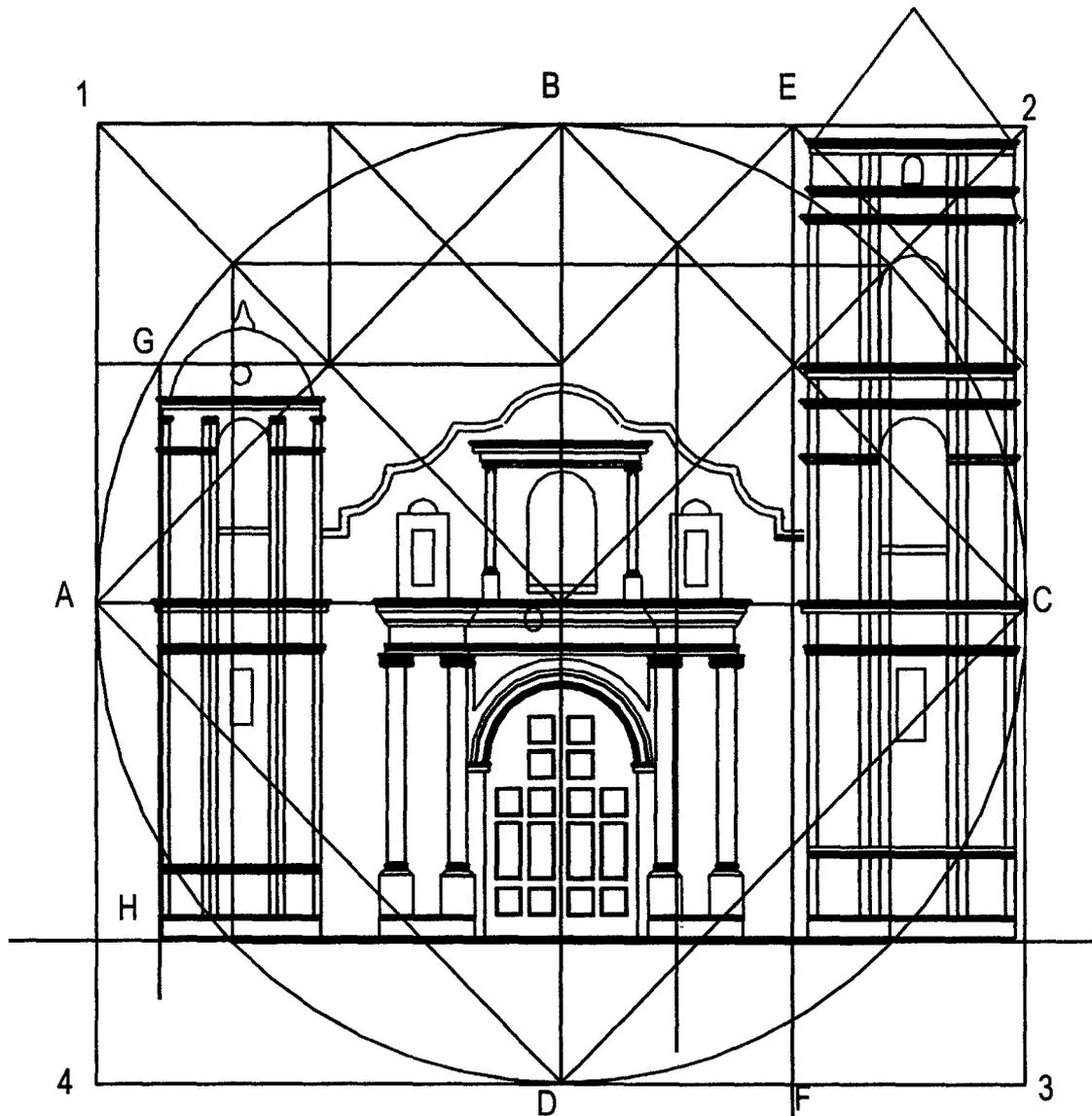


Figura 7.16 Generación de la portada de la Iglesia Catedral San Miguel de Piura usando la intersección de dos circunferencias con una secuencia de cuadrados inscritos.



UBICACION DE CAMPANARIO DENTRO DE UN ESQUEMA GEOMETRICO

PASO 1

TRAZADO DE LA CIRCUNFERENCIA CON CENTRO EN O Y DE RADIO OA.

PASO 2

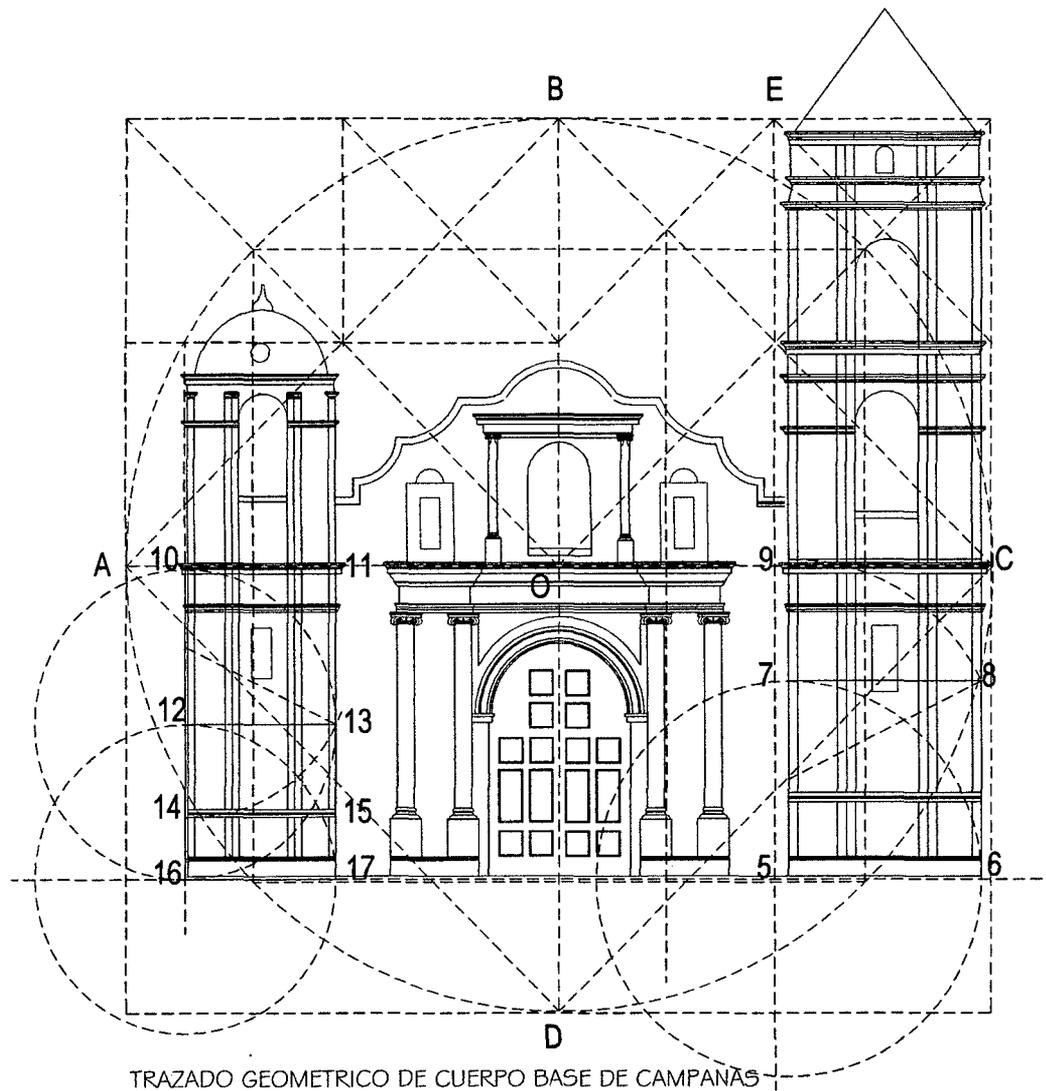
SE CIRCUNSCRIBE EL CUADRADO DE VERTICES 1,2,3,4

EL LADO 1,3 DE DICHO CUADRADO DETERMINA EL LADO EXTERIOR DEL CAMPANARIO MAYOR.Y LA RECTA EF DETERMINA EL LADO INTERIOR.

PASO 3

SE DETERMINA LA RECTA G,H LA CUAL DETERMINA EL LADO EXTERIOR DE LA TORRE DE MENOR TAMAÑO.

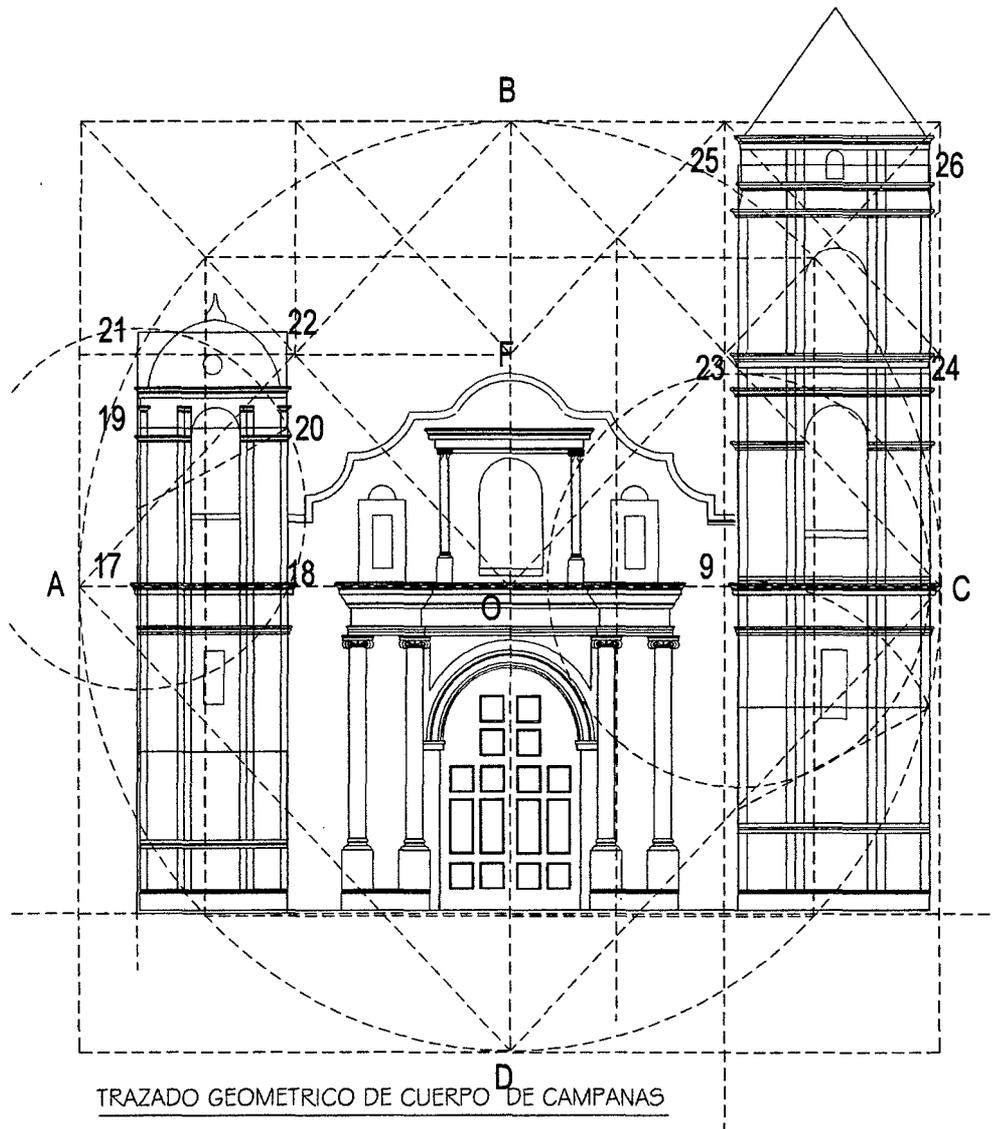
Figura 7.17 Ubicación del campanario dentro de un esquema geométrico, correspondiente a la Iglesia Catedral San Miguel de Piura.



TRAZADO GEOMETRICO DE CUERPO BASE DE CAMPANAS

- PASO 1
EL CUERPO BASE DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC
- PASO 2
SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 5,6,7,8 A PARTIR DEL CUAL SE
TRAZA EL RECTANGULO AUREO 5,6,9,C
- PASO 3
EL CUERPO BASE DE TORRE MENOR SE INICIA CON LA RECTA AC
- PASO 4
SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 10,11,12,13,14 A PARTIR DEL CUAL SE
TRAZA EL RECTANGULO AUREO 10,11,14,15 Y EL CUADRADO 12,13,16,17.

Figura 7.18 Trazado geométrico del cuerpo base de campanas correspondiente a la Iglesia Catedral San Miguel de Piura.



- PASO 1
EL CUERPO DE CAMPANAS DE TORRE MAYOR SE INICIA CON LA RECTA AC
- PASO 2
SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 9,C,23,24 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL CUADRADO 23,24,25,26.
- PASO 3
EL CUERPO DE CAMPANAS DE TORRE MENOR SE INICIA CON LA RECTA AC
- PASO 4
SE GENERA EL CUADRADO DE VERTICES 17,18,19,20 A PARTIR DEL CUAL SE TRAZA EL RECTANGULO AUREO 17,18,21,22.

Figura 7.19 Trazado geométrico del cuerpo de campanas correspondiente a la Iglesia Catedral San Miguel de Piura.

7.3. Iglesia Catedral San Juan Bautista de Catacaos

7.3.1. Ubicación geográfica



Figura 7.20 Ubicación de la Catedral San Juan Bautista de Catacaos en el plano urbano de la ciudad de Catacaos.

7.3.2. Ubicación cronológica

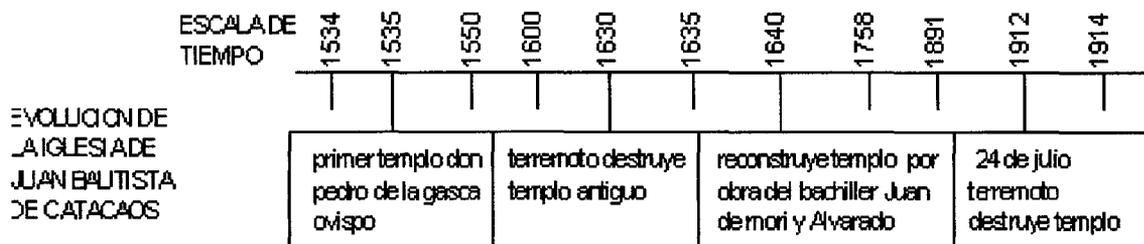


Figura 7.21 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Catedral de Catacaos, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

7.3.3. Antecedentes históricos de la iglesia San Juan Bautista de Catacaos

Las primeras referencias del pueblo de Catacaos ya eran escritas por los viajeros hacia 1700.

Catacaos es un pueblo muy antiguo, anterior en mucho a Piura y anterior, también, a la conquista. En otra época era pueblo puramente de indígenas y en

tiempo de los españoles se conservó la raza indígena de pura sangre, porque en el decreto dado para la fundación de Piura se puso como condición que se estableciese lo más distante posible del pueblo de indígenas para que les molestase lo menos posible.

Catacaos ha sido siempre pueblo dedicado a la agricultura y desde la época más remota habían sacado una acequia del río cuya toma se halla propiamente enfrente de la actual ciudad de Piura, en el punto llamado Tacalá, y figura en los documentos de fundación de esa ciudad del año 1588. En ellos se dice que debe establecerse más arriba de la presa de agua de Tacalá, que abastece al pueblo de Catacaos.

La iglesia ha sido muy bonita y construida por el mismo arquitecto que intervino en las de Sechura, Lambayeque, Guadalupe y Zaña. Pero un temblor trajo abajo gran parte de la bóveda y la falta de pericia de un individuo que se titulaba arquitecto, se hizo botar otra parte; de manera que hoy se conserva cubierto el altar mayor y las capillas laterales, quedando todavía, aunque muy desquiciada, toda la media naranja.

La torre forma como cuerpo aislado y sólo se ha destruido la cúspide. Esta torre, en lo que se refiere a su construcción, es uno de las mejores obras del tiempo de los españoles. Toda ella es de cal y ladrillos y de elegante dibujo.⁴⁷

“(...) los vecinos de esta ciudad, dos o tres veces, por esta enfermedad la han despoblado y pasándose a vivir los más de ellos a un valle llamado Catacaos (no le he visto); es muy fértil y libre de toda enfermedad, pero todavía han quedado algunos en la ciudad por no dejar sus casas y heredades...”⁴⁸

Se manifiesta aquí la huida de muchos nobles y pobladores de la ciudad de Piura La Vieja hacia la ciudad de Catacaos por el mal de ojo, enfermedad muy común en esos tiempos y que principalmente atacaba a los españoles.

Otra descripción que se hace hacia 1767 es la del religioso Mario Cicala y está referida a la iglesia mayor:

“En aquella tierra existe una verdadera ciudad con las calles rectas espaciosas y bien trazadas (...) la iglesia de Catacaos una de la más majestuosas, suntuosa, magnífica y hermosa por su tamaño y arquitectura, por su estructura fachada y elegancia,

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ Fray Reginaldo de Lizárraga. *Descripción colonial (libro primero)*. 1928.

ornamentada con suntuosísimas tallas doradas en altares con un buen campanario, es toda ella una airosa construcción."⁴⁹

De estas descripciones podemos deducir que luego de la fundación de Piura La Vieja (1534-1588) se dieron una serie de sucesos que obligaron a este pueblo a migrar periódicamente a otros pueblos. Uno de estos fue Catacaos. Posiblemente dichas migraciones comenzaron las primeras décadas y posibilitaron el crecimiento de otras ciudades.

La iglesia San Juan Bautista de Catacaos según datos históricos fue inaugurada hacia 1550. Dicho encargo se le dio a Don Pedro de la Gasca, Obispo de Sigüenza – España, quien llegó al Perú, nombrado por el Rey Carlos, como Presidente de la Real Audiencia de Lima.

7.3.4. Eventos naturales

La historia del Perú registra un movimiento sísmico en 1630 que afectó la región norte, especialmente el departamento de Piura. En aquellos años no se pudo registrar la intensidad; pero dejó muchos daños materiales, entre ellos, la destrucción de la Iglesia San Juan Bautista de Catacaos. Pasaron muchos años para que reconstruyan nuevamente la iglesia y fue que en el año 1640 que por obra del Bachiller Juan de Mori y Alvarado se comienza su reconstrucción, dañada en el sismo de 1630.



Figura 7.22 Fotografía de la Iglesia San Juan Bautista de Catacaos, antes del terremoto de 1912.

⁴⁹ Cfr. Cicala, Mario. *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*. 1767.

La mañana del 24 de julio de 1912 en el departamento de Piura se produjo un movimiento sísmico que destruyó la mayor parte del templo San Juan Bautista de Catacaos. Su enorme torre cayó, las paredes y otros compartimientos también quedaron destruidos; prácticamente se destruyó por completo toda la majestuosa Iglesia de Catacaos.

Es así que hubo la necesidad de reconstruir nuevamente el templo por completo y optaron por demoler las paredes que aún quedaban para poder realizar la construcción de un nuevo templo.



Figura 7.23 Vista de la San Juan Bautista de Catacaos después del terremoto de 1912. Se observa la torre destruida.

7.3.5. Sistemas y materiales constructivos

La antigua iglesia que colapsó luego del terremoto de 1912 era una edificación en la que primaba el uso de adobe, existiendo también ladrillo en zonas de contacto con el suelo. La cobertura era de madera en par y nudillo. La actual edificación es de ladrillo con elementos estructurales.

7.3.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

La antigua torre de la Iglesia de Catacaos que se destruyó con el terremoto de 1912 presentaba una gran torre de dos cuerpos de campana de forma octogonal

de un estilo barroco. La portada del muro de los pies era de influencia renacentista.



Figura 7.24 Torre de campanario de la Iglesia San Juan Bautista de Catacaos.

De esta antigua iglesia sólo queda la proporción en planta y los muros que conformaban la nave central. La edificación existente hoy en día, posterior al sismo de 1912, no es representativa de la arquitectura religiosa de la costa norte.

7.3.7. Descripción de torres de campanario de la Iglesia San Juan Bautista de Catacaos

Presentaba esta iglesia una sola torre de gran sección y altura, la cual se encuentra ubicada al lado derecho del muro de los pies. Esta construcción es posterior al terremoto de 1630 y estuvo de pie hasta el terremoto de 1912.

El cuerpo de base de esta torre es de forma octogonal, los ochavos de este octágono son de menor tamaño que los otros lados.

Este cuerpo base presenta pilastras y traspilastras adosadas en los extremos de los planos que conforman la base. Este cuerpo termina en un entablamento, de friso muy amplio y como remate una cornisa de la cual se desprenden una serie de guirnaldas a la altura de las pilastras.

El cuerpo de la base recibe dos cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal y de lados bastante diferentes. El primer cuerpo es de mucho mayor

altura que el segundo y presenta este primer cuerpo vanos en los lados de mayor tamaño, a través de los cuales pueden verse las campanas.

El segundo cuerpo de menor sección de base y de mucha menor altura presenta óculos en los lados.

Este primer cuerpo de campanas tiene medias columnas (apoyadas sobre pedestales de gran altura) adosadas a traspilastras ubicadas en las esquinas del octógono. Las medias columnas del primer cuerpo rematan en capiteles dóricos que soportan un amplio entablamento terminal continuo que remata en una gran cornisa. El del segundo cuerpo de campanas presenta pilastras cortas y anchas en su base que rematan en un entablamento curvo sobre los óculos de las caras.

El remate o coronación de estos campanarios está compuesto por una media naranja apuntada con nervaduras que remata en una linterna con forma de torrecillas.

7.3.8. Características geométricas y proporciones áureas

Como la torre fue destruida en el terremoto de 1912, no se puede hacer el levantamiento para el estudio de características y proporciones geométricas.

7.4. Iglesia de San Francisco de Piura

7.4.1. Ubicación geográfica

La Iglesia se ubica en una esquina entre las avenidas Callao y Lima del casco urbano de la ciudad de Piura.



Figura 7.25 Ubicación de la Iglesia San Francisco de Piura en el plano urbano de la ciudad de Piura.

7.4.2. Ubicación cronológica

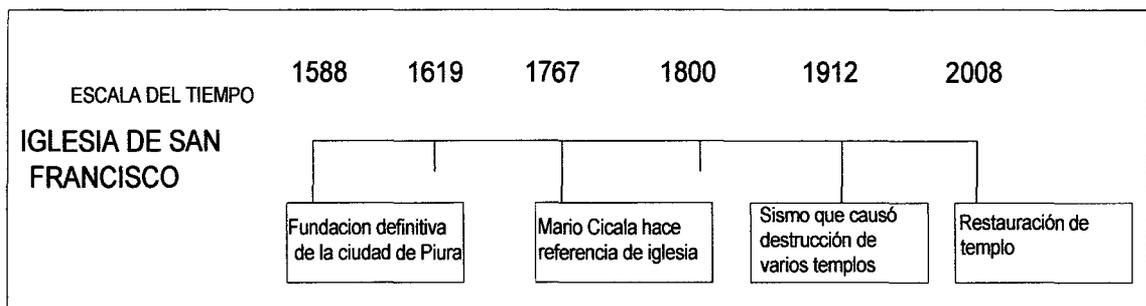


Figura 7.26 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia San Francisco, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

7.4.3. Antecedentes históricos

La descripción que ofrece David Gallo Varillas es la siguiente:

Desde el tiempo de la colonia entre los siglos XVII y XVIII, existe en Piura una histórica iglesia que se erigió en la antigua calle de la Florida, a la que luego se le llamo San Francisco por encontrarse en elle una hospedería que contaba con una capilla levantada al santo de Asís.⁵⁰

En 1767 el Jesuita Mario Cicala relata que los padres franciscanos de Piura son un numero entre seis y ocho, que el convento es bueno, bello dado que todas las celdas tienen vista ala rio⁵¹

La Iglesia San Francisco de Piura, antiguo claustro edificado en la antiquísima calle Florida, actual jirón Lima, fue escenario del acontecimiento histórico que perenniza el heroico gesto patrio de los piuranos.

En este venerado recinto, el 4 de enero de 1821, los piuranos pronunciaron el grito libertario a favor de la causa emancipadora. Declarado monumento nacional en los años 1969 y 1980, sus orígenes datan del siglo XVIII.

En los planos de la ciudad, perteneciente al Obispo Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, se aprecia con la sigla M., Convento de San Francisco. Ocupaba toda una manzana y sus linderos daban con el cauce del río Piura.

7.4.4. Eventos naturales

Esta edificación religiosa estuvo afectada principalmente por las intensas lluvias ocasionadas por el fenómeno de El Niño. El último de estos eventos produjo daños severos que han afectado sus muros de adobe, motivo por el cual tuvo una intervención restauradora en la última década.

No se conoce mucho sobre la evolución formal del campanario pero se presume que pudo quedar muy afectado luego del sismo de 1912.

7.4.5. Sistemas y materiales constructivos

La iglesia de San Francisco está construida en ladrillo, adobe, quincha y madera. El ladrillo es utilizado a nivel de cimentaciones y sobrecimientos y el adobe predomina en los muros, contrafuertes y bases de la torre. La quincha es utilizada en el cuerpo de campanas y la madera en las estructuras de par y nudillo de la cobertura. Muchos de estos elementos han sido reemplazados debido a intervenciones restauradoras.

7.4.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

⁵⁰ Gallo, David. *Crónicas sobre Piura. Municipalidad Provincial de Piura. Piura. 2007. Pág. 42.*

⁵¹ *Ibid. pág. 45.*

La arquitectura de iglesias menores en Piura era bastante austera. Por lo general tenían una portada que era una puerta enmarcada por dos pilastras y un entablamento sobre la puerta.



Figura 7.27 Vista de la Iglesia de San Francisco de Piura antes de la última intervención de restauración realizada en el año 2008.

La iglesia de San Francisco es una edificación religiosa de una sola nave y una torre de pequeño tamaño que ha sufrido cambios promovidos por las lluvias y sismos. Uno de los elementos del cual hay evidencia de su evolución es la portada, la cual ha sido intervenida en la última década.

7.4.7. Descripción de torre de campanario de la Iglesia San Francisco de Piura

La Iglesia San Francisco de Piura presenta una torre de campanarios y una base de torre. La primera de ellas tiene un cuerpo de campanas ubicado al lado derecho del muro de los pies; la segunda está ubicada en el lado contrario y tiene semejante sección (era común que muchas torres quedasen inconclusas).

El cuerpo de base de ambas torres es un paralelepípedo, donde la altura del rectángulo de la cara frontal es mayor que el ancho de la base, dándole un sentido vertical a dichos cuerpos.

El cuerpo base de la torre derecha es ajeno de pilastras. Termina este cuerpo en un entablamento, de friso limpio y una cornisa que sobresale.

El cuerpo de la base recibe un cuerpo de vanos o campanas de forma octogonal y de lados ochavados de similar tamaño. Este primer cuerpo presenta un

basamento conformado por una serie de pilastras esquinadas con capiteles de orden jónico, los cuales se encuentran soportando una moldura sobre la cual se apoyarán nuevas pilastras esquineras que determinan los lados de la torre de campanas.

Dicho cuerpo de campanas presenta vanos con arcos de medio punto (en los lados no ochavados) a través de los cuales pueden verse las campanas.

Este cuerpo de campanas tiene pilastras (apoyadas sobre pedestales de gran altura) ubicadas en las esquinas de los lados del octágono, las pilastras del este cuerpo rematan en capiteles jónicos que soportan un amplio entablamento terminal continuo que remata en una gran cornisa.

El remate o coronación de este campanario está compuesto por un pequeño basamento octogonal que soporta una media naranja.

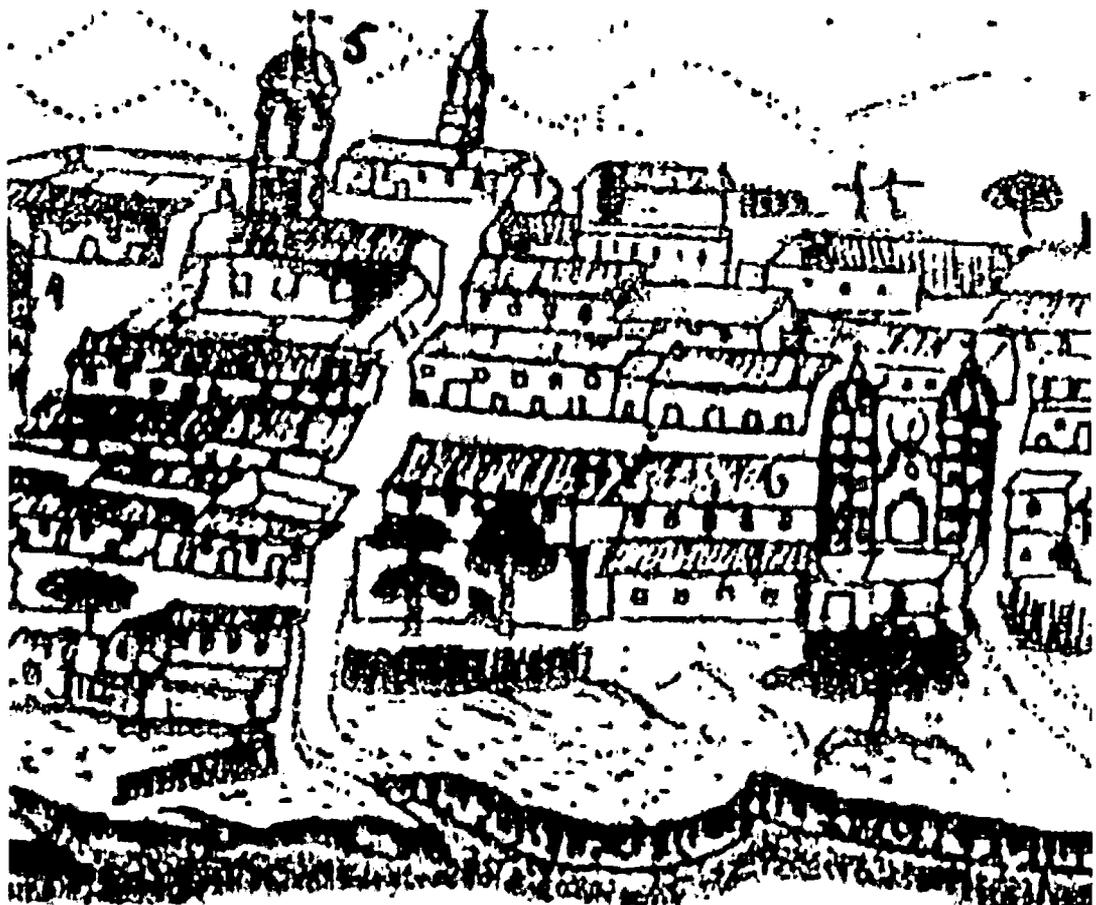


Figura 7.28 Porción del grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra donde puede verse la imagen de la iglesia San Francisco (6), en el dibujo puede verse que en estos tiempos la iglesia presentaba dos torres octogonales.

7.5. Iglesia La Merced de Piura (desaparecida luego del sismo de 1912)

7.5.1. Ubicación geográfica

Se ubicaba en el casco urbano de la ciudad de Piura, en el lugar que ocupa actualmente el Arzobispado de Piura. Después del sismo de 1912 quedó destruida.

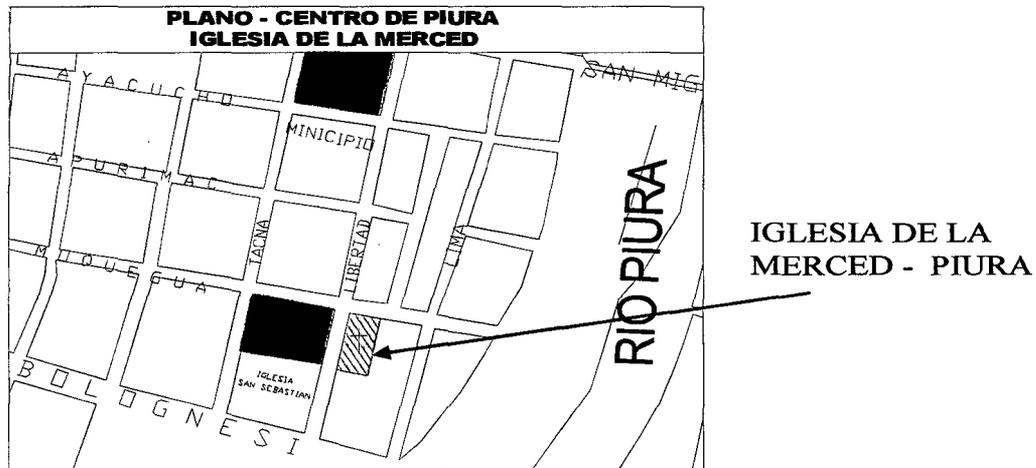


Figura 7.29 Ubicación original de la Iglesia La Merced de Piura en el plano urbano de la ciudad.

7.5.2. Ubicación cronológica

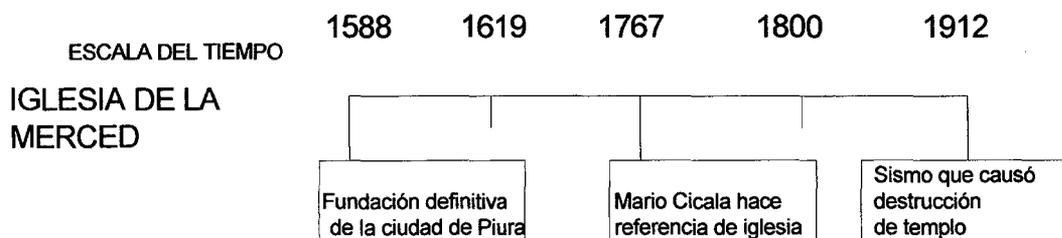


Figura 7.30 Esquema en escala de tiempo de la evolución de la Iglesia La Merced de Piura, según fuentes históricas. Fuente: elaboración propia.

7.5.3. Antecedentes históricos

La primera orden religiosa que se asentó en Piura luego de su fundación fue la orden de La Merced⁵²; dicha orden tenía en esta ciudad una casa y una iglesia, con un cura y un vicario.

Mario Cicala hace referencia a la iglesia de La Merced de la siguiente manera:

*“La segunda es la de los padres mercedarios y su comunidad es de tres o a lo más cuatro religiosos pertenecientes también a la provincia de Lima .El convento esta por desgracia en ruina como también su iglesia.”*⁵³

Por lo descrito por Cicala hacia 1767 se puede deducir que la iglesia que se muestran en la Figura 7.32 es posterior a la iglesia que se encuentra en ruinas.

Otra descripción de gran importancia es la de Antonio Raimondi en el año de 1869 quien en su visita a Piura manifiesta lo siguiente:

*“Siguiendo más abajo, casi al extremo de la población, se encuentra otra plaza cuyo piso se halla cubierto de arena. En ésta se ven otros dos templos: uno es la Merced, cuya iglesia de tres naves, aunque pequeña, es bonita y en su interior presenta mejor vista que la Matriz. Esta iglesia, como se ha dicho, tenía su convento que se llevó el río en una gran avenida, a principios del siglo pasado. En la sacristía existe una cruz tosca, de palo, que se dice fue con la que desembarcó Pizarro.”*⁵⁴

Otra descripción que ofrece David Gallo Varillas es la siguiente:

“También se señaló sitio y se les asignó a los mercedarios un predio para su templo y convento, en la parte sur de la ciudad, frente al tajamar del río, siendo uno de los más antiguos de Piura y el segundo levantado en el sector sur de la ciudad, siendo el templo de los indios, San Sebastián el que se erigió primero, aunque el monseñor don Justino Ramírez R. que era toda una autoridad sobre la materia, afirmaba que la iglesia de La Merced, era realmente la más antigua de Piura, ya que había sido construida en 1588 y desde ese momento que se le otorgó el sitio, los mercedarios trabajaron de inmediato para levantar su templo y el edificio para su convento o recinto para su estadía.

⁵² Juan de Salinas Loyola. 1571. *En relación de la ciudad de San Miguel de Piura.*

⁵³ Cfr. Cicala, Mario. *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús.* 1767.

⁵⁴ Cfr. Lissón y Dávalos, Pedro. *La primera centuria: causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente.* Tomo II. 2003.

En realidad no se tiene fecha exacta de cuando se levantó el templo y su convento pero después de soportar los temblores y terremoto de 1814, no quedó mucho y los padres mercedarios, después de algunos arreglos, reabrieron el templo al culto religioso y prosiguieron trabajando. Antes de aquel movimiento telúrico soportó los sismos de 1619 y 1687.

En el terremoto de 1912 nuevamente la iglesia fue afectada, así como el convento que se había convertido en colegio (...).

Hasta el año 1955 permaneció esta antigua iglesia y su convento. El convento se convirtió en el cuartel de la Merced, siendo el obispo de la diócesis de Piura Monseñor Federico Pérez Silva, se trajo abajo el último baluarte de nuestro patrimonio ”.⁵⁵



Figura 7.31 Porción del grabado de la ciudad de Piura, año 1773, del coronel y corregidor Don Joseph Antonio del Valle y Cuadra donde puede verse la imagen de la iglesia la Merced (2) ,en el dibujo puede verse un pequeño crucero y la torre octogonal.

7.5.4. Eventos naturales

⁵⁵ Gallo, David. *Crónicas sobre Piura. Municipalidad Provincial de Piura. Piura. 2007. Pág. 47-48.*

Sólo se tiene referencia del sismo de 1912 como el evento más importante que afectó esta iglesia. El efecto devastador fue tal que destruyó la torre y el muro de los pies.

Esta iglesia y su convento permanecieron ocupados por un destacamento del ejército de Piura, siendo el obispo de la Diócesis de Piura Monseñor Federico Perez Silva quien determinó la destrucción de la iglesia para levantar en dichos terrenos el hoy Arzobispado de Piura.⁵⁶

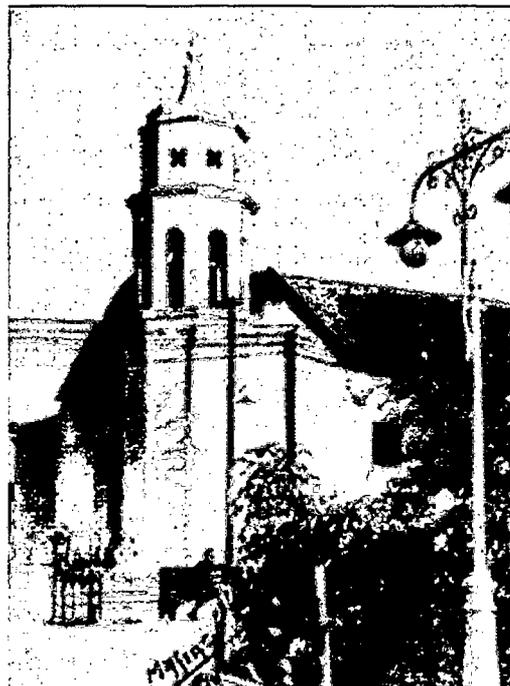
7.5.5. Sistemas y materiales constructivos

Al igual que otras iglesias en Piura está desaparecida iglesia estaba construida en ladrillo adobe, quincha y madera. El ladrillo se usó en cimentaciones (en Piura la piedra era muy escasa y tuvo que ser reemplazada por ladrillo en cimentaciones) y en sobrecimientos. En muros y contrafuertes se usó adobe y quincha en la torre de campanario; madera en las estructuras de cobertura.

7.5.6. Estilo arquitectónico y ornamentación

Al igual que otras iglesias menores en Piura, esta iglesia tenía una sola torre octogonal de dos cuerpos de campana y de una arquitectura atípica y muy sencilla. Este cuerpo de campanas presenta vanos en forma de trébol de cuatro hojas, muy semejantes a los de la iglesia San Pedro de Monsefú.

Como las iglesias que se encuentran en la ciudad de Piura presentaba la iglesia de La Merced una torre octogonal desde la base.



⁵⁶ *Ibid.* Cap. II, págs. 48-49.

Figura 7.32 Imagen de la iglesia de La Merced de Piura que es posterior a la descrita por Mario Cicala en 1737.⁵⁷

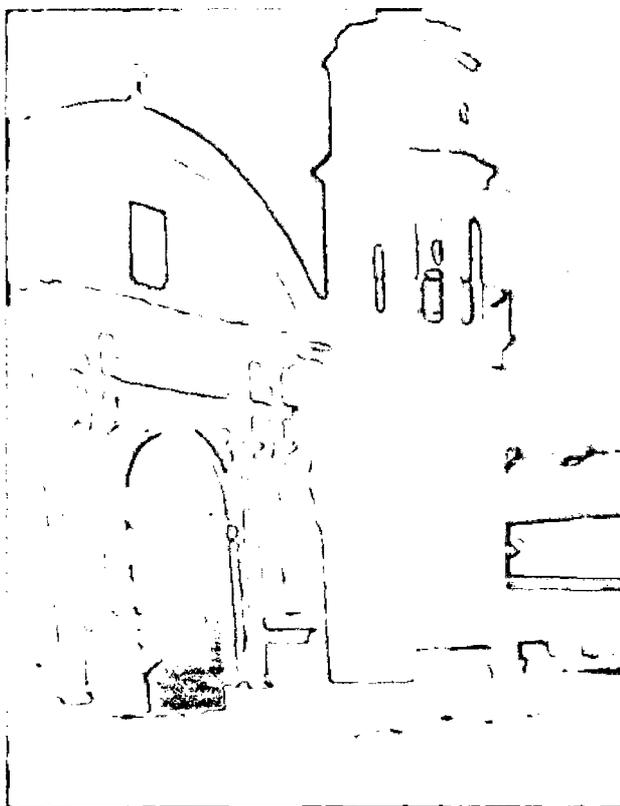
7.5.7. Descripción de torres de campanario de la Iglesia La Merced de Piura

Esta iglesia presenta una sola torre de mediana sección y altura, la cual se encuentra ubicada al lado derecho del muro de los pies. La construcción del cuerpo de campanas es posiblemente posterior a 1767, como lo menciona Mario Cicala.

El cuerpo de base de esta torre es de forma octogonal, siendo la altura del rectángulo de la cara frontal mayor que el ancho de la base del mismo, dándole un sentido vertical a dichos cuerpo.

Este cuerpo de base no presenta pilastra alguna. Este cuerpo arranca en un zócalo moldurado y termina en un entablamento que remata en una amplia cornisa la cual soporta una balaustrada de madera.

El cuerpo de la base recibe dos cuerpos de vanos o campanas de forma octogonal y de diferentes tamaños. El primer cuerpo es de mayor altura que el segundo y presenta este primer cuerpo vanos con arcos de medio punto en los ocho lados.



⁵⁷ Miguel Justino Ramírez. 1960. *Revista eucarística*.

Figura 7.33 Torre de campanario de la desaparecida Iglesia La Merced de Piura.

El segundo cuerpo de campanas de igual sección de base y de menor altura presenta vanos pequeños, formados por cuatro lados. Este primer y segundo cuerpo de campanas es ajeno de pilastras y ambos cuerpos rematan en una moldura perimétrica.

El remate o coronación de estos campanarios es un chapitel que se apoya sobre un pequeño basamento.

7.6. Características de la arquitectura de campanarios de Piura

Las torres de campanas de las iglesias de Piura se pueden clasificar en dos grandes grupos:

- Iglesias de gran tamaño, de planta basilical.
- Iglesias menores, de planta gótico isabelina.

En el caso de las iglesias mayores está la Catedral San Miguel de Piura, cuyas torres han sufrido grandes cambios producto de los sismos, pero cuyo cuerpo base siempre fue octogonal y se mantiene hasta hoy en día con torres nuevas de carácter neoclásico.

En el caso de la Iglesia San Martín de Tours de Sechura, ésta se diseña con una base cuadrada a manera de las torres de Lambayeque y cuerpo de campanas de forma octogonal, además de tener gran esbeltez.

La última gran iglesia de esta clasificación es la iglesia San Juan Bautista de Catacaos, de la cual sólo queda actualmente la traza en planta. Los cuerpos de campana han cambiado y lo que hay actualmente es de muy mala factura y no refleja estilo alguno.

En el caso de las iglesias menores, con las torres octogonales tenemos la iglesia de San Francisco que se encuentra hasta hoy en funcionamiento y la iglesia de La Merced, de la cual existe como evidencia sólo alguna fotografía, lo que da una referencia que posiblemente se destruyó en el terremoto de 1912.

CAPÍTULO 8. Análisis de comparativo de la arquitectura de campanarios de la costa norte peruana

8.1. Evolución

Luego de la fundación de Trujillo, hacia 1535 y después de un periodo de establecimiento, se comenzó hacia 1558 con la construcción de muchas iglesias. Entre ellas tenemos la Catedral de Trujillo, la Iglesia San Francisco de Trujillo, la Iglesia San Lorenzo, etc. De estas iglesias no hay mayor referencia sólo que el terremoto de 1619 destruyó y causó mucho daño en ellas. Posiblemente éstas tenían un patrón semejante a las iglesias de Zaña; muchas de ellas tendrían espadañas en vez de torres.

Tal vez la etapa más dura de la ciudad de Trujillo se vivió luego del terremoto de 1619, cuando ya la población había comenzado a migrar a la ciudad de Zaña y hacia 1663 esta población era más importante que la de la ciudad de Trujillo.

Hacia 1600 se comenzó con otra iglesia de gran importancia en el norte del Perú. Exactamente en la ciudad de Lambayeque: la iglesia San Pedro de Lambayeque, de la cual no hay registros que el terremoto de 1619 la haya afectado. Lo que sí se sabe es que frente a los daños ocurridos en Trujillo, será esta iglesia la que asuma las funciones de la diócesis correspondiente.

En la Tabla 8.1 se muestra la fecha de construcción y fundación de algunos templos de los cuales hay referencia a través de los historiadores o viajeros de la época. Las líneas verde claro evidencian el periodo de existencia de los templos iniciales que datan desde su fundación.

Para el caso de los templos de la costa norte (Trujillo, Lambayeque y Piura) 1619 fue un año en el que aconteció un gran sismo que trajo consigo la destrucción de gran parte de las edificaciones civiles y religiosas. No hay referencia alguna sobre la arquitectura religiosa antes de esta época, por lo que no puede afirmarse que las iglesias en ese entonces presentasen torres de forma octogonal.

La primera referencia de un templo de gran envergadura y de torre octogonal que se inicia hacia 1600 y que en 1620 ya estaba en funcionamiento. Fue la iglesia San Pedro de Lambayeque, de la cual se sabe que fue utilizada luego del gran terremoto de 1619 ante la falta de templos en Trujillo.

En la misma Tabla 8.1 puede verse en naranja el comienzo de los templos con torres octogonales. Para el caso de los templos en Trujillo, hay referencia de ellos después del terremoto de 1759, de lo que puede deducirse que los templos más antiguos de torre de campanas octogonales son los que se encuentran en Lambayeque.

Tabla 8.1 Cuadro cronológico de iglesias de campanarios octogonales en la costa norte del Perú.

Iglesias	1536	1550	1558	1578	1588	1599	1600	1619	1630	1640	1659	1687	1690	1698	1720	1728	1734	1751	1759	1767	1912	1914	1930	
Santo Domingo Lima																								
San Francisco (Tr)																								
San Agustín de Mansiche (Tr)																								
San Lorenzo (Tr)																								
Santa Lucía Ferreñafe																								
San Pedro de Monsefú																								
San Pedro Lambayeque																								
San Pedro de Morrope																								
San Juan Bautista de Catacaos																								
San Martín de Tours de Sechura																								
Catedral San Miguel de Piura																								
San Pedro de Lloc, Trujillo																								

También puede deducirse que los templos octogonales se inician en 1620, después del terremoto de 1619 y se construyen hasta después de 1759, luego del terremoto que estremeció la ciudad de Trujillo. Un resumen cronológico de la evolución de las iglesias en el norte del Perú se muestra en la Figura 8.1.

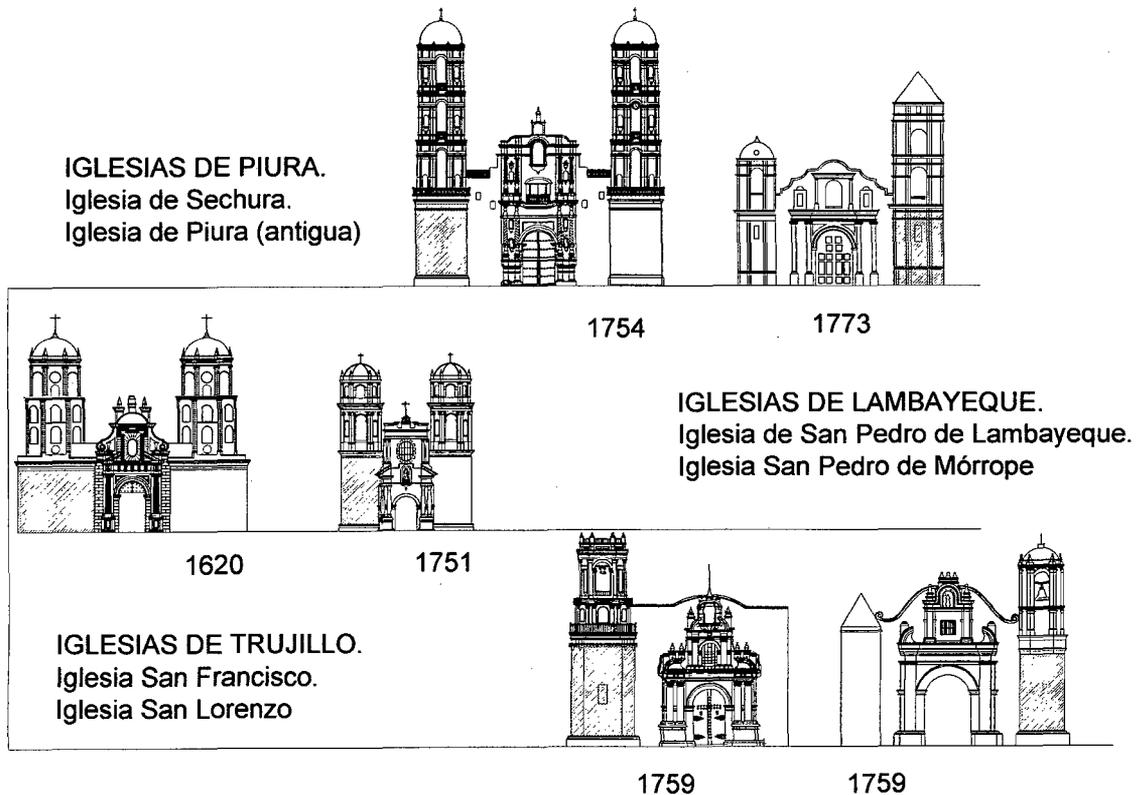


Figura 8.1 Resumen cronológico de iglesias más significativas de torre de campanas de forma octogonal en el norte del Perú, que comienza con la iglesia de San Pedro de Lambayeque en 1620 y culminaría con las iglesias de Trujillo hacia 1759.

De esto se puede deducir que la iglesia de torre octogonal más antigua que quedó en pie en esta parte del norte sería la iglesia San Pedro de Lambayeque. Se puede decir entonces que ésta sería la torre octogonal más antigua, inclusive la más antigua del Perú, debido a que la torre octogonal de la iglesia de Santo Domingo en Lima data de 1659 (a cargo del maestro albañil Francisco Cano Melgarejo, quien siguió lo dispuesto por el Padre Fray Diego Maroto).

Se presume entonces que la iglesia San Pedro de Lambayeque es el principio de desarrollo formal de los campanarios octogonales en las nuevas iglesias y las reconstrucciones que se van dar en Trujillo, Lambayeque y por último en Piura.

Las nuevas torres de campanario que se construirían en Trujillo luego del sismo de 1759 se emplazarían sobre una base ya existente, de forma cuadrada. Tales nuevas torres habrían condicionado su tamaño y forma considerando los sismos de cada lugar.

8.2. Características formales

En la arquitectura mudéjar, se circunscribe el octógono dentro del cuadrado, como simbología de la relación hombre-Dios, explicada anteriormente, donde la base es cuadrada (terrenal) y el cuerpo de campana es octogonal (divina).

También podría ser que el cuerpo de campana tenga originalmente la forma cuadrada y su forma haya sido cambiada influida por la moda durante los trabajos de reconstrucción posteriores a los eventos de su destrucción en alguna época de su historia.

Sin perder de vista estas hipótesis, se ha realizado el análisis comparativo de la forma de las bases y la forma del cuerpo de campana en las Iglesias de la Costa Norte del Perú, cuyo detalle se muestra en la Tabla 8.2.

Se puede observar que de un total de las 11 iglesias con cuerpos de campana octogonal incluidas en el estudio (las otras dos ya han desaparecido), 8 tienen base cuadrada y sólo 3 tienen base octogonal. La mayoría de las bases cuadradas se encuentran en Trujillo y Lambayeque. Por el contrario en Piura, dos de las tres iglesias aún en pie tienen base octogonal. Dado que las iglesias con base de campanarios cuadrada son más antiguas, se deduce que la tendencia original fue construir los campanarios con base cuadrada.

En el caso de Lambayeque y Trujillo, sólo una iglesia presenta base de campanario de forma octogonal. Es el caso de la iglesia Santa Lucía de Ferreñafe. Dado que todas estas iglesias tienen portadas con influencia renacentista, llama la atención que esta iglesia tenga una portada barroca. Esto, fuera de ser un detalle arquitectónico del estilo, ratifica su posterioridad en la cronología de las iglesias estudiadas. Un caso particular sería el de la iglesia de Sechura: a pesar de ser tardía, es la única iglesia con cuerpo de base cuadrada con portada barroca en Piura.

Tabla 8.2 Análisis comparativo de las torres de campanario de la costa norte del Perú.

	Cuerpo de base octogonal	Cuerpo de base cuadrada	Un cuerpo de campanas	Dos cuerpos de campana	Tres cuerpos de campana
Iglesias en Trujillo					
San Francisco (Tr)					
San Pedro de Lloc					
San Lorenzo (Tr)					
Mansiche(Tr)					
Iglesias en Lambayeque					
San Pedro					
Monsefú					
San Pedro de Mórrope					
Santa Lucía Ferreñafe					
Iglesias en Piura					
Catedral de Piura (antigua)					
Juan Bautista de Catacaos (antigua)					
Sechura					
San Francisco					
La Merced (antigua)					

Como conclusión del análisis podría decirse que la forma de la base de los campanarios que predominó inicialmente en el norte del Perú fue la forma de paralelepípedo, cuadrado o rectangular, y la forma octogonal de la base de los campanarios es posterior, ya que se manifiesta en su mayoría en iglesias de Piura.

Otra apreciación importante es que sólo la iglesia San Pedro de Lambayeque tiene la base con tendencia horizontal, es decir, mayor ancho de la base en comparación con la altura, más propicia para una torre tipo espadaña. Todas las demás iglesias tienen una base del campanario de menor dimensión en la base en comparación con su altura, lo que le da una tendencia vertical a la base de la torre.

8.3. Volumetría

Para analizar la volumetría de los campanarios se han tomado en consideración tres criterios: i) la sección del cuerpo de campana y su continuidad en la altura; ii) los elementos que contienen; y iii) el número de cuerpos de campana. En la Tabla 8.3 se muestran estos criterios de análisis evaluados en las iglesias del norte del Perú.

Tabla 8.3 Cuadro comparativo de las secciones y el número de cuerpos de campana y los elementos que contienen los campanarios de las iglesias en la costa norte del Perú.

Iglesia	Sección		Elementos				Número de cuerpos	
	continuo	Discontinuo	Pilastras	Pilastras anguladas	Medias columnas	Sin pilastras	Dos	Uno
Iglesias en Trujillo								
San Francisco (Tr)								
San Pedro de Lloc								
San Lorenzo (Tr)								
Mansiche(Tr)								
Iglesias en Lambayeque								
San Pedro Lambayeque								
Monsefú								
San Pedro de Mórrope								
Santa Lucía Ferreñafe								
Iglesias en Piura								
Catedral de Piura								
Juan Bautista de Catacaos								
Sechura								
San Francisco								
La Merced								

Como patrón volumétrico de los campanarios se ha evaluado la continuidad de la sección de la base con la sección del cuerpo de campanario, independientemente de su forma. De esta manera, el campanario se ve como una continuidad y no como un elemento que decrece en sección conforme crece en altura. En la Tabla 8.3 se puede observar que la mayor parte de los campanarios conservan la misma sección, siendo en muchos casos octógonos inscritos en bases cuadradas. Con esto se puede afirmar que el patrón volumétrico de los campanarios es una continuidad de la sección entre el cuerpo de campanario y su base.

Con el fin de determinar los patrones ornamentales de los campanarios se han evaluado los elementos que contienen los cuerpos de campana, específicamente referidos a la presencia de pilastras y medias columnas. Se puede observar que la mayor parte de los cuerpos de campana presentan pilastras anguladas en los lados del octágono, formando parte del cuerpo. Este tipo de pilastras parecen haber tenido su origen en la antigua iglesia San Pedro de Lambayeque, siendo esta ciudad donde más abundan.

El número de cuerpos de campana de estas iglesias depende de su ubicación geográfica. En el caso de Trujillo, las iglesias sólo tienen un cuerpo de campanas sobre un basamento que asemeja un pequeño cuerpo de campanas. Al parecer, esto es una solución estructural a los constantes sismos en la zona. En

los casos de Lambayeque y Piura, existen iglesias hasta con tres cuerpos de campana. Se aprecia una cierta independencia de sus características como resultado de la distancia geográfica y la asincronía de los eventos naturales, que no tenían ocurrencia simultánea en estas zonas.

8.4. Ornamentación

En el cuadro de la Tabla 8.4 se muestra una comparación de los elementos de ornamentación de los cuerpos de campana. Se han considerado los capiteles, tanto de estilo jónico como dórico; la presencia de balaustres; los vanos de medio arco, elípticos y hornacinas.

Tabla 8.4 Cuadro comparativo de los diferentes elementos de ornamentación de los cuerpos de campana en las iglesias del norte del Perú.

	Capiteles jónicos	Capiteles dóricos	Sin capiteles	Con balaustres	Sin balaustres	Vanos de medio arco	Hornacinas	Vanos elípticos
Iglesias en Trujillo								
San Francisco								
San Pedro de Lloc								
San Lorenzo								
Mansiche								
Iglesias en Lambayeque								
San Pedro Lambayeque								
Monsefú								
San Pedro de Mórrope								
Santa Lucia Ferreñafe								
Iglesias en Piura								
Catedral de Piura								
Juan Bautista de Catacaos								
Sechura								
San Francisco								
La Merced								

Se puede interpretar que la forma de los capiteles en los que rematan las diferentes pilastras -ubicadas en las torres de campanario- son variables. En el caso de Trujillo, estos capiteles en su mayoría son dóricos. En el caso de Lambayeque es mixta: están entre dóricos y jónicos. Las iglesias de San Pedro de Lambayeque y San Pedro de Mórrope son un caso curioso, pues presentan capiteles diferentes entre el primer cuerpo de campanas y el segundo.

En el caso de los campanarios de Piura predomina el capitel dórico. Existen en esta ciudad dos iglesias menores y de una arquitectura muy sencilla, que

presentan pilastras sin capitel alguno. También está la iglesia de Monsefú, en Lambayeque, que reúne las mismas características. Estas tres iglesias son de una arquitectura muy austera.

También es característico en los templos de Lambayeque y Piura el uso de vanos elípticos y trilobulados en algunas de estas iglesias, cosa que no se ve en las iglesias de Trujillo.

8.5. Análisis geométrico

Para establecer los patrones geométricos bajo los cuales presumiblemente se diseñaron las torres de campanario se han aplicado las dos formas de análisis citadas en 2.5, el análisis geométrico elemental y el trazado armónico.

Tabla 8.5 Análisis comparativo de proporciones geométricas dinámicas de las torres de campanario de las iglesias de la costa norte del Perú.

	Base de torres			Cuerpo de campanas de torre		
	Proporción áurea	Proporción cuadrada	Proporción de raíz cuadrática y cúbica	Proporción áurea	Proporción cuadrada	Proporción de raíz cuadrática y cúbica
Iglesias en Trujillo						
San Francisco(Tr)						
San Pedro de Lloc						
San Lorenzo (Tr)						
Mansiche(Tr)						
Iglesias en Lambayeque						
San Pedro de Lambayeque						
Monsefú						
San Pedro de Mórrope						
Santa Lucía de Ferreñafe						
Iglesias en Piura						
Catedral de Piura						
Sechura						
San Francisco						

De este análisis se puede deducir que el 90 % de las iglesias presentan una base de campanario planteada en función a una proporción áurea, a excepción de la iglesia San Pedro de Lambayeque, cuya base del campanario es más bien cuadrangular. En el caso de los cuerpos de campana, se puede ver que las proporciones geométricas utilizadas son variadas, pudiendo un cuerpo de campana contener más de una a la vez.

Esto indicaría que sí existieron patrones de diseño en el establecimiento de los trazados de los alzados de las iglesias de la Costa Norte del Perú.

8.6. Patrón formal de los campanarios octogonales de la Costa Norte del Perú

Se ha verificado un patrón de diseño para el trazo de los campanarios octogonales, con proporciones de diferente naturaleza en un mismo diseño.

- El patrón formal común a todos los campanarios octogonales está definido por las siguientes características:
- La forma de la base de campanario originalmente cuadrada y su evolución a forma octogonal en las etapas posteriores.
- La orientación vertical de la base.
- La continuidad de la sección entre el cuerpo de campanario y su base.
- Presencia de pilastras anguladas en los lados del cuerpo de campana, formando parte de ella.

Los matices locales que diferencian los campanarios se manifiestan en el número de cuerpos de campanario, la altura de cada uno de estos cuerpos y el estilo de los elementos de ornamentación.

En las iglesias de Piura y Lambayeque, se encuentran campanarios de uno, dos o tres cuerpos de campana, de igual altura todos ellos.

En las iglesias de Trujillo, se encuentran campanarios con un cuerpo de campana, pero de diferente tamaño: más alto el superior y el inferior de menor altura, a modo de basamento.

La mayoría de las torres de campanario presentan capiteles, salvo algunas iglesias que tienen una arquitectura muy austera donde se observa su ausencia. En Trujillo y Piura los capiteles son de estilo dórico, mientras que en Lambayeque son dóricos y jónicos.

La presencia de vanos elípticos y trilobulados en algunos campanarios de Lambayeque y Piura, que no se presentan en Trujillo.

La iglesia con campanarios octogonales más representativa y también la más antigua es la iglesia San Pedro de Lambayeque.

CONCLUSIONES

La presente investigación tiene una hipótesis principal: Establecer si las torres de campanario octogonales ubicadas en la Costa Norte del Perú constituyen una manifestación arquitectónica regional capaz de conformar parte de una escuela de iglesias en la costa norte.

Para probar esta hipótesis es indispensable establecer cómo fue la evolución de la forma de los campanarios ubicados en la costa norte del Perú. Luego se deben establecer las características comunes que las definan como parte de una escuela o manifestación arquitectónica regional. Entre estas características se mantiene la propuesta de San Cristóbal de fijar tres aspectos:

- La forma de la base de campanario.
- Identificación de las similitudes formales.
- Identificación de los matices locales.

Evolución de los campanarios en la costa norte

Las iglesias de la costa norte de campanario octogonal tienen su inicio luego de la creación del Obispado de Trujillo, hacia 1616. Después del terremoto de 1619, la única iglesia con estas características que queda en pie es la iglesia San Pedro de Lambayeque (1620). Luego vendrían otras iglesias, nuevas o reconstruidas que gracias a la integración comercial entre los pueblos de este obispado y las normativas de la iglesia, tuvieron una influencia formal entre ellas, situación que se dio en determinado periodo de tiempo y estuvo marcado por eventos naturales, como los sismos y las inundaciones.

Se presume que la Iglesia San Pedro de Lambayeque influiría formalmente sobre las nuevas iglesias y las reconstrucciones que se van dar en Trujillo, Lambayeque y por último en Piura.

La forma de la base de campanario

La forma de cuerpo de base que predominó inicialmente en el norte del Perú fue la forma de base paralelepípedo, con cuerpo de campanas de forma octogonal. El cuerpo base de campanas tenía sentido horizontal en las manifestaciones más antiguas, evolucionando a la forma de sentido vertical. Esta evolución parte de la configuración necesaria para albergar espadañas, tendencia formal en las torres más antiguas.

La Iglesia de la Compañía en Trujillo es una de estas iglesias a la cual le sobrevive la espadaña, la cual es una reconstrucción de la original. En ella puede notarse que el cuerpo base que la soporta tiene forma de paralelepípedo

de gran base y poca altura, configuración necesaria para albergar las espadañas, las cuales no podían ser muy altas por una cuestión estructural.

La iglesia San Pedro de Lambayeque se encuentra en el proceso de transición entre la espadaña y las torres, pues es la única que presenta un cuerpo de base en forma de cuadrangular pero con cuerpo de campanas de forma octogonal. Las demás iglesias posteriores a ésta presentan cuerpos de campana de tendencia vertical, más acorde a la forma de sus torres de campana.

Identificación de las similitudes formales.

Los campanarios octogonales presentan como patrón formal, los siguientes:

- La forma de la base de campanario originalmente cuadrada y su evolución a forma octogonal en las etapas posteriores.
- La orientación vertical de la base.
- La continuidad de la sección entre el cuerpo de campanario y su base.
- Presencia de pilastras anguladas en los lados del cuerpo de campana, formando parte de ella.

Sin embargo, a pesar de este patrón común a todas las torres, se aprecian matices locales en el número de cuerpos de campanario, la altura de cada uno de estos cuerpos y el estilo de los elementos de ornamentación.

Identificación de los matices locales.

Dentro de la zona norte del Perú se pueden observar tres zonas de iglesias con características específicas: Las iglesias de Piura, de Lambayeque y de Trujillo.

Las iglesias de Piura se caracterizan por tener un cuerpo inferior de campanario de forma prismática, de base cuadrangular y octogonal y con orientación vertical; y campanarios de uno, dos y tres cuerpos de campana, siendo los más altos los más antiguos.

Las Iglesias de Lambayeque se caracterizan por tener un cuerpo inferior de campanario de forma prismática, con predominio de base cuadrangular y con orientación vertical; y campanarios de uno, dos y tres cuerpos de campana, siendo los más altos los más antiguos.

Las iglesias de Trujillo se caracterizan por tener un cuerpo inferior de campanario de forma prismática, de base sólo cuadrangular y con orientación vertical; y un solo cuerpo de campanas sobre un basamento o pequeño cuerpo ciego.

Esta caracterización de las tres zonas es el resultado de la distancia geográfica, pero de modo más significativo, es el resultado de la independencia en la ocurrencia de los eventos naturales, que no tenían ocurrencia simultánea en las tres zonas, especialmente la sismicidad.

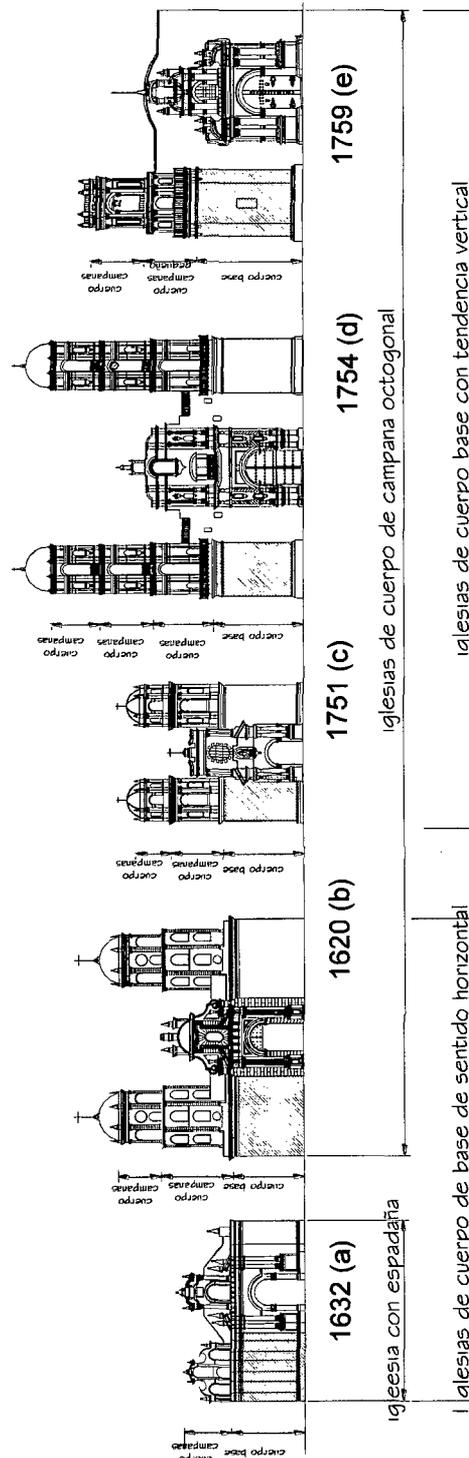


Figura 8.2 Esquema de la evolución del sentido horizontal de las bases de campanarios hacia el sentido vertical.

Manifestación arquitectónica regional o parte de una escuela

La construcción de los templos se ha dado por etapas a lo largo de su historia, entre las que podía haber décadas antes de la culminación de dichas construcciones. Esto ha sido una respuesta a lo complejo de la edificación, a ciertos procesos constructivos que obligaban a determinados periodos de paralización por razones del fraguado de las estructuras o simplemente por la falta de recursos o materiales durante la obra.

La demora en la construcción de las iglesias también estaba en función al tamaño de los templos, a los cambios obligados, producto de los sismos y a actualizaciones formales en la arquitectura. Esto trajo como consecuencia que en una misma edificación pudieran intervenir muchos alarifes y arquitectos, pudiendo cada uno de ellos ser el diseñador de una determinada parte del complejo arquitectónico religioso.

Parte de las iglesias analizadas fueron inicialmente concebidas con una sola torre de campanarios y posteriormente se les construyó la segunda torre. Tal es el caso de la Iglesia San Pedro de Lambayeque y San Pedro de Lloc. También se puede ver que algunas de estas iglesias del Norte del Perú tuvieron inicialmente espadañas, que luego fueron cambiadas por torres de campana. Este fenómeno de cambios y reemplazos ha sido muy común y se dio principalmente en aquellos elementos estructurales que fallaban a consecuencia de los sismos -como es el caso de las cubiertas, espadañas y torres- y otras estructuras más ornamentales que se cambiaban principalmente para modernizar la arquitectura.

El caso de las torres es particular por ser estructuras que se encuentran conformando el muro de los pies y representaban la imagen de la iglesia frente al entorno urbano. En el caso de las iglesias no se puede hablar de un solo autor o creador -como sí ocurre en una pintura o una escultura.

Es demostrable que en el caso de las iglesias de la costa norte, fueron varios los alarifes que intervinieron en una sola iglesia, de modo que cada uno es creador de determinada parte de la arquitectura, que además coincidió con determinado periodo de la historia y con determinada influencia estilística que se daba en el momento. En consecuencia, se tienen iglesias con trazas estilísticas variadas. Es muy común encontrar en una misma iglesia una mixtura de estilos: una traza en planta de influencia gótico isabelina, portadas de influencia manierista y torres de la influencia barroca.

Con estas características arquitectónicas se puede establecer que en las iglesias de la Costa Norte primaban las torres de campanario octogonal de influencia barroca y las portadas de traza manierista. De este modo, en relación a las torres de campanario de forma octogonal, podría establecerse lo siguiente:

- Las torres de campanario octogonales de la costa norte ubicadas en Trujillo, Lambayeque y Piura pertenecen a un conjunto de elementos de similares patrones ornamentales, formales, volumétricos y estructurales. De acuerdo a la investigación, los patrones ornamentales estaban muy vinculados a la importancia de la iglesia, siendo las más pequeñas las más austeras en su ornamentación. Los patrones formales se han tratado de demostrar a través de la concepción geométrica de la arquitectura. Se han encontrado muchas coincidencias, evidenciando que se establecieron patrones geométricos para la concepción de los elementos arquitectónicos. Los aspectos volumétricos son el resultado de la combinación de la forma y el material: la forma evidencia la religiosidad del momento (la forma octogonal deriva de la circunferencia y el cuadrado y estas figuras geométricas fueron utilizados en planta y alzados) y el material dependía de su disponibilidad en el lugar (el adobe, el ladrillo y la quincha fueron los más utilizados).
- Las torres de campanario octogonal, pertenecen a una misma manifestación arquitectónica que se da en una determinada región geográfica (la costa norte del Perú). La creación del obispado en el norte del Perú permitió un crecimiento de los aspectos religiosos en esta región y también un crecimiento en infraestructura religiosa, que se manifestó en una serie de templos con patrones arquitectónicos semejantes.
- Este conjunto de Campanarios Octogonales tienen carácter arquitectónico propio. En el Perú no existe otra región o lugar que reúna esta tipología de edificaciones. Si bien es cierto que las torres de forma octogonal son una expresión arquitectónica que se ha dado a lo largo del mundo, en el Perú existen algunas torres aisladas como es el caso de Santo Domingo y la Iglesia de los Huérfanos, ambos en el Centro Histórico de Lima. También la torre de Santo Domingo en Arequipa, pero nada comparable a la cantidad de iglesias octogonales que existen y que existieron en el norte del Perú.
- Las Iglesias son sincrónicas, pues se edificaron entre 1620-1759, periodo que tuvo su comienzo con la creación del obispado de Trujillo, que se instauró realmente a partir de 1616 y estuvo marcado por los fenómenos naturales propios de esta región.
- Los elementos arquitectónicos de estas Iglesias son autóctonos y autónomos en su creación. Las características formales ornamentales y volumétricas vinculadas al material hacen que estos elementos arquitectónicos sean únicos.

Estas definiciones están vinculadas al concepto de escuela arquitectónica. Sin embargo, si se considera que las torres son parte inseparable de la portada del

muro de los pies y estas son parte de la unidad potencial de la iglesia, no se podría hacer esta afirmación. Quedaría entonces por demostrar con otra investigación que las partes, elementos arquitectónicos etc. de este grupo de iglesias reúnen las características arquitectónicas que posibiliten hablar de una escuela de iglesias en la Costa Norte del Perú.

Por otro lado, las definiciones de manifestación arquitectónica regional están más vinculadas en base a características de una región en razón a patrones formales que se derivan de las costumbres y el lugar que provee los materiales y a la vez le otorgan características estructurales propias a determinados elementos. Estas definiciones establecen una arquitectura más bien dependiente de la climatología y el material y no la asocia con las influencias estilísticas; se entiende más como una expresión de arquitectura vernacular y por lo tanto, no podría colocarse dentro de esta conceptualización a los campanarios octogonales, ya que están más asociados a una expresión homóloga con determinada influencia estilística reconocible.

De lo anterior podría deducirse que los campanarios octogonales de la costa norte del Perú son más que una manifestación arquitectónica regional, pudiendo establecerse que dicha manifestación formaría parte de una posible escuela arquitectónica regional.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO Iñiguez, Diego. 1945. *Historia del arte hispano americano*. Vol. 2.Ed.
Pol Hermanos. 1945
- ARAUJO, Alejandro. s/f. *Historia de la Diócesis de Chiclayo*.
- ARCHIVO Regional de Lambayeque. 1723. *Causas Eclesiásticas*.
- BANZHAF, HAJO. 2006. *La simbología y el significado de los números*. Editorial EDAF.2006
- CEVALLOS, Jorge. 1989. *Los cacicazgos de Lambayeque*. Trujillo.
- CHING, Francis. 1985. *Arquitectura, forma, espacio y orden*. Ed. Gustavo Cali. México.
- CICALA, Mario. 1767. *Descripción histórico-topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*.
- COBO, Bernabé. 1935. *Historia de la fundación de Lima, monografías históricas sobre la ciudad de Lima*. Tomo 1.Ed. imprenta liberal
- DÁVALOS Y LISSÓN, Pedro.2003. *La primera centuria: causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente*. Tomo II. Ed. Librería e imprenta Gil 1926
- DORTA, Marco Enrique. 1957. *La arquitectura Barroca en el Perú*. Ed. Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957
- FEIJOO DE SOSA, Miguel. 1763. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Ed. Imprenta del Real, y Supremo Consejo de las Indias en la calle del Clavèl, 1763
- GALLO VARILLAS, David. 2007. *Crónicas de Piura*. Ed. Municipalidad Provincial de Piura.2007
- GARCÍA MORENO, Beatriz. *Región y lugar, Arquitectura Latinoamericana Contemporánea*. Centro Editorial Javeriano. Colombia. 2000.
- GASPARINI, Graciano. 1982. *Arquitectura barroca latinoamericana: una persuasiva retórica provincial*.Ed. Armitano, 1972
- GAVIDIA REÁTEGUI, Jaime. *Folleto local publicado*. San Pedro de LLoc, Abril del 2012.
- GISBERT, Teresa; DE MESA, José. 1984. *Arquitectura andina. Embajada de España en Bolivia*, 1997
- GOMEZ Cumpa, José; AMAYA CUEVA, Mónica. 1998. *Mórrope, una cultura en el desierto de la Costa norte del Perú*. Tomo III.Ed. Univ. Pedro Ruiz Gallo.

- GUTIERREZ, Ramón. 1982. *Reflexiones para una metodología de análisis del barroco americano*. Tomo 1.
- GUENON, Rene. 1995. *Símbolos fundamentales de la ciencia sagrada*.
- HOCQUENGHEM, Anne Marie. Ortlieb. Luc. 1982. *Lugar de publicación*
- HUERTAS VALLEJOS, Lorenzo. 1995. *Sechura, identidad cultural a través de los siglos*. Ed. Municipalidad de Sechura, 1995
- HUERTAS VALLEJOS, Lorenzo. 1995. *Diluvios andinos: a través de las fuentes documentales*. Ed. Fondo Editorial PUCP, 2001
- KLAUER, Alfonso. 2000. *El Niño – La Niña: El fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur, un reto para la ciencia y la historia*. 1ª edición. Lima. Perú. Ed. Juan Carlos Martínez Coll
- LACARRA DUCAY, María del Carmen (Coord.). 2004. *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y Ultramar*. Ed. Institución "Fernando el Católico", 2004
- LISSÓN Y DÁVALOS, Pedro. 2003. *La primera centuria: causas geográficas, políticas y económicas que han detenido el progreso moral y material del Perú en el primer siglo de su vida independiente*. Tomo II. Ed. Del Cardo. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- LIZÁRRAGA, Reginaldo de. 1928. *Descripción colonial (libro primero)*. Editor Ricardo Rojas. Universidad de Texas.
- LOPEZ ARANGURE, Silvia. 1995. *Vocabulario de la vida diaria en Mórrope*. Revista. Museo de arqueología e historia.
- MAGUIÑA GOMES, César. 1995. *Arquitectura religiosa en la costa Norte de Lambayeque*.
- César Maguiña G. en la obra "El Libro de Oro de Lambayeque"
- MENDIBURU, Manuel de; SAN CRISTÓVAL, Evaristo; RIVA AGÜERO, José de la. 1931. *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Tomo II. Ed. Nabu Press, 2011
- MONTOLIU, Violeta. 2006. *Arte, cultura e historia para arquitectos*. Ed. Universidad Politécnica de Valencia.
- NEGRO, Sandra. 2000. *La arquitectura religiosa rural al sur de Lima durante el barroco final en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PAREDES, Ivlián de. 1681. *Recopilación de leyes de los reinos de indias, mandadas a imprimir y publicar por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II*. Madrid.
- PERRAULT, Claude. 1761. *Compendio de los diez libros de arquitectura de Vitrubio*. Madrid.

- RAMÍREZ, Miguel Justino. 1960. *Revista eucarística San Sebastián, Piura*
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. 1981. *Recursos naturales renovables, siglos XVI y XVII. Instituto de estudios peruanos. Ed. Instituto de Estudios peruanos, 2005*
- SALINAS LOYOLA, Juan de. 1571. *En relación de la ciudad de San Miguel de Piura.*
- SAN CRISTOBAL, Antonio. 1988. *Arquitectura virreinal religiosa de Lima. Lima. Ed. Universidad Nacional de Ingeniería: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, 2003*
- SAN CRISTOBAL, Antonio 1996. *Fray Diego Maroto, Alarife de Lima. Ed. Epígrafe S.A. Editores, 1996*
- SAN CRISTOBAL, Antonio 1996. *La catedral de Lima: estudios y documentos. Ed. Museo de Arte Religioso de la Catedral de Lima, 1996*
- SAN CRISTOBAL, Antonio. 1999. *Arquitectura virreinal peruana. Teoría sobre la historia de la arquitectura virreinal.*
- SAN CRISTOBAL, Antonio. 2000. *Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana. Escuela de campanarios virreinales. Lima. Ed. Universidad Nacional de Ingeniería: INI-FAUA Instituto de Investigación, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, 2000*
- SCHJELLERUP, Inge. 1989. *Tras las huellas de obispo Martínez de Compañón. Ed. Univ. Católica del Perú.*
- SELVA, José. 1933. *El arte en España durante Los Austrias. Ed. Amaltea. Barcelona. Ed. Editorial Amaltea, s.a., 1943*
- VARGAS UGARTE, Rubén. 1972. *Itinerario por las iglesias del Perú. Lima. Editorial Milla Bartres.*
- VARIOS. 2002. *Síntesis de culturas, Mudéjar: Itinerario cultural del Mudéjar en México. México.*
- VELARDE, Héctor. 1978. *Arquitectura peruana. Lima. Ed. Librería Studium Editores, 1978*
- WETHEY, Harold. E. 1949. *Colonial architecture and sculpture in Peru. Harvard University. Ed. Green Wood Press, 1971*
- ZARATE AGUINAGA, Eduardo; CHIRINOS CUADROS, Haydee. 1994. *La iglesia de San Pedro y ramadas de Lambayeque.*
- ZEVALLLOS Quiñones, Jorge. 1989. *Los cacicazgos de Lambayeque. Trujillo, 137 pp. Ed. s.n., 1989*

ANEXOS

ANEXO A: GRABADOS Y POSTALES



A.1. Grabado del Obispo Martínez de Compañón, en el fondo de la pintura puede verse representada una iglesia de dos torres barrocas de tres cuerpos y de forma octogonal, posiblemente inspirada en la iglesia de Sechura.

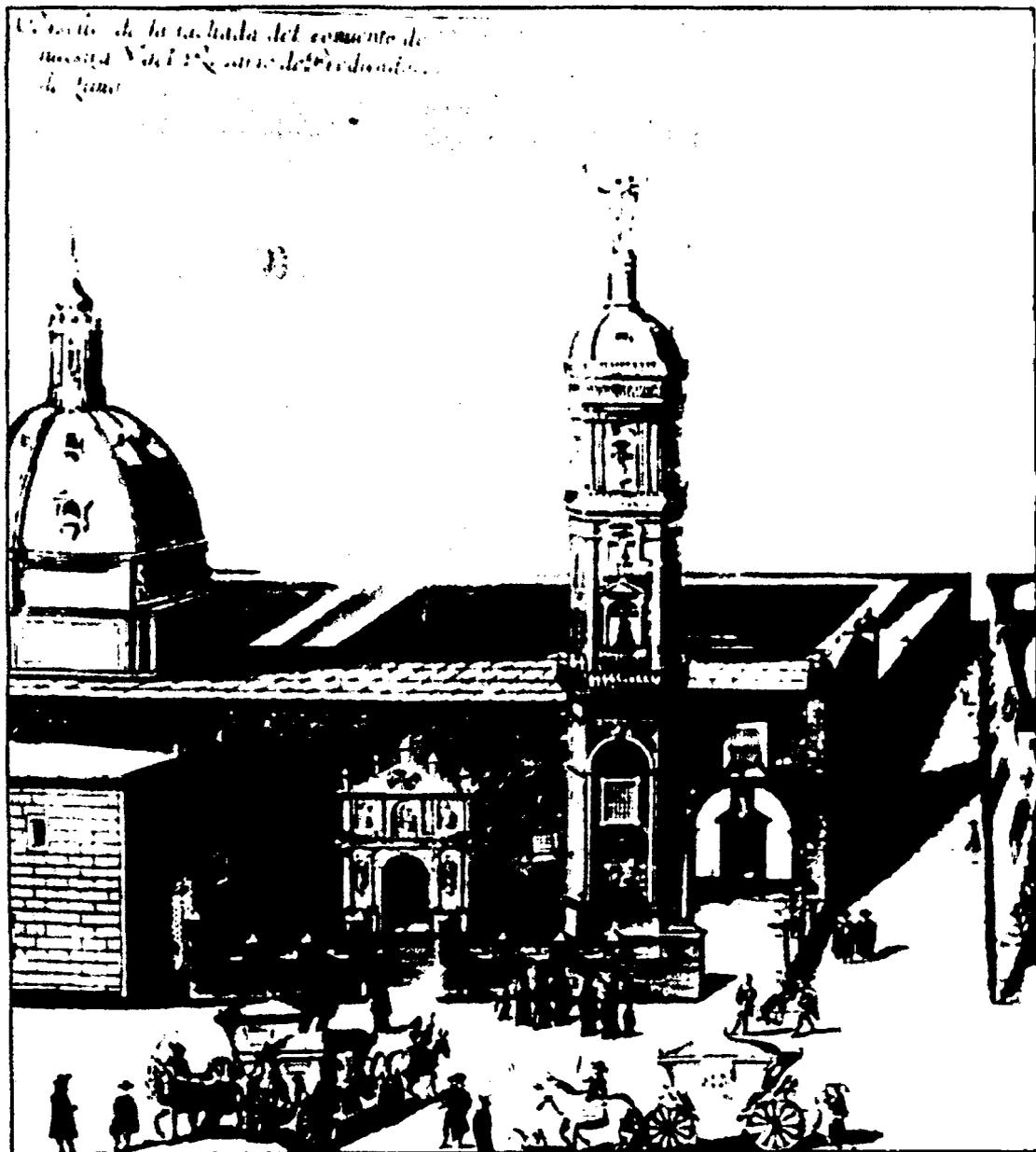
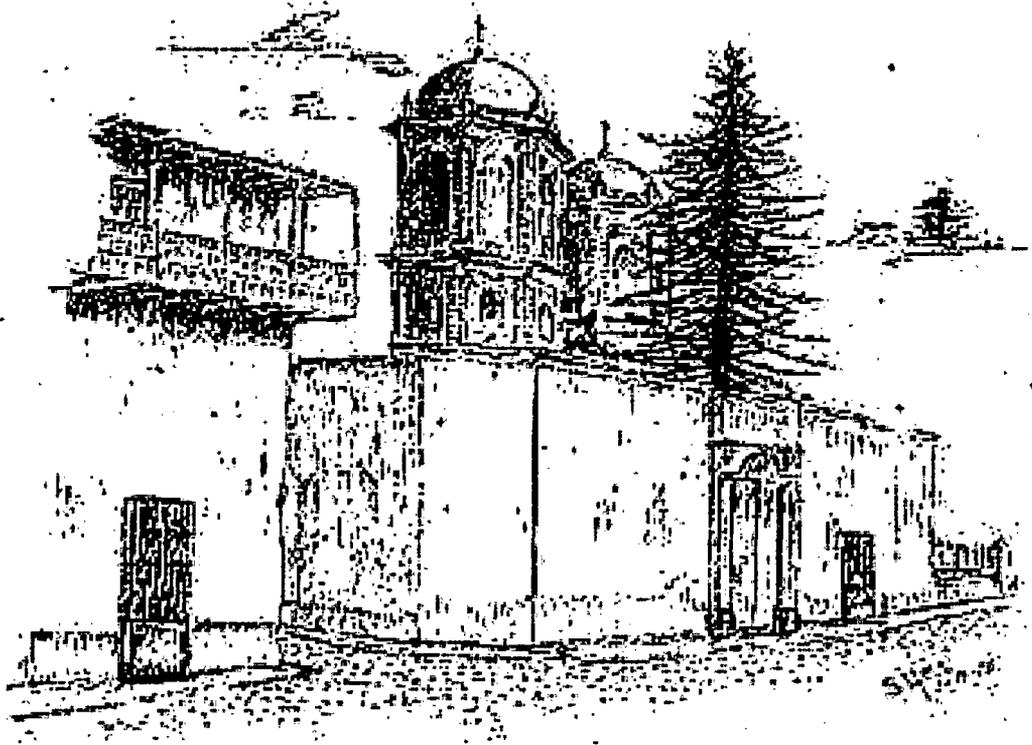


Fig. 5.4. Iglesia y Convento de Santo Domingo, grabado de Meléndez.

A.2. Grabado de la iglesia de Santo Domingo donde puede apreciarse la torre octogonal antes del sismo de 1687. de acuerdo al dibujo puede verse la esbeltez de la torre si la comparamos con la que existe hoy en día.



A.3 Iglesia de San Pedro de Lambayeque. Alberto Sheen Cuba, 1975

Amable et intéressant, j'aimerais... de vos... de m...
et de vous... de votre... de votre... de votre...
de Bruxelles... de votre... de votre... de votre...
de Bruxelles... de votre... de votre... de votre...
de Bruxelles... de votre... de votre... de votre...



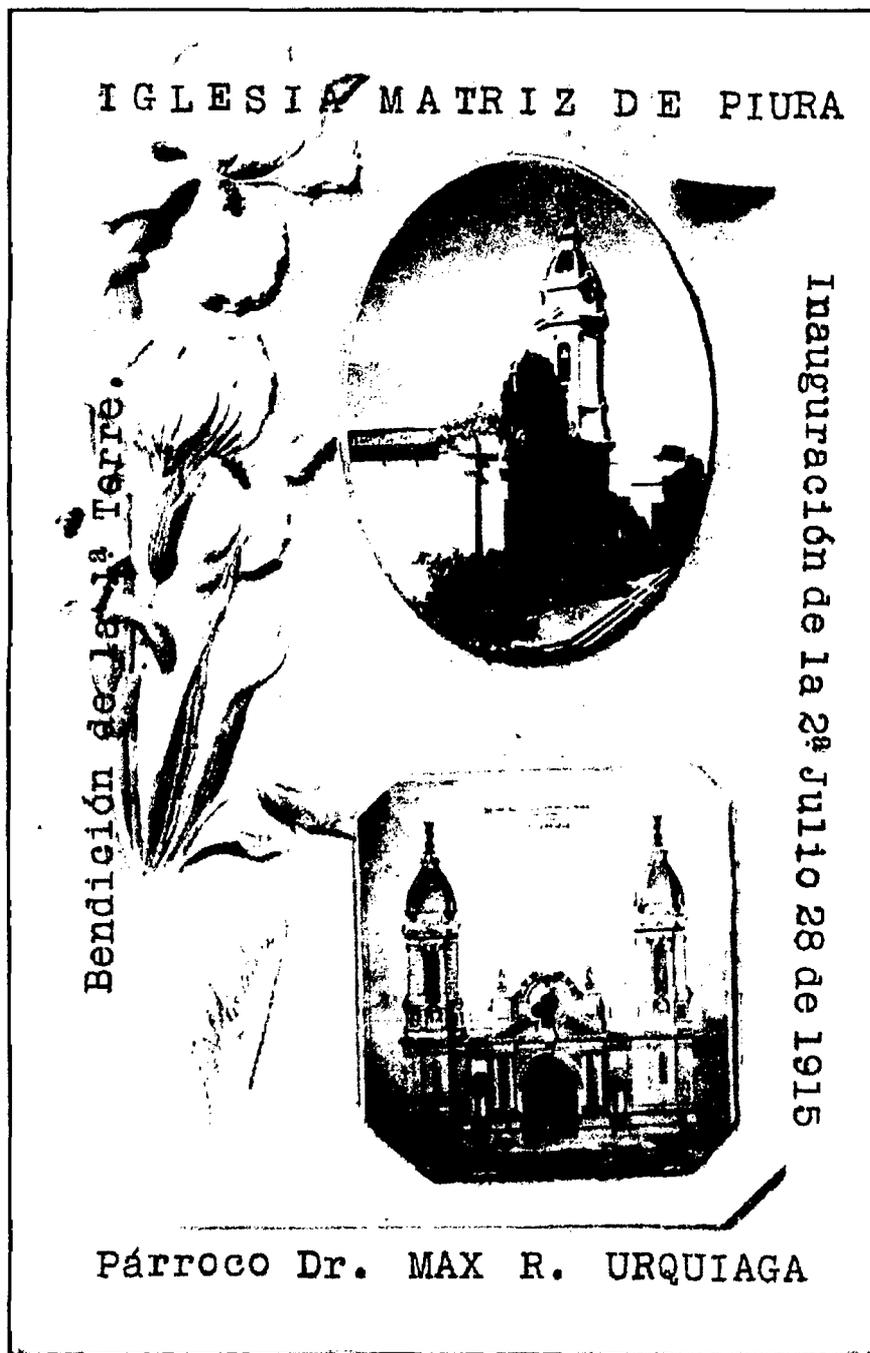
membre, de ne des le Plaza de Piura (Peru) dans que les...
quelques... de des... de des... de des...
Lima 11 Octobre 1905 (Le carte) M. S. G.

Union Postale Universelle.
Tarjeta-Postal -- (Carte-Postale)

SEñOR
Mlle Anna Colomana 27, Rue de...
Scilles... Bruxelles...
Belgique

EN ESTE LADO DEBE INSCRIBIRSE
CUALQUIER LA DIRECCION

A.4. Postal de la catedral de Piura con fecha del 11 de octubre de 1905 antes del terremoto de 1912 que destruyera dichas torres.



A.5 Tarjeta de la catedral de Piura después del terremoto de 1912, en la fotografía superior puede apreciarse la iglesia con una sola torre. la tarjeta corresponde a la inauguración de la segunda torre en julio de 1915.

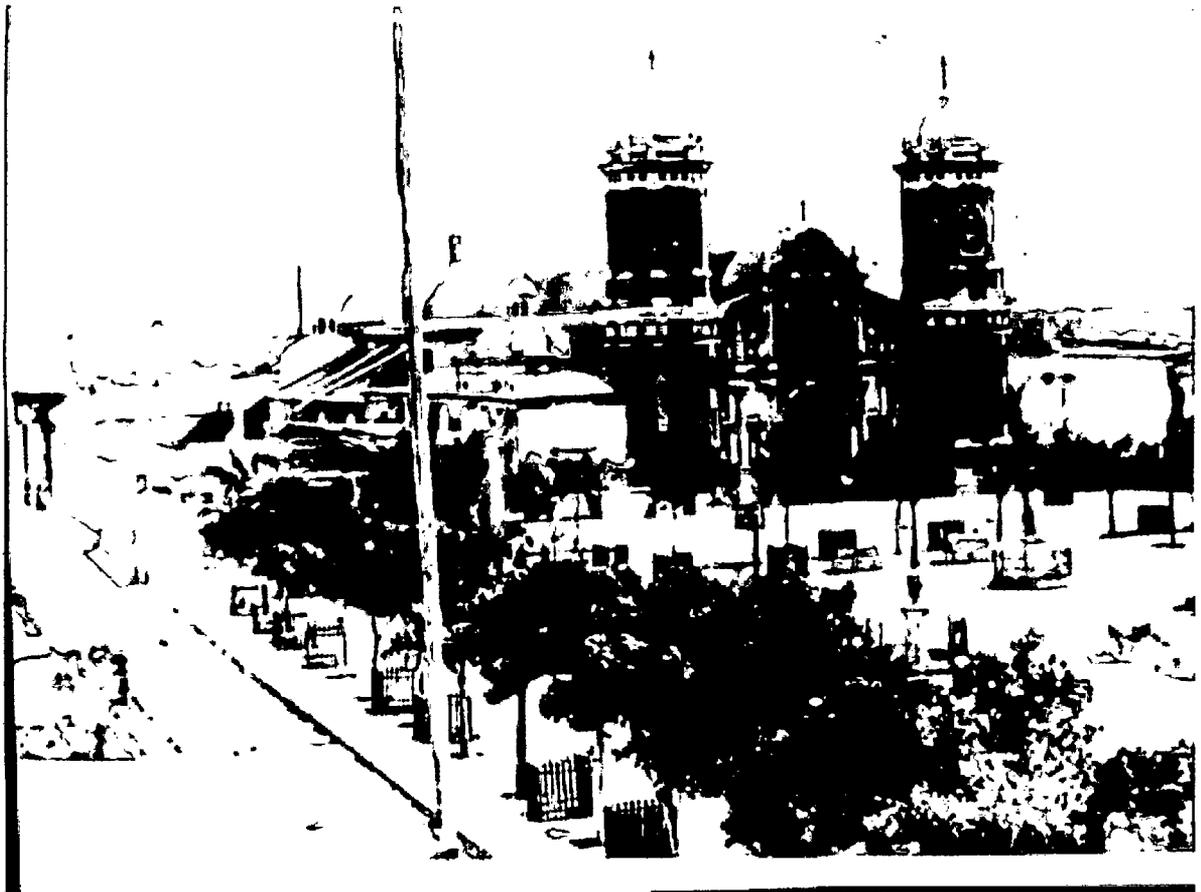


A6. Grabado de la catedral de Piura después del terremoto de 1912

ANEXO B: FOTOGRAFÍAS



F1. Fotografía anónima fechada con 1900, donde puede apreciarse la iglesia santa Lucía de Ferreñafe.



F2. Fotografía anónima fechada, donde puede apreciarse la iglesia Santa Lucía de Ferreñafe.



F3. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la portada del muro de los pies de la iglesia Santa Lucía de Ferreñafe.

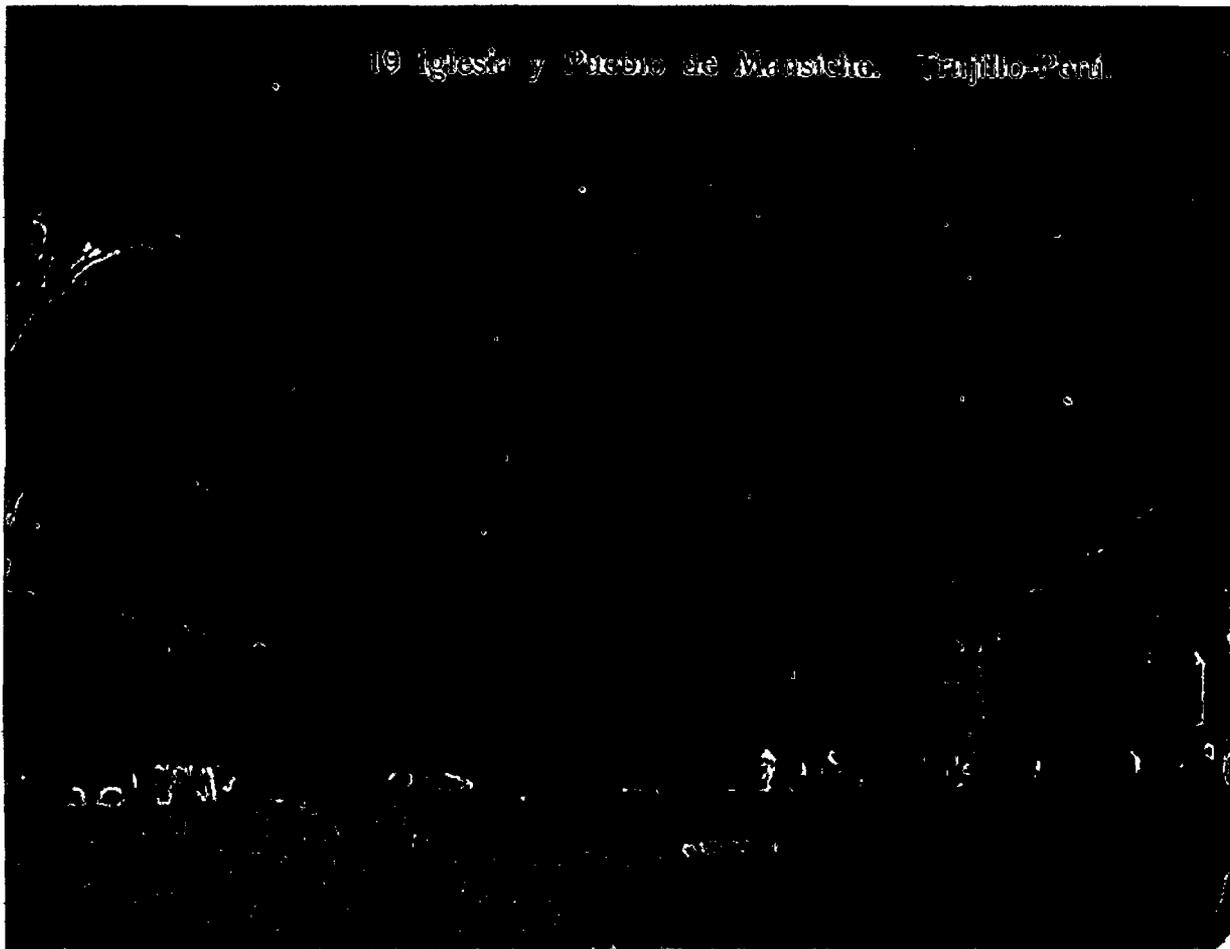


F4. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la portada del muro de los pies de la iglesia San Pedro de Lloc, en la cual solo se aprecia una sola torre de campanas.

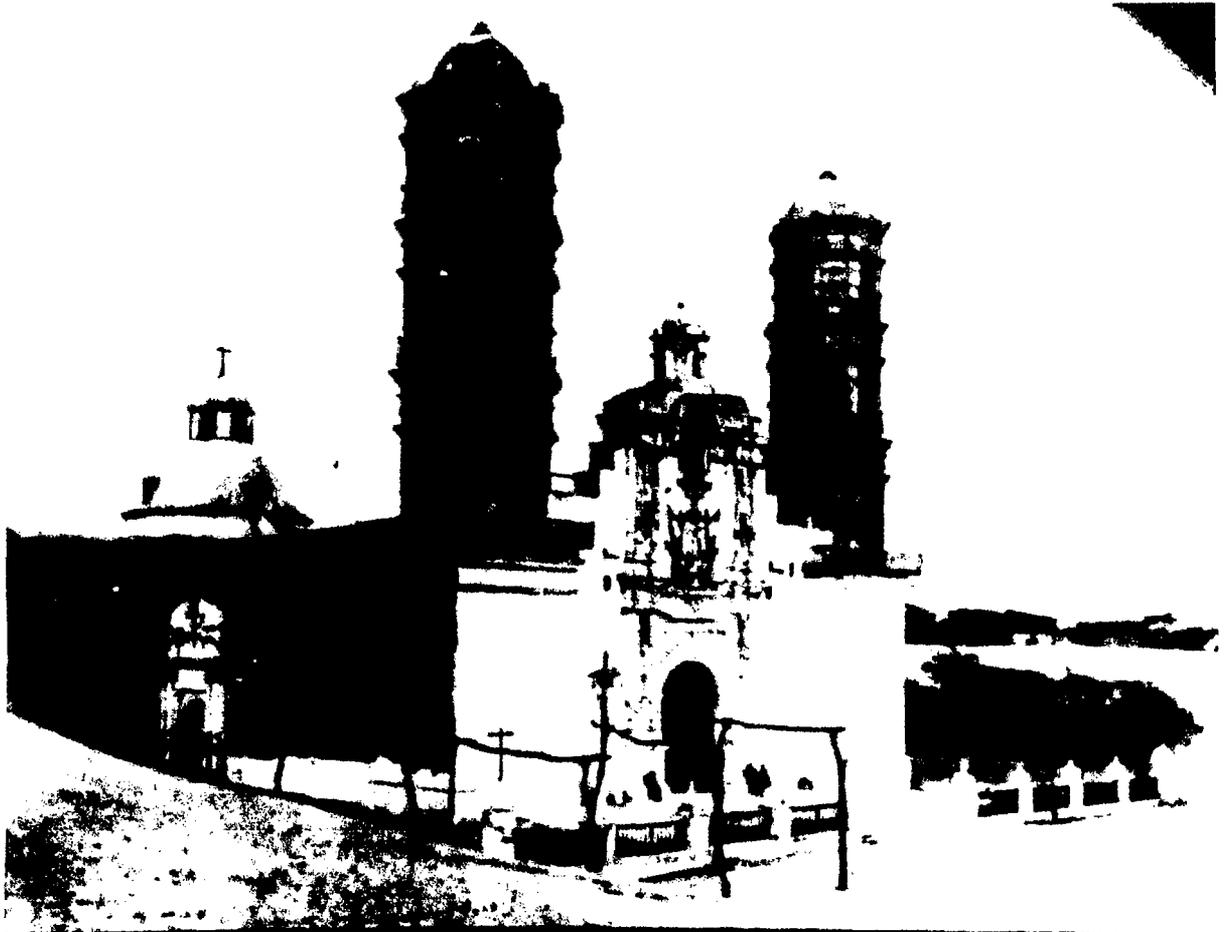


F5. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la portada del muro de los pies de la iglesia de Mansiche.

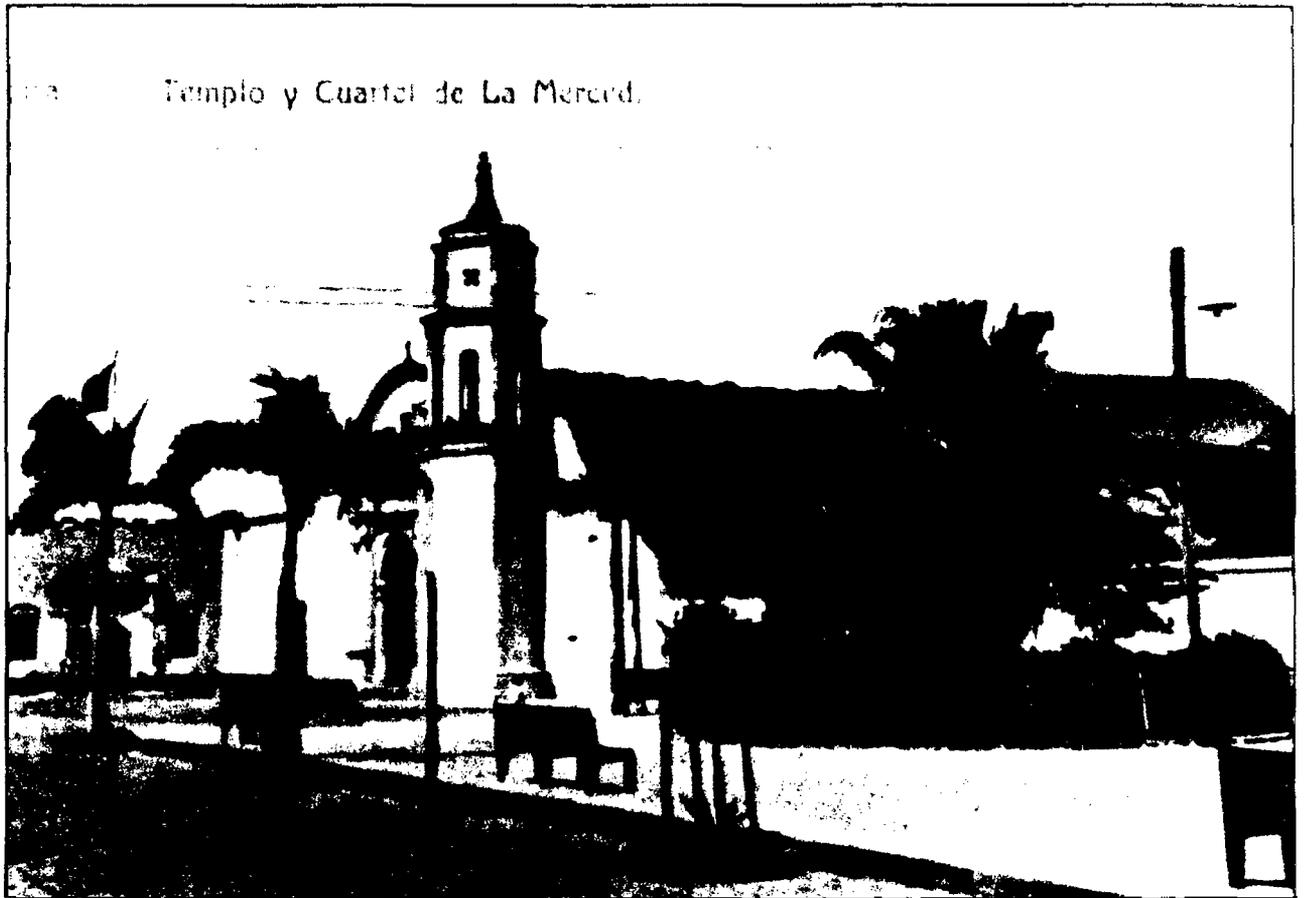
19 Iglesia y Pueblo de Mansiche. Trujillo-Pera.



F6. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la iglesia de Mansiche.



F7. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la iglesia de San Martín de Tours, Sechura.



F8. Foto que muestra el antiguo templo de la Merced, en el cual puede distinguirse la torre octogonal que tenía en ese entonces.



F7. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la iglesia Catedral de Piura antes del terremoto de 1912.



F7. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la iglesia Catedral de Piura horas después del terremoto de 1912. Puede verse el estado en que quedó la torre de mayor tamaño, posteriormente ambas torres serían demolidas.



F7. Fotografía anónima, donde puede apreciarse la iglesia Catedral de Piura, esta es la última versión de campanarios neoclásicos que se edificaron y que subsisten hasta hoy en día.

ANEXO C: MANUSCRITOS

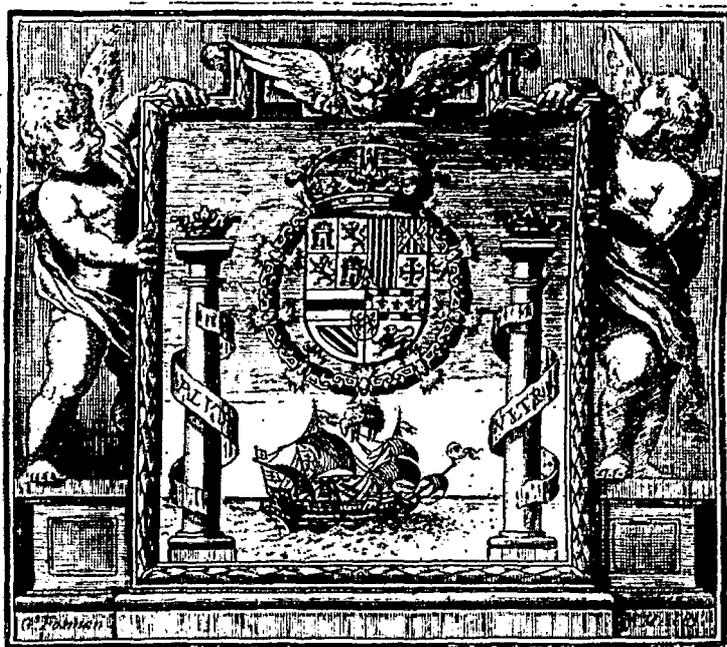
RECOPILACION
DE LEYES DE LOS REYNOS
DE LAS INDIAS.

MANDADAS IMPRIMIR, Y PVBLICAR
POR LA MAGESTAD CATOLICA DEL REY

DON CARLOS II.
NUESTRO SEÑOR.

VA DIVIDIDA EN QVATRO TOMOS,
con el Indice general, y al principio de cada Tomo el Indice
especial de los titulos, que contiene.

TOMO PRIMERO.



En Madrid: POR IVLIAN DE PAREDES, Año de 1681.

7

De las Iglesias Catedrales y Parroquiales.

Titulo Segundo. De las Iglesias Catedrales, y Parroquiales, y de sus erecciones y fundaciones.

Y Ley primera. Que los Virreyes, Presidentes y Governadores informen sobre las Iglesias fundadas en las Indias, y de las que conviniere fundar para la doctrina y conversion de los naturales.

cuenta de las Iglesias que están fundadas, y de las que pareciere conveniente fundar, para que los Indios que han recebido la Santa Fé Católica, sean enseñados y doctrinados como conviene, y los que oy perseveran en su Gentilidad reducidos y convertidos á Dios nuestro Señor.

Y Ley ij. Que para la fabrica de las Iglesias Catedrales se haga repartimiento, como esta ley dispone.

HAVIENDOSE fabricado todas las Iglesias Catedrales y Parroquiales de Españoles y naturales de nuestras Indias desde su descubrimiento, á costa y expensas de nuestra Real hacienda, y aplicado para su servicio y dote la parte de los diezmos, que nos pertenecen por concesiones Apostolicas, segun la division por Nos hecha. Es nuestra voluntad y mandamos, que de aqui adelante, y quando á Nos pareciere necesario que se fabriquen Iglesias para Catedrales, se edifiquen en forma conveniente, y la costa que se hiziere en la obra y edificio, se reparta por tercias partes: la vna contribuya nuestra Real hacienda: la otra los Indios del Arçobispado ó Obispado: y la otra los vczynos Encomenderos que tuvieren pueblos encomendados en la Diocesi, y por la parte que á Nos cupiere de los pueblos, cuyas Encomiendas estuvieron incorpó-

El Empe-
rador D.
Carlos
en Mon-
son á 2.
de Agos-
to. de
1531
Y el mis-
mo en
Toledo
á 10. de
Noviem-
bre de
1528.
D. Feli-
pe II. en
S. Loien-
so á 10.
de Junio
de 1574.
Yo. Feli-
pe IV.
en esta
Recopi-
lacion.
Veaſe
las leyes
2. tit. 1.
y 2. tit. 6.
deſte li-
bro.



DORQUE Los señores Reyes nuestros Progenitores desde el descubrimiento de las Indias Occi-

dentales ordenaron y mandaron, que en aquellas Provincias se edificassen Iglesias donde ofrecer sacrificio á Dios nuestro Señor y alabar su Santo Nombre, y propusieron á los Sumos Pontifices, que se erigiesſen Catedrales y Metropolitanas, las quales se erigieron y fundaron, dando para sus fabricas, dote, ornato y servicio del culto divino gran parte de nuestra Real hacienda, como Patronos de todas las Iglesias Metropolitanas, Catedrales, Colegiales, Abaciales y todos los demás lugares pios, Arçobispados, Obispados, Abadias, Prebendas, Beneficios y Oficios Eclesiasticos, segun y en la forma que se contiene en las Bulas y Breves Apostolicos y leyes de nuestro Patronazgo Real: Ordenamos y mandamos á los Virreyes, Presidentes y Governadores de nuestras Indias, que nos informen y den

El Prin-
cipe D.
Felipe
G. deſtos
Reinos
en Mon-
son á 18
de Agos-
to de
1528.
Yo. Feli-
pe IV.
en esta
Recopi-
lacion

Libro I. Titulo II.

radas en nuestra Real Corona, Nos contribuyamos como cada vno de los dichos Encomenderos: y si en la dicha Diocesi vivieren Españoles, que no tengan Encomiendas de Indios, tambien se les reparta alguna cantidad, atenta la calidad de sus personas y haciendas, pues tambien ellos tienen obligacion al edificio de la Iglesia Catedral, y lo que á estos se repartiere, se descargará de las partes que cupieren á los Indios y á los Encomenderos, y el repartimiento se haga de lo que faltare, sobre lo que huviere valido la parte que de las Sedevacantes huviere hecho merced y limosna para el edificio de las Iglesias, y asimismo sobre lo que valieren las partes que conforme á la ereccion estuvieren aplicadas para la fabrica, y qualesquier otras mandas particulares que se hayan hecho é hizieren para ello.

¶ Ley iij. Que las Iglesias Parroquiales se edifiquen á costa del Rey, vezinos y Indios.

D. Peli-
pe II.
en Ma-
drid á 8.
de Diciembre
de 1588.
Yo, Fe li-
pe Quarto
en Es-
ta Reco-
pilacion

Las Iglesias Parroquiales que se hizieren en Pueblos de Españoles, sean de edificio durable y decente, y la costa que en ellas se hiziere se reparta y pague por tercias partes: la vna de nuestra hacienda Real: la otra á costa de los vezinos Encomenderos de Indios de la parte donde se edificaren: y la otra de los Indios que huviere en ella y su comarca: y si en los terminos de la Ciudad, Villa ó Lugar estuvieren incorporados algunos Indios en nuestra Real Corona. Mandamos, que

tambien se contribuya por nuestra parte con lo mismo que contribuyeren los vezinos Encomenderos, respectivamente; y á los vezinos que no tuvieran Indios tambien se les reparta alguna cantidad para el dicho efecto, conforme á la calidad de sus personas y haciendas, y lo que á estos se repartiere se descargue de la parte que tocare pagar á los Indios.

¶ Ley iij. Que la parte que han de contribuir los vezinos conforme á la ley antecedente, ha de ser para las Iglesias donde reciben los Santos Sacramentos.

DECLARAMOS Y mandamos, que la parte con que han de contribuir los vezinos Encomenderos para fabrica de las Iglesias Parroquiales, se ha de entender con los vezinos y moradores Encomenderos de cada Pueblo, siendo Parroquianos y recibiendo en las Iglesias que se tratan de fabricar, los Santos Sacramentos, y no en otra forma.

¶ Ley v. Que la tercia parte que se manda dar de la Real hacienda para la fabrica de las Iglesias, se entienda por la primera vez.

PORQUE Está ordenado, que para el edificio de las Iglesias donde huviere necesidad de hazerlas, se acuda con la tercia parte de la costa de nuestra Real hacienda, y somos informado, que muchas vezes sucedé, que despues de hechas y fabricadas, y aviendose acudido con la parte concedida por Nos, las derriban los Encomenderos ó otras personas para alargarlas

La Prin-
cipal D.
Juana G.
de estos
Reinos
en Villa-
dolid, ce-
dula de
16 de
Abril de
1589.
Yo, Fel-
pe Quarto
en Es-
ta Reco-
pilacion

D. Fe li-
pe Te-
ce-
10er Va-
ladolid
en cedu-
la de 12
de Abril
de 1608

De las Iglesias Catedrales y Parroquiales. 8.

las ó mudarlas, y se buelva á pedir, no deviendo dar mas que vna vez. Declaramos y mandamos, que la contribucion que de la tercia parte se ha de hazer de nuestra Real hacienda para este efecto, se ha de entender por la primera vez, y no mas, si Nos avisados de ello no proveyeremos otra cosa.

¶ Ley vij. Que en las cabeceras de los Pueblos de Indios se edifiquen Iglesias à costa de los tributos.

MANDAMOS A nuestros Virreyes, Presidentes y Governadores, que guardando la forma que se les dá por la ley primera de este titulo, tengan mucho cuidado de que en las cabeceras de todos los Pueblos de Indios, así los que están incorporados en nuestra Real Corona, como los encomendados à otras qualesquier personas, se edifiquen Iglesias donde sean doctrinados y se les administren los Santos Sacramentos, y para esto se aparte de los tributos que los Indios huvieren de dar á Nos y á sus Encomenderos cada año lo que fuere necesario, hasta que las Iglesias estén acabadas, con que no exceda de la quarta parte de los dichos tributos, y esta cantidad se entregue á personas legas, nombradas por los Obispos, para que la gasten en hazer las Iglesias á vista y parecer, y con licencia de los dichos Prelados, y nuestros Virreyes, Presidentes y Governadores tomen las cuentas de lo que se gastare, y de las Iglesias que se hizieren,

El Empe
rador D.
Carlos
en Mon-
señor á 1.
de Agosto
de
1587.
D. Feli-
pe II.
á 11. de
Junio de
1594.
Yo. Feli-
pe Quarto
en esta
Real Reco-
pilacion

y nos embien relacion de todo.

¶ Ley vij. Que à las Iglesias que se hizieren en Pueblos de Indios se les dé por vna vez vn Ornamento, Caliz con Patena, y Campana.

MANDAMOS A los Oficiales de nuestra Real hacienda, que con parecer del Gobierno y Prelado de la Provincia, de qualquier maravedis nuestros que sean á su cargo provean á cada vna de las Iglesias que se hizieren en Pueblos de Indios, puestos en nuestra Real Corona, y encomendados á personas particulares, de vn Ornamento, vn Caliz con Patena para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y vna Campana, por vna vez, al tiempo que la Iglesia se fundare.

¶ Ley viij. Que los Prelados embien al Consejo dos copias de las erecciones de sus Iglesias.

ENCARGAMOS A los Arçobispos, Obispos y Abades de todas las Iglesias de nuestras Indias, que aora estuvieren erigidas, y despues se erigieren, que hagan sacar dos copias autenticas de las erecciones de sus Iglesias, con los Breves y Bulas Apostolicas en cuya virtud se huvieren hecho ó hizieren, y así mismo de la division y terminos de sus Diocesis y declaraciones q̄ sobre ellos y sobre las erecciones hasta entonces huviere hechas por Nos ó por quien para ello tuviere derecho y facultad, y todo nos lo embien por dos vias al nuestro Consejo de las Indias, para que en él se tenga la noticia que conviene

D. Feli-
pe II.
en Ma-
drid á 22.
de Diciembre
de
1587.
Yo. Feli-
pe Tercero
á 16.
de Noviembre
de 1596

D. Feli-
pe Segundo
en el
Pardo á
21. de No-
viembre
de 1590.
Yo. Feli-
pe Quarto
en esta
Real Reco-
pilacion

Libro I. Titulo II.

y es necesaria al buen gobierno de las Indias. Y mandamos á nuestros Virreyes y Audiencias, que cuiden de la execucion y cumplimiento de esta ley.

¶ Ley ix. Que los Prelados en la distribucion de los diezmos guarden las erecciones de sus Iglesias, y los Virreyes les den el favor necesario.

ROGAMOS Y encargamos á los Prelados de las Iglesias de nuestras Indias, que en la distribucion de los diezmos guarden y hagan guardar lo que se dispone y ordena en las erecciones de sus Iglesias aprobadas por Nos, sin exceder en manera alguna, y los Virreyes les den el favor necesario para que lo executen.

¶ Ley x. Que las erecciones de Iglesias, se entienda, que comienzan desde el dia de la division.

DECLARAMOS, Que las erecciones de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales, se entiendan desde el dia que tuviere efecto la division que se mandare hazer de los distritos y Diocesis de los Arçobispados y Obispados, y estuvieren señalados y divididos.

¶ Ley xj. Que la parte de los diezmos, que pertenece á las fabricas de Iglesias, se gaste conforme á esta ley, y los Prelados guarden las erecciones.

MANDAMOS, Que la parte de diezmos, que pertenece á las fabricas de Iglesias, se entregue á sus Mayordomos para que la gasten en cosas necesarias á las dichas Iglesias, con parecer de los Prelados y Cabildos, por libranças suyas, y no de otra manera. Y

rogamos y encargamos á los Arçobispos y Obispos, que no se entrometan en cobrarla ni gastarla, y guarden las erecciones.

¶ Ley xij. Que las tres Missas que en cada Iglesia Cathedral se dicen por los Reyes, sean cantadas.

DECLARAMOS, Que las tres Missas, que por las erecciones de las Iglesias de las Indias se mandan dezir los primeros Viernes de cada mes por Nos y por los Reyes que despues de Nos vieren, y por nuestros antepassados, y los Sabados por nuestra salud y prosperidad del Estado Real, y los Lunes por las Animas del Purgatorio, se ayan de dezir cantadas.

¶ Ley xij. Que se guarden las erecciones de las Iglesias.

POR QUANTO á instancia y supplicacion de los señores Reyes nuestros Progenitores y nuestra ha dado su Santidad Bulas y Breves Apostolicos para erigir Iglesias Catedrales y Metropolitanas en nuestras Indias, y en su execucion se han otorgado las escrituras de sus erecciones, las quales están por Nos confirmadas y aprobadas. Ordenamos y mandamos á los Prelados, Arçobispos, Obispos, Cabildos y Sedevacantes, que hagan guardar y executar, y guarden y executen las erecciones de sus Iglesias en la forma que estuvieren hechas y aprobadas, y no las alteren ni muden en todo ni en parte alguna, y á nuestros Virreyes y Audiencias Reales, que así lo hagan cumplir y executar, dando las ordenes y librado las provisiones necesarias.

Ley

D. Felipe Segundo en Madrid á 29 de Marzo de 1570.

D. Felipe Tercero en Madrid á 16 de Abril de 1612.

D. Felipe Segundo y la Princesa G. en Valladolid á 16 de Abril de 1559.

El tiempo radu O. Cates y el Cate na l en Tabv. ra á e. de a. a. so de 1546.

D. Felipe Quarto en Madrid á 7 de Diciembre de 1621.

De las Iglesias Catedrales y Parroquiales.

9

Ley xiiii. Que los Prelados de las Indias den cuenta al Consejo sobre dudas de las erecciones de sus Iglesias en la forma que se ordena, y los Virreyes, Presidentes y Audiencias lo resuelvan por aora, y en las presentaciones al Patronazgo.

PORQUE Algunos Prelados Eclesiasticos de nuestras Indias excediendo de la facultad que por las erecciones de sus Iglesias se les concede, resuelven muchas cosas contra nuestro Real Patronazgo, y nunca fue nuestra intencion permitirles que pudiesen resolver, ni disponer contra él en todo ni en parte alguna. Ordenamos y mandamos, que en las erecciones que estuviere hechas y se hizieren de aqui adelante, se ponga clausula de que quando se ofreciere que enmendar, ampliar, corregir, establecer de nuevo ó declarar, los Prelados nos lo avisen en nuestro Real Consejo de Indias: y si la materia fuere tal, que pueda tener peligro en la tardança, la resuelvan *por aora* nuestros Virreyes, Presidentes y Audiencias, y esto se execute con calidad de que en la primera ocasion den cuenta al Consejo: y si dentro de tres años no se aprobare lo que los Virreyes, Presidentes y Audiencias huvieren resuelto y executado, no se continúe en la execucion, y se suspenda lo resuelto, hasta que Nos proveamos lo que convenga: y si se ofreciere duda sobre las colaciones que el Prelado ha de hazer á los por Nos ó por nuestros Ministros presentados, los Virreyes, Presidentes y Gobernadores usen de la facultad,

que segun las leyes de nuestro Patronazgo les concedemos.

Ley xv. Que los Virreyes y Prelados tengan cuidado de que se acaben las Iglesias Catedrales comenzadas, y den cuenta al Consejo.

CONVIENE Que las Iglesias Catedrales y Metropolitanas de las Indias se acaben de fabricar y poner en toda perfeccion, para aumento, decencia y servicio del culto divino. Y rogamos y encargamos á los Prelados de nuestras Indias, que tengan mucho cuidado de que se acaben y perfeccionen con la mayor brevedad que sea posible las que no estuviere acabadas, pues este cuidado está propio de su obligació. Y mandamos á los Virreyes y Presidentes de nuestras Reales Audiencias, que pongan en esto particular atencion, y vnos y otros nos den aviso en las ocasiones de Armadas de estado en que se hallaren estas fabricas.

Ley xvi. Que los Prelados cuiden de las fabricas, reparos, Ornamentos y servicio de las Iglesias de sus distritos.

ROGAMOS Y encargamos á los Arçobispos y Obispos de nuestras Indias, que informados por sus personas ó las de sus Visitadores del estado que tienen las fabricas de Iglesias de sus distritos en los Pueblos de Españoles é Indios, estancias y asientos de minas, y la decencia con que está colocado el Santissimo Sacramento, Calices y Ornamentos, y todo lo demás que pertenece al culto divino, provean que las Iglesias comenzadas se acaben de edificar, levanten

D. Felipe
pe Que
to en Ma
d ita to
de Novie
bre de
1652.

El Empe
rador D.
Carlos y
el Carde
nal G. en
Madrid
á 11. de
Junio de
1540.
D. Feli-
pe Segú
do en la
Ordena
za 15. de
Audiencia,
en Monçon
de Aragón
á 4
de Oçto-
bre de
1563.
D. Feli-
pe Tercero
en Madrid
á 18
de Enero
de 1610
D. Feli-
pe Quarto
en esta
Reco-
pilacion

Vease
la ley 35
tit 7. de
este lib.

El Empe
rador D.
Carlos y
el Carde
nal G. en
Talavera
á 11.
de Febre-
ro de
1545.
D. Feli-
pe segú
do en S.
Lorenzo
á 21. de
Oçubre
de 1597.

Libro I. Titulo II.

ten y reparen las arruinadas, y hagan de nuevo las que fueren menester, y todo lo demás necesario para su servicio, sin permitir exceso ni desorden, y advirtiendo á los Virreyes y Governadores de lo que conviniere y pareciere, para que ayuden por sus partes á lo referido, y nos avisen de lo que hizieren, y de donde y como se podrá socorrer á la fabrica, y ornamentos y servicio de las Iglesias.

Ley xvij. Que las cantidades procedidas de mercedes en vacantes y novenos se gasten como se ordena.

MANDAMOS A los Virreyes y Presidentes, y rogamos y encargamos á los Prelados de nuestras Indias, que quando Nos hizieremos merced de alguna parte de las vacâtes y novenos á las Iglesias, se gaste y distribuya con sus pareceres é intervencion en cosas que pertenezcan al servicio y culto divino, y en lo mas forzoso y necesario á las Iglesias. Y para que se haga con toda justificacion, no salga el dinero de poder de los Oficiales Reales sin sabiduria y libramiento del Virrey ó Presidente, los quales provean se les dé cuenta muy puntual de lo gastado, que así es nuestra voluntad.

Ley xvij. Que de bienes de Iglesias no se hagan gastos en recevimientos.

ORDENAMOS, Que no se hagan gastos en recevimientos de Virreyes, Arçobispos ni Obispos de los bienes de fabricas, ni de los comunes de las Iglesias. Y mandamos y encargamos á los Virreyes y Prelados, que en ninguna manera lo consentan.

Ley xix. Que los Indios edifiquen casas para los Clerigos, y queden anexas á las Iglesias.

MANDAMOS, Que los Indios de cada pueblo ó barrio edifiquen las casas que parecieren bastantes, para que los Clerigos de los pueblos ó barrios puedan comodamente vivir y morar, las quales queden anexas á la Iglesia en cuya Parroquia se edificaren, y sean de los Clerigos que tuvieren la Iglesia y se ocuparen en la instruccion y conversion de los Indios Parroquianos della, y no se puedan enagenar ni aplicar á otros vîos.

Ley xx. Que se hagan inventarios de los bienes de las Iglesias, y ningun Doctrinero los lleve quando se mudare á otro Beneficio, y las Audiencias tengan cuidado de que se execute.

ROGAMOS Y encargamos á los Arçobispos y Obispos de nuestras Indias, que provean y ordenen, que en todas las Iglesias de sus distritos se hagan inventarios de los Ornamentos, Calices, Custodias, Libros y todo lo demás tocante al servicio y ornato de las Iglesias, y que se recoja lo que se huviere llevado de vnas á otras, y por el mismo inventario se entreguen en cada pueblo á quien tenga cuenta, y la dé de todo lo que recibiere. Y mandamos, que quando los Doctrineros se mudaren de las Iglesias Parroquiales á otros Lugares de Repartimientos ó Doctrinas, no lleven cosa alguna de las que huviere en las Iglesias donde han residido, y si la llevaren nuestras Audiencias Reales, den ordẽ como lo buelvan y restituyan adóde toca.

El Emperador Carlos en Toledo á 9. de Abril de 1544.

El Felipe Segundo, y la Princesa en Valladolid á 2. de Mayo de 1550. Y el mismo en Lisboa á 2. de Noviembre de 1582.

De las Iglesias Catedrales y Parroquiales. 10

¶ Ley xxj. Que los Mayordomos de las Iglesias se en legos, llanos y abonados.

ENCARGAMOS A los Arçobispos y Obispos de nuestras Indias, que provean los Oficios de Mayordomos de sus Iglesias en personas legas, llanas y abonadas, sin dar lugar á lo contrario.

¶ Ley xxij. Que los Prælados visiten los bienes de las fabricas de Iglesias y Hospitales de Indios, y tomen sus cuentas, asistiendo persona por el Patronazgo Real.

DECLARAMOS Y es nuestra voluntad, que los Arçobispos y Obispos de nuestras Indias, cada uno en su Diocesi, por sus personas ó las de sus Visitadores, puedan visitar los bienes pertenecientes á las fabricas de las Iglesias y Hospitales de Indios, y tomar las cuentas á los Mayordomos y Administradores de las dichas fabricas y Hospitales, cobrar los alcances que se les hizieren, y ponerlos en las éxas adonde tocaren, para que de allí se distribuyan en cosas necessarias y vitales, conformé á lo proveido por el Gobierno de cada Provincia; con que en quanto á tomar las cuentas por lo que toca á nuestro Patronazgo y proteccion Real, aya de intervenir y asistir á ellas la persona que tuviere el Gobierno de la Provincia, ó la que él nombrare en su lugar.

¶ Ley xxiiij. Que los Encomendados deven proveer lo necessario al culto divino, y ornamentos de las Iglesias.

DECLARAMOS, Que los Encomendados tienen obligacion de

proveer lo necesario al culto divino y á los Ministros, ornamentos, vino y cera, al parecer y disposicion del Diocesano, segun la distancia y calidad de los pueblos: y nuestros Oficiales Reales deven proveer lo mismo en los que tributan y están incorporados en nuestra Real Corona.

¶ Que no se puedan dar ni vender Capillas en las Iglesias Catedrales sin licencia del Rey, como Patron, ni se pongan otras Armas, que las Reales, ley 42. tit. 6. deste libro.

¶ Que en el votar y vestuario de los Altares, vestirse las Dignidades, y otras cosas, se guarde lo que en la Iglesia Catedral de Sevilla, ley 7. tit. 11. deste libro.

¶ Que los Religiosos prediquen sin estipendio en las Iglesias Catedrales los Sermones de tabua, ley 79. tit. 14. de este libro.

¶ Que en cada Iglesia Catedral se suprima una Canonija para salarios de Inquisidores y Ministros, ley 24. tit. 19. deste libro.

¶ Que los Oidores no lleven salario por Comissarios de fabrica de Iglesia, ley 38. tit. 16. lib. 2.

¶ Que en cada Reduccion aya Iglesia con pueria y llave, ley 4. tit. 3. libro 6.

¶ Que la parte de las Iglesias de pueblos de la Real Corona, se guarde con separacion, l. 31. tit. 5. lib. 6. los tributos aplicados á Iglesias no se saquen del Arca sin licencia ni librança, ley 32. Y ajústese la parte de tributos, que se deve emplear en Iglesias y ornamentos, ley

la del sim
petador
artos
V. y el
Principe
G. dala
en Valla
dolid á
to. de Má
yo de
1554.

D. Feli-
pe Ter-
cero en
A.ñuet
2.º de
Mayo de
1618.

D. Feli-
pe segú
do en 5.
Lover se
á 23. de
Agost.
de 1601.
D. Feli-
pe Ter-
cero en
Madrid
á 24. de
Março
de 1622.
Yo Feli-
pe Quin-
to en el
Reco-
pilacion

Congre-
gacion
de Nue-
va Espa-
ña año
de 1546
en cedu-
la



**RELACION
DESCRIPTIVA
DE LA CIUDAD, Y PROVINCIA
DE TRUXILLO
DEL PERU,**

CON NOTICIAS EXACTAS DE SU ESTADO POLITICO,
*segun el Real orden dirigido al Excelentissimo Señor Virrey
Conde de Super-Unda.*

ESCRITA,

POR EL DOCTOR DON MIGUEL PEÑOO,
*Corregidor (que fue) de dicha Ciudad, y Contador Mayor
del Tribunal y Audiencia Real de Casacas del Perú,*

**QUE LA DEDICA
AL REY N.^{RO} SEÑOR.**

CON LICENCIA:

En MADRID: En la IMPRENTA DEL REAL, Y SUPLENTE CONSEJO DE LAS INDIAS,
que está en la calle del Clavel, esquina à la de la Reyna. Año de 1763.

AL CATHOLICO
Y PODEROSO SEÑOR,
EL SEÑOR
DON CARLOS III.
REY DE LAS ESPAÑAS,
Y EMPERADOR DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR,
*EN SU REAL, Y SUPREMO CONSEJO
de las Indias.*

SEÑOR.

✓ POR orden dirigido al Virrey
del Perú mandò V. M. se hiciese Des-
crip-

oblaciones que le ofrece , y consagra el
rendimiento , con aquella distributiva,
propia de su Real Benignidad.

Dios guarde , y prospere la Catholica
Real Persona de V. M. los muchos años
que la Christiandad , y sus Vasallos nece-
sitan. Truxillo del Perú. Diciembre seis
de mil setecientos sesenta y uno.

SEÑOR.

Está à los pies de V. M. su mas humilde
reverente Vasallo

D. Miguel Fejòo de Sosa.

CA-

CAPITULOS

QUE SE CONTIENEN

en esta Relacion.

CAP. I. EN que se dà noticia de los Señores à quienes pertenecia el territorio de la Ciudad de TRUXILLO : principios de su Conquista , y fundacion ; como juntamente Descripcion Topographica de la Ciudad , y su jurisdiccion.

CAP. II. En que se dà razon de la fertilidad de los Campos , y Valles de dicha Ciudad , genios , y costumbres de sus Vecinos.

CAP. III. En que se dà noticia de los primeros Pobladores de dicha Ciudad , y de los Tesoros descubiertos , vulgo Guacas.

CAP. IV. En que se dice el numero de habitantes de la referida Ciudad , con razon de sus Tribunales , Ministerios públicos , y Rentas que gozan.

CAP. V. En que se dà noticia de la ereccion del Obispado de dicha Ciudad , fundacion de su Iglesia Cathedral , Rentas Eclesiasticas , Diezmos de la Diocesis , Parroquias , y numero de Clerigos.

CAP. VI. En que se expresa el Gobierno de dicha Diocesis , numero de Doctrinas que comprehende , y Obispos que ha tenido.

CAP. VII. En que se dice el tiempo en que se fundaron las Religiones , y Monasterios de Monjas ,
nu-

numero de pèrsõnas que tienen , y Rentas que actualmente gozan.

CAP. VIII. En que se expresa la naturaleza , règimen , y gobierno de los Indios : se trata de los Pueblos que hay en el Valle del Chimo, numero de personas, Tributos que satisfacen à S. M, Parrocos que los doctrinan, y emolumentos que por esta causa reciben ; como juntamente se dà noticia de las haciendas de Españoles que se hallan en sus terminos , su valor , Operarios , y pensiones de censos que satisfacen.

CAP. XI. Razon como la antecedente del Valle de Chicama , y primero se dà noticia de un Convento de la Orden de Predicadores.

CAP. X. Razon como las antecedentes del Valle de Virù.

CAP. XI. Se refieren los Terremotos grandes que ha padecido el territorio de Truxillo , y se hace una breve disertacion sobre sus causas.

CAP. XII. Se refieren las copiosas Lluvias de dicho territorio , y se discurre brevemente sobre sus causas.

CARTE TOPOGRAPHIQUE

DE LA PROVINCE DE TRAPANI

ELIOLI, PIEDI

Carte dressée par M. de la Rivière

de la Province de Trapani

DE LA PROVINCE DE TRAPANI

DE LA PROVINCE DE TRAPANI

DE LA PROVINCE DE TRAPANI

PROVINCE DE TRAPANI

PROVINCE

DE

TRAPANI

PROVINCE DE TRAPANI

Échelle de 10 lieues



10 lieues de Paris pour un degré



CAPITULO VI.

*EN QUE SE DA RAZON
del Gobierno Eclesiastico de esta Diocesis, numero
de Doctrinas que comprehende, y Obispos
que ha habido en esta Iglesia.*

CON haberle separado al Arzobispado de Lima cinco Provincias, y dos al Obispado de Quito, como se tiene dicho, para formar nueva Diocesis, quedò èsta con una extension considerable, que necesita el Prelado continua vigilancia para el debido cumplimiento de su Pastoral obligacion. Los Obispos comunmente nombran su Provisor, que haya profesado el Estudio de la Jurisprudencia, en quien descargan el peso de los negocios forenses, cuyas causas son regularmente muchas, y de grave importancia, asì por las amplias facultades que tiene el Eclesiastico por derecho, como porque procura no perder punto que se presuma peculiar de su Jurisdiccion; de lo que resulta, no solo valimiento, y dependencia, sino crecidas utilidades à los Notarios Eclesiasticos; y parece oportuno decir, aunque brevemente, que los litigios que se siguen en este Juzgado, pasan en segunda

da instancia (por apelacion ; que interponen las Partes) al Arzobispado de Lima ; y en tercera, siendo disconformes las sentencias , al Obispado de Guamanga ; como tambien expresar , que de las determinaciones de Quito , y Guamanga , al Metropolitano de Lima ; y en tercera instancia, à este de Truxillo. Mas aunque por medio de los Provisores , y Vicarios Generales , y otros Foraneos tienen los Obispos conocido alivio , siendo tantos , y tan varios los asuntos del Gobierno de la Diocesis , siempre viven ocupados en dár las respectivas providencias.

No era obligacion de mi pluma dár razon de los Curatos que comprehende el Obispado, sino tan solo de los Terminos , y Doctrinas de esta Provincia de Truxillo , conforme à las instrucciones del superior Gobierno ; pero contemplo necesaria una general noticia para ilustracion de este Capitulo.

En la Ciudad de Truxillo , y su Jurisdiccion; hay seis Curatos ; entrando dos de la Cathedral, que pertenecen à la Clerecia , y cinco de los Regulares , como con mas extension se dirà despues.

En la Provincia de Saña , y Lambayeque hay diez y seis Curatos , que sirve la Clerecia, y quatro que obtienen los Regulares.

En la Provincia de Caxamarca , y sus dos Partidos de Guamachuco , y Guambos , se ha-

han once Curatos de la Clerecia, y trece de Regulares. Ya en estos tiempos Guamachuco se ha hecho Provincia separada, y no pertenece à Caxamarca, segun lo ha dispuesto el superior Gobierno, siendo el primer Corregidor Don Martin de Aranda.

En la Provincia de Piura hay once Doctrinas de la Clerecia, y una de Regulares.

En la Provincia de Chachapoyas se hallan diez de la Clerecia, y dos de Regulares.

En la Provincia de Luya, y Chillaos hay tres Doctrinas de la Clerecia, y una de los Regulares.

En la Provincia de Jaen hay nueve pertenecientes à la Clerecia.

De suerte, que obtiene este Obispado noventa y dos Curatos, de los que al presente sirven los Clerigos sesenta y seis, y veinte y seis las Religiones; con advertencia, que en el espacio de nueve años, que hà que se mandò por su Magestad se incorporasen todas las Doctrinas de los Regulares conforme fuesen vacando, y que se proveyesen por los Obispos, han perdido las Religiones quinze Curatos, que anteriormente gozaban; con lo que paso à dâr razon de los Obispos, que hasta el presente han gobernado esta Diocesis, segun consta de los Libros, y Archivo de la Iglesia.

Primeramente, viniendo consagrado de los
Rey-

Reynos de España Don Luis de Carcamo , primer Obispo nombrado , murió en este Mar del Sur , junto al Puerto de Payta.

En veinte y siete de Febrero de mil seiscientos diez y seis , en virtud de su poder , fue recibido Don Fray Francisco Cabrera , del Orden de Predicadores , quien entrò en esta Ciudad à tres de Marzo de dicho año : murió en el Pueblo de Lambayeque , donde intentò pasar la Silla Episcopal , con ocasion del Terremoto de catorce de Febrero de mil seiscientos diez y nueve , que arruinò del todo la Ciudad : Este Obispo fue el que hizo la ereccion de esta Iglesia , como se lleva referido : gobernò tres años , un mes , y veinte y dos dias.

En siete de Noviembre de mil seiscientos veinte y uno fue recibido , en virtud de su poder , el Doctor Don Carlos Marcelo Corni , sugeto de singulares letras , y virtud , natural de esta Ciudad de Truxillo , è hijo de un Fundidor , de quien se refiere , que repicandose las campanas en su entrada , dixo : *Aquella Campana que suena mas alegre , la fundió mi Padre* : Fundó el Colegio Seminario , y murió en catorce de Octubre de mil seiscientos veinte y nueve.

En veinte y seis de Febrero de mil seiscientos treinta y dos tomó posesion personalmente de esta Diocesis Don Fray Ambrosio Ballejo , del Real , y Militar Orden de nuestra Señora de las Mer:

CAPITULO XI.

SE REFIEREN LOS TERREMOTOS grandes que ha padecido el territorio de Truxillo, y se hace una breve disertacion sobre la causa de estos efectos.



O hay situacion tan feliz, y estable en este mundo, à quien los mismos Elementos, de que se compone, no le sean adversos, y fatales: En medio de ser la Ciudad de Truxillo un terreno de complacencias, padece con los Terremotos el contrapeso à tan benignas calidades. Se hará mencion de los que han sido memorables, y dignos de noticia.

A los ochenta y quatro años de su fundacion, por el año de mil seiscientos diez y nueve, à ca-
 torce de Febrero, dia del Glorioso San Valentin,
 experimentò este País, y sus convecinos Lugares,
 à las once y media del dia, tan fuerte, y formida-
 ble Temblor, que en menos de un minuto derri-
 bò todos sus hermosos edificios, dexando unica-
 mente algunas paredes, y muros de las Iglesias, que
 siendo conocido riesgo, causaba un nuevo temor
 à sus habitantes. En los quinze dias subsequentes,
 cada hora se conmovia la tierra, teniendo solo yà

Terremo-
 to grande,
 y formida-
 ble, acae-
 cido en
 14. de Fe-
 brero de
 1619.

Mm

por

por termino del esfuerzo la misma ruina padecida: Corrió el movimiento Norte Sur quinientas leguas, y sesenta de Este al Oeste; pero parece que donde se concibió la violencia, fue en las inmediaciones de esta Ciudad, y así primer objeto del estrago: Perekieron trescientas y cincuenta personas de todas clases, sin que les pudiese ser auxilio en tal conflicto el espacioso ancho de las calles, y patios: Se asegura por cierto en las Relaciones que he visto de este suceso, que à ser à media noche, sepultaria à todos sus Vecinos, sin que huviese tiempo para que, despiertos los animos, solicitasen la fuga para salvar la vida. Esta desgracia la previno el Cielo con algunos Cometas, y Phosphoros extraordinarios à la naturaleza. Suele dibujarse en la tabla de la Esfera como en sombras el terror, antes que se vea claramente la adversidad: La oculta disposicion, ò enlace de estas apariciones estrañas, son unos secretos reservados à la Providencia Divina, cuya conexion no alcanza capacidad humana. A este infortunio sobrevinieron agudas, y graves enfermedades, por haberse infestado el ayre con las muchas aperturas de la tierra, así en los llanos, como en las serranías contiguas, vomitando de sus senos un material viscoso, y pestilencial, embuelto en una agua gredosa, de que se formaron rios, que corrieron por las Campañas de suerte, que el rio de la Villa de Santa, el de la Barranca, y los que hay en estos Lugares, tiñe-
ron

257

ron sus corrientes de tan maligna inundacion. Se reduxeron los Vecinos à vivir en la inclemencia de los campos , al mismo tiempo que faltaron los precisos mantenimientos ; pero como no perdiere la tierra la fertilidad , (que pudo suceder) con la diligencia , y cultivo se reparò la penuria , que por aquellos primeros meses se empezò à sentir , no obstante la multitud de sabandijas que aparecieron en las Campanias en destruccion de las mieses , y plantas.

Con tan inexplicable fatalidad quedaron los moradores de la Ciudad sumamente compungidos ; y bueltos los animos de aquel primer terror , discurrieron que mudase de situacion la Ciudad , respecto de haber quedado del todo destruida ; y así se llegó à mandar por Decreto del Real , y Superior Gobierno de estos Reynos , su fecha veinte y dos de Mayo de mil seiscientos diez y nueve , que se halla en los Libros del Cabildo , siendo Virrey el Principe de Esquilache ; pero contemplando despues , que en qualesquiera partes de estas imediasiones , y aun en mayores distancias , no se llevaba con semejante empeño la seguridad , no tuvo efecto la referida resolucion.

Por haber acaecido tan lamentable suceso el dia catorce de Febrero , la Ciudad le jurò por dia de fiesta , y por su Patron , y Abogado al Glorioso San Valentin , asistiendo ambos Cabildos à la Misa , y Sermon , en que se hace recuerdo de se-
me-

mejante sensible memoria , saliendo el Santo en la tarde del mismo dia en Procecion , la que dà buelta por toda la Plaza ; venerandose de este modo el azote de la ira Divina , cuya Justicia se vale de estos efectos naturales , ò para castigo de nuestros delitos , ò para sacar copiosos frutos de arrepentimiento ; y resignacion.

Terremoto acaecido en 6. de Enero de 1725.

Por el año de mil setecientos veinte y cinco , à seis de Enero padeciò esta Ciudad otro Terremoto à las once y quarto del dia , que maltratò sus edificios , causando algunos estragos , los que prontamente se repararon. Este movimiento se sintiò fuertemente en varias partes de este Reyno , principalmente en Lima , donde es conocido por el Temblor del dia de Reyes.

Terremoto grande acaecido el dia 2. de Septiembre de 1759.

El tercer Terremoto formidable , aunque no de la magnitud del primero , de que se tiene hecha mencion que ha experimentado esta Ciudad , fue en el año proximately pasado ; y porque su Relacion exacta se contiene en la noticia dada al Señor Virrey Conde de Super-Unda , trasumpraré la Carta que escribi à su Excelencia en cumplimiento de mi obligacion , que dice asi:

Excelentissimo Señor : Participo à su Excelencia ; como el dia dos de este presente mes se sintió un violento Temblor de tierra á las once y quarto de la noche , que ha causado una manifiesta ruina à esta Ciudad , y sus convecinos Lugares. Pasè inmediatamente à auxiliar la casa del Señor
Obis-

Obispo , á quien puse en la Plaza , para que sirviese de consuelo à semejante aflicion , y luego reconocí las calles , porque lo permitia la claridad de la Luna , por si huviesen algunas desgracias que remediar , no obstante que se continuaban ligeros movimientos, habiendo perecido unicamente cinco personas de baxa esfera , procurando en aquellas horas , en quanto me fue posible , ocurrir al alivio del Vecindario.

El dia siguiente fue mi cuidado no faltasen mantenimientos , los que hasta el presente se hallan en abundancia , y sin novedad en los precios , y con Maestros Alarifes mandè votar varias paredes , balcones , portadas , y algunos arcos de los portales, que amenazaban estrago, reconociendo aun los mismos Templos.

Todas las casas , aun las mas fuertes , están sumamente maltratadas , y muchas inservibles , de suerte , que las familias viven en las Plazas , Huertas , y Campos.

La Iglesia Cathedrál padeciò en sus Bovedas, Arquerías , y Torres ; de modo , que en ella no se pueden celebrar los Divinos Oficios.

La Iglesia de San Agustín perdiò la media Naranja , y parte de sus Claustros , que eran de cal , y ladrillo.

La Iglesia de San Francisco fue quebrantada en su Torre en la Capilla de nuestra Señora de la Soledad , y quedò arruinada del todo su Sacristía.

La Compañía de Jesus solo recibió esta fatalidad en la Boveda del Altar Mayor, la que llevó tras sí la mitad de su hermoso Retablo.

La Iglesia de la Merced padeció la ruina en sus Torres, desplomandose del todo su hermosa Sacristia, y quedando la Capilla de nuestra Señora de las Mercedes, que se halla en la Portería bastantemente demolida.

La Iglesia nueva del Hospital de Bethlemitas, se halla muy maltratada, y la que mas ha padecido, perdiendo la media Naranja, parte de sus Torres, y algunas Naves.

En la Iglesia de Santo Domingo cayeron varias Bovedas, y las restantes se hallan maltratadas.

Las tres Iglesias de Indios de esta Ciudad están inservibles, y con conocida ruina, desplomadas varias Bovedas, y quebrantados sus Muros.

La Iglesia Capilla de Santa Rosa perdió casi todas sus Bovedas, quedando sus paredes destrazadas.

La Iglesia de San Lorenzo, ayuda Parroquial, perdió unicamente su media Naranja.

La Iglesia nueva, que estaba para estrenarse el dia quince del mes subseguente (que era de una hermosa fabrica) de las Monjas de nuestra Señora del Carmen, ha quedado bastantemente maltratada, è inservible.

La

La Iglesia del Monasterio de Santa Clara ha padecido algun quebranto en sus muros , y arquerias.

Aunque los citados edificios , que todos eran de cal , y ladrillo , no manifiestan su total destruccion , reconocidos prolijamente , segun el comun concepto de los inteligentes , necesitan casi totalmente reedificarse.

Los interiores de los Conventos sintieron igual desgracia que las casas , menos el Colegio de la Compania de Jesus , que ha sido el que menos ha padecido.

Las Iglesias de los Pueblos de Manciche , Guanchaco , Guamàn , Moche , Virù , Payjàn , Chocope , Cao , Santiago , Cimbali , y la Iglesia de la hacienda de Facala , que son de esta jurisdiccion , padecieron sensible estrago , y tambien las Casas , y Oficinas de todos los hacendados de estos convecinos Valles , segun las noticias que se me han comunicado.

Durò el Temblor (que vino sin ruido alguno) dos minutos ; corriò su movimiento principal , ù de direccion Sueste Norueste : por la Costa fue su violencia hasta los terminos de esta jurisdiccion , pues ya en los confines del Pueblo de San Pedro , Provincia de Saña , y en la Villa de Santa , Provincia de este nombre , llegò remiso su impulso , el que si fue grande en la Provincia de Guamachuco.

Continuàanse los Temblores ligeramente cada dos , ò tres horas.

El